



INFORME DE GOBIERNO

TLALTIZAPÁN DE ZAPATA





Tlaltizapán

Gobierno Municipal
2025 – 2027

Primer Informe De Gobierno de la Administración 2025-2027 de Tlaltizapán de Zapata, Morelos.

Lic. Nancy Gómez Flores
Presidenta Municipal Constitucional

Hoy me presento ante ustedes con mucha emoción, con mucha responsabilidad y sobre todo, con un profundo sentido de gratitud. Este Primer Informe de Gobierno no es solo un cumplimiento legal; es un acto de transparencia, de rendición de cuentas y de respeto hacia cada familia, cada comunidad y cada ciudadano que confió en nosotros para encabezar esta administración.

Hace un año asumimos el compromiso de trabajar por un municipio más seguro, más ordenado y más digno para vivir. Un Tlaltizapán que honre su historia y a su gente. Y hoy quiero compartirles, con claridad y sencillez, lo que juntos hemos logrado y los retos que aún están por venir. Desde el primer día nos enfocamos en tres prioridades fundamentales: mejorar los servicios públicos, fortalecer la seguridad y atender de manera directa las necesidades de nuestras comunidades. Sabemos que todavía falta mucho, pero también sabemos que hoy Tlaltizapán avanza con pasos firmes.

En este periodo hemos atendido calles, caminos y espacios públicos que durante años estuvieron abandonados. Hemos reforzado la recolección de basura, rehabilitado luminarias, gestionado apoyos para mejorar escuelas y acompañado a las familias que más lo necesitan. También impulsamos acciones para que nuestra policía cuente con mejores herramientas, capacitación y presencia en las colonias, porque la seguridad es un derecho de todos. Nuestra visión siempre ha sido clara: un gobierno cercano, humano y transparente. Por eso hemos abierto las puertas del Ayuntamiento para que cada ciudadano pueda expresar sus necesidades, ser escuchado y recibir atención sin intermediarios. Tlaltizapán no merece menos.

Reconozco el esfuerzo de cada trabajador municipal, de quienes día con día salen a las calles, a las oficinas y a las comunidades para que nuestro municipio funcione. También agradezco a los regidores, ayudantes municipales, comités de obra, organizaciones y líderes comunitarios que han colaborado y sumado para que este primer año haya sido posible. Pero, sobre todo, quiero agradecerles a ustedes, ciudadanos de Tlaltizapán de Zapata. Gracias por confiar, gracias por exigir, gracias por acompañar este proceso de transformación. Sé que no es sencillo cambiar años de rezago, pero juntos estamos demostrando que sí es posible.

Este Informe es solo el inicio. Viene un año de más trabajo, de más gestiones, de más obras y resultados. Seguiremos caminando comunidad por comunidad, porque un gobierno que se queda en oficina es un gobierno que no conoce a su gente, y Tlaltizapán merece un gobierno presente.

Muchas gracias por su confianza.
Muchas gracias por permitirme servirles.
Sigamos adelante, con trabajo, unidad y corazón por nuestra tierra.

Lic. Nancy Gómez Flores
Presidenta Municipal de Tlaltizapán de Zapata, Morelos.





HONORABLE CABILDO

LIC. NANCY GÓMEZ FLORES

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS, HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, ASUNTOS MIGRATORIOS, PROTECCIÓN AMBIENTAL, DESARROLLO SUSTENTABLE Y RECURSOS NATURALES

LIC. FLORIBERTO MANCINES SOTELO

SINDICO MUNICIPAL

PATRIMONIO MUNICIPAL, GRUPOS VULNERABLES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD ASUNTOS DE LA JUVENTUD, MOVILIDAD, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y VÍAS DE COMUNICACIÓN

C. LETICIA SARABIA OCAMPO

REGIDORA MUNICIPAL

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO BIENESTAR SOCIAL, SALUD, DEPORTE, EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN

LIC. OMAR ALEJANDRO ZÚÑIGA MALDONADO

REGIDOR MUNICIPAL

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, COORDINACIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DESARROLLO ECONÓMICO, DESARROLLO AGROPECUARIO Y TURISMO

C. CELSO MALPICA VIDES

REGIDOR MUNICIPAL

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ASUNTOS INDÍGENAS, COLONIAS Y POBLADOS RELACIONES PÚBLICAS, COMUNICACIÓN SOCIAL GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS

PROF. ESTHER MONTAÑEZ AGUIRRE

REGIDORA MUNICIPAL

PARTICIPACIÓN CIUDADANA FAMILIA Y DERECHOS DE LA NIÑEZ, TRANSPARENCIA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, RENDICIÓN DE CUENTAS, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y ARCHIVOS, DIVERSIDAD SEXUAL

C. ESTEBAN RABADÁN MIRANDA

REGIDOR MUNICIPAL

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, IGUALDAD Y EQUITAD DE GÉNERO TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Contenido

Introducción.....	05
Ejes rectores de Desarrollo del Plan Municipal de Desarrollo.....	05
Marco Normativo.....	07
Importancia del Primer Informe de Gobierno.....	08
Tlaltizapán de Zapata con Seguridad Eje 1	10
Resumen de Actividades del Eje 1 Tlaltizapán de Zapata con Seguridad	31
Tlaltizapán de Zapata con Desarrollo Social Eje 2	32
Resumen de Actividades del Eje 2 Tlaltizapán de Zapata con Desarrollo Social	75
Tlaltizapán de Zapata con Desarrollo Económico, Turismo e Imagen Urbana Eje 3	77
Resumen de Actividades del Eje 3 Tlaltizapán de Zapata con Desarrollo Económico, Turismo e Imagen Urbana	100
Tlaltizapán de Zapata con Infraestructura Social y Desarrollo Sustentable Eje 4	101
Resumen de Actividades del Eje 4 Tlaltizapán de Zapata con Infraestructura Social y Desarrollo Sustentable	132
Gobierno Transparente y con Política Incluyente Eje 5	134
Resumen de Actividades del eje 5 Gobierno Transparente y con Política Incluyente	177
Agradecimientos	178

Introducción

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 118 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, así como los artículos 4, 41 fracciones I y XXVIII, 60 y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, se presenta ante las y los habitantes de Tlaltizapán de Morelos el Primer Informe de Gobierno Municipal correspondiente al periodo 2025–2027. Este acto no sólo obedece al cumplimiento de la ley; es, sobre todo, un ejercicio de transparencia, cercanía y rendición de cuentas hacia quienes diariamente construyen este municipio y depositaron su confianza en esta administración.

El primer año de gobierno ha sido un periodo de escucha activa, trabajo constante y cercanía con la ciudadanía, elementos imprescindibles para responder de manera responsable a las necesidades y aspiraciones de nuestras comunidades. Durante estos meses, se emprendieron acciones orientadas a mejorar los servicios públicos, fortalecer la seguridad, impulsar la infraestructura municipal, promover el desarrollo social y económico, y reforzar la participación ciudadana como eje central del gobierno.

Tlaltizapán de Morelos es un municipio con historia, identidad y profundo sentido comunitario. A lo largo de este periodo se han realizado esfuerzos para recuperar espacios públicos, dignificar comunidades, modernizar procesos administrativos, impulsar programas sociales y sentar bases sólidas para un gobierno más ordenado, eficiente y cercano.

Cada obra, acción y programa presentado en este informe es resultado del trabajo conjunto entre autoridades municipales, organismos ciudadanos, comisariados ejidales, ayudantes municipales, asociaciones civiles y, especialmente, de las familias Tlaltizapanenses.

En este primer informe se detalla la labor realizada en cada una de las áreas que integran el Ayuntamiento, destacando tanto los avances como los retos que aún requieren atención. Asumimos con responsabilidad que todavía queda mucho por hacer, pero también reconocemos que el camino recorrido ha sentado bases firmes para transformar positivamente la vida pública del municipio.

Este documento es una invitación abierta a la ciudadanía para evaluar, dialogar y continuar construyendo juntos el futuro de Tlaltizapán. Nuestro compromiso para el periodo 2025–2027 es seguir trabajando de manera ordenada, transparente y honesta, impulsando políticas públicas que coloquen al centro la dignidad y el bienestar de cada persona. Con el respaldo de la ley, el esfuerzo de la administración municipal y la participación activa de la gente, Tlaltizapán de Morelos avanza hacia un desarrollo más justo, seguro, próspero y humano. Este Primer Informe de Gobierno es el reflejo del trabajo del primer año, pero también el punto de partida para continuar transformando nuestro municipio.



Objetivo General	Ser un Municipio con crecimiento ordenado, sustentable y sostenible, un pueblo mágico humano cercano a la gente, que garantice una mejor calidad de vida para sus habitantes en específico para los que menos tienen.				
Cinco Ejes Rectores del Desarrollo	Tlaltizapán de Zapata con Seguridad	Tlaltizapán de Zapata con Desarrollo social	Tlaltizapán con Desarrollo Económico. Turismo e Imagen urbana	Tlaltizapán con infraestructura social y Desarrollo Sustentable	Gobierno Transparente y con Política Incluyente
Cuatro Ejes Transversales del Desarrollo	Participación ciudadana y <u>cero corrupción</u>				
	Equidad de Género y Derechos de las Mujeres				
	Respeto a los derechos humanos				
	Respeto a los Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanos				

Eje 1 Tlaltizapán de Zapata con Seguridad

Seguridad Pública y Protección ciudadana
Prevención del Delito
Tránsito municipal
Movilidad y Transporte
Protección civil
SUME y Bomberos

Eje 2 Tlaltizapán de Zapata con Desarrollo Social

Bienestar Social
Diversidad Sexual
Salud Pública
Deporte
Educación
Instancia de la Juventud
Instancia de la Mujer
Asuntos Indígenas
Derechos Humanos, Igualdad y Equidad de Género
Búsqueda de Personas Desaparecidas
Sistema DIF Municipal

Eje 3 Tlaltizapán de Zapata con Desarrollo Económico, Turismo e Imagen Urbana

Turismo
Cultura
Promoción Artesanal
Desarrollo Económico
Fomento al Comercio
Desarrollo Agropecuario

Eje 4 Tlaltizapán con Infraestructura y con Desarrollo Sustentable

Servicios Públicos
Recolección de Basura
Panteones y Mercados
Rastro Municipal
Oficialía mayor
Eventos Especiales
Parques y Jardines
Mantenimiento General
Alumbrado Público
Obras Públicas
Desarrollo Urbano
Protección Ambiental

Eje 5 Gobierno Transparente y con Política Incluyente

Secretaría Municipal
Junta Municipal de Reclutamiento
Centro Integral de Asesoría
COPLADEMUN
Asuntos Migratorios
Transparencia
Hacienda
Tesorería
Contraloría
Asuntos Religiosos
Colonias y Poblados
Archivo Municipal
Consejería Jurídica
Predial y Catastro
Registro Civil
Recursos Humanos
Comunicación Social
Patrimonio Municipal

Marco Normativo

La obligación de presentar el Primer Informe de Gobierno Municipal se fundamenta en los siguientes ordenamientos:

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos – Artículo 115

Establece que los ayuntamientos son gobiernos autónomos responsables de administrar su municipio y rendir cuentas a la ciudadanía sobre el uso de los recursos públicos y el desempeño de sus funciones.

2. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos – Artículo 118

Ordena que los ayuntamientos deben informar anualmente sobre el estado que guarda la administración pública municipal, fortaleciendo la transparencia y la vigilancia ciudadana.

3. Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos

Esta ley regula directamente la forma en que los gobiernos municipales deben informar su trabajo:

Artículo 4

Establece que el municipio debe regirse bajo los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas, lo cual incluye informar a la comunidad sobre las acciones realizadas.

Artículo 41, fracciones I y XXVIII

Indican que es responsabilidad de los ayuntamientos y de sus integrantes evaluar, informar y transparentar el ejercicio de la administración pública, así como promover la participación ciudadana en la supervisión del gobierno.

Artículo 60

Señala que el Presidente Municipal debe presentar un informe anual sobre el estado que guarda la administración, detallando actividades, programas, obra pública, finanzas y acciones realizadas durante el periodo.





Importancia del Primer Informe de Gobierno

El Primer Informe de Gobierno Municipal, es uno de los ejercicios más importantes dentro de la vida pública de Tlaltizapán de Zapata. No es únicamente una obligación marcada por la ley; es, sobre todo, un acto de transparencia, respeto y responsabilidad hacia todas las familias que conforman nuestras comunidades, colonias, ayudantías y localidades.

A través de este informe, la administración municipal da a conocer de manera clara y ordenada qué se hizo durante el primer año de gobierno, cómo se usaron los recursos públicos, qué problemas se atendieron, y qué avances se lograron en beneficio del municipio.

Un gobierno que informa es un gobierno que respeta a su gente, para las y los Tlaltizapanenses, el informe es la oportunidad de saber:

Que obras se realizaron.

Que programas se pusieron en marcha.

Que acciones se implementaron en seguridad, servicios públicos, obra pública, desarrollo social, educación, salud, cultura y deporte.

Que recursos llegaron al municipio y en qué se aplicaron.

Un informe no sólo muestra los logros; también señala los retos y las áreas que deben reforzarse, esto es importante para Tlaltizapán porque permite:

Identificar que está funcionando. Reconocer lo que necesita mejorar.

Ajustar estrategias para el segundo y tercer año del periodo 2025–2027.

El informe no solo cierra un año; también abre el camino para el resto del trienio 2025–2027, con base en lo informado:

Se ajustan metas.

Se fortalecen programas.

Se priorizan obras necesarias.

Se atienden demandas ciudadanas.

Así, el informe se convierte en una herramienta que orienta el futuro de nuestro municipio de Tlaltizapán.





Tlaltizapán

Gobierno Municipal
2025 2027

EJE 1

**Tlaltizapán de Zapata
con Seguridad**

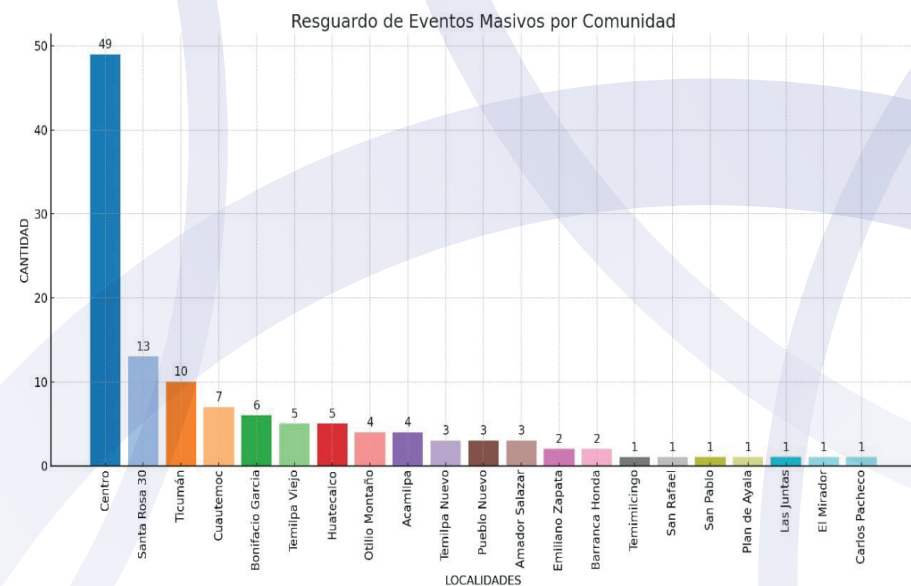


El Eje 1, Tlaltizapán de Zapata con Seguridad, concentra las políticas y acciones orientadas a garantizar la paz social, el orden público y la protección integral de la ciudadanía. A través del trabajo coordinado de cada una de las áreas que lo conforman, este eje impulsa un modelo de seguridad basado en la prevención, la proximidad social y la atención oportuna de emergencias. Su propósito es fortalecer la capacidad institucional para salvaguardar la integridad de las familias, reducir riesgos, mejorar la convivencia comunitaria y consolidar un municipio más seguro, preparado y resiliente para todas y todos.

Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana

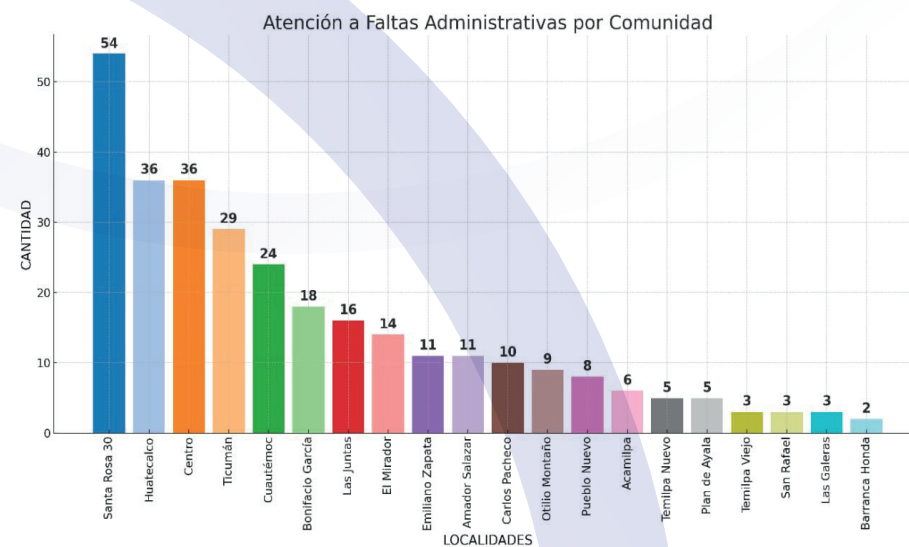
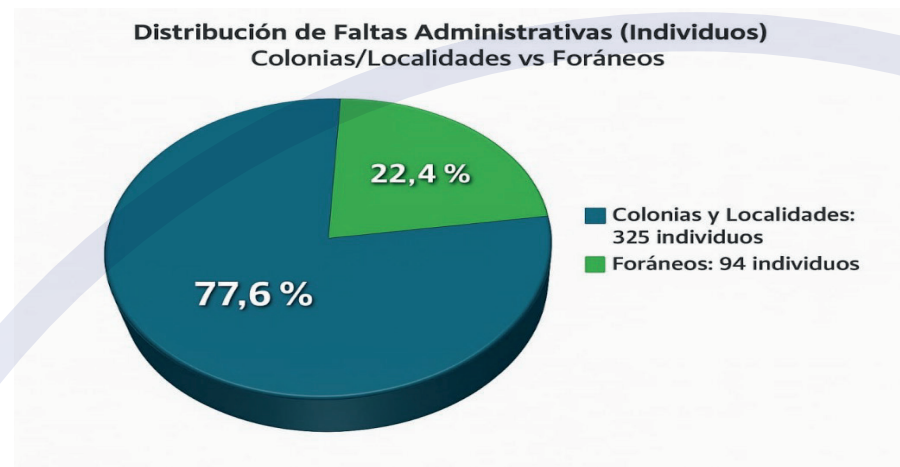
Resguardo de Eventos Masivos

Brindamos protección y vigilancia en 123 eventos masivos de enero a diciembre de 2025, mediante el despliegue operativo de elementos de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, con el fin de garantizar la integridad de los asistentes en festividades cívicas, culturales y deportivas. Esta actividad se realizó en 19 comunidades y colonias del municipio, incluyendo San Miguel 30, Santa Rosa 30, Emiliano Zapata, Otilio Montaña y El Mirador, entre otras, con recursos del Fondo IV, beneficiando a la ciudadanía en general.



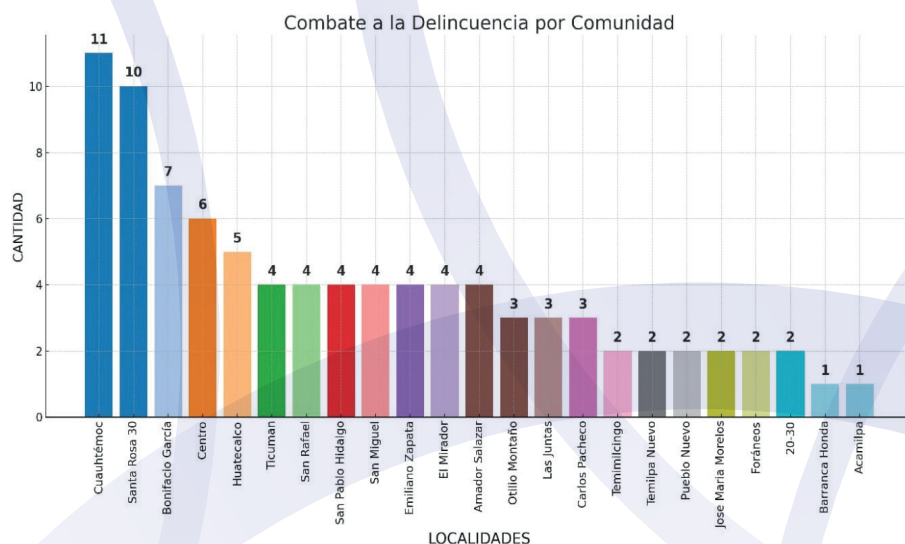
5 Atención de Faltas Administrativas

Elaboramos 419 informes policiales homologados por faltas administrativas de enero a noviembre de 2025, mediante el ingreso de infractores a los separos municipales, con el fin de mantener el orden y la convivencia social. Esta intervención se concentró principalmente en las colonias Santa Rosa Treinta (54 casos), Huategalco (36 casos), Centro (36 casos) y Ticumán (29 casos), utilizando recursos del Fondo IV, beneficiando indirectamente a toda la población al preservar la seguridad comunitaria.



Combate a la Delincuencia

Realizamos 92 puestas a disposición ante el Ministerio Público de enero a noviembre de 2025, mediante la detección y aprehensión de probables responsables de delitos del fuero común, con el fin de combatir la incidencia delictiva en el municipio. Estas acciones se ejecutaron principalmente en las colonias Cuauhtémoc (11 casos), Santa Rosa 30 (10 casos), con recursos del Fondo IV, fortaleciendo así el estado de derecho y la seguridad ciudadana.



Certificación de Personal

Evaluamos y certificamos a 35 elementos operativos de junio a noviembre de 2025, mediante la aplicación de exámenes de control de confianza, con el fin de garantizar la idoneidad y profesionalismo del personal adscrito a la Secretaría. Esta actividad se desarrolló en coordinación con el Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C3), utilizando recursos del Fondo IV, beneficiando directamente a los elementos evaluados y fortaleciendo la confianza ciudadana en la institución.

Fortalecimiento de Plantilla

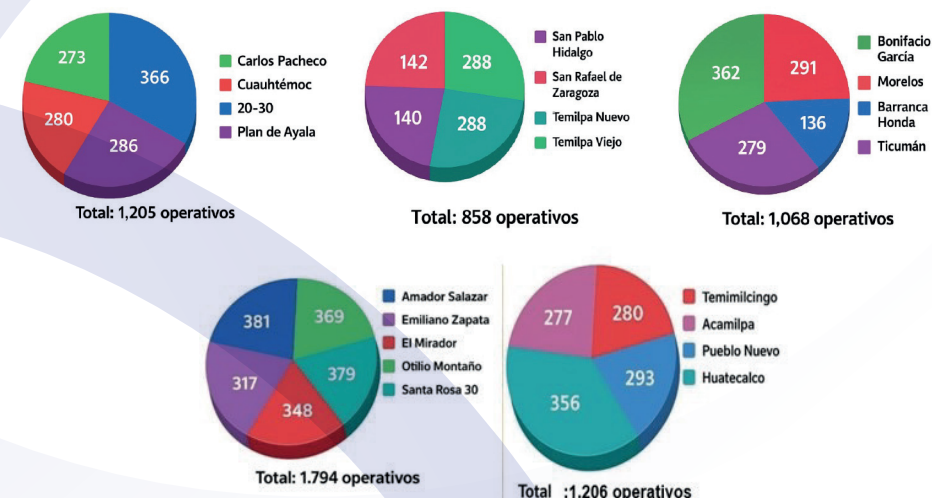
Incorporamos 12 elementos de nuevo ingreso durante el año 2025, mediante su registro y preparación para evaluaciones posteriores, con el fin de fortalecer la capacidad operativa de la corporación. Este proceso de integración se realizó en espera de la calendarización del C3 para las evaluaciones correspondientes, con recursos del Fondo IV, beneficiando tanto a los nuevos elementos como a la ciudadanía al incrementar la presencia policial.

Profesionalización Continua

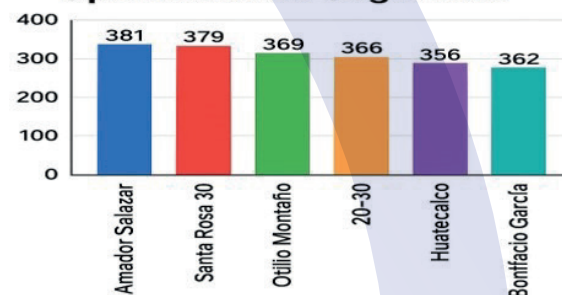
Capacitamos a 2 elementos durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025, mediante su formación en la academia policial por un periodo de 3 meses, con el fin de profesionalizar el servicio y actualizar los protocolos de actuación. Esta actividad se realizó con recursos del Fondo IV, beneficiando directamente al personal en formación y elevando los estándares de calidad en el servicio público de seguridad.

Operativos de Prevención

Implementamos 6,131 operativos preventivos de enero a octubre de 2025, mediante el establecimiento de puntos de vigilancia en los cuatro corredores de seguridad del municipio, con el fin de disuadir actividades ilícitas y fortalecer la percepción de seguridad. A través de estos operativos, que incluyeron "Protección Escolar", "Máxima Presencia" y "Negocio Seguro", entre otros, realizamos 6,144 revisiones a personas y 1,159 inspecciones a vehículos, con recursos del Fondo IV, beneficiando a toda la población del municipio.



Localidades con Mayor Operativos de Seguridad





Unidad de Asuntos Internos

Como parte de nuestro compromiso con un gobierno transparente, cercano a la gente y que rinde cuentas, presentamos los resultados del trabajo realizado por la Dirección de Asuntos Internos. Nuestras acciones se enfocaron en fortalecer la institucionalidad, garantizar la rendición de cuentas al interior de la administración y ofrecer a la ciudadanía canales confiables para la atención de sus quejas y asesorías, siempre con apego a la ley.

Trabajamos incansablemente para instalar y operar el Consejo de Honor y Justicia, órgano fundamental para la impartición de justicia administrativa en materia de seguridad pública. Logramos dar seguimiento puntual a cada queja ciudadana, privilegiando el derecho a la defensa y el debido proceso. Además, realizamos y participamos en capacitaciones constantes para profesionalizar a nuestros servidores públicos y sostuvimos un diálogo permanente con la ciudadanía a través de foros y mesas de trabajo.

A continuación, se detallan las principales acciones realizadas, las cuales contribuyen directamente al Objetivo 16 de la Agenda 2030: "Paz, justicia e instituciones sólidas".

Fortalecimiento Institucional y Gobernanza

Instalación del Consejo de Honor y Justicia

Realizamos la instalación formal del Consejo de Honor y Justicia el 12 de marzo de 2025 en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad (Km 34.5 carretera Jojutla-Yautepec), con el fin de contar con el órgano legalmente constituido para conocer y resolver los procedimientos administrativos contra servidores públicos de seguridad. Mediante este acto, garantizamos el marco de legalidad para la impartición de justicia interna, beneficiando directamente a la estructura de seguridad pública municipal.

Capacitación Continua del Personal

Impartimos y participamos en diversas capacitaciones a través de la colaboración con instituciones estatales. Realizamos la capacitación "Sensibilización en Género" el 31 de enero de 2025, en el centro de Tlaltizapán, en coordinación con la Secretaría de las Mujeres de Morelos. Asimismo, recibimos instrucción sobre "Violencia Política contra la Mujer" el 12 de agosto y sobre "Salud Mental" el 28 de octubre, con el fin de profesionalizar a nuestros servidores públicos y brindar una atención con perspectiva de derechos humanos.

Atención Ciudadana, Quejas y Asesorías Jurídicas

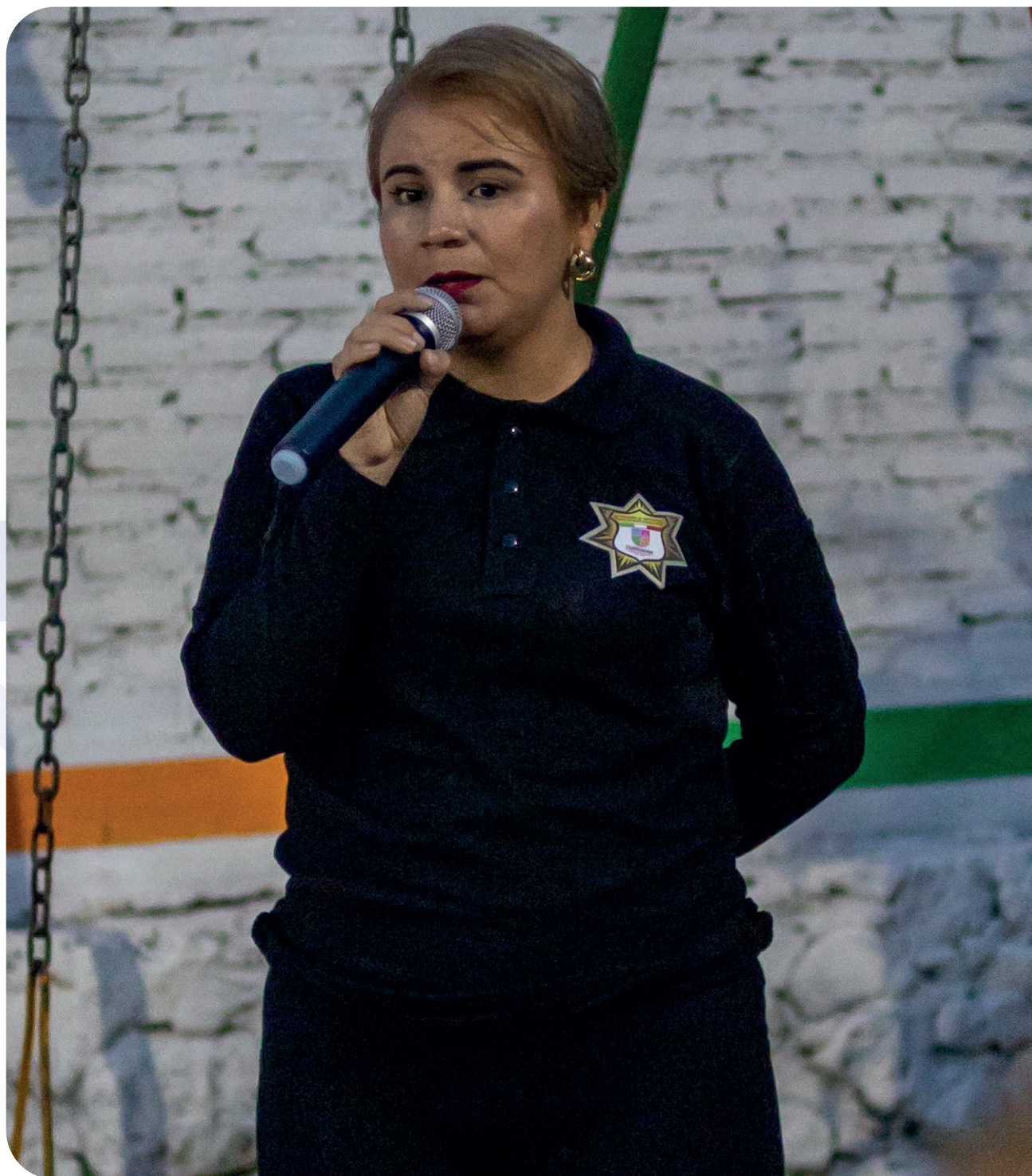
Atención a Quejas Administrativas

Atendimos y dimos seguimiento a 15 quejas formales (expedientes DAITZ) durante el período reportado. Logramos resolver la totalidad de los casos concluidos, aplicando los procedimientos legales establecidos en la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos.

Un caso destacado fue la queja DAITZ/004/2025, donde, mediante la investigación correspondiente y la votación del Consejo de Honor y Justicia en su sesión del 22 de julio, se aplicó una sanción disciplinaria, demostrando la operatividad y seriedad del sistema.

Servicio de Asesoría Jurídica

Brindamos asesoría jurídica especializada en 12 ocasiones a ciudadanos que presentaron dudas sobre el actuar de elementos de seguridad pública y tránsito. Este servicio se otorgó en las oficinas de la Dirección (Km 34.5 carretera Jojutla-Yautepec), con el fin de orientar a la población, aclarar fundamentos legales y, en su caso, encauzar formalmente las quejas. En la mayoría de los casos, la asesoría permitió esclarecer los hechos y fundamentar las acciones de los oficiales.



Participación Ciudadana y Coordinación Interinstitucional

Foro de Consulta Ciudadana

Convocamos y llevamos a cabo un Foro de Consulta Ciudadana el 7 de marzo de 2025 en Temilpa Viejo, con el fin de recabar de manera directa las necesidades y propuestas de la comunidad en materia de obras y acciones prioritarias, fortaleciendo así la planeación democrática del desarrollo municipal.

Participación en Mesas de Seguridad y Reuniones de Enlace

Asistimos de manera permanente a las Mesas de Seguridad Pública realizadas en distintas comunidades del municipio (mayo, junio, julio), a través de las cuales sostuvimos un diálogo directo con la ciudadanía para atender sus inquietudes en materia de seguridad. También participamos en la Primera Reunión Regional de Unidades de Asuntos Internos el 12 de marzo en la Torre Morelos, mediante la cual fortalecimos la coordinación y el intercambio de mejores prácticas con el gobierno estatal.

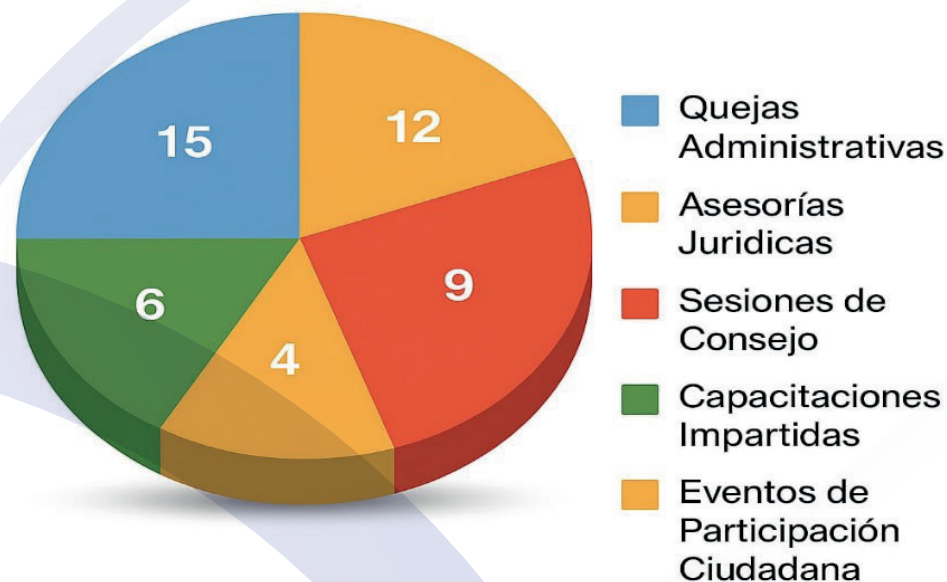
Conclusión

Bajo el compromiso de un gobierno transparente y alineado a la Agenda 2030, la Dirección de Asuntos Internos trabajó para fortalecer la institucionalidad y la rendición de cuentas.

Logramos la instalación y puesta en operación del Consejo de Honor y Justicia el 12 de marzo de 2025, dotando al municipio del órgano legal para la justicia administrativa en seguridad pública. Atendimos 15 quejas ciudadanas formales (expedientes DAITZ), dando seguimiento y resolución al 100% de los casos concluidos, aplicando el debido proceso. De manera destacada, logramos la sanción de un elemento tras la investigación del caso DAITZ/004/2025.

Brindamos 12 asesorías jurídicas a ciudadanos, orientando sobre el actuar de elementos de seguridad y tránsito, lo que en muchos casos permitió aclarar fundamentos y evitar quejas infundadas. Realizamos 9 Sesiones Ordinarias del Consejo de Honor y Justicia, garantizando su operatividad continua. Participamos activamente en 3 Mesas de Seguridad Pública y convocamos un Foro de Consulta Ciudadana, sosteniendo un diálogo directo con la comunidad.

Capacitamos a nuestro personal en 6 eventos sobre perspectiva de género, violencia política y salud mental, en coordinación con instituciones estatales, para profesionalizar el servicio. Todas las acciones se ejecutaron con recursos del Fondo IV, aplicados con transparencia. Estos resultados reflejan nuestro trabajo para construir instituciones sólidas (ODS 16), garantizar la justicia y acercar el gobierno a la ciudadanía.



Prevención del Delito

Durante el primer año de gestión, trabajamos de manera coordinada, a través de una estrategia integral de proximidad social y prevención, con el fin de fortalecer la seguridad y el tejido social en nuestro municipio, en total alineación con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y la Agenda 2030.

Fortalecimiento Institucional y Coordinación

Mediante la participación activa en las Mesas de Seguridad y Construcción de la Paz, y a través de la capacitación constante con instancias estatales y federales, logramos consolidar una estrategia de seguridad pública integral y coordinada. Sostuvimos una reunión de trabajo en la Fiscalía Región Sur con el fin de optimizar los servicios de las Defensorías Municipales, beneficiando a toda la ciudadanía en la búsqueda de justicia y atención eficaz.

Prevención Social en el Sector Educativo

Realizamos un programa intensivo de pláticas, talleres y foros en escuelas de todos los niveles. A través de 40 actividades desarrolladas de enero a diciembre de 2025 en planteles de las 21 comunidades, trabajamos temas como valores, prevención de adicciones, acoso escolar (bullying y cyberbullying), omisión de cuidados y violencia en el noviazgo. Logramos impactar positivamente a 7,396 alumnos y 16,586 padres de familia, mediante acciones que promueven una vida libre de violencia y fortalecen el núcleo familiar.

Campañas de Difusión y Promoción de la Seguridad

Llevamos a cabo la campaña "Carnaval Seguro 2025", mediante la distribución de más de 15,000 dípticos informativos y 2,700 carteles en municipios vecinos y localidades de alta concurrencia, con el fin de promover un ambiente sano y seguro durante nuestras fiestas tradicionales, beneficiando a más de 20,000 visitantes y ciudadanos.

Implementamos la campaña "Amor es... Sin Violencia" en secundarias y bachilleratos, y realizamos la colocación estratégica de números de emergencia de la SSPC en espacios públicos y escuelas, para que la ciudadanía contara con herramientas de reacción inmediata.

Participación Ciudadana y Reconstrucción del Tejido Social

Organizamos el programa "Diálogos en tu Comunidad", a través de giras por las comunidades de Acamilpa, Pueblo Nuevo, Huatecalco, Santa Rosa 30, entre otras, donde sostuvimos foros de participación ciudadana que beneficiaron a 600 familias. Mediante este acercamiento directo, escuchamos sus necesidades y fortalecimos la coordinación con las Defensorías.

Con el fin de generar mecanismos de vigilancia colaborativa, establecimos 31 Comités de Vigilancia Vecinal (CONVIVES) en todo el municipio, mediante reuniones vecinales realizadas entre marzo y noviembre de 2025, beneficiando e integrando a 895 ciudadanos como enlace directo con las autoridades.

Capacitación Especializada y Atención a Grupos Vulnerables

Invertimos en la profesionalización de nuestro equipo. Realizamos un diplomado en equidad de género en Puente de Ixtla y acudimos a capacitaciones del Centro Estatal de Prevención, beneficiando al personal de la SSPC, Prevención del Delito, Diversidad y Derechos Humanos.

Trabajamos con grupos prioritarios: impartimos un taller sobre el uso del dispositivo móvil para 50 adultos mayores; desarrollamos pláticas sobre maltrato infantil en preescolares beneficiando a 256 niños y padres; y participamos en la "Jornada por la Protección de los Derechos de NNA" y en eventos conmemorativos del "Día Naranja", beneficiando a 945 mujeres y niños.

Acciones de Prevención Situacional y Cultura Vial

Ejecutamos más de 17 Marchas Exploratorias en colonias y comunidades, con el fin de identificar factores de riesgo y mejorar la infraestructura pública, acciones que impactaron en la seguridad de aproximadamente 25,000 residentes.

Realizamos la campaña "Monumento a la Imprudencia" y talleres de educación vial en escuelas, mediante la colocación de vehículos chocados y pláticas interactivas, logrando concientizar a 3,587 alumnos y ciudadanos en general sobre las consecuencias de los accidentes de tránsito.

Inversión Y Recursos

Todas las acciones descritas fueron realizadas con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTASEG), ejerciendo el presupuesto asignado con total transparencia y apego a la normatividad, siempre buscando el máximo beneficio para la población de Tlaltizapán.

Conclusión

Durante el primer año de gobierno, trabajamos incansablemente para construir un Tlaltizapán más seguro y unido, alineándonos al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027. Nuestra estrategia se basó en la prevención social y la participación ciudadana. Realizamos más de 40 pláticas y talleres en escuelas de todas las comunidades, impactando a 7,396 alumnos y 16,586 padres de familia con temas como valores, prevención de adicciones y acoso escolar.

Fortalecimos la coordinación mediante Mesas de Seguridad y establecimos 31 Comités de Vigilancia Vecinal (CONVIVES), beneficiando a 895 ciudadanos. Llevamos a cabo campañas masivas como "Carnaval Seguro 2025", distribuyendo 15,000 dípticos para proteger a visitantes y locales. Invertimos en la profesionalización de nuestro personal y dirigimos acciones específicas para proteger a grupos vulnerables: adultos mayores, mujeres, niñas y niños. Ejecutamos más de 17 Marchas Exploratorias para mejorar el entorno urbano en beneficio de aproximadamente 25,000 residentes.

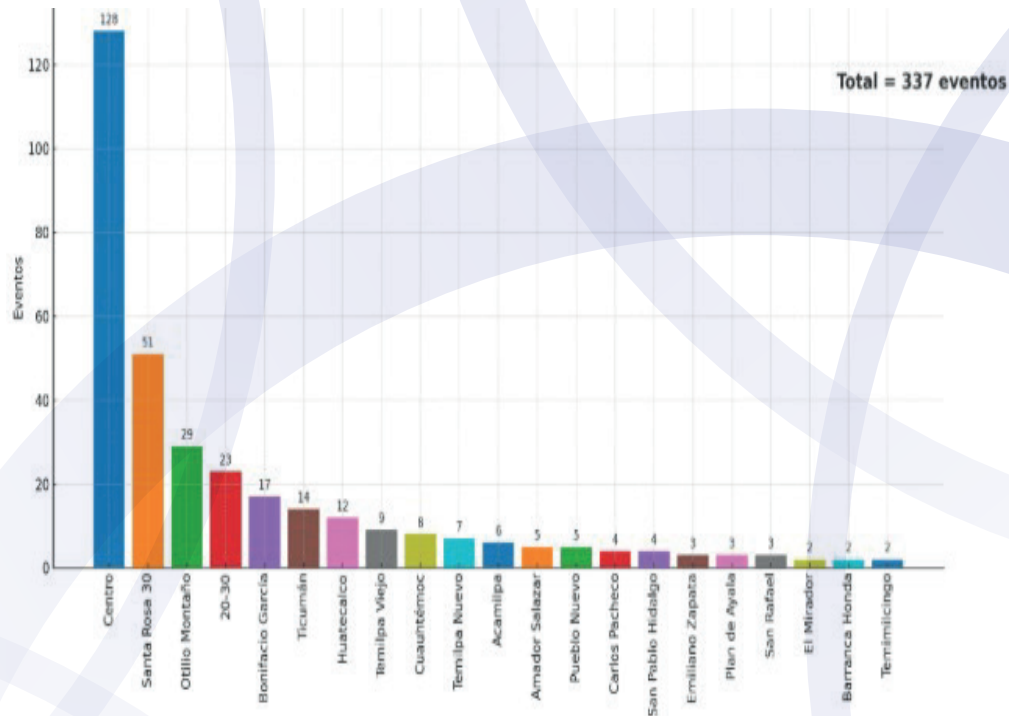
Todas estas acciones se realizaron con recursos del FORTASEG, ejerciéndolos con transparencia para sentar las bases de un municipio donde la paz y la armonía social sean una realidad para todas las familias.



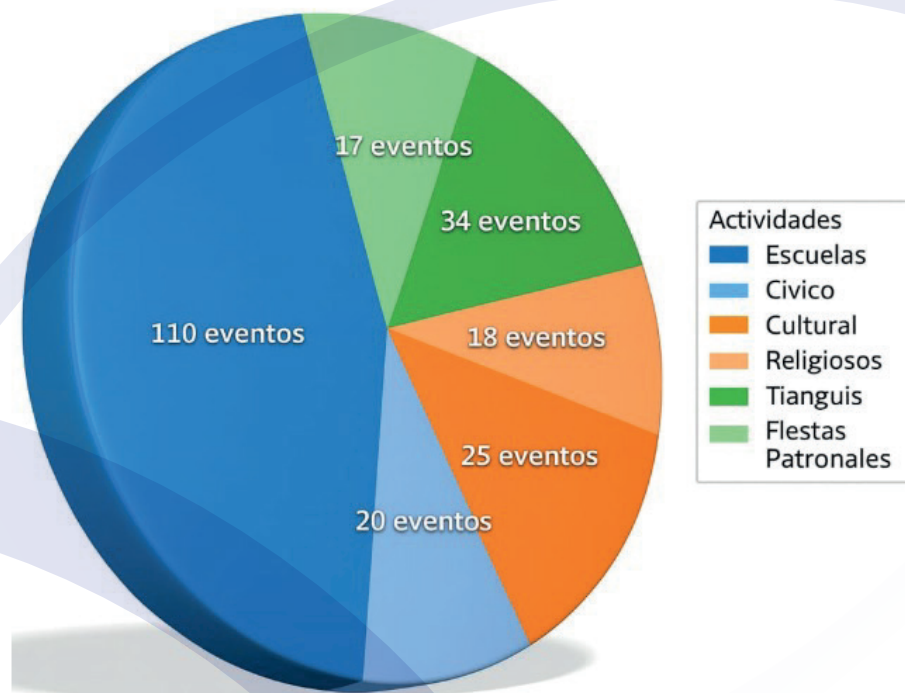
Tránsito municipal

Apoyo a Eventos Masivos

Realizamos el resguardo y seguridad vial en 337 eventos masivos de enero a diciembre de 2025, mediante el despliegue de elementos policiacos y vehículos oficiales, con el fin de garantizar la protección de los asistentes en desfiles, festividades patronales, eventos deportivos y carnavales. Esta actividad se llevó a cabo en 19 comunidades y colonias del municipio, incluyendo San Miguel 30, Santa Rosa 30, Emiliano Zapata, Otilio Montaña y El Mirador, entre otras, con recursos del Fondo IV, beneficiando a la ciudadanía en general.



Eventos Sociales con Mas Apoyo de Resguardo y Seguridad Vial



Operativos Preventivos

Implementamos 48 operativos preventivos de enero a diciembre de 2025, mediante el establecimiento de puntos de revisión en sitios estratégicos, con el fin de disuadir conductas irregulares y garantizar la seguridad vial. Estos operativos se realizaron en el Libramiento Las Estacas, límites con Tlaquiltenango, límites con Yauatepec y la comunidad de San Miguel, utilizando recursos del Fondo IV, beneficiando a la población en general.

Aplicación del Reglamento de Tránsito

Levantamos 557 actas de infracción de enero a noviembre de 2025, mediante la vigilancia y aplicación estricta del Reglamento de Tránsito Municipal, con el fin de sancionar las conductas que ponen en riesgo la seguridad vial. Esta actividad se ejecutó en todo el territorio municipal con recursos del Fondo IV, beneficiando indirectamente a toda la ciudadanía al promover el respeto a la normativa de tránsito.

Capacitación en Informes Policiales

Capacitamos a 10 elementos operativos los días 5 y 6 de febrero de 2025, mediante el curso "El correcto llenado de informes policiales homologados y cadena de custodia", con el fin de profesionalizar los procedimientos administrativos y legales. Esta capacitación, impartida por personal de la Fiscalía General de la República en las instalaciones de la Dirección, se realizó con recursos del Fondo IV, beneficiando directamente al personal operativo.

Capacitación en Perspectiva de Género

Impartimos capacitación en "Políticas públicas y género" a 10 elementos operativos el 17 de febrero de 2025, mediante sesiones teórico-prácticas, con el fin de fortalecer la perspectiva de género en el servicio público. Esta actividad, conducida por la Mtra. Leticia Ortiz Pérez del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, se realizó con recursos del Fondo IV, beneficiando directamente al personal adscrito.

Capacitación en Prevención Social

Brindamos capacitación sobre "Sinergias de autoridades estatales y municipales de prevención, sensibilización y atención ciudadana" a 10 elementos el 17 de febrero de 2025, mediante la intervención de especialistas en prevención social, con el fin de fortalecer la coordinación interinstitucional. Esta actividad contó con la participación de expertos del Centro Estatal de Prevención Social y se realizó con recursos del Fondo IV.

Instalación de Señalamientos Verticales

Instalamos 70 señalamientos verticales de febrero a octubre de 2025, mediante su colocación estratégica en avenidas principales, con el fin de regular el tránsito vehicular y prevenir accidentes. Esta intervención se realizó en las carreteras Tlaltizapán-Yautepec, Tlaltizapán-Ayala, Tlaltizapán-Tlaquiltenango y Tlaltizapán-Zacatepec, con recursos del Fondo IV, beneficiando a todos los usuarios de la vía pública.



Balizado de Señalamientos Horizontales

Pintamos 20,000 metros lineales de señalamientos horizontales de febrero a noviembre de 2025, mediante el balizado de avenidas principales, con el fin de organizar y hacer más seguro el tránsito vehicular. Esta actividad se ejecutó en el Corredor El Mirador, colonias Centro y Cuauhtémoc, y las comunidades de Temilpa, Ticumán y Huatecalco, con recursos del Fondo IV, beneficiando a la población en general.

Capacitación en Atención a Personas con Discapacidad

Capacitamos a 10 elementos en atención a personas con discapacidad el 20 de marzo de 2025, mediante talleres especializados, con el fin de garantizar un trato digno e inclusivo a este sector de la población. Esta formación, impartida por personal de la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad, se realizó con recursos del Fondo IV.

Campaña de Estacionamiento

Distribuimos 3,000 volantes informativos sobre el estacionamiento correcto de abril a julio de 2025, mediante la entrega directa a conductores, con el fin de promover el ordenamiento vial. Esta campaña se desarrolló en las colonias Centro, Santa Rosa y Cuauhtémoc con recursos del Fondo IV, beneficiando a la ciudadanía en general.

Campaña de Seguridad Vial

Instalamos lonas informativas en avenidas principales de abril a julio de 2025, mediante su colocación en puntos estratégicos, con el fin de promover el uso de casco, cinturón de seguridad y evitar el uso de celular al conducir.

Esta campaña se ubicó en los límites de Tlaltizapán con Yautepec y Tlaquiltenango, y en Santa Rosa 30, con recursos del Fondo IV, beneficiando a todos los usuarios de la vía pública.

Educación Vial en Primaria Luis Donaldo Colosio

Impartimos plática de educación vial en la Escuela Primaria Luis Donaldo Colosio de Santa Rosa 30 el 5 de octubre de 2025, mediante sesión educativa interactiva, con el fin de formar a los estudiantes en cultura vial. Esta actividad benefició a 30 alumnos y 1 docente, y se realizó con recursos del Fondo IV.

Educación Vial en COBAEM Plantel 06

Brindamos plática de educación vial en el Colegio de Bachilleres Plantel 06 de Tlaltizapán el 7 de octubre de 2025, mediante exposición sobre requisitos para conducir y medidas de seguridad, con el fin de prevenir accidentes entre jóvenes. Esta actividad benefició a 60 alumnos y 2 docentes, utilizando recursos del Fondo IV.

Participación Ciudadana y Reconstrucción del Tejido Social

Organizamos el programa "Diálogos en tu Comunidad", a través de giras por las comunidades de Acamilpa, Pueblo Nuevo, Huatecalco, Santa Rosa 30, entre otras, donde sostuvimos foros de participación ciudadana que beneficiaron a 600 familias. Mediante este acercamiento directo, escuchamos sus necesidades y fortalecimos la coordinación con las Defensorías.

Con el fin de generar mecanismos de vigilancia colaborativa, establecimos 31 Comités de Vigilancia Vecinal (CONVIVES) en todo el municipio, mediante reuniones vecinales realizadas entre marzo y noviembre de 2025, beneficiando e integrando a 895 ciudadanos como enlace directo con las autoridades.

Capacitación Especializada y Atención a Grupos Vulnerables

Invertimos en la profesionalización de nuestro equipo. Realizamos un diplomado en equidad de género en Puente de Ixtla y acudimos a capacitaciones del Centro Estatal de Prevención, beneficiando al personal de la SSPC, Prevención del Delito, Diversidad y Derechos Humanos.

Trabajamos con grupos prioritarios: impartimos un taller sobre el uso del dispositivo móvil para 50 adultos mayores; desarrollamos pláticas sobre maltrato infantil en preescolares beneficiando a 256 niños y padres; y participamos en la "Jornada por la Protección de los Derechos de NNA" y en eventos conmemorativos del "Día Naranja", beneficiando a 945 mujeres y niños.

Acciones de Prevención Situacional y Cultura Vial

Ejecutamos más de 17 Marchas Exploratorias en colonias y comunidades, con el fin de identificar factores de riesgo y mejorar la infraestructura pública, acciones que impactaron en la seguridad de aproximadamente 25,000 residentes.

Realizamos la campaña "Monumento a la Imprudencia" y talleres de educación vial en escuelas, mediante la colocación de vehículos chocados y pláticas interactivas, logrando concientizar a 3,587 alumnos y ciudadanos en general sobre las consecuencias de los accidentes de tránsito.

Educación Vial en Primaria Plan de Ayala

Realizamos plática de educación vial en la Escuela Primaria Plan de Ayala de Santa Rosa 30 el 21 de octubre de 2025, mediante explicación sobre normativa vial y medidas de protección, con el fin de fomentar la seguridad vial desde la infancia. Esta actividad benefició a 30 alumnos y 1 docente, con recursos del Fondo IV.

Conclusión

Todas las actividades se realizaron con recursos 100% del Fondo IV, cumpliendo con los objetivos de seguridad vial establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y la Agenda 2030. El total de acciones implementadas refleja el compromiso con la protección de los ciudadanos y la promoción de una cultura de legalidad y prevención.



Juez Cívico

En cumplimiento con a los objetivos de paz, justicia e instituciones sólidas de la Agenda 2030, trabajamos para garantizar la convivencia pacífica, el estado de derecho y el acceso a mecanismos de solución de conflictos en nuestro municipio. Nuestra gestión en el Juzgado Cívico priorizó la mediación, la aplicación imparcial del reglamento y la protección de los derechos de la comunidad.

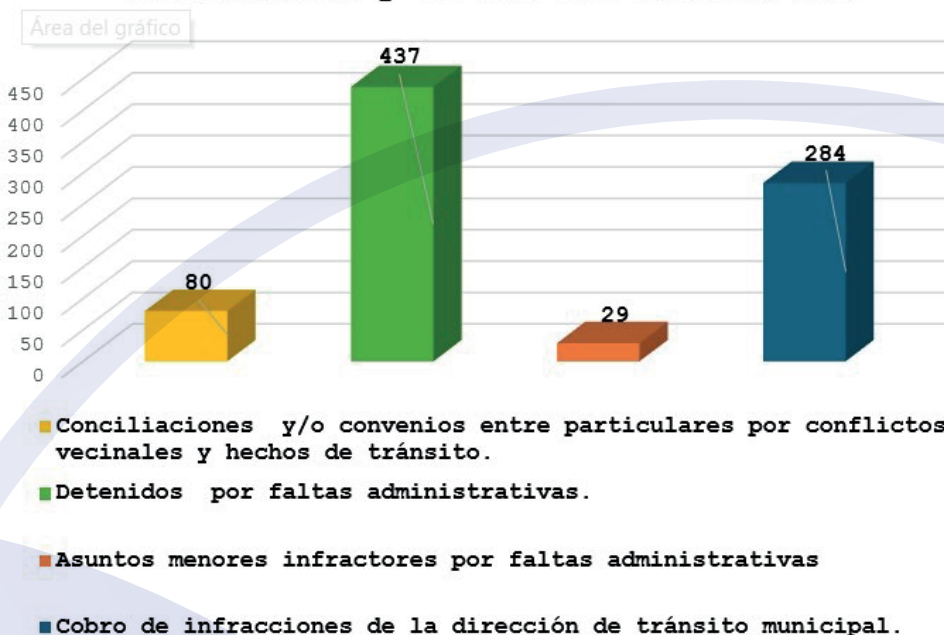
Promovimos la solución pacífica de conflictos mediante la conciliación y la firma de convenios entre particulares. Trabajamos desde enero hasta el 2 de diciembre de 2025 en el Juzgado Cívico, con el fin de dirimir controversias vecinales y de tránsito, evitando que escalaran a hechos delictivos. Logramos 123 acuerdos conciliatorios, beneficiando a 80 personas con la intervención del juzgado como mediador, utilizando recursos del Fondo IV y sin generar costo alguno para los ciudadanos.

Aseguramos el respeto al Bando de Policía y Gobierno, a través de la detención e ingreso a celdas municipales de personas por faltas administrativas. Esta acción se realizó de enero al 2 de diciembre de 2025 en las instalaciones del Juzgado y la Comandancia, con el fin de preservar el orden público y la seguridad ciudadana. Aplicamos este procedimiento a 437 personas (391 hombres y 46 mujeres), provenientes de 27 comunidades del municipio y 155 personas foráneas, utilizando recursos del Fondo IV. Las principales faltas atendidas fueron posesión de psicotrópicos, alcoholismo y alteración del orden público.

Atendimos casos de adolescentes con responsabilidad social, mediante la canalización de menores infractores. Esta actividad se llevó a cabo de enero al 2 de diciembre de 2025 en el Juzgado Cívico, con el fin de garantizar un tratamiento adecuado y familiar para 29 adolescentes (23 hombres y 6 mujeres), quienes por faltas como posesión de psicotrópicos o agresiones en el entorno familiar, fueron puestos a disposición de sus familiares o de la Procuraduría de la Defensa del Menor, utilizando recursos del Fondo IV.

Fortalecemos la cultura de la legalidad vial, a través de la calificación y cobro de infracciones de tránsito. Realizamos esta función de enero al 2 de diciembre de 2025 en el Juzgado Cívico, con el fin de sancionar conductas de riesgo como la falta de precaución y la velocidad inmoderada. Procesamos 450 infracciones, generando el cobro efectivo de 284 de ellas, lo que representó un ingreso para el municipio y un incentivo para la conducción responsable, utilizando recursos propios del H. Ayuntamiento.

Infracciones y Faltas Administrativas



Conclusión

Sostuvimos un firme compromiso con la justicia cívica y la paz social. Logramos resolver 123 conflictos mediante el diálogo, aplicamos el reglamento a 437 personas para mantener el orden, protegimos el futuro de 29 adolescentes mediante canalizaciones adecuadas y procesamos 450 infracciones de tránsito para fomentar la seguridad vial. Cada acción, respaldada por los recursos del Fondo IV y propios, fue ejecutada con estricto apego a la ley, contribuyendo a un Tlaltizapán donde la convivencia, la legalidad y la justicia accesible son una realidad para todos.

Movilidad y Transporte

Actualización del Padrón Vehicular de Transporte Público

Mediante un trabajo de campo y coordinación con permisionarios, actualizamos el padrón vehicular de las rutas de transporte público en el municipio, con el fin de tener un conocimiento preciso de las rutas, unidades y tarifas oficiales para generar un ambiente de seguridad y confianza para los usuarios.

Esta acción se realizó en el período de enero a febrero de 2025, beneficiando al 100% de la población del municipio. Con recursos propios y sin una inversión económica directa, logramos registrar y homologar la información de 5 rutas principales, sus unidades y tarifas, las cuales quedaron establecidas de la siguiente manera: Ruta 5 a Estacas/Santa Isabel/San Rafael (21 unidades, tarifa \$10.00 - \$16.50); Ruta Cerrito (23 unidades, tarifa \$10.00); Ruta 4 Independencia (47 unidades, tarifa \$10.00 - \$21.00); Ruta 5 a Huatecalco (12 unidades, tarifa \$10.00); y Ruta 5 a Ticumán/Jojutla (28 unidades activas, tarifa \$10.00).

Limpieza de Maleza y Reparación de Señalamientos Viales

A través de recorridos de supervisión en las vías principales del municipio, trabajamos en la limpieza de maleza que obstruía la visibilidad y en la reparación y reinstalación de señalamientos viales caídos o dañados, con el propósito de mejorar la seguridad vial para peatones y conductores. Estas labores se llevaron a cabo entre los meses de marzo y mayo de 2025, abarcando diversas comunidades y beneficiando aproximadamente al 70% de la población municipal.

Con una inversión mixta (recursos municipales y mano de obra), reparamos y colocamos 38 señalamientos en puntos críticos como la entrada a los balnearios de Las Estacas, el crucero de Pueblo Nuevo, la esquina del Seguro Social, frente al ex-restaurante Huerta, y en los caminos de 4 Caminos a San Rafael, el libramiento Ticumán y el tramo de la Preparatoria a Ticumán.

Información a la Ciudadanía Sobre Cambios de Circulación

Con el fin de evitar confusiones y garantizar la seguridad de peatones y conductores durante la obra de pavimentación en la calle 5 de febrero, informamos oportunamente a la ciudadanía sobre los cambios temporales en la circulación de las rutas de transporte público y vehículos particulares. Esta comunicación se sostuvo durante el mes de junio de 2025, beneficiando al 100% de la población y se realizó utilizando recursos propios de la administración, sin un monto de inversión cuantificado, logrando una mejor organización del tránsito durante el desarrollo de los trabajos.

Reuniones Informativas con Representantes de Rutas

Mediante reuniones de trabajo, convocamos a los representantes de las distintas rutas de transporte para llegar a acuerdos y fortalecer el conocimiento de la operación del servicio en el municipio. Estos encuentros se realizaron en junio y julio de 2025, logrando la participación de representantes de las 286 unidades (rutas, 36 taxis y 4 autobuses) que operan en Tlaltizapán.

Con recursos propios, beneficiamos indirectamente a todo el municipio al mejorar la coordinación del servicio, con acuerdos específicos para las rutas 5 Ticumán y 4 Independiente/San Miguel 30/Zacatepec, incluyendo la invitación a dar servicio a la comunidad de La Mezquitera.

Notificación Formal a Representantes de Rutas

A través de la entrega de citatorios oficiales, sostuvimos la comunicación formal con los representantes de rutas para tratar asuntos regulatorios y de operación. Esta acción se efectuó en el mes de julio de 2025, alcanzando a un 80% de los permisionarios, con un total de 70 beneficiados directos. Utilizando recursos propios y sin inversión económica directa, notificamos a representantes de las rutas 5 A (Estacas, Santa Isabel), Cerrito y 5 Ticumán.

Coordinación con Operadores de Moto-Taxis

Con el propósito de regularizar y formalizar el servicio de moto-taxis, entregamos oficios a los representantes de este gremio en el corredor Mirador, Santa Rosa 30 y San Miguel 30, solicitando la integración de sus padrones. Esta gestión se realizó en agosto de 2025, beneficiando a todo el municipio mediante la mejora en la organización del servicio. La actividad se financió con recursos propios.

Reuniones con Gremios del Transporte en Comunidades

Mediante reuniones informativas descentralizadas, trabajamos directamente con representantes de diferentes gremios del transporte público en sus comunidades. A través de estos encuentros realizados en agosto de 2025, logramos la entrega de padrones actualizados y acuerdos de colaboración, beneficiando directamente a 150 permisionarios de la Ruta 5 a las Estacas y los sitios de taxis "Emiliano Zapata" y "Mártires 13 de agosto". Con recursos propios, convocamos a los participantes a un curso de capacitación realizado el 9 de octubre de 2025.



Módulo Itinerante para Licencias de Conducir

Con el fin de acercar los servicios de tránsito a la ciudadanía, implementamos un módulo itinerante para la renovación, reposición y expedición de licencias de conducir para automovilistas y motociclistas. Esta actividad se llevó a cabo en septiembre de 2025, específicamente en las oficinas de la Instancia de la Mujer en la Colonia San Marcos el día 17 de dicho mes, donde expedimos 20 licencias.

En total, beneficiamos a 120 personas (80% de la meta), utilizando recursos propios gestionados mediante solicitudes a la coordinación estatal de movilidad.

Apoyo con Material para Reparación e Camino

A través de un esquema de colaboración comunitaria, brindamos apoyo con material para la reparación de un bache de gran tamaño en el camino de la zona del Cerro del Chiquigüite, con el objetivo de mejorar las condiciones de transitabilidad y seguridad. Esta acción se realizó en septiembre de 2025, con la participación activa de habitantes de Temilpa Viejo y San Rafael. Utilizando recursos propios, beneficiamos a toda la población que utiliza ese acceso.

Recorridos Turísticos en Tranvía

Mediante la operación periódica del tranvía municipal, impulsamos recorridos turísticos con el propósito de promover los atractivos del municipio y ofrecer una alternativa de paseo familiar. Estos recorridos se realizaron a lo largo de todo el año 2025, con una frecuencia de dos viajes mensuales, partiendo desde Tlaltizapán centro con destinos a Ticumán y Xochimancas, a la Hacienda de Temimilcingo y a la Hacienda de Acamilpa. La actividad, operada con recursos propios, benefició a todo el municipio al fomentar el turismo local y la identidad cultural.

Conclusión

Las acciones reportadas se alinean con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 (publicado en el periódico Tierra y Libertad), en su Eje Rector 1 enfocado en la seguridad, y con la Agenda 2030, específicamente con el Objetivo 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles (Meta 11.2: Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles). Los datos provienen de los registros operativos de la Dirección de Movilidad y Transporte. Donde no se especifica un monto, la inversión se considera en especie (mano de obra, materiales) o administrativa (recursos humanos propios).

Protección Civil

Combate a incendios

Trabajamos en el combate de 175 incendios de diversa índole en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, con el fin de proteger la integridad física de la población, sus bienes y los ecosistemas del municipio. Esta labor se realizó mediante la coordinación inmediata de brigadas especializadas que se desplegaron a las zonas afectadas, a través de los reportes ciudadanos. La actividad incluyó el combate de incendios forestales en el Cerro del Gallo, Cerro Santa María, Sierra Monte Negro y Cerro Machina, así como incendios urbanos en viviendas, vehículos y basureros. La inversión provino de una combinación de recursos federales, estatales y municipales, beneficiando de manera directa e indirecta a una población estimada de 19,500 personas.

Poda de Árboles

Realizamos 198 acciones de poda y retiro de árboles del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, mediante personal especializado de la coordinación, con el fin de prevenir riesgos para la ciudadanía y la infraestructura urbana, especialmente durante la temporada de lluvias y vientos. Esta actividad, que contó con recursos federales, estatales y municipales, se llevó a cabo en zonas urbanas, comunidades y sobre árboles secos que representaban un peligro, beneficiando de manera directa a 492 personas.

Retiro de Colmenas de Abejas

Logramos el retiro y reubicación segura de 151 colmenas de abejas a lo largo del año 2025, a través de protocolos que priorizaron la protección de la ciudadanía y la conservación de esta especie vital para el ecosistema. La actividad se realizó con el fin de mitigar riesgos en zonas urbanas, escuelas, fraccionamientos y una clínica de salud, mediante el uso de técnicas especializadas. Con una inversión consolidada de recursos federales, estatales y municipales, se benefició de manera directa a 912 personas.

Recolección y Disposición Final de Animales Muertos

Realizamos la recolección y disposición final de 69 animales muertos en la vía pública y propiedades privadas durante el periodo enero-diciembre de 2025, con el fin de prevenir riesgos sanitarios y de seguridad para la población. Esta acción se efectuó mediante la aplicación de medidas de bioseguridad y en coordinación con los reportes ciudadanos. La inversión para esta actividad provino de recursos federales, estatales y municipales, beneficiando de forma directa a 276 personas.

Atención a Reportes de Animales Agresivos

Atendimos 21 reportes por animales agresivos en la vía pública del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, con el fin de garantizar la seguridad de los ciudadanos. Mediante una respuesta oportuna, se logró el retiro y control de 14 caninos y 2 felinos. Estos trabajos se realizaron con recursos federales, estatales y municipales, beneficiando directamente a 84 personas.

Rescate de Fauna Silvestre

Llevamos a cabo el rescate y reubicación de 14 reptiles en zonas urbanas durante 2025, a través de la atención a reportes ciudadanos y en coordinación con organismos como la PROFEPA y PROPAEM, con el fin de proteger tanto a la población como a las especies silvestres. La actividad, que incluyó el traslado de 8 serpientes y un escorpión a su hábitat seguro, fue posible con una inversión de recursos federales, estatales y municipales, beneficiando directamente a 56 personas.

Atención a Emergencias por Inundaciones y Evacuaciones

Sostuvimos operativos de atención ante emergencias por inundaciones, mediante los cuales, el 24 de septiembre de 2025, se brindó apoyo a 16 familias afectadas en las comunidades de Santa Rosa 30, Col. Mirador, San Miguel 30 y San Rafael, con el fin de salvaguardar su integridad y bienes. A través de la coordinación con el DIF Municipal y Estatal, se realizó la evacuación preventiva y se distribuyeron insumos, logrando un saldo blanco. La inversión para esta respuesta provino de recursos federales, estatales y municipales, beneficiando directamente a 52 personas.

Inspecciones por Daños Causados por un Sismo

Realizamos inspecciones de seguridad en 26 planteles educativos, una universidad y el Palacio Municipal, ya que el pasado día 28 de febrero de 2025, se sintió un sismo a 12 km, al sureste de Iguala Gro. Mediante un operativo de evaluación post-sísmico, con el fin de verificar la integridad y daño estructural de los inmuebles tras el movimiento telúrico. A través de este trabajo, se identificaron solo cuarteaduras menores en el revocado de los diferentes edificios. Garantizando así la seguridad de una comunidad estimada de 2,000 personas, con una inversión de recursos federales, estatales y municipales.

Atención de Reportes Ciudadanos

Atendimos un total de 750 reportes de la ciudadanía durante el periodo enero-diciembre de 2025, mediante la coordinación operativa y la respuesta oportuna, con el fin de mejorar la gestión de riesgos y la respuesta ante emergencias en el municipio. A través de esta comunicación directa con la población, se benefició de manera directa a 4,200 personas, utilizando para ello recursos federales, estatales y municipales.

Supervisión de Seguridad en Eventos Masivos

Supervisamos la seguridad en 111 eventos masivos a lo largo de 2025, mediante la presencia operativa y la coordinación interinstitucional, con el fin de garantizar el bienestar de los asistentes en festividades como el carnaval, desfiles, eventos culturales y fiestas patronales. Esta actividad, que se realizó en la cabecera municipal y diversas comunidades, benefició de manera directa a 10,779 personas, con una inversión de recursos federales, estatales y municipales.

Participación en la Búsqueda de Personas Desaparecidas

Trabajamos en la búsqueda de 3 personas reportadas como desaparecidas durante el año 2025, mediante la coordinación con la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos (CBPEM), la Fiscalía General del Estado y la Guardia Nacional, con el fin de localizar a los individuos con vida. A través de operativos de inteligencia y campo, se contribuyó a esta labor prioritaria, la cual fue financiada con recursos federales, estatales y municipales.

Atención por Incidente Aeronáutico

Prestamos apoyo operativo el mes de febrero de 2025, mediante la activación del protocolo de emergencia ante la caída de un aeroplano, con el fin de rescatar a los tripulantes y asegurar la zona. A través de la coordinación interinstitucional, se logró que la aeronave aterrizara con normalidad sin que se reportaran personas lesionadas, beneficiando directamente a 4 personas. La intervención contó con recursos federales, estatales y municipales.

Realización de Simulacros de Sismo

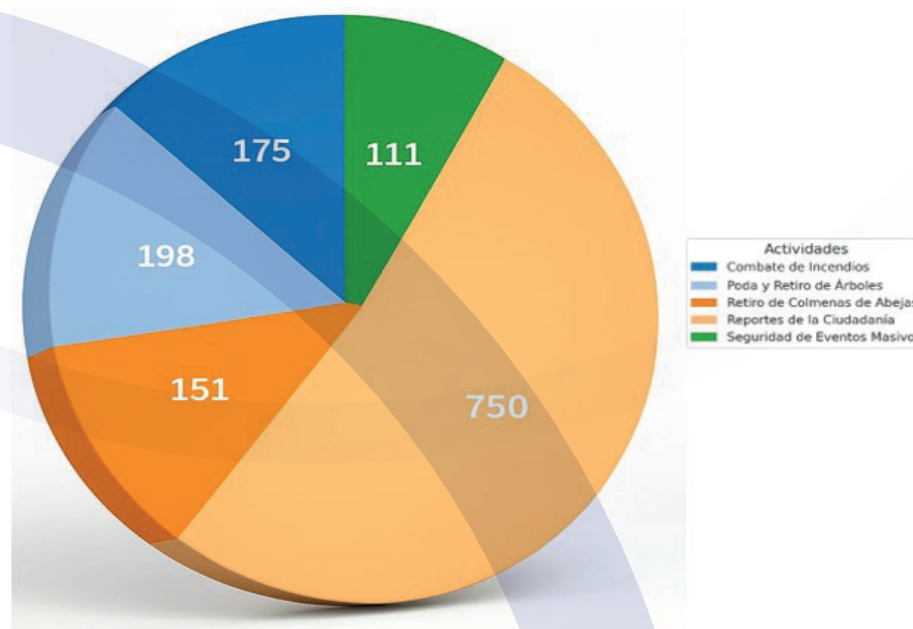
Realizamos 2 ejercicios de simulacro de sismo en el municipio, el 29 de abril y el 19 de septiembre de 2025, mediante la ejecución de planes de emergencia y evacuación en edificios públicos, con el fin de fomentar la cultura de la protección civil. A través de esta actividad, se capacitó y benefició de manera directa e indirecta a una población estimada de 10,779 personas, con una inversión de recursos federales, estatales y municipales.

Notificaciones a Viviendas en Zonas de Riesgo

Emitimos 65 notificaciones a viviendas ubicadas en zonas de riesgo a lo largo de 2025, mediante visitas directas y coordinación con ayudantes municipales, con el fin de informar sobre los peligros por barrancas y ríos, así como la ubicación de los 6 refugios temporales habilitados. A través de esta labor preventiva, se benefició directamente a 780 personas, utilizando recursos federales, estatales y municipales.

Trabajos de Desazolve en Barranca

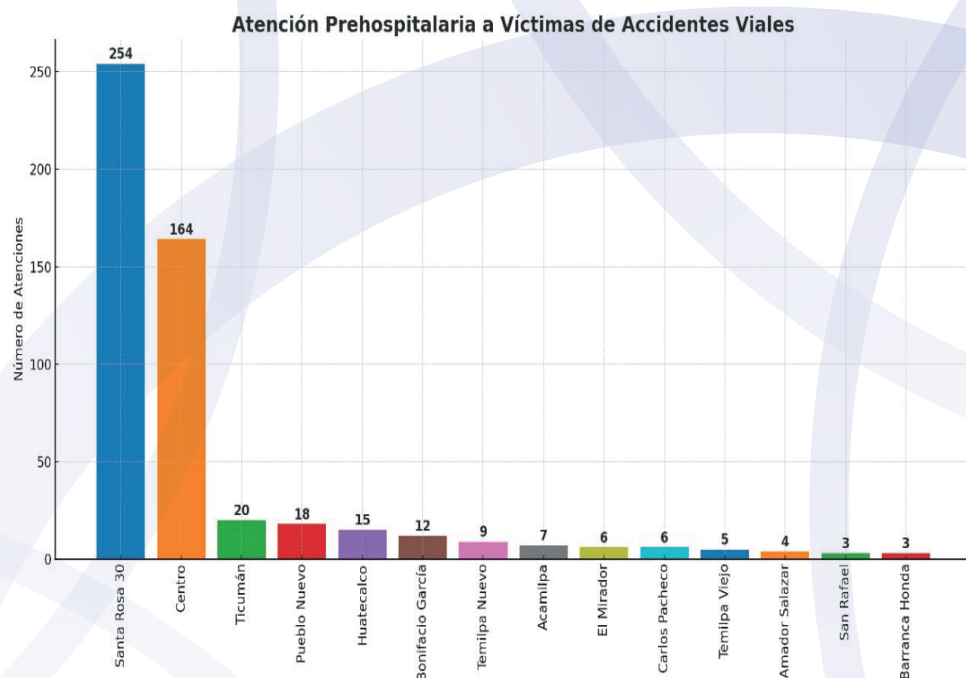
Ejecutamos trabajos de desazolve en la barranca de Huatecalco durante 2025, mediante la remoción de maleza, basura y escombros, con el fin de prevenir inundaciones y deslaves durante la temporada de lluvias. Esta actividad, que contó con la participación de personal de Protección Civil y otras áreas del H. Ayuntamiento, benefició de manera directa a más de 20 viviendas, impactando positivamente en 240 personas, con una inversión de recursos federales, estatales y municipales.



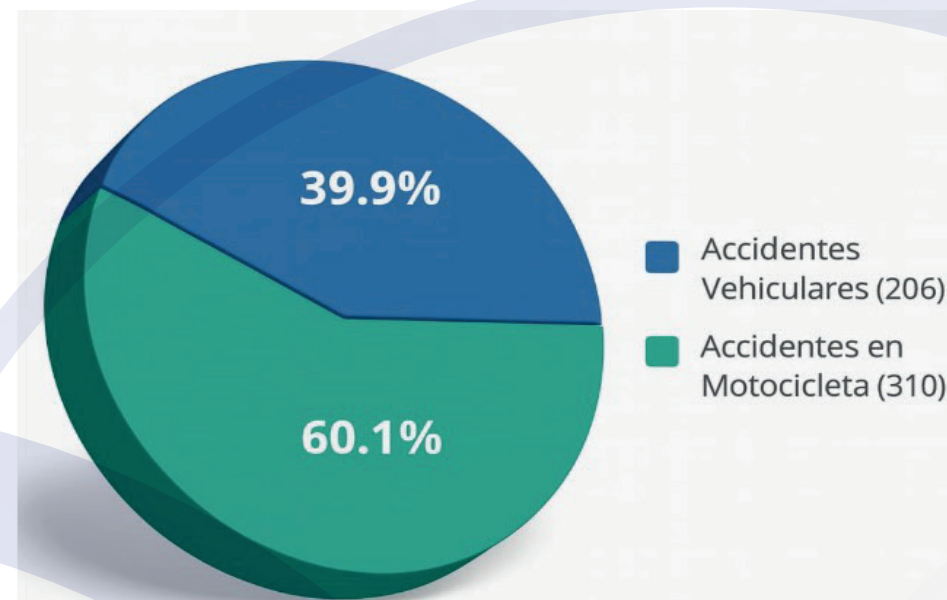
Servicio de Emergencias Médicas UME

Atención Prehospitalaria a Víctimas de Accidentes Viales

Mediante el servicio de Urgencias Médicas (SUME), trabajamos en la atención prehospitalaria oportuna a víctimas de accidentes de tránsito, con el fin de estabilizar su condición y preservar la vida. Esta actividad se realizó del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 en todo el municipio, a través de recursos propios municipales. Logramos valorar a 516 pacientes; de ellos, trasladamos de urgencia a 231 personas a diferentes hospitales y valoramos en el sitio a 285. Los beneficiarios directos fueron estas 516 personas, con un desglose por comunidad de la siguiente manera: 244 en Santa Rosa, 164 en Tlaltizapán Centro, 20 en Ticumán, 12 en Bonifacio García, 5 en Temilpa Viejo, 15 en Huatecalco, 6 en El Mirador, 7 en Acamilpa, 18 en Pueblo Nuevo, 3 en San Rafael, 6 en Palo Prieto, 3 en Barranca Honda, 4 en San Miguel y 9 en Temilpa Nuevo. Del total de atenciones, 206 correspondieron a accidentes vehiculares y 310 a motocicleta.



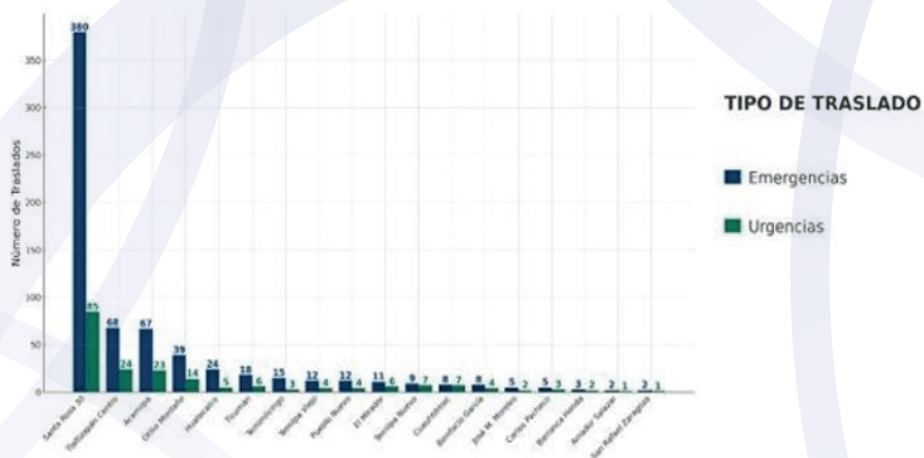
Distribución de Accidentes Vehiculares y de Motocicletas



Traslado de Pacientes con Emergencias y Urgencias Médicas

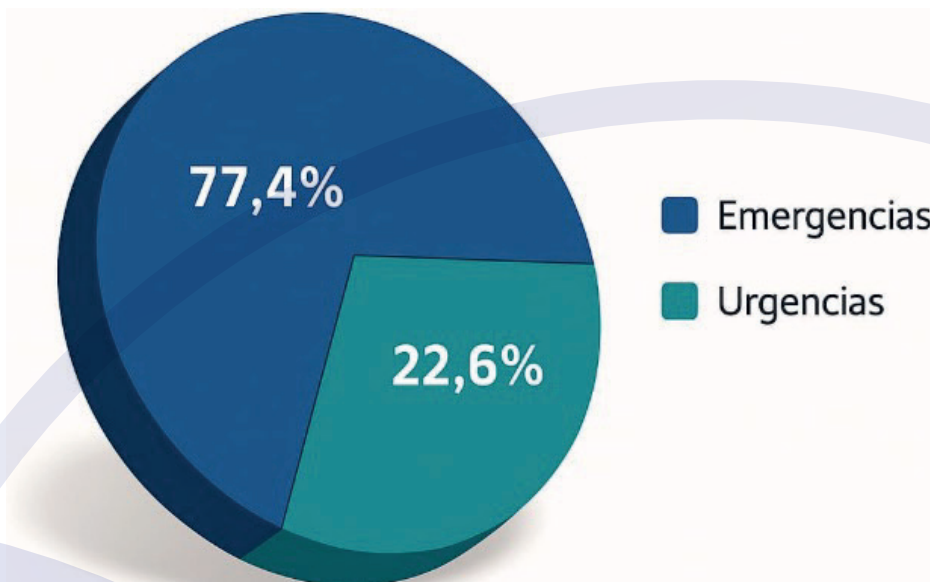
A través de la misma unidad, sostuvimos el servicio para trasladar pacientes que requerían atención médica especializada, ya sea por emergencias que ponían en riesgo su vida o por urgencias que, sin ser de riesgo inminente, necesitaban resolución rápida. Con recursos municipales, realizamos esta acción del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 en todas las comunidades. Atendimos a un total de 873 personas beneficiadas, de las cuales 437 fueron trasladadas con emergencia médica y 436 fueron valoradas en el lugar. El detalle por comunidad se presenta a continuación:

- Santa Rosa 30: 380 traslados de emergencia y 85 de urgencia.
- Acamilpa: 67 traslados de emergencia y 23 de urgencia.
- Tlaltizapán Centro: 68 traslados de emergencia y 24 de urgencia.
- Otilio Montaña: 39 traslados de emergencia y 14 de urgencia.
- Ticumán: 18 traslados de emergencia y 6 de urgencia.
- Temimilcingo: 15 traslados de emergencia y 3 de urgencia.
- Huatecalco: 24 traslados de emergencia y 5 de urgencia.
- Temilpa Viejo: 12 traslados de emergencia y 4 de urgencia.
- Temilpa Nuevo: 9 traslados de emergencia y 7 de urgencia.
- Pueblo Nuevo: 12 traslados de emergencia y 4 de urgencia.
- El Mirador: 11 traslados de emergencia y 6 de urgencia.
- Cuauhtémoc: 8 traslados de emergencia y 7 de urgencia.
- Bonifacio García: 8 traslados de emergencia y 4 de urgencia.
- José María Morelos: 5 traslados de emergencia y 2 de urgencia.
- Carlos Pacheco: 5 traslados de emergencia y 3 de urgencia.
- Barranca Honda: 3 traslados de emergencia y 2 de urgencia.
- Amador Salazar: 2 traslados de emergencia y 1 de urgencia.
- San Rafael Zaragoza: 2 traslados de emergencia y 1 de urgencia.



Nota: Santa Rosa 30 presenta el mayor número de traslados de emergencia (380), seguido de Tlaltizapán Centro y Acamilpa.

Distribución total de Traslados Emergencias vs Urgencias



Traslados Programados

Mediante este servicio, realizamos traslados programados para pacientes sin emergencias ni urgencias médicas, pero que se encontraban limitados en sus capacidades motrices o con fracturas graves, con el fin de facilitar su acceso a tratamientos médicos. Esta actividad se llevó a cabo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, trasladando un promedio de 3 personas por mes, con recursos municipales. Logramos beneficiar a un total de 36 personas durante el año.

Atención Prehospitalaria en Base a SUME (Toma de Signos Vitales)

Con el fin de brindar un primer contacto médico de calidad, trabajamos en la valoración básica de la salud, que contenía la toma de signos vitales (frecuencia cardíaca, respiratoria, presión arterial, saturación de oxígeno y temperatura), así como la aplicación de inyecciones, curaciones de heridas y valoración general. A través de recursos municipales, realizamos estas atenciones del 10 de abril al 31 de diciembre de 2025, beneficiando a 4 personas por mes, para un total de 48 personas beneficiadas. Adicionalmente, brindamos recomendaciones personalizadas sobre la ingesta de medicamentos según la prescripción médica familiar.

Valoración de Personas sin Signos Compatibles con la Vida

Mediante un protocolo de acompañamiento y soporte, realizamos la valoración para determinar el fallecimiento de personas, asesorando a la familia, dando parte a los Servicios Periciales de la Zona Sur Poniente y brindando apoyo emocional. Esta acción se sostuvo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 en todo el municipio, con recursos propios. Atendimos un promedio de 3 casos por mes, beneficiando con asesoría y apoyo a 36 familias. La actividad también incluyó información sobre el protocolo funerario y explicaciones sobre el proceso para certificar el fallecimiento.

Mantenimiento de Ambulancias

Con el fin de garantizar la operatividad y seguridad de nuestras unidades, trabajamos en el mantenimiento preventivo y correctivo de las ambulancias. A través de recursos municipales, realizamos esta actividad una vez al mes durante todo el año 2025. Los trabajos realizados incluyeron cambios de aceite y filtros, arreglo de fallas detectadas, limpieza exhaustiva y revisión del equipamiento médico. Los beneficiarios de esta acción fueron la población en general, al contar con un servicio de ambulancia en óptimas condiciones.

Pláticas de Primeros Auxilios Básicos

Mediante pláticas didácticas y prácticas, trabajamos en la enseñanza de conceptos básicos de primeros auxilios a niños de educación primaria y jardín de niños, con el fin de contribuir a formar una cultura de la autoprotección desde edades tempranas. Esta actividad se realizó del 5 al 20 de marzo de 2025, visitando 4 escuelas de nivel preescolar. Con recursos municipales, logramos beneficiar a 150 alumnos, impactando positivamente también en sus familias y entorno cercano.

Cobertura en Eventos Masivos

A través de la presencia operativa del SUME, sostuvimos la cobertura de servicios de primeros auxilios en eventos masivos como carnavales, eventos deportivos, culturales, fiestas patronales y jaripeos. Esta actividad se realizó en tres periodos específicos: del 26 de febrero al 5 de marzo, del 10 de abril al 10 de octubre, y del 31 de octubre al 31 de diciembre de 2025, logrando cubrir el 90% de los eventos programados con recursos municipales. El propósito fue garantizar que la población asistente se sintiera segura, sabiendo que había personal capacitado para brindar primeros auxilios ante cualquier contingencia, beneficiando a la población en general.

Atención General de Servicios

Integrando las diversas acciones del SUME, trabajamos en la atención prehospitalaria general y en pláticas de primeros auxilios para la comunidad de Tlaltizapán. Realizamos esta labor del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 en todo el municipio, mediante recursos propios. Logramos atender oportunamente a un total de 1,659 pacientes, quienes se vieron beneficiados a través de traslados por urgencias, emergencias o valoraciones en el lugar de los hechos.

Conclusión

El Servicio de Urgencias Médicas (SUME) del H. Ayuntamiento de Tlaltizapán de Zapata concluye su primer año de labores reafirmando su compromiso con la salvaguarda de la vida y la integridad de las y los ciudadanos. Durante este periodo, el equipo operativo, técnico y administrativo trabajó de manera ininterrumpida para brindar atención prehospitalaria oportuna, eficaz y humanitaria ante emergencias, accidentes viales, situaciones críticas de salud y traslados asistidos.

Este informe evidencia los avances obtenidos, los retos enfrentados y el firme compromiso de seguir mejorando la calidad de las atenciones brindadas. Para el próximo año, SUME continuará trabajando con responsabilidad, sensibilidad y disciplina, buscando ampliar su capacidad operativa, reducir riesgos a la población y garantizar un servicio digno, cercano y eficiente para todas las comunidades de Tlaltizapán de Zapata.

Resumen de Actividades del Eje 1 Tlaltizapán de Zapata con Seguridad

Ciudadanas y ciudadanos de Tlaltizapán:

Hoy reafirmo mi compromiso con ustedes: su seguridad es y seguirá siendo la prioridad de este gobierno. En este primer año, hemos transformado la protección ciudadana en acciones concretas, con resultados medibles y un impacto real en cada comunidad.

Hemos construido un Tlaltizapán con Seguridad, tal como lo establece nuestro Plan Municipal de Desarrollo y la Agenda 2030. No son palabras, son hechos:

- Protegimos 123 eventos masivos con operativos coordinados entre Seguridad Pública y Tránsito, garantizando su derecho a celebrar en paz en nuestras comunidades.
- Combatimos la delincuencia con 92 puestas a disposición ante el Ministerio Público y más de 6,100 operativos preventivos en los cuatro corredores brindando seguridad.
- Invertimos en profesionalización: certificamos a 35 elementos, capacitamos continuamente y sumamos 12 nuevos oficiales a nuestra fuerza policial.
- Llevamos prevención a las escuelas y colonias: más de 60 actividades, desde pláticas contra la violencia hasta la creación de 23 Comités de Vecinos (CONVIVES), beneficiando directamente a más de 4,500 personas.
- Garantizamos movilidad segura: actualizamos el padrón de transporte, instalamos 70 señalamientos, pintamos 20,000 metros lineales de vialidad y educamos a conductores y peatones.
- Protección Civil actuó sin descanso: combatió 175 incendios, retiró 151 colmenas de riesgo, atendió 750 reportes ciudadanos y supervisó 111 eventos para su seguridad.
- El SUME respondió con vida: atendió 1,659 servicios de emergencia médica, trasladó a 873 pacientes y estuvo presente en cada evento masivo para brindar primeros auxilios.

Todo esto se hizo con transparencia y eficiencia, utilizando al 100% los recursos del Fondo IV, sin deuda y con rendición de cuentas. Este es solo el comienzo. Seguiremos fortaleciendo la confianza en nuestras instituciones, acercando la seguridad a cada rincón del municipio y trabajando día a día para que Tlaltizapán sea un lugar donde las familias vivan con tranquilidad y prosperidad.

Por un Tlaltizapán unido, seguro y en paz.





Tlaltizapán

Gobierno Municipal
2025 2027

EJE 2

Tlaltizapán de Zapata con Desarrollo Social



Tlaltizapán de Zapata con Desarrollo Social, orienta las políticas públicas municipales hacia la construcción de mejores condiciones de vida para las familias, garantizando el acceso a servicios básicos, educación, salud, bienestar y oportunidades equitativas en todas las comunidades. Este eje impulsa programas y acciones que fortalecen la inclusión social, promueven el desarrollo comunitario, apoyan a grupos en situación de vulnerabilidad y fomentan entornos dignos y saludables. Su propósito es reducir brechas, elevar la calidad de vida y consolidar un municipio más justo, solidario y con mayores oportunidades para todas y todos los Tlaltizapanenses.

Descacharrización y Fumigación en Escuelas

Mediante dos jornadas, realizamos labores de descacharrización y fumigación en espacios escolares para evitar la proliferación de criaderos de mosquitos transmisores de enfermedades. En la primera jornada —realizada entre enero y febrero de 2025— atendimos 18 escuelas, beneficiando a 2,328 alumnos. En la segunda jornada —realizada entre agosto y octubre de 2025— atendimos 24 escuelas, beneficiando a 3,969 alumnos. En total se atendió a 6,297 alumnos en diversas escuelas del municipio. Conclusión general: impacto social y compromiso de gestión.

Trabajamos con responsabilidad y proximidad con la ciudadanía, mediante acciones concretas de salud pública, bienestar animal, saneamiento ambiental y prevención comunitaria. A través de estas medidas, protegimos a miles de estudiantes, familias y mascotas; mejoramos las condiciones sanitarias en escuelas y comunidades; y promovimos una cultura de cuidado, prevención y responsabilidad social. Estas acciones reflejan nuestro compromiso con el bienestar de la población y demuestran resultados tangibles y medibles en beneficio de la comunidad de Tlaltizapán de Zapata. Con ello, garantizamos ambientes escolares más saludables, reduciendo riesgos sanitarios en la población infantil.

Pláticas Informativas en Escuelas sobre Enfermedades Zoonóticas

Con el fin de promover la prevención y el cuidado de la salud, impartimos pláticas informativas en 8 escuelas del municipio —en fechas de febrero de 2025— sobre enfermedades zoonóticas como rabia, garrapata y chagas. Con estas acciones beneficiamos a 1,041 alumnos. A través de esta campaña, fomentamos el conocimiento preventivo en salud entre la comunidad escolar, contribuyendo a una población más informada y responsable.

Campaña Gratuita de Vacunación Contra Garrapatas para Mascotas

Llevamos a cabo una campaña gratuita de vacunación contra garrapatas para perros y gatos en seis comunidades del municipio (enero a marzo de 2025). Atendimos a 600 mascotas. Con esta medida fortalecimos el control sanitario animal y contribuimos a la protección de la salud pública.

Campaña Gratuita de Esterilización de Perros y Gatos

Con el propósito de controlar la población de mascotas, prevenir el abandono y promover la salud animal, realizamos dos campañas: la primera entre marzo y abril de 2025, en 16 comunidades; la segunda entre agosto y octubre de 2025, en 3 comunidades. En total esterilizamos 501 mascotas. Con esta acción, contribuimos al bienestar animal y al cuidado comunitario responsable.





Curso de Verano Comunitario

Durante agosto, impartimos un curso de verano en cuatro comunidades (Acamilpa, Otilio Montaña, Barranca Honda, Bonifacio García), donde 137 niños y jóvenes participaron en talleres de pensamiento lógico, lengua de señas, medio ambiente, lima-lama y manualidades, con apoyo de diversas áreas municipales e instancias estatales y federales.

Curso de Inglés Gratuito

En agosto, gestionamos con la Hacienda Acamilpa la impartición de tres clases de inglés gratuitas en la colonia Veinte Treinta, impartidas por maestras nativas, de las cuales se beneficiaron 37 alumnos.

Talleres de Lengua de Señas Mexicanas

Para promover la inclusión, impartimos dos talleres de LSM. El primero, de mayo a agosto en nueve comunidades, capacitó a 38 personas. El segundo, de septiembre a noviembre en seis comunidades, capacitó a 29 personas. Ambos fueron financiados con recursos municipales.

Celebración del Día del Adulto Mayor

El 28 de agosto, en la colonia El Mirador, conmemoramos a nuestros adultos mayores con un evento cultural que reunió a 100 personas, gracias a la organización comunitaria y presentaciones artísticas gratuitas.

Jornadas de Mastografías

Entre agosto y diciembre, gestionamos con la Jurisdicción Sanitaria #2 de Jojutla y aportamos recursos para traslados, logrando que 173 mujeres mayores de 40 años recibieran estudios de mastografía gratuitos, ya sea en la cabecera municipal o trasladándose a la ciudad de Jojutla.





Control Biológico Contra el Dengue Mediante Entrega de Pez Tilapia

Con el fin de prevenir el dengue y reducir criaderos en depósitos de agua, entregamos gratuitamente pez tilapia a familias de 21 comunidades entre abril y mayo de 2025. Se beneficiaron 5,700 familias. Esta acción representa un método sustentable de control del mosquito y un esfuerzo concreto en salud comunitaria.

Jornada Comunitaria de Descacharrización Casa Por Casa

Para mejorar las condiciones ambientales y sanitarias del municipio, efectuamos jornadas de descacharrización puerta a puerta en 23 comunidades entre mayo y junio de 2025, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria N.º II de Jojutla. Se recolectaron 100 toneladas de cacharos. Con ello, contribuimos a reducir áreas de riesgo sanitario y promovimos comunidades más limpias y seguras.

Programa "Llantatón": Recolección de Llantas en Desuso

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Sustentable estatal y la Jurisdicción Sanitaria N.º II de Jojutla, llevamos a cabo la recolección de llantas en desuso en todas las comunidades del municipio, entre mayo y junio de 2025. Se recolectaron 26 toneladas de llantas. Esta acción colaboró a la limpieza urbana, la reducción de criaderos y la prevención de riesgos ambientales.

Campaña Vacunación Antirrábica

En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria N.º II de Jojutla, realizamos dos campañas de Vacunación Gratuita para Perros y Gatos, en la Primera Jornada se atendieron a 600 Mascotas, en la Segunda Jornada se atendieron a 1,360 Mascotas, en las diferentes comunidades del Municipio. Beneficiando a un total 1,960 Mascotas Vacunadas en las dos Campañas.

Limpieza y Descacharrización de Panteones

Realizamos Tres Jornadas de descacharrización de panteones, la primera en el mes de mayo a junio-2025. Para prevenir y evitar la reproducción del mosquito del Dengue en temporada de Lluvias. La Segunda Jornada en el mes de octubre-2025. Se llevo a cabo antes del día de Muertos. Y la Tercera Jornada, se realizó en el mes de noviembre-2025. Con la limpieza después del día de Muertos. Se recolectaron 10 Toneladas de cacharos en los Panteones de todas las Comunidades del Municipio.

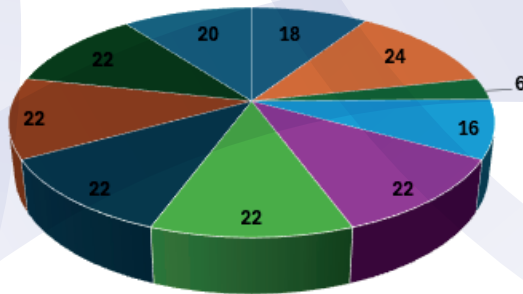


Conclusión

Con profundo compromiso y en estricto apego a nuestro Plan de Desarrollo, hemos transformado el mandato de bienestar social en acciones tangibles que hoy tocan la vida de miles de familias. Trabajamos con la convicción de que la salud es un derecho, por ello acercamos mastografías gratuitas, consultas dentales y atenciones psicológicas a sus colonias.

Invertimos con responsabilidad en su economía, llevando canastas básicas subsidiadas y estableciendo Tiendas del Bienestar que aligeran la carga del gasto familiar. Logramos tejer una red de apoyo a través del deporte, la cultura y la educación, con cursos de verano, talleres de inclusión y el único Centro de Becas de la región. Cada número en este informe representa una sonrisa, un alivio, una oportunidad. Esta es la prueba de que, cuando gobierno y ciudadanía caminan unidos, sostenemos y construimos el Tlaltizapán próspero y solidario que merecemos.

Campañas Para Fortalecer la Salud Pública, Reduciendo Riesgos Sanitarios



- Primera Jornada de Descacharización y Fumigación de Escuelas
- Segunda Jornada de Descacharización y Fumigación de Escuelas
- Pláticas Informativas en Escuelas Sobre Enfermedades Zoonóticas
- Campaña Gratuita de Esterilización de Perros y Gatos
- Control Biológico Contra el Dengue Mediante Entrega de Pez Tilapia
- Jornada Comunitaria de Descacharrización Casa por Casa
- Programa "Llantatón": Recolección de Llantas en Desuso
- Primer Campaña de Vacunación Antirrábica
- Segunda Campaña de Vacunación Antirrábica
- Limpieza y Descacharrización de Panteones



Bienestar Social

En alineación con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y la Agenda 2030, ejecutamos una estrategia integral para fortalecer el tejido social. A través de programas de salud, apoyo económico, deporte, cultura e inclusión, trabajamos para mejorar la calidad de vida de todas las familias de nuestro municipio.

Sesiones de Temazcal Comunitario

Realizamos siete sesiones de temazcal entre enero y marzo en las comunidades de Barranca Honda, Cuauhtémoc, Veinte Treinta, Otilio Montaña y Temilpa Viejo, con el fin de mejorar la salud mental y el bienestar personal. Mediante una gestión directa, logramos reducir el costo para los ciudadanos a solo \$50.00 por sesión, con el apoyo de líderes comunitarios que facilitaron los espacios y materiales. Estas actividades beneficiaron a un total de 106 personas.

Exhibición de Lucha Libre

El 16 de febrero, en el Zócalo Municipal, llevamos a cabo una exhibición de lucha libre en conjunto con el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (INDEM), la cual fue disfrutada por 150 asistentes entre niños y adultos.

Venta de Canasta Básica Itinerante

Para apoyar la economía familiar, organizamos ventas itinerantes de canasta básica con productos esenciales a precio subsidiado. Entre febrero y octubre, recorrimos las 21 colonias del municipio, logrando atender a 2,148 familias. Este esfuerzo contó con un subsidio de la Regiduría de Bienestar Social para mantener los precios más bajos que el mercado.

Venta de Canasta Básica Fija

Establecimos un punto de venta fijo en las oficinas de Bienestar Social, operando de lunes a viernes de junio a diciembre, mediante el cual apoyamos a 424 familias con acceso permanente a productos de primera necesidad a costo reducido.

Sesiones de Zumba

Impartimos dos sesiones gratuitas de zumba con instructores profesionales: la primera el 7 de abril en Santa Rosa 30 con 56 asistentes, y la segunda el 23 de mayo en el Zócalo Municipal con 64 participantes, utilizando recursos del Ayuntamiento para fomentar la activación física.





Carrera Atlética Nocturna

Organizamos una carrera atlética nocturna el 23 de agosto en Santa Rosa 30, como preámbulo a las fiestas patronales. A través de un convenio con el INDEM, con recursos municipales y patrocinios locales, logramos la participación de 300 personas.

Jornadas Dentales Itinerantes

Entre marzo y noviembre, brindamos 405 consultas dentales en 17 comunidades. Gestionamos con el Consultorio del Dr. Gabriel Aguilar Silva para ofrecer consultas gratuitas, mientras que los ciudadanos cubrieron un costo simbólico por procedimientos especiales.

Jornadas Dentales Semi-fijas

De julio a septiembre, realizamos siete jornadas dentales en las oficinas de Bienestar Social, proporcionando 47 consultas bajo el mismo esquema de colaboración que garantizó servicios accesibles.

Asesoría Legal y Jurídica

De julio a octubre, otorgamos 35 asesorías legales gratuitas en temas familiares y jurídicos, principalmente en nuestras oficinas y en tres comunidades, utilizando el personal especializado del Ayuntamiento para orientar y canalizar casos.

Asesoría Nutricional

Desde julio y hasta diciembre, ofrecimos un servicio diario y gratuito de asesoría nutricional en nuestras oficinas, beneficiando a 18 personas gracias al servicio social de una nutrióloga profesional.

Afiliación a Seguros Funerarios

A través de un convenio con Funerarias Luna, gestionamos la afiliación gratuita a seguros funerarios para 28 familias entre julio y noviembre, donde el ciudadano solo paga los trámites legales al momento de requerir el servicio.



Atención Psicológica de Primer Contacto

Durante septiembre y octubre, brindamos 17 atenciones psicológicas primarias en cinco comunidades, con personal municipal capacitado, para posterior canalización a instancias especializadas cuando fue necesario.

Jornada de Optometría

Los días 16 y 17 de julio, en nuestras oficinas, realizamos una jornada de optometría gestionada con el CAOP. 75 personas accedieron a un examen de la vista por \$20.00 y adquirieron sus lentes a un costo reducido.

Jornada de Audiometría

En junio y noviembre, efectuamos estudios de audiometría en el Centro, gestionados con el CAOP, permitiendo que 60 personas identificaran sus necesidades auditivas y adquirieran aparatos con recursos propios.

Expo Deportiva Revolucionaria

El 17 de noviembre, en Santa Rosa, realizamos una Expo Deportiva con disciplinas como zumba, lima-lama y box. Con apoyo del Ayuntamiento de Jojutla, aportaciones internas y voluntarios, logramos la participación de 120 personas.

Centro de Becas "Rita Cetina"

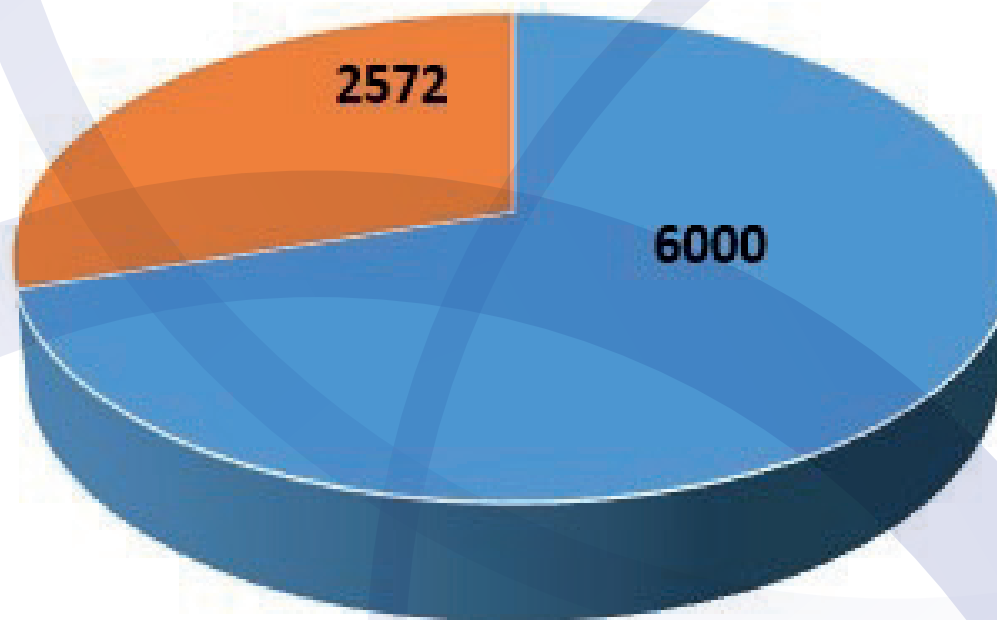
A partir del 1 de agosto, establecimos el único centro de becas federales en la zona, gestionado con el Gobierno Federal, para atender y orientar a la comunidad escolar de todos los niveles en el trámite de becas educativas.

Tiendas del Bienestar

Mediante gestión federal, inauguramos dos Tiendas del Bienestar: en Santa Rosa 30 (1 de agosto) y Amador Salazar (4 de diciembre), beneficiando aproximadamente al 30% de los más de 20,000 habitantes de ambas comunidades con precios bajos en productos de consumo diario.



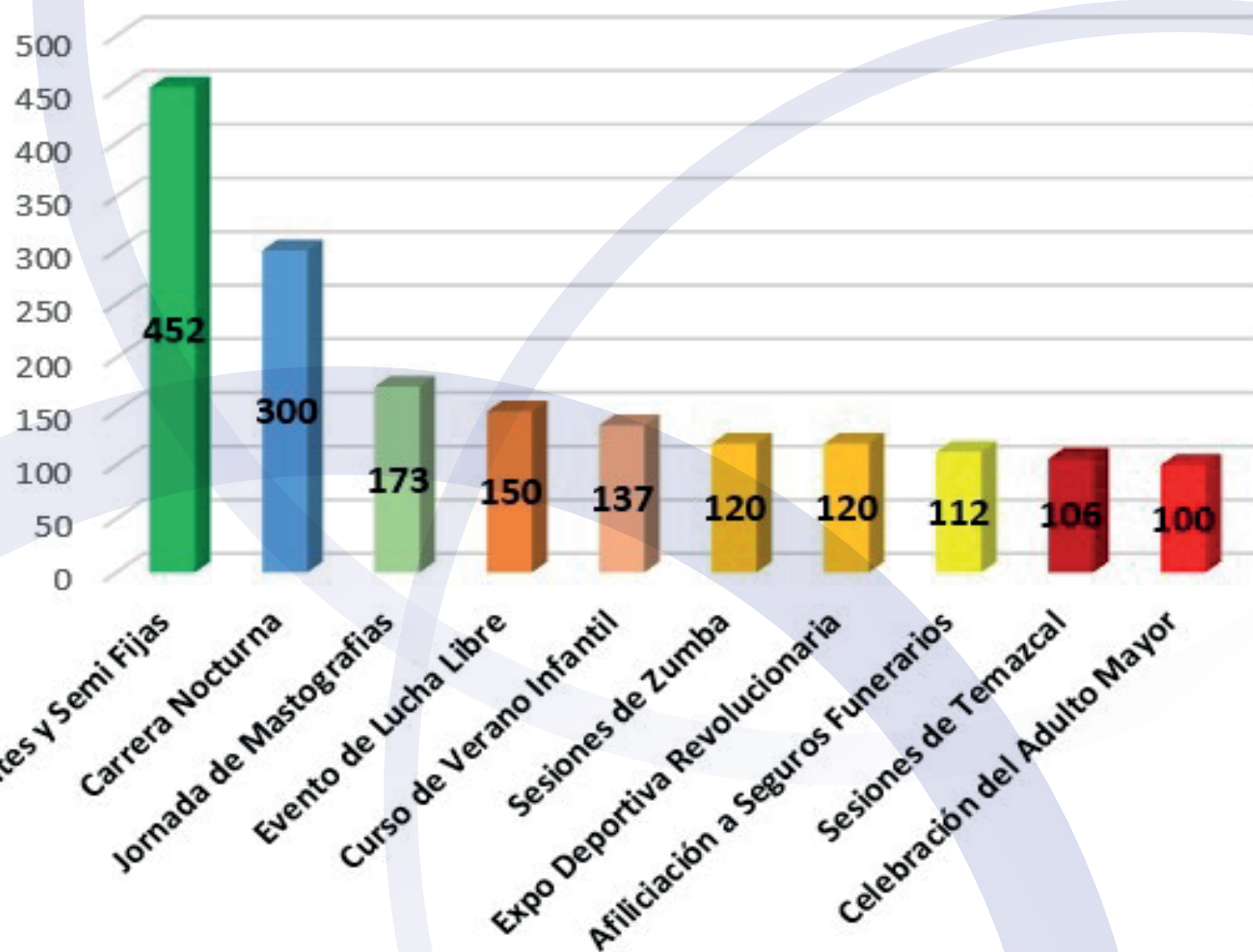
Actividades de Alto Impacto con Mayor Numero de Beneficiarios



■ Tiendas del Bienestar

■ Venta de Canasta Basica Itinerante y Fija

Actividades de Mediano Impacto y sus Beneficiarios



Diversidad Sexual

En cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y a los principios de igualdad y no discriminación de la Agenda 2030, trabajamos de manera transversal y coordinada para construir un municipio inclusivo y respetuoso de los derechos humanos de todas las personas, con especial énfasis en la población LGBTIQ+.

Realizamos una campaña integral de salud sexual y prevención, mediante la coordinación con la Instancia de la Juventud y la asociación civil AHF México. A través de estas alianzas, logramos:

Ejecutar la campaña de prevención de ITS y embarazos no deseados en el marco del Día Internacional del Condón, en la Explanada Municipal el 13 de febrero de 2025, con el fin de promover una salud sexual responsable a través de dinámicas participativas, beneficiando a 200 personas con recursos propios.

Impartir la conferencia "Uso correcto del condón" y aplicar 85 pruebas rápidas para detección de VIH, sífilis y hepatitis C, en la Universidad Benemérita Benito Juárez de Ticuman el 18 de marzo de 2025, con el fin de facilitar el acceso a información y diagnóstico oportuno a 140 alumnos.

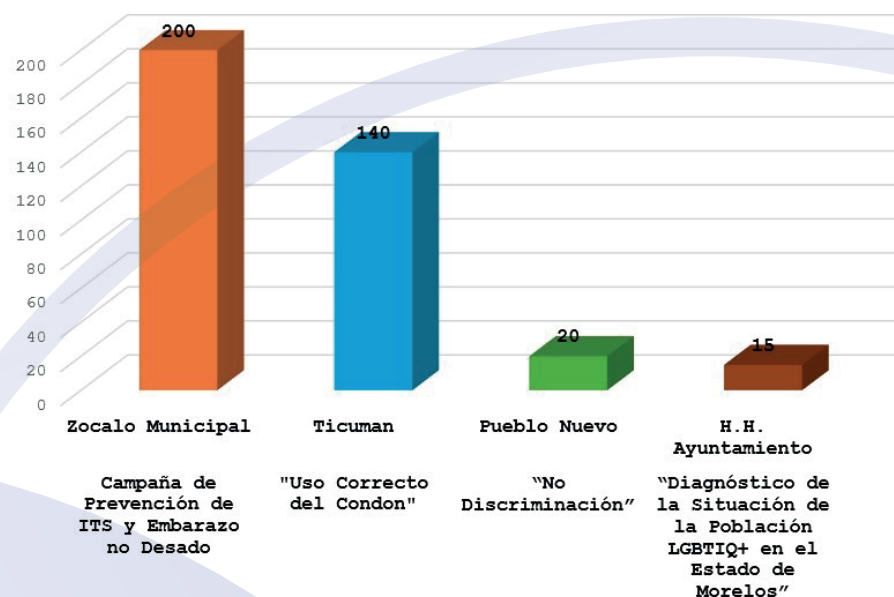
Sostuvimos un compromiso firme con la educación en derechos humanos, mediante la impartición de la conferencia "No Discriminación" dirigida a las y los jóvenes de la Telesecundaria "Nuevo Horizonte" en Pueblo Nuevo, el 12 de marzo de 2025. Esta actividad, a cargo de la Maestra Celene García Reyes de Derechos Humanos Estatal, se realizó con el fin de generar espacios de reflexión para identificar y erradicar las diversas formas de discriminación en el ámbito escolar y social, beneficiando a 20 alumnos con recursos propios.

Trabajamos en el fortalecimiento de políticas públicas con perspectiva de inclusión, a través de la realización de una Plática Informativa sobre el "Diagnóstico de la Situación de la Población LGBTIQ+ en el Estado de Morelos". Este evento se llevó a cabo en la Sala de Cabildo el 20 de octubre de 2025, en coordinación con la Secretaría de Bienestar del Estado y con la participación del Director de Atención a la Diversidad Sexual e integrantes de la comunidad. La finalidad fue socializar los hallazgos del diagnóstico para orientar acciones y programas municipales más efectivos, beneficiando directamente a 15 personas.

Fomentamos la inclusión y la salud mediante la promoción de actividades deportivas y de convivencia. Realizamos una exhibición de voleibol intermunicipal en la cancha central el 19 de septiembre de 2025, que contó con la participación de las Direcciones de Diversidad Sexual de Jojutla, Zacatepec, Yautepec, Tlaquiltenango y Xochitepec.

De manera paralela, instalamos un módulo de AHF México para aplicar pruebas rápidas, logrando una jornada que combinó el deporte con la prevención en salud, beneficiando de manera directa y indirecta a 80 personas con recursos propios.

Campañas Integrales de Salud Sexual y Prevención



Conclusión

A través de estas estrategias, logramos impactar positivamente a más de 455 personas de manera directa, con especial alcance a jóvenes y miembros de la comunidad LGBTIQ+. Invertimos recursos propios y establecimos alianzas clave con instituciones estatales y organizaciones de la sociedad civil, sentando las bases para un municipio donde la diversidad es reconocida como un valor y los derechos de todas las personas se trabajan con hechos, promoviendo un desarrollo social verdadero e incluyente para todas y todos.

Dirección de Salud

La Dirección de Salud del H. Ayuntamiento de Tlaltizapán de Zapata presenta este Informe de Actividades correspondiente al Primer Año de Gobierno Municipal 2025–2026, con el propósito de dar a conocer de manera transparente y detallada las acciones emprendidas para garantizar el bienestar físico, mental y social de la población. En cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y en consonancia con la Agenda 2030, la Dirección de Salud ejecutó las siguientes acciones para garantizar el bienestar de la población.

Campaña de Vacunación contra la Influenza Estacional

En enero de 2025, trabajamos en la prevención de enfermedades respiratorias mediante una jornada de vacunación contra la influenza estacional en el Auditorio Municipal, beneficiando a 100 personas con recursos del Gobierno del Estado, con el fin de proteger a grupos vulnerables en temporada invernal.

Jornadas de Servicios de Enfermería Gratuitos

De enero a julio de 2025, sostuvimos un programa permanente de atención primaria a través de consultorios de enfermería gratuitos en la Dirección de Salud. Mediante esta acción, logramos brindar 1,450 atenciones en monitoreo glucémico, presión arterial y otros cuidados básicos a la ciudadanía, utilizando recursos propios del Ayuntamiento.

Campaña y Caravana de Métodos Anticonceptivos

En marzo de 2025, impulsamos la salud reproductiva mediante una campaña en el Zócalo Municipal y una caravana itinerante por las comunidades, con recursos del Gobierno del Estado. A través de estas acciones, beneficiamos a 700 personas con métodos anticonceptivos, con el fin de garantizar la planificación familiar y la prevención de enfermedades.

Trotapista de la Salud

En febrero de 2025, fomentamos los estilos de vida saludables mediante la implementación de la "Trotapista de la Salud" en el Corredor San Miguel. A través de esta estrategia de activación física, logramos la participación constante de 100 a 120 vecinos por sesión durante dos meses, impactando a aproximadamente 350 personas con recursos municipales.





Primera Copa de Fútbol por la Salud

En febrero de 2025, invertimos en el deporte como agente de cohesión social mediante la organización de la "Copa de Fútbol por la Salud" con la participación de 12 equipos de diversas comunidades. A través de este torneo, beneficiamos a 2,500 personas y realizamos la donación de sillas de ruedas, bastones y premios, utilizando recursos propios del Municipio.

Dispensario Comunitario de Medicamentos

A partir de abril de 2025, garantizamos un apoyo vital mediante la instalación de un Dispensario Comunitario de Medicamentos gratuitos en la Dirección de Salud y un módulo en Santa Rosa 30. Con el fin de apoyar a familias en situación vulnerable, este programa ha beneficiado a 600 personas con recursos propios del Ayuntamiento.

Instalación del Comité Municipal de Salud

En junio de 2025, institucionalizamos la rectoría en salud pública mediante la instalación formal del Comité Municipal de Salud, integrado por autoridades municipales y representantes del IMSS. A través de este espacio, logramos una planeación coordinada y sinérgica de las políticas de bienestar en el municipio.

Certificados Médicos Escolares Gratuitos

En agosto de 2025, apoyamos la economía familiar y el derecho a la educación mediante la entrega gratuita de certificados médicos escolares desde la Dirección de Salud. Con el fin de que ningún estudiante viera limitado su ingreso escolar, beneficiamos a 600 niñas, niños y jóvenes con recursos municipales.

Consultas Médicas Gratuitas Permanentes

A partir de agosto de 2025, consolidamos el acceso a la salud como un derecho a través de la oferta permanente de consultas médicas gratuitas en la Dirección de Salud. Mediante este servicio, logramos brindar atención profesional a 1,200 Tlaltizapanenses, utilizando recursos propios del Ayuntamiento.

Campañas de Mastografías Gratuitas

En agosto de 2025, trabajamos en la prevención del cáncer de mama mediante jornadas de mastografías gratuitas en coordinación con el IMSS, extendiendo los servicios a cinco comunidades. A través de esta acción, logramos que 150 mujeres accedieran a un estudio vital para su salud, con recursos federales.

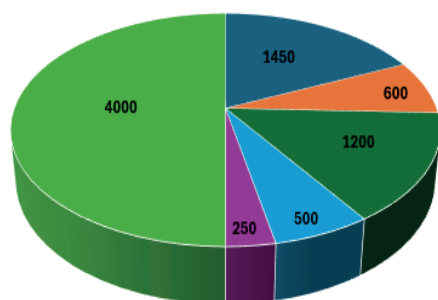
Primera Feria de Medicina Tradicional

En octubre de 2025, revaloramos nuestro patrimonio cultural mediante la primera Feria de Medicina Tradicional en el Zócalo Municipal, en colaboración con los Servicios de Salud de Morelos. Con el fin de ofrecer un enfoque integral del bienestar, esta actividad benefició a 500 personas con servicios como masajes terapéuticos y limpias, utilizando recursos del Estado.

Supervisión Sanitaria de Granjas

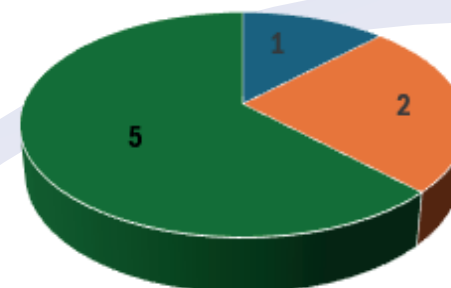
Como parte de un programa continuo, protegimos la salud pública a través de la supervisión y vigilancia sanitaria de granjas porcícolas, avícolas y de ganado en diversas comunidades. Mediante estas inspecciones, realizadas con recursos propios, trabajamos para garantizar que las operaciones pecuarias no representen un riesgo para 250 vecinos de zonas aledañas.

Beneficiarios por los Servicios de Salud



- Servicio de Enfermería Gratuito
- Modulo de Dispensario Comunitario de Medicamentos
- Certificados Médicos Escolares Gratuitos
- Primera Feria de Medicina Tradicional
- Supervisión Sanitaria de Granjas

Campañas de Salud para la Población



- Campaña de Vacunación contra la Influenza Estacional
- Campaña y Caravana de Métodos Anticonceptivos
- Campañas de Mastografías Gratuitas

Conclusión

De este modo, mediante una estrategia integral de prevención, atención y promoción, la Dirección de Salud transformó el compromiso con el bienestar en acciones tangibles para todas las familias de Tlaltizapán. Los resultados expuestos —que van desde la protección de la salud con vacunación y mastografías, hasta la garantía de acceso con consultas, medicamentos y certificados gratuitos— reflejan un gobierno que prioriza a las personas.

Estas acciones, alineadas con el Plan Municipal de Desarrollo y la Agenda 2030, han sentado las bases de un municipio más sano, activo y justo. Reafirmamos que la salud es un pilar fundamental para el desarrollo social y continuaremos trabajando con determinación para consolidar a Tlaltizapán como un lugar donde el derecho a una vida plena y saludable sea una realidad para todos.

Deportes

En el marco del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y los objetivos de bienestar de la Agenda 2030, trabajamos para fomentar una cultura de salud, inclusión y sana convivencia a través del deporte. Implementamos una estrategia integral que priorizó la infraestructura, la formación de talentos, la activación física masiva y la participación competitiva, acercando estos beneficios a todas las edades y comunidades del municipio.

Rehabilitamos y Dignificamos la Infraestructura Deportiva Municipal

mediante recorridos y trabajos de mantenimiento en 13 instalaciones de enero a febrero de 2025, con el fin de brindar espacios seguros y dignos. Logramos la recuperación administrativa y la gratuidad en el acceso a canchas como "El Cerrito" y "20-30", invirtiendo recursos propios del H. Ayuntamiento para beneficiar a toda la población de las comunidades intervenidas.

Creamos y Fortalecimos la Estructura Organizativa del Deporte Local

A través de la instalación del Comité del Deporte el 17 de febrero de 2025, con el fin de coordinar esfuerzos y tomar decisiones colegiadas, integrando a 5 miembros con recursos propios.

Establecimos una Red de Centros de Formación Deportiva Municipal Gratuitos

Mediante el arranque de disciplinas como Dodgeball, Handball y Fútbol el 2 de junio de 2025. Esta acción, financiada con recursos propios, se realizó con el fin de detectar y desarrollar talento local, beneficiando a más de 250 niños, niñas y jóvenes en comunidades como Huatecalco, Alejandra, Ticumán y Santa Rosa 30.

Impulsamos la Masificación del Deporte y la Activación Física

A través de la organización de 12 eventos masivos y torneos locales. Realizamos estas actividades en diversas sedes del municipio, con el fin de fomentar la convivencia y la competencia sana:

- Primer Zumbanelo (20 de febrero, Zócalo, 200 participantes).
- Copa Tlaltizapán de fútbol (25 de mayo, múltiples canchas, 150 participantes).
- Primera Copa Talentos de Dodgeball (6 de mayo, Santa Rosa 30, 150 participantes).
- Copa Talentos de Fútbol (29 de junio al 13 de julio, culminando en "El Cerrito", 120 participantes).
- Torneo de Voleibol "Zapata 2025" (2 de septiembre, múltiples sedes, 160 participantes).
- Carrera Atlética "Mujeres de la Independencia" (7 de septiembre, Zócalo, 110 participantes).
- Zumbanda 2025 (25 de septiembre y 25 de octubre, Zócalo y Santa Rosa, 180 mujeres).
- Torneo de Fuego de Dodgeball para personal municipal (21 de octubre, Huatecalco).
- Torneo de Fut 5 (19 de noviembre, Huatecalco, 70 participantes).
- Tlalti Jump (25 de noviembre, 100 participantes).

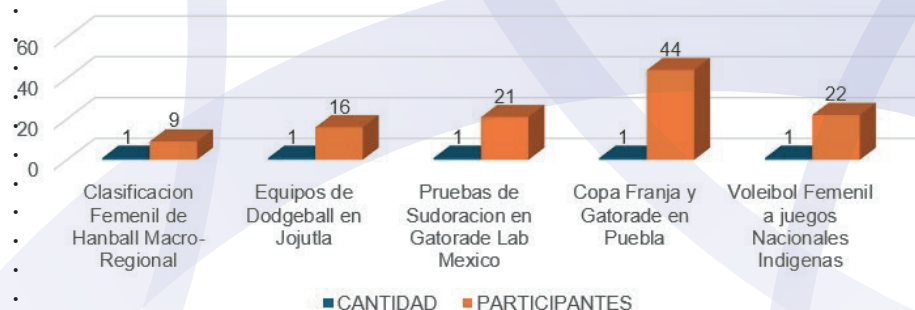


Apoyamos y Proyectamos el Talento Tlaltizapense en Competencias Estatales y Nacionales

Mediante el respaldo logístico y la entrega de uniformes. Logramos con recursos propios:

- La clasificación del equipo femenino de Handball a macro-regionales CONADE (9 de febrero) y la entrega de su uniforme (24 de marzo, 9 beneficiarias).
- La participación de equipos de Dodgeball en Jojutla (14 de marzo, 16 beneficiarios).
- La asistencia de 21 jóvenes a pruebas de sudoración en Gatorade Lab México (21 de junio).
- La participación de 44 jóvenes en la Copa Franja y Gatorade en Puebla (16 de julio).
- La clasificación del equipo femenino de Voleibol a Juegos Nacionales Indígenas (22 de septiembre, 22 atletas).

Apoyo de Talentos de Tlaltizapan en Competencias Estatales y Nacionales



Implementamos Programas Especiales de Impacto Social

A través de la coordinación interinstitucional. Realizamos el programa "Verano Mágico" del 28 de julio al 20 de agosto de 2025, con el fin de llevar actividades recreativas y deportivas a 560 niñas y niños de 8 comunidades, utilizando recursos propios y en alianza con Gatorade y el DIF Municipal.

Programas Especiales de Impacto Social



Posicionamos a Tlaltizapán como Sede de Eventos Deportivos de Alcance Nacional

Mediante la coordinación para albergar el "Burden Fitness & Obstacle Racing" el 31 de agosto de 2025 en Las Estacas. Este evento, apoyado por recursos estatales y municipales, congregó a 1,250 atletas y más de 1,000 visitantes, impulsando el turismo deportivo.

Capacitamos a Nuestro Personal del "Escuadrón del Deporte"

A través de su participación en el Curso Metodológico del Atlante (21 de febrero) y un Workshop de coaching (culminado el 24 de febrero), con el fin de profesionalizar los servicios deportivos municipales para beneficio de 4 instructores.

Conclusión

Trabajamos para hacer del deporte un pilar del desarrollo social. Invertimos recursos propios en la rehabilitación de 13 espacios deportivos, establecimos 3 centros de formación gratuitos en 3 disciplinas nuevas y organizamos 12 eventos masivos que sumaron más de 1,500 participaciones directas. Logramos que nuestros atletas representaran con orgullo al municipio en 5 competencias estatales y nacionales, y beneficiamos a más de 3,000 personas de todas las edades a lo largo del año. Cada acción fue un paso firme hacia un Tlaltizapán más sano, unido y con mayores oportunidades para su juventud.



Educación

Compromiso Cumplido Con La Educación: Pilar del Desarrollo Humano

En cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y a los objetivos de la Agenda 2030, consolidamos a la educación como la base estratégica para el progreso social. Trabajamos de la mano con la comunidad escolar con el fin de crear ambientes dignos, impulsar la identidad cívica y ampliar las oportunidades de aprendizaje. A través de apoyos directos, eventos masivos y alianzas estratégicas, logramos impactar positivamente a miles de estudiantes, docentes y familias, construyendo así un Tlaltizapán con mayor equidad y desarrollo humano.

Fortalecimiento de la Infraestructura y Equipamiento Escolar

Realizamos el otorgamiento de apoyos directos en especie y en efectivo a instituciones educativas de todos los niveles. Mediante la gestión de transporte para bandas de guerra y excursiones, la donación de mobiliario, libros, ventiladores, material eléctrico y apoyo económico para festejos, fortalecimos la operatividad diaria de las escuelas. Estas acciones se llevaron a cabo durante todo el año 2025 en la cabecera municipal y en comunidades como Santa Rosa 30, Bonifacio García, San Pablo Hidalgo y Acamilpa, con recursos propios del H.H. Ayuntamiento y gestiones ante el IEBEM, beneficiando directamente a miles de alumnos, maestros y padres de familia.

Gestión para la Inclusión y la Seguridad Educativa

Gestionamos asesoría pedagógica y de inclusión para garantizar el derecho a la educación. A través de la asignación de un profesor para la Primaria "Tierra y Libertad" y la intervención para el ingreso escolar y acceso a terapias de un niño con discapacidad en Barranca Honda, dimos atención prioritaria a casos de vulnerabilidad. De manera complementaria, ejecutamos mantenimiento preventivo en planteles, mediante jornadas de poda de árboles en la Secundaria "Lázaro Cárdenas" y escuelas de San Pablo Hidalgo en septiembre de 2025, con el fin de garantizar entornos escolares seguros para los alumnos.

Promoción de la Identidad Cívica y la Convivencia Comunitaria

Organizamos 12 ceremonias cívicas conmemorativas a lo largo del año en la cabecera municipal, con el propósito de honrar nuestra historia y fortalecer la identidad nacional y zapatista. Fechas como el Natalicio de Benito Juárez y el Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata fueron conmemoradas en actos que reunieron a aproximadamente 450 personas por evento.

Paralelamente, coordinamos tres grandes desfiles comunitarios (20 de marzo, 16 de septiembre, 20 de noviembre), logrando la participación masiva de entre 100 y 1,976 estudiantes de todas las escuelas, en un ejercicio de orgullo cívico y convivencia familiar.

Fomento al Talento, la Participación y la Lectura

Realizamos eventos especiales para promover el desarrollo integral. El Carnaval Estudiantil (4 de marzo) y el festival del Día del Maestro (30 de mayo) en la cabecera municipal fomentaron la convivencia y el reconocimiento docente, beneficiando a 1,200 y 1,600 personas respectivamente. Mediante la organización de la 1ª Macro Escoleta, el 1er Concurso de Bandas de Guerra y una Macro Escoleta en Santa Rosa 30, impulsamos la disciplina y el talento artístico de cientos de jóvenes. Además, promovimos la participación ciudadana y la lectura a través de la selección para el Parlamento Infantil, la creación del Consejo de Participación Escolar, cursos de verano y la visita a la "Biblioteca Vagabunda", impactando a más de 500 estudiantes.

Alianzas Estratégicas para Ampliar las Oportunidades Educativas

Firmamos tres convenios históricos para ampliar la oferta educativa municipal. Con el CECATI 100 (12 de febrero) trajimos cursos técnicos accesibles; con Prepa Abierta CESPA (24 de junio) facilitamos la conclusión de la educación media superior; y con la Universidad de Cuautla (10 de noviembre) gestionamos becas para licenciaturas y maestrías. Estas alianzas, gestionadas con recursos de la administración municipal, abrieron nuevas rutas de superación para cientos de jóvenes y adultos.

Atención Directa y Coordinación para la Mejora Continua

Sostuvimos un diálogo permanente con la comunidad educativa. El 2 de diciembre de 2025, en reuniones en San Pablo y San Rafael, atendimos necesidades específicas como la rehabilitación de un aula en la Primaria "Catarino Perdomo" y el desazolve de la fosa séptica en la Primaria "José Hernández". El 4 de diciembre, en reuniones con supervisores de las zonas escolares 026 y 050, calendarizamos talleres de teatro con "Mulato Teatro" y definimos un programa de capacitaciones en protección civil para docentes de preescolar y primaria, fortaleciendo así la preparación ante emergencias.



Conclusión

"Para mi gobierno, la educación es la semilla del futuro. Por eso, trabajamos hombro a hombro con nuestras escuelas. Durante este año, invertimos nuestro esfuerzo y recursos en apoyos directos, en eventos que llenaron de orgullo nuestras calles y en gestionar oportunidades de estudio para todos.

Logramos que los salones tuvieran lo necesario, que nuestras tradiciones cobraran vida en cada desfile y que jóvenes y adultos vieran más cerca un título técnico, una prepa o una carrera universitaria. Cada libro donado, cada banda de guerra que desfiló y cada convenio firmado son muestra de un compromiso real: priorizar a nuestra niñez y juventud para construir, desde las aulas, un Tlaltizapán más justo, preparado y con desarrollo social para todos.



Instancia de la Juventud

Con la firme convicción de construir un municipio con igualdad de oportunidades, trabajamos para y por nuestras juventudes. A través de una política pública integral, logramos implementar programas y acciones que fomentan su desarrollo humano, educativo, económico y social, garantizando su participación plena en la vida comunitaria.

Realizamos una Jornada de Sensibilización sobre la Omisión de Cuidados al Menor en la Telesecundaria "Temazintla" de Temimilcingo, mediante una actividad interactiva con padres de familia el 30 de enero de 2025. Con recursos propios, esta acción tuvo el propósito de mejorar la atención y los cuidados hacia los menores de edad, beneficiando directamente a 25 padres de familia.

Llevamos a cabo una Campaña de Prevención de ITS y Embarazos No Deseados en el marco del Día Internacional del Condón, mediante dinámicas participativas en diversas instituciones educativas durante febrero de 2025. A través de la colaboración con locatarios y jóvenes, y con recursos propios, generamos espacios de reflexión sobre salud sexual responsable, beneficiando a 800 alumnos de la Preparatoria No. 6, la Universidad Benemérita Benito Juárez (Ticmán) y los planteles 6 y 10 del COBAEM.

Impartimos 14 Conferencias sobre Perspectiva de Género en escuelas secundarias y de bachillerato del municipio, mediante sesiones de diálogo y reflexión los días 13, 14 de febrero, 18, 20, 21 de marzo y 1 de abril de 2025. Con el fin de visibilizar y erradicar las distintas formas de violencia, utilizamos recursos propios, beneficiando a 735 alumnos del COBAEM Plantel 6, Telesecundaria "Temazintla", Telesecundaria "Nuevo Horizonte" y la Secundaria "Emigdio Marmolejo León".

Coordinamos Conferencias sobre Derechos Sexuales, Reproductivos y Violencia en el Noviazgo en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHM), mediante charlas dirigidas a adolescentes durante febrero y marzo de 2025. Con el propósito de prevenir ITS y promover relaciones sanas, beneficiando con recursos propios a 430 alumnos de la Secundaria "Emigdio Marmolejo León" y las telesecundarias "Temazintla" y "Nuevo Horizonte".

Participamos en un festival con la conferencia "Amor es... Sin Violencia", mediante una charla y dinámica dirigida a jóvenes los días 6 y 11 de junio de 2025. A través de la coordinación con el área de Prevención del Delito y con recursos propios, buscamos desmitificar el "amor romántico" y prevenir la violencia en el noviazgo, beneficiando a 200 alumnos de los COBAEM Plantel 6 y Plantel 10 de Santa Rosa 30.

Programamos un Curso de Polygel y Sistema Dual en la comunidad de Acamilpa, mediante la gestión con el ICATMOR. Esta capacitación, diseñada con el fin de impulsar el emprendimiento y el autoempleo entre jóvenes madres de familia, representa una inversión en su autonomía económica, beneficiando a 16 participantes.

Gestionamos la instalación del Módulo Móvil del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro en el auditorio municipal el 20 de marzo de 2025. A través de esta acción, y con recursos propios, acercamos oportunidades de empleo y capacitación, logrando el registro de 80 jóvenes becarios y 30 centros de trabajo locales.

Organizamos dos Jornadas de Limpieza de Espacios Públicos, mediante la recuperación de áreas comunitarias los días 13 de abril y 14 de mayo de 2025. La primera, en "Las Compuertas" con la A.C. Corazón Zapatista, recolectó 15 costales de desechos. La segunda, en el camino de la Mezquitera y el río Yautepec, logró llenar más de 6 bolsas jumbo. Con el fin de sensibilizar sobre el cuidado ambiental y con recursos propios, beneficiaron directamente a 30 voluntarios.

Promovimos la Preparatoria Abierta CESPAA mediante reuniones informativas en Ticmán, Cabecera Municipal, Huatecalco y Santa Rosa 30, a partir del 19 de julio de 2025. A través del apoyo permanente como centro de atención y enlace institucional, y con recursos propios, facilitamos el acceso a la educación media superior, beneficiando a 35 alumnos inscritos.

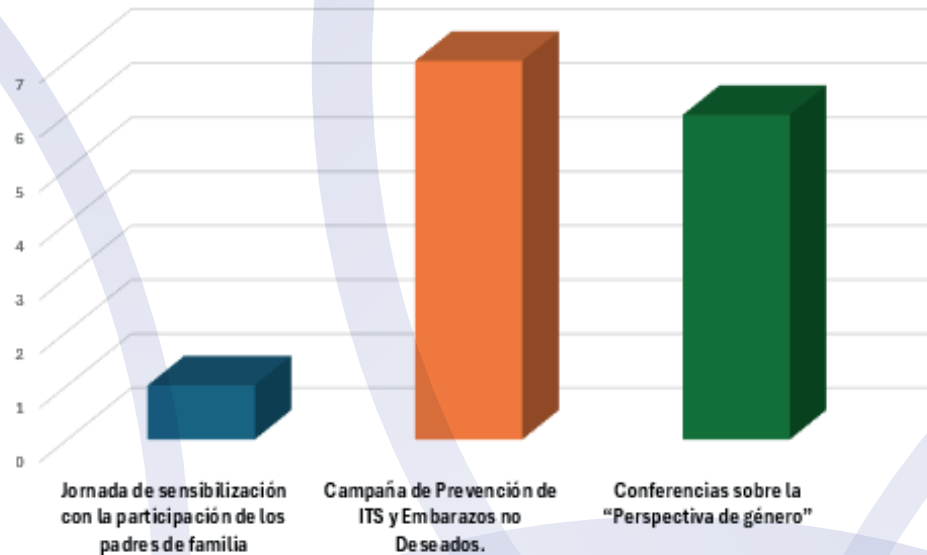
Reconocimos el talento y compromiso de nuestras juventudes mediante la Convocatoria "Galarcón Juvenil 2025", cuya ceremonia de entrega se llevó a cabo el 6 de septiembre. Con esta acción y recursos propios, destacamos la disciplina y contribución social de 12 jóvenes ejemplares en categorías como Arte, Ciencia, Participación Social y Altruismo.

Fomentamos la convivencia y la expresión artística mediante Actividades Recreativas. Realizamos la Callejoneada-Concierto "Noches de Otoño" el 26 de octubre, con un recorrido y concierto en el zócalo que reunió a 7 rondallas y 78 artistas, beneficiando indirectamente a 312 asistentes.

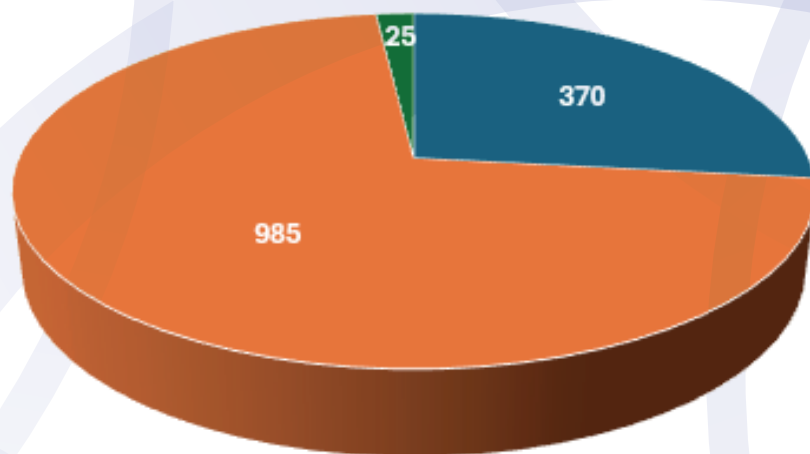
Conclusión

En el marco del Eje 2, Tlaltizapán con Desarrollo Social, construimos una política de juventud proactiva, integral y de puertas abiertas. Logramos incidir directamente en la formación, salud, empleabilidad y participación de nuestras y nuestros jóvenes, a través de estrategias que priorizaron la prevención, la educación, el reconocimiento al mérito y la creación de espacios para su sano esparcimiento y expresión.

Conferencias, Capacitaciones, Cursos y Campañas de Salud



Beneficiados Por Actividades Realizadas



- Conferencias sobre la "Perspectiva de Género"
- Campaña de Prevención de ITS y Embarazos no Deseados.
- Jornada de Sensibilización con la participación de los Padres de Familia

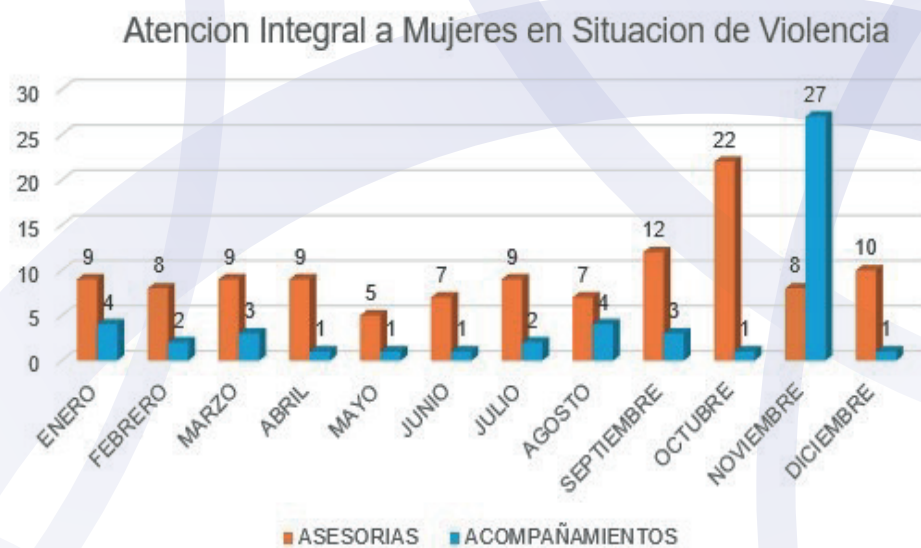


Instancia de la Mujer

La Instancia Municipal de la Mujer del H. Ayuntamiento de Tlaltizapán de Zapata presenta el Informe de Actividades correspondiente al Primer Año de Gobierno 2025–2026, con el compromiso de transparentar las acciones realizadas para promover, proteger y garantizar los derechos de las mujeres, adolescentes y niñas del municipio.

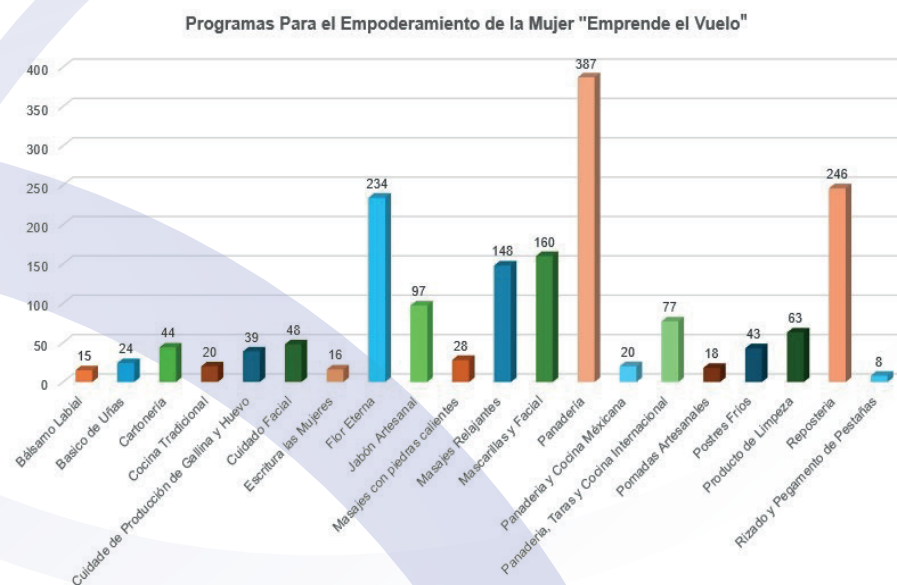
Atención Integral a Mujeres en Situación de Violencia

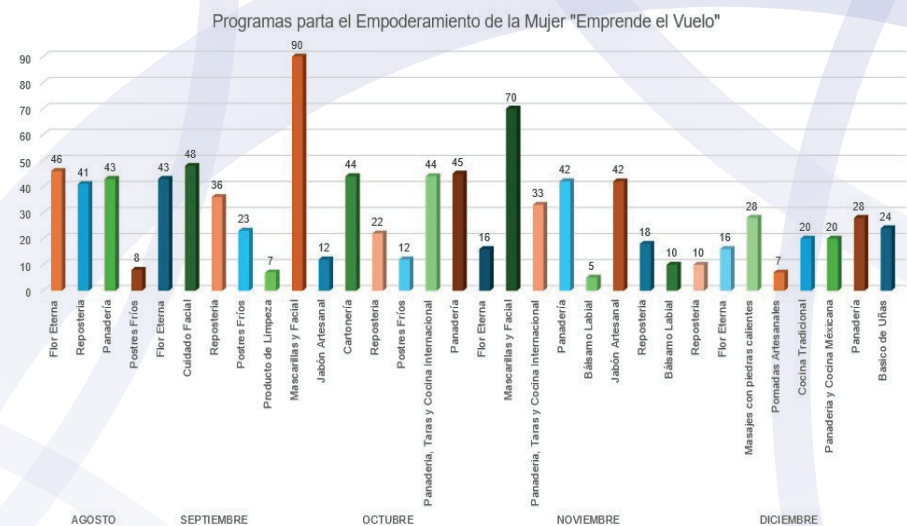
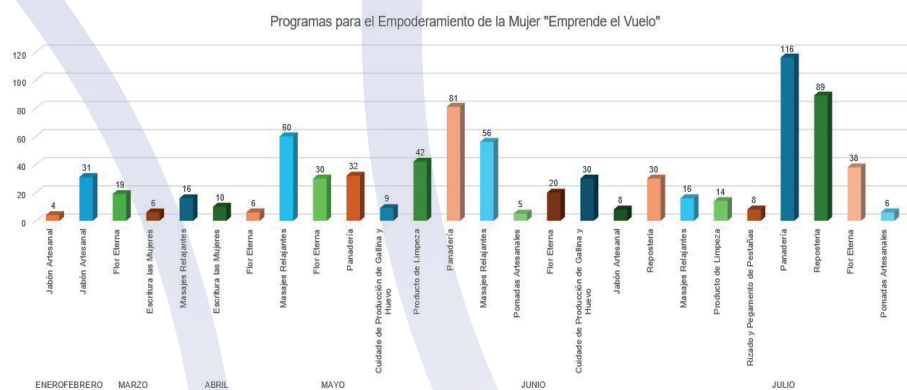
Brindamos 100 asesorías jurídicas especializadas de enero a diciembre de 2025, mediante atención personalizada con perspectiva de género, con el fin de proteger los derechos de mujeres víctimas de violencia familiar, física, psicológica y digital. Esta actividad se realizó en la cabecera municipal y comunidades como Ticumán, Huatecalco, El Mirador y Santa Rosa 30, entre otras, con recursos municipales, beneficiando directamente a 100 usuarias que recibieron acompañamiento a Fiscalía, servicios periciales y Juzgado familiar.



Programa "Emprende el Vuelo" para el Empoderamiento Económico

Implementamos 30 cursos de capacitación con 171 sesiones durante 2025, mediante convenios de colaboración con ICATMOR, CECATI 100 y BEDR 113, con el fin de promover el autoempleo y la autonomía económica de las mujeres. Los cursos de jabón artesanal, panadería, repostería y cuidado de gallinas, entre otros, se desarrollaron en la Instancia de la Mujer y diversas comunidades, beneficiando a 1,469 mujeres con recursos de la Fundación Beta San Miguel y instituciones educativas.





"Instancia en tu Comunidad" para Servicios Descentralizados

Visitamos 7 ayudadntías municipales de junio a noviembre de 2025, mediante un programa de acercamiento comunitario, con el fin de difundir los servicios de asesoría jurídica, psicológica y nutricional en zonas alejadas. Esta actividad se realizó en Bonifacio García, Temilpa Nuevo, 20-30, Cuauhtémoc, Plan de Ayala, El Mirador y Huatecalco, con recursos municipales e insumos de la Fundación Beta San Miguel, beneficiando a 100 personas.

Prevención de Violencias en Instituciones Educativas

Impartimos pláticas de prevención en 7 escuelas de febrero a noviembre de 2025, mediante coordinación con el Centro Libre de las Mujeres, con el fin de sensibilizar sobre violencia digital, trata de personas y abuso sexual infantil. Las intervenciones se realizaron en primarias, secundarias, COBAEM y la Universidad del Bienestar, beneficiando a 1,000 estudiantes y docentes con recursos municipales.



Centro Libre de las Mujeres para Atención Especializada

Atendimos a 1,313 usuarias de mayo a diciembre de 2025, mediante la operación del Centro Libre con 5 profesionistas especializadas, con el fin de brindar asesoría jurídica, psicológica y promover el empoderamiento económico.

Este proyecto federal se implementó en Temilpa Nuevo, Santa Rosa, Bonifacio García y otras comunidades, beneficiando a las usuarias con recursos del programa PAIBIM del Gobierno Federal.

Encuentro de Mujeres Líderes para la Construcción de Agenda

Realizamos un encuentro con 25 mujeres líderes en enero de 2025, mediante un espacio de diálogo y participación, con el fin de integrar sus propuestas a la agenda de género municipal. Esta actividad se desarrolló en las instalaciones de la Instancia con recursos municipales, fortaleciendo la gobernanza con perspectiva de género.

Implementación del "Código Violeta"

Sensibilizamos a 30 servidores públicos en enero de 2025, mediante la adhesión al programa estatal Código Violeta, con el fin de declarar al Ayuntamiento como espacio seguro para las mujeres. La actividad incluyó la colocación de sellos y capacitación en perspectiva de género, utilizando recursos municipales.

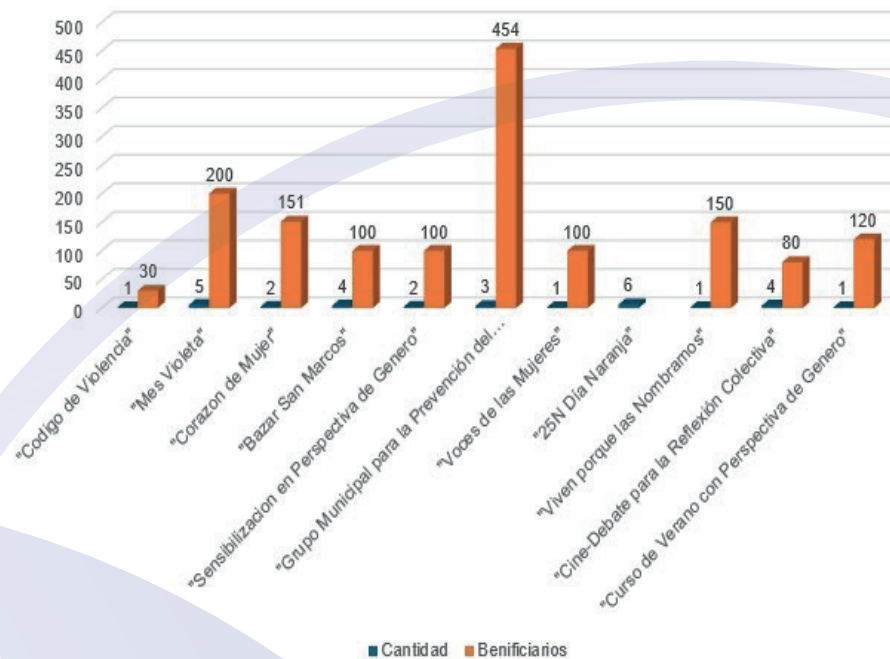
Conmemoración del 8 de Marzo "Día Internacional de la Mujer"

Organizamos el "Mes Violeta" con 5 eventos principales en marzo de 2025, mediante conferencias, reconocimientos y actividades culturales, con el fin de visibilizar los avances y desafíos en materia de igualdad. El evento en el Museo de la Revolución del Sur benefició a 200 personas con recursos municipales, destacando la entrega de preseas "Fermina de Rivera" a mujeres destacadas.

Gestión del Programa "Corazón de Mujer"

Registramos a 151 mujeres de febrero a marzo de 2025, mediante apoyo en trámites digitales, con el fin de facilitar su acceso al apoyo económico estatal para mujeres de 50 a 55 años. Esta gestión se realizó en la Instancia de la Mujer, beneficiando a mujeres que carecían de acceso a medios digitales.

Gestiones de Programas para la Mujer



Firma de Convenios de Colaboración

Establecimos 5 convenios con instituciones educativas y la Fundación Beta San Miguel de marzo a diciembre de 2025, mediante gestión directa, con el fin de ampliar la oferta de capacitaciones con validez oficial. Estos acuerdos permitieron beneficiar a 300 mujeres con cursos certificados y equipamiento para la Instancia.

"Bazar San Marcos" para Empoderamiento Económico

Desarrollamos 4 ediciones del bazar de mayo a noviembre de 2025, mediante un espacio de comercialización y capacitación, con el fin de promover el emprendimiento femenino. Esta estrategia benefició a 100 mujeres emprendedoras con recursos municipales, combinando la venta de productos con pláticas de prevención de violencias.

Capacitación a Servidores Públicos

Capacitamos a 100 funcionarios de marzo a octubre de 2025, mediante talleres de sensibilización en perspectiva de género, con el fin de garantizar un servicio público con enfoque de derechos humanos. Estas actividades se realizaron en coordinación con el IMPEPAC y el Centro Libre, utilizando recursos municipales.

Instalación del SMPASE

Establecimos el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer en 2025, mediante la integración de 4 comisiones especializadas, con el fin de institucionalizar las políticas de género. Este sistema, presidido por la Presidenta Municipal, involucró a todas las áreas del ayuntamiento y sociedad civil.

Creación del GMPEA

Implementamos el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente de mayo a diciembre de 2025, mediante la coordinación interinstitucional, con el fin de promover la salud sexual integral en adolescentes. Esta iniciativa benefició a la población adolescente del municipio con la participación de 15 dependencias municipales.

Asamblea "Voces de las Mujeres"

Realizamos una asamblea con 100 mujeres en octubre de 2025, mediante un proceso de consulta ciudadana, con el fin de elaborar un diagnóstico situacional con perspectiva de género. Esta actividad se desarrolló en coordinación con los gobiernos federal y estatal, utilizando recursos municipales.

Campaña "25N Día Naranja"

Ejecutamos una campaña de sensibilización de junio a noviembre de 2025, mediante actividades comunitarias y educativas, con el fin de visibilizar la eliminación de la violencia contra las mujeres. Las jornadas en Bonifacio García, COBAEM 10 y espacios públicos beneficiaron a toda la comunidad con recursos municipales.

Jornada Conmemorativa del 25 de noviembre

Organizamos una jornada con 5 actividades principales en noviembre de 2025, mediante acciones artísticas, culturales y de memoria, con el fin de conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La caminata "Viven porque las nombramos" y las actividades en el zócalo reunieron a 150 participantes con recursos municipales.

Cine-Debate para la Reflexión Colectiva

Realizamos 4 proyecciones cinematográficas de abril a noviembre de 2025, mediante sesiones de análisis y debate, con el fin de identificar y prevenir las violencias de género. Estas actividades en la Instancia de la Mujer beneficiaron a 20 asistentes por sesión con recursos municipales.

Recuperación de Espacios Públicos

Intervenimos 2 espacios públicos en noviembre de 2025, mediante limpieza, pintura y muralismo, con el fin de crear entornos seguros para las mujeres. La recuperación del parque San Marcos y la pintura de murales se realizaron con apoyo de Servicios Públicos Municipales, beneficiando a toda la comunidad.

Curso de Verano con Perspectiva de Género

Implementamos cursos de verano en agosto de 2025, mediante actividades lúdico-educativas, con el fin de prevenir violencias en infancias y adolescencias. Estas actividades en colaboración con el Centro Libre y Bienestar Municipal beneficiaron a 120 niñas, niños y adolescentes.

Conclusión

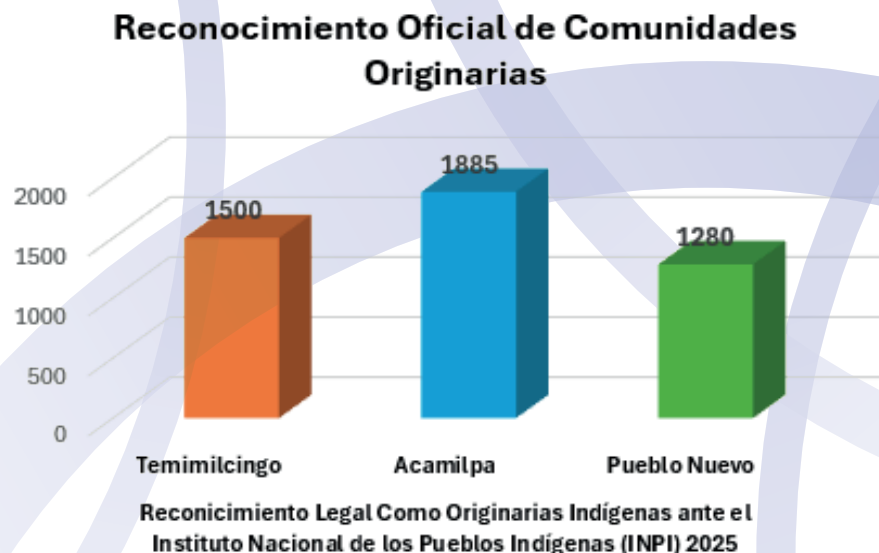
Todas las actividades se alinean con el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y la Agenda 2030, demostrando el compromiso con la igualdad sustantiva y la erradicación de la violencia contra las mujeres. Los logros incluyen la primera Instancia de la Mujer con oficinas propias y la instalación histórica del SMPASE y GMPEA.

Asuntos Indígenas

En el marco del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y la Agenda 2030, trabajamos para el reconocimiento, preservación y fortalecimiento de los derechos, la cultura y el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas del municipio.

Reconocimiento Oficial de Comunidades Originarias

Trabajamos en el reconocimiento legal de tres comunidades como originarias indígenas ante el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI). Mediante asambleas comunitarias realizadas en enero de 2025 en Temimilcingo, Acamilpa y Pueblo Nuevo, logramos que sus habitantes se auto-adscribieran como pueblo nahua. A través de la gestión y acompañamiento técnico municipal, concluimos exitosamente el trámite federal el 3 de febrero de 2025, beneficiando a 4,665 habitantes con su constancia de reconocimiento.



Celebración del Día Internacional de la Lengua Madre

Realizamos una celebración cultural el 21 de febrero de 2025 en el Zócalo Municipal, con el fin de visibilizar y promover el acervo histórico de nuestras ocho comunidades indígenas. A través de una exposición fotográfica, muestra de artesanías, danzas, rituales prehispánicos y música en náhuatl, logramos la participación de 500 personas y grupos folclóricos escolares, fomentando el orgullo identitario con recursos del municipio.

Gestión de Becas para Educación Indígena

Sostuvimos gestiones para facilitar el acceso a programas federales de apoyo educativo. Mediante asambleas informativas realizadas en marzo de 2025 en Pueblo Nuevo, Temimilcingo Acamilpa, Barranca Onda y San Pablo Hidalgo, dimos a conocer los requisitos a los estudiantes de los cuales aproximadamente 35 estudiantes de nivel superior de cuatro comunidades fueron beneficiados con la solicitud becas económicas del programa apoyo ala educación indígena del INPI, la cual consta de un apoyo económico de \$2.800.00 00/100 pesos mexicanos hasta el termino de su carrera profesional, promoviendo la equidad en el acceso a la educación.

Gestión de Recursos Federales FAISPIAM

Logramos la gestión y llegada de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para Pueblos Indígenas y Afromexicanos (FAISPIAM) a cinco comunidades.

Mediante el acompañamiento y asesoría brindada, conseguimos que se asignaran recursos federales por un monto total de \$4,770,000.00 pesos en marzo de 2025, destinados a obra pública y desarrollo comunitario bajo la libre determinación de sus asambleas.

Elección del consejero Consultivo Municipal Indígena

Coadyuvamos en la realización de la Asamblea General de las autoridades representativas de las comunidades indígenas, el 28 de mayo de 2025 en la Plaza de la Revolución. Con el fin de cumplir con la representatividad establecida por el Instituto de Pueblos Indígenas de Morelos (IPIAM), facilitamos que las autoridades de ocho comunidades eligieran democráticamente a su representante ante el consejo consultivo estatal, fortaleciendo la gobernanza intercultural.

Promoción Cultural y Formación de Grupos de Danza

Impulsamos la revitalización cultural mediante la formación de grupos de danza folclórica. A través de gestiones realizadas a solicitud de las comunidades, apoyamos la creación del grupo en Temimilcingo (20 integrantes) en junio y en Acamilpa (15 integrantes) en julio de 2025, y en el mes de septiembre 2025 la comunidad de Temilpa Nuevo (20 integrantes) con recursos municipales destinados a capacitación.

Capacitación en Derecho Indígena y Marco Jurídico

Realizamos talleres de capacitación sobre el marco jurídico de los pueblos indígenas. El 16 de julio de 2025 en el Museo del Ex Cuartel General Emiliano Zapata y el 4 de octubre en la comunidad de Ticumán, instruimos a autoridades auxiliares, estudiantes y comunidad en general sobre sus derechos colectivos, con la participación de 55 personas en total y recursos municipales.

Celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas

Organizamos la celebración municipal el 9 de agosto de 2025 en la comunidad de Acamilpa. Mediante esta convocatoria, reunimos a seis comunidades originarias (Temimilcingo, Acamilpa, Ticumán, Pueblo Nuevo, San Pablo, Temilpa Nuevo) con la participación de 400 habitantes, promoviendo la convivencia intercultural, la representatividad y el diálogo entre pueblos con apoyo municipal y comunitario.

Exposición de Arte Comunitario “Raíces”

Gestionamos y montamos la exposición de la galería “Raíces” del pintor Alejandro Hernández de Temimilcingo. A partir del 13 de agosto de 2025 y durante tres meses en el Museo Municipal, dimos a conocer el arte indígena contemporáneo con el fin de preservar y difundir la cosmovisión comunitaria, beneficiando a un público amplio e indefinido con recursos del ayuntamiento.

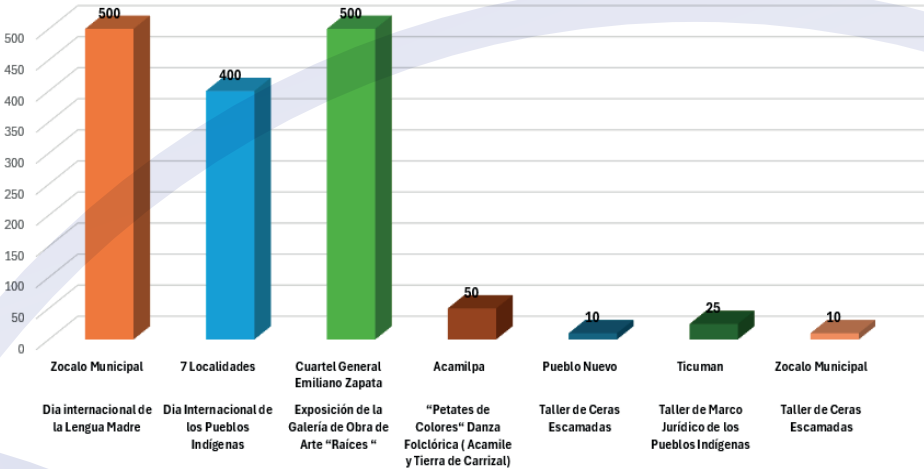
Gestión de Programas Estatales para el Desarrollo Cultural y Digital

Trabajamos en coordinación con la Secretaría de Bienestar del Estado para canalizar programas de apoyo. Logramos la inscripción de dos grupos de danza de Acamilpa al programa “Petates de Colores” (\$100,000.00 MXN en total) en agosto. Además, coadyuvamos en la gestión del programa “Transformación Digital” para dotar de equipos de cómputo a escuelas de Acamilpa y Pueblo Nuevo en agosto de 2025, con recursos estatales.

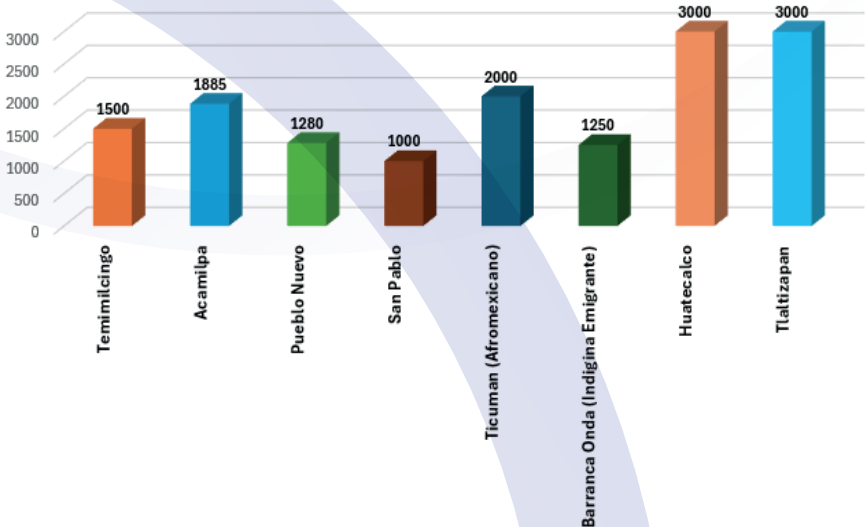
Talleres de Artesanías para la Economía Comunitaria

Realizamos talleres de ceras escamadas con el fin de preservar las tradiciones artesanales e impulsar la economía local. En colaboración con el corporativo Beta San Miguel, impartimos el taller en Pueblo Nuevo (septiembre) y en el Teocalli de la Cabecera municipal (noviembre) de 2025, capacitando a 20 personas de cinco comunidades en total, sin costo para los participantes.

Participantes en Eventos Para Conocer el Acervo Histórico y Cultural de Nuestras Comunidades Indígenas



Comunidades Indígenas Registradas y sus Beneficiarios De Tlaltizapán de Zapata en el (INPI)





Conclusión

Mediante una política de reconocimiento, acompañamiento y fortalecimiento cultural, logramos posicionar a Tlaltizapán como un municipio que respeta y promueve la diversidad de sus pueblos originarios. Los resultados tangibles —el reconocimiento legal de tres comunidades, la gestión de millones en recursos federales y estatales, y la revitalización de las expresiones culturales— reflejan un gobierno que trabaja de manera coordinada con sus comunidades para construir un desarrollo social incluyente y con identidad.

Derechos Humanos, Equidad de Género y Atención a Víctimas

Alineados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y a los principios de igualdad y justicia de la Agenda 2030, trabajamos de manera incansable para construir un municipio donde el respeto a la dignidad humana sea el fundamento de nuestra convivencia. A través de una estrategia integral de capacitación, prevención y sensibilización, logramos llevar el mensaje de los derechos humanos, la equidad y la no violencia a cada rincón de Tlaltizapán, involucrando a toda la comunidad en esta transformación social.

Capacitamos a nuestro funcionariado en derechos humanos y equidad. Con el fin de profesionalizar el servicio público y garantizar un trato digno a la ciudadanía, realizamos 6 capacitaciones especializadas para el personal del H.H. Ayuntamiento. A través de la valiosa colaboración de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHM) y de nuestra titular, impartimos temas como "Aspectos Básicos de Derechos Humanos", "Lenguaje Incluyente", "Hostigamiento Sexual Laboral" y "Atribuciones de Queja" en el Jardín Sofí y la Sala de Cabildo, entre enero y septiembre, beneficiando a 270 servidores públicos con recursos propios.

Llevamos jornadas de prevención y sensibilización a las escuelas. Para construir una sociedad más justa desde las bases, sostuvimos un programa permanente de ponencias en instituciones educativas. Mediante charlas como "Violencia en el Noviazgo", "Bullying", "Derechos Sexuales y Reproductivos" y "Derechos Humanos", visitamos la Telesecundaria "Temanzintla" en Temimilcingo, la Secundaria "Emigdio Marmolejo" en Santa Rosa 30 y el COBAEM #6, impactando a más de 500 estudiantes, madres y padres de familia entre enero y junio, con recursos propios.

Fortalecimos la actuación policial con perspectiva de derechos humanos. Con el propósito de alinear la función de seguridad pública con los más altos estándares de legalidad y dignidad, impartimos capacitación crucial a los elementos de la Comandancia Municipal. Los días 23 y 24 de junio, a través de ponencias sobre el "Uso Legítimo de la Fuerza" y el "Protocolo de Búsqueda de Personas", formamos a 70 policías municipales para que su labor proteja y respete irrestrictamente los derechos de la población.

Promovimos la cultura de la legalidad y la coordinación institucional. Para crear sinergias que fortalezcan la atención ciudadana, organizamos ponencias y reuniones clave.

El 17 de febrero, en la Sala de Cabildo, convocamos a 30 funcionarios para analizar las "Sinergias de Autoridades". Además, el 16 de mayo, presentamos el trabajo de esta Dirección y de la Coordinación de Búsqueda a los 21 ayudantes municipales, unificando criterios de acción con recursos propios.

Fortalecimos la actuación policial con perspectiva de derechos humanos. Con el propósito de alinear la función de seguridad pública con los más altos estándares de legalidad y dignidad, impartimos capacitación crucial a los elementos de la Comandancia Municipal. Los días 23 y 24 de junio, a través de ponencias sobre el "Uso Legítimo de la Fuerza" y el "Protocolo de Búsqueda de Personas", formamos a 70 policías municipales para que su labor proteja y respete irrestrictamente los derechos de la población.

Promovimos la cultura de la legalidad y la coordinación institucional. Para crear sinergias que fortalezcan la atención ciudadana, organizamos ponencias y reuniones clave.

El 17 de febrero, en la Sala de Cabildo, convocamos a 30 funcionarios para analizar las "Sinergias de Autoridades". Además, el 16 de mayo, presentamos el trabajo de esta Dirección y de la Coordinación de Búsqueda a los 21 ayudantes municipales, unificando criterios de acción con recursos propios.

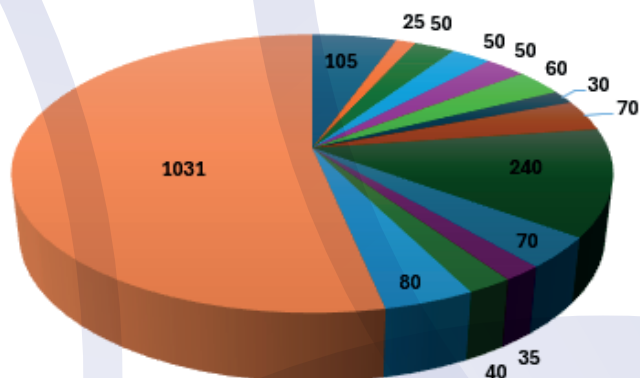
Inculcamos los derechos de la niñez y formamos a nuestros jóvenes. Como parte del Verano de Bienestar y en alianza con instituciones de educación superior, llegamos a los más jóvenes. En agosto, realizamos dinámicas sobre "Los Derechos de la Niñez" para 35 niños en la colonia Bonifacio García. En octubre, mediante una ponencia sobre innovación tecnológica e inclusión, inspiramos a 80 estudiantes del Tecnológico Nacional de México campus Zacatepec, sembrando la semilla del desarrollo sostenible.

Nos especializamos en la atención a víctimas. Para ofrecer un apoyo sensible y profesional, nuestra titular se capacitó en el "Curso de Atención a Víctimas de Violencia por Razones de Género", impartido por el CEPsVyDPC en Puente de Ixtla entre mayo y junio. A través de esta formación especializada de 5 sesiones, fortalecimos nuestras capacidades institucionales para responder con eficacia y empatía a quienes más lo necesitan.

Conclusión

En el primer año de gobierno, trabajamos para hacer de los derechos humanos y la equidad una realidad en Tlaltizapán. Realizamos 21 acciones de capacitación y sensibilización, beneficiando directamente a 1,031 personas de todos los sectores con recursos propios. Logramos capacitar a 270 servidores públicos en colaboración con la CDHM, formamos a 70 elementos de seguridad en el uso legítimo de la fuerza, y llevamos talleres de prevención a más de 500 estudiantes en escuelas de Temimilcingo, Santa Rosa 30 y el COBAEM. Además, incluimos a la niñez y la juventud en colonias y el Tecnológico de Zacatepec. Estas acciones construyeron las bases para un municipio más justo, donde la dignidad de las personas es el centro de nuestro quehacer público.

Acciones de Derechos Humanos, Igualdad y Equidad de Género



- "Violencia en el Noviazgo" y "Bullying o Acoso escolar" (Estudiantes)
- Crianza Positiva (Padres)
- Aspectos Básicos de DDHH (Funcionarios)
- Lenguaje Incluyente y No Sexista
- Atribuciones y Procedimientos de Queja
- Presentación en Consejo Técnico
- Sinergias de Autoridades
- Derechos Sexuales y Reproductivos
- Derechos Humanos (Estudiantes)
- Capacitación Policial
- Derechos de la Niñez
- Hostigamiento Sexual Laboral



Busqueda de Personas Desaparecidas

Un Compromiso con la Vida, la Verdad y la Justicia

En estricta alineación con el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y con los objetivos de paz y justicia de la Agenda 2030, asumimos la grave responsabilidad de atender la desaparición de personas con profesionalismo, sensibilidad y un enfoque de derechos humanos. Trabajamos incansablemente para construir capacidades institucionales y comunitarias, con el fin de fortalecer la eficacia en la búsqueda y brindar acompañamiento a las familias. A través de la capacitación, la colaboración interinstitucional y la participación activa, sentamos las bases de un sistema municipal de búsqueda más sólido y humano.

Capacitación al Personal Directivo Municipal

Realizamos una capacitación sobre el Protocolo Homologado de Búsqueda de Personas Desaparecidas, dirigida a las direcciones y coordinaciones del H. Ayuntamiento. Esta actividad se llevó a cabo el 29 de enero de 2025 en las instalaciones del H.H. Ayuntamiento de Tlaltizapán. Mediante esta acción, capacitamos a 18 directores municipales con el fin de unificar criterios y coordinar esfuerzos institucionales para una respuesta eficaz. La actividad fue financiada con recursos propios de la administración municipal.

Formación a Autoridades Auxiliares

Capacitamos a las autoridades auxiliares del municipio en el mismo protocolo homologado de búsqueda. La actividad se efectuó el 15 de mayo de 2025 en el H. Ayuntamiento. A través de este entrenamiento, 17 autoridades auxiliares fortalecieron sus conocimientos con el propósito de conocer y aplicar los procedimientos estandarizados en sus comunidades, actuando como primer enlace. Se utilizaron recursos propios del municipio.

Capacitación Especializada con la CEARV

Organizamos una capacitación en conjunto con la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas (CEARV) del Estado de Morelos. Este evento se desarrolló el 17 de julio de 2025 en el H.H. Ayuntamiento. Con el fin de especializar la atención, beneficiamos a 30 funcionarios públicos municipales, dotándolos de herramientas para coadyuvar de manera integral en la búsqueda y la atención a víctimas. Los recursos empleados fueron propios.

Capacitación Comunitaria en Cuatro Localidades

Llevamos a cabo un ciclo de capacitaciones dirigido a la ciudadanía en general sobre la búsqueda de personas desaparecidas. Estas sesiones se realizaron durante el mes de agosto de 2025 en las comunidades de Acamilpa (6 ago.), Otilio Montaña (13 ago.), Barranca Honda (20 ago.) y Bonifacio García (27 ago.). Mediante esta estrategia de proximidad, logramos capacitar a un total de 308 ciudadanos, con el objetivo de formar una red de alerta y apoyo comunitario informada. La inversión provino de recursos propios.

Capacitación en el Ámbito Escolar

Ejecutamos un programa de capacitación en instituciones educativas, dirigido a alumnos, padres de familia y personal docente. Las sesiones se impartieron durante noviembre de 2025 en las escuelas "Plan de Ayala", "Otilio Montaña", "Tierra y Libertad" y "Nicolás Bravo". A través de esta acción, concientizamos y capacitamos a aproximadamente 300 niños y 150 padres de familia, con el fin de prevenir riesgos y promover la cultura de la denuncia y la protección. Se utilizaron recursos propios del ayuntamiento.

Firma de Convenio de Colaboración con la CEARV

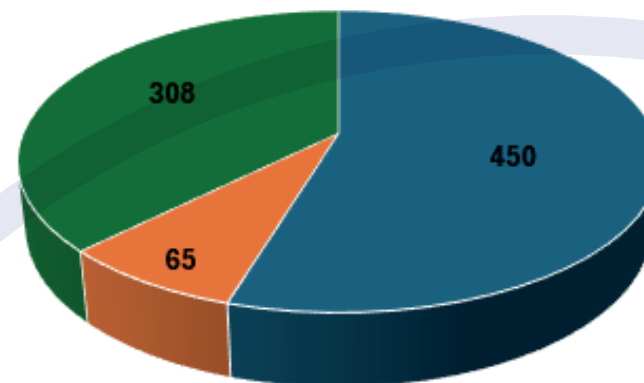
Gestionamos y concretamos la firma de un convenio de colaboración con la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos. La firma se realizó el 19 de junio de 2025 en el Salón Morelos, interior del Palacio de Gobierno en Cuernavaca. Con el fin de sumar recursos y esfuerzos compartidos para lograr metas comunes en materia de búsqueda y atención, esta alianza estratégica se firmó utilizando recursos propios para la gestión y logística.

Participación Activa en Sesiones del Mecanismo Estatal

Sostuvimos una participación continua y activa en las sesiones ordinarias de los órganos colegiados estatales para la búsqueda de personas desaparecidas. Asistimos a las seis sesiones ordinarias celebradas los días 12 de febrero, 20 de marzo, 22 de mayo, 24 de julio, 25 de septiembre y 27 de noviembre de 2025, todas ellas en el Salón Morelos, Palacio de Gobierno en Cuernavaca. Mediante esta participación constante, contribuimos a la planeación y seguimiento de las acciones acordadas a nivel estatal, asegurando la representación y voz de nuestro municipio. La asistencia a estas sesiones requirió recursos propios para traslados y logística.



Beneficiados por las Capacitaciones Impartidas



- Capacitaciones en Escuelas
- Capacitación Comunitaria

- Capacitación a Servidores Públicos

Conclusión

"Para este gobierno, la desaparición de una persona es una herida profunda que nos convoca a la acción unida y responsable. Por eso, priorizamos la creación de la Coordinación de Búsqueda y trabajamos sin descanso para prepararnos y actuar correctamente. Durante este año, capacitamos a más de 800 personas, entre servidores públicos, ciudadanos y estudiantes, llevando conocimiento a las comunidades y a las aulas. Firmamos alianzas estratégicas con el estado y participamos activamente en cada sesión de búsqueda. Cada capacitación, cada reunión, tuvo un solo fin: fortalecer nuestra capacidad colectiva para buscar, encontrar y acompañar. Reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable con la vida, la verdad y el apoyo a las familias que atraviesan por esta dolorosa circunstancia."



Sistema DIF Municipal

En el marco del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y alineados a los principios de transparencia y cercanía con la ciudadanía establecidos en la Agenda 2030, el Sistema DIF Municipal trabajamos con absoluta dedicación para ser un pilar de bienestar, inclusión y desarrollo social. Durante este primer año de administración, realizamos acciones concretas dirigidas a todos los sectores de la población, con especial énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad, garantizando en todo momento el uso eficiente y transparente de los recursos públicos para generar confianza y fomentar la participación activa de la comunidad.

Inauguramos las nuevas instalaciones del Sistema DIF Municipal en el mes de enero de 2025, mediante la adecuación y habilitación de un edificio con comedor amplio, oficinas y talleres, con el fin de ofrecer espacios dignos y servicios de calidad a la ciudadanía. Con una inversión de recursos de la administración municipal, las nuevas instalaciones benefician directamente a toda la población usuaria de nuestros servicios.

Celebramos el Día de Reyes durante el mes de enero de 2025, mediante la organización de eventos masivos en la Cabecera Municipal y Santa Rosa 30, con la presentación del show de "Belly y Beto" y la entrega de 6,800 juguetes y 274 rocas en las 21 comunidades del municipio. Con recursos propios del Ayuntamiento Municipal, este festejo benefició a aproximadamente 6,800 niñas y niños.

En atención a las solicitudes recibidas el Sistema DIF Municipal entregó más de cien roscas de reyes a las escuelas del municipio, a fin de que en los planteles escolares las y los estudiantes realizaran el festejo tradicional del Día de Reyes.

Festejamos el Día de la Niñez en abril de 2025, mediante la distribución de más de 6,500 juguetes y más de 470 kilos de pastel en las 21 comunidades del municipio, con el fin de celebrar a nuestras niñas y niños. Realizamos dos eventos masivos, una en la cabecera municipal y el otro en Santa Rosa Treinta con la temática de Feria y personajes de Disney. Utilizando recursos del Ayuntamiento Municipal, esta acción benefició a alrededor de 6,500 infantes.

Conmemoramos el Día de las Madres en mayo de 2025, mediante eventos en la cabecera municipal y las 21 comunidades, que incluyeron presentaciones artísticas como el show del "Indio Bryan" y "Nikol Riquelme", con el fin de honrar a las madres tlaltizapanenses. Con recursos del Ayuntamiento Municipal, este festejo benefició a aproximadamente 6,000 madres.

Realizamos el Verano Mágico en coordinación con la Dirección del Deporte de julio a agosto de 2025, mediante actividades deportivas, emocionales y de destreza en ocho comunidades como (Huategalco, San Miguel Treinta, Santa Rosa 30, Temimilcingo, Ticumán, San Pablo, Palo Prieto y Cabecera Municipal), con el fin de ofrecer un espacio de esparcimiento y aprendizaje. Con recursos del Ayuntamiento Municipal, el curso benefició a 800 niñas y niños.





Instauramos los Domingos Familiares el último domingo de cada mes de 2025, mediante actividades de esparcimiento, lúdicas y deportivas en espacios públicos, como pintura en cerámica, elaboración de manualidades, paseos en bicicleta y concursos, con el fin de fomentar la unión familiar. Con recursos del Ayuntamiento Municipal, este programa benefició a la comunidad en general.

Apoyamos la economía familiar de febrero a abril de 2025, mediante la entrega gratuita de 12 toneladas de jitomate a las familias de las 21 comunidades, incluyendo la cabecera municipal. Con recursos propios, esta acción benefició a 5,862 familias.

Realizamos una gestión con comerciantes locales durante 2025, mediante la cual repartimos 200 kilos de carne de manera gratuita en las comunidades de Santa Rosa Treinta, San Miguel 30, El Mirador y La Colonia Otilio Montaña, con el fin de apoyar la alimentación de las familias. Esta gestión benefició a 200 familias.

Entregamos apoyo alimentario en noviembre de 2025, mediante la distribución de 200 kilos de chile morrón en la comunidad de Pueblo Nuevo, con el fin de apoyar la economía familiar. Con recursos del Ayuntamiento Municipal, esta acción benefició a las familias de la localidad.

Gestionamos y entregamos 107 aparatos auditivos los días 13 y 14 de mayo de 2025, mediante la colaboración con la Fundación MVS Radio, Grupo OXXO y el programa social "Ponte Oreja", con el fin de mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad auditiva. Esta gestión benefició a 90 personas.

Cumplimos compromisos pendientes durante 2025, mediante la entrega de sillas de ruedas a personas que las solicitaron en la administración anterior, con el fin de garantizar su derecho a la movilidad. Los beneficiarios fueron personas con discapacidad o movilidad reducida.

Firmamos un convenio con la Fundación de Cáncer de Mama (FUCAM) el 7 de mayo de 2025 y realizamos jornadas de enero a diciembre de 2025, mediante las cuales se practicaron mastografías y se otorgó transporte gratuito a mujeres de distintas comunidades del municipio, con el fin de apoyar la detección oportuna de esta enfermedad. Con recursos propios, este programa benefició a 58 mujeres.

Otorgamos apoyos sociales directos de enero a diciembre de 2025, mediante la entrega a domicilio de despensas, medicamentos, láminas, ayudas técnicas (andaderas, bastones, sillas de ruedas) y apoyo para estudios clínicos, con el fin de atender necesidades específicas identificadas a través de un estudio socioeconómico. Con recursos del Ayuntamiento Municipal, estos apoyos beneficiaron a 101 personas de las 21 comunidades.



Con recursos propios del Ayuntamiento se realizó la entrega masiva de paquetes de cuatro láminas galvanizadas a más de doscientas cincuenta familias del municipio. Los beneficiados realizaron un previo estudio socioeconómico.

16. Implementamos el programa de Canasta Básica en el que el Sistema DIF Municipal acerca a las 21 comunidades productos de primera necesidad a bajo costo como azúcar, huevo, aceite, chiles secos, frijol, arroz, papel higiénico, entre otros de temporada. La Canasta Básica visita una vez al mes cada una de las comunidades del municipio con este servicio a fin de apoyar la economía de las familias y en apoyo a las necesidades básicas alimentarias. Con un fondo revolvente y recursos propios, durante este año se logró apoyar a 10,335 personas.

Implementamos un servicio itinerante de belleza y cortes de cabello a bajo costo del 13 de enero al 31 de diciembre de 2025, mediante visitas mensuales a las 21 comunidades, con el fin de ofrecer cuidado personal y ahorro económico a familias de bajos ingresos. Con un fondo revolvente, este servicio benefició a aproximadamente 6,500 personas mensualmente.

Brindamos servicio de enfermería en campo del 13 de enero al 31 de diciembre de 2025, mediante la toma de signos vitales, glucosa y curaciones a bajo costo en las 21 comunidades, con el fin de promover el autocuidado y la prevención de enfermedades. Con un fondo revolvente, este servicio benefició a 2,000 personas.

Establecimos una campaña de ultrasonidos, sueros vitaminados y eliminación de verrugas a bajo costo del 30 de mayo al 31 de diciembre de 2025, mediante una coordinación mensual con la Fundación CREA en las instalaciones del DIF, con el fin de acercar servicios de salud accesibles. Con un fondo revolvente, esta campaña benefició a 500 personas.

Rehabilitamos un inmueble para la Casa de Día del Adulto Mayor del 20 de enero al 18 de mayo de 2025, mediante trabajos de limpieza y pintura, con el fin de contar con un espacio digno para su operación. Con recursos del Ayuntamiento, esta acción benefició a la población de más de 60 años.

Realizamos un censo de población adulta mayor en febrero y marzo de 2025, mediante visitas domiciliarias, con el fin de integrar un padrón para la atención dirigida. Con recursos del Ayuntamiento, este censo registró a 300 adultos mayores en 9 comunidades.

Llevamos a cabo pláticas y talleres sobre enfermedades de la vejez en abril de 2025, con el fin de brindar información para una atención digna. Con recursos del Ayuntamiento, estas actividades beneficiaron a 80 personas de la población censada.





Dimos inicio a un programa de activación física de marzo a diciembre de 2025, mediante sesiones semanales, con el fin de mejorar el estado de salud físico y emocional de los usuarios de la Casa de Día. Con recursos del Ayuntamiento, este programa benefició a los usuarios adscritos.

Impartimos cursos de capacitación para generar recursos propios de marzo a diciembre de 2025, mediante talleres de figuras de foami y cartonería en las comunidades, con el fin de brindar herramientas para el autoempleo. Con recursos públicos y propios, estos cursos beneficiaron a usuarios de la Casa de Día.

Realizamos el festejo del Día del Adulto Mayor el día 29 de agosto de 2025 en el que un magno evento llevado a cabo en el Zócalo Municipal, se repartieron más de 100 kilos de pastel a los asistentes y en el que se contó con la presentación del Grupo musical "Sonora Santanera". Asimismo, se entregaron más de dos cientos regalos.

Realizamos talleres sobre cuidado personal, físico y emocional de marzo a diciembre de 2025, mediante sesiones sobre activación física, higiene y apoyo emocional, con el fin de promover el bienestar integral. Con recursos públicos y propios, estos talleres beneficiaron a usuarios de la Casa de Día y al público en general.

Brindamos consultas con médico especialista en rehabilitación de enero a septiembre de 2025 en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), con el fin de atender a personas con discapacidad o requerimientos de terapia. Este servicio benefició a 567 personas.

Expedimos certificados de discapacidad de enero a diciembre de 2025, mediante la valoración correspondiente, con el fin de que las personas puedan acceder a derechos y apoyos. Este trámite benefició a 228 personas.

Proporcionamos sesiones de terapia física de enero a noviembre de 2025 en la UBR, con el fin de apoyar la rehabilitación motriz. Este servicio benefició a 3,311 personas.

Ofrecimos sesiones de terapia psicológica de enero a noviembre de 2025 en la UBR, con el fin de atender la salud mental. Este servicio benefició a 1,441 personas.

Impartimos sesiones de terapia de lenguaje de enero a noviembre de 2025 en la UBR, con el fin de tratar trastornos de la comunicación. Este servicio benefició a 1,562 personas.

Brindamos consultas de nutrición de enero a noviembre de 2025 en la UBR, con el fin de mejorar los hábitos alimenticios. Este servicio benefició a 146 personas.

Firmamos un convenio de colaboración con el DIF Estatal Morelos en mayo de 2025, mediante el cual se gestionó y se pudo obtener un vehículo adaptado (urban), con el fin de transportar a personas con discapacidad a sus citas médicas.

Implementamos el servicio de traslado para personas con discapacidad de junio a septiembre de 2025, mediante el uso del vehículo adaptado, con el fin de garantizar su acceso a servicios de salud. Este servicio benefició a 320 personas. Las rutas en las que se brinda este servicio actualmente son San Rafael, Temilpa Viejo, Acamilpa, Cuatro Caminos, Santa Rosa Treinta, El Mirador, Cuauhtémoc, Huatecalco, Ticumán, San Miguel 30, Francisco Javier Mina, Pueblo Nuevo, El Topil Veinte Treinta, San Pablo, Temilmilcingo y Palo Prieto.

Reparamos la tina de remolino de la UBR el 29 de agosto de 2025, mediante un trabajo en colaboración con el CREE Morelos, con el fin de restablecer el servicio de hidroterapia para los pacientes.

Establecimos un convenio de colaboración con la Universidad Latinoamericana (ULA) campus Cuernavaca el 18 de marzo de 2025, mediante la firma de un acuerdo, con el fin de recibir practicantes y pasantes en terapia física.

Recibimos a 3 practicantes de terapia física de la Universidad Latinoamericana de marzo a junio de 2025, con el fin de fortalecer el servicio en la UBR y brindar experiencia profesional a los estudiantes.

Incorporamos a 2 pasantes en terapia física de la Universidad Latinoamericana en agosto de 2025, quienes realizarán su servicio social hasta julio de 2026, con el fin de apoyar la operación de la UBR.

Equipamos el Refugio Emergente para Mujeres Víctimas de Violencia de enero a marzo de 2025, mediante la adecuación de un dormitorio, área de psicología y enfermería, con el fin de contar con un espacio seguro y privado. Con recursos del Ayuntamiento, esta obra tuvo un avance del 100%.

Elaboramos el protocolo de actuación y reglamentos para el Refugio Emergente en abril y mayo de 2025, con el fin de garantizar su buen funcionamiento y la seguridad de usuarias y personal. Con recursos del Ayuntamiento, este trabajo tuvo un avance del 80%.

Realizamos actividades masivas por el Día Naranja (25 de cada mes) durante 2025, mediante eventos como "Zumbanda" y el "Tlati Jump" en espacios públicos de la cabecera y comunidades, con el fin de concientizar sobre la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas. Con recursos del Ayuntamiento, estas actividades beneficiaron a 338 personas.

Conformamos 6 Grupos Comunitarios en las comunidades de Huatecalco, Temilpa Nuevo, Temilpa Viejo, Santa Rosa 30, Amador Salazar y San Pablo Hidalgo en mayo y junio de 2025, mediante un proyecto con el Sistema DIF Estatal, con el fin de fomentar la autosuficiencia y la organización social. Esta acción benefició a 120 personas.





Capacitamos a los 6 Grupos Comunitarios de julio a diciembre de 2025, mediante talleres de economía solidaria, panadería comunitaria y spa, con el fin de fortalecer sus habilidades productivas y organizativas. En coordinación con el DIF Estatal, estas capacitaciones beneficiaron a 120 personas.

Ejecutamos un censo de adultos mayores en agosto y septiembre de 2025, mediante visitas a las comunidades, con el fin de integrar un padrón para la atención dirigida. Con recursos del programa Años Dorados en Acción, se registraron 300 personas adultas.

Implementamos el programa "Años Dorados en Acción" durante 2025, mediante talleres de habilidades motoras, manualidades y aprendizaje, con el fin de promover el bienestar integral de las personas mayores. Con fondos municipales, este programa benefició a 60 personas adultas.

Realizamos talleres de autoempleo y aprendizaje en septiembre y octubre de 2025, en las comunidades de Acamilpa, Pueblo Nuevo y Barranca Honda, mediante la elaboración de botellas decorativas y ejercicios de elasticidad, con el fin de estimular la creatividad y motricidad fina. Con fondos municipales, estos talleres beneficiaron a más de 50 personas de la tercera edad.

Llevamos a cabo un taller de lectura, expresión oral y escrita en septiembre y octubre de 2025, mediante el análisis de leyendas y debates grupales, con el fin de estimular la memoria y la comunicación en la comunidad de Barranca Honda. Con fondos municipales, este taller benefició a 15 personas de la tercera edad.

Impartimos talleres de habilidad motora y origami en septiembre y octubre de 2025, mediante la elaboración de Catrinas de papel de 50 cm, en las comunidades de Pueblo Nuevo y Barranca Honda con el fin de estimular la creatividad y la motricidad fina. Con fondos municipales, estos talleres beneficiaron a 35 personas adultas en total (20 y 15 respectivamente).

Impartimos un taller de cartonería en septiembre y octubre de 2025, mediante la elaboración de Catrinas de papel maché en las comunidades de Barranca Honda y Pueblo Nuevo, con el fin de enseñar técnicas de artesanía tradicional. Con fondos municipales, este taller benefició a 19 personas adultas.

Organizamos una jornada de convivencia en la Casa de Día "Corazón de Niño" en el mes de octubre de 2025, mediante el traslado de adultos mayores de Pueblo Nuevo para realizar talleres de manualidades, con el fin de fomentar la integración social. Con fondos municipales, esta actividad benefició a 15 personas adultas mayores.

Realizamos talleres de manualidades navideñas y autoempleo en noviembre y diciembre de 2025, mediante la elaboración de artículos decorativos con foami y fieltro, con el fin de estimular la creatividad y el espíritu emprendedor en las comunidades de Pueblo Nuevo y Acamilpa. Con fondos municipales, estos talleres beneficiaron a 30 personas adultas mayores.

Gestionamos y operamos en coordinación con el DIF Estatal el Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días de enero a diciembre de 2025, mediante la entrega de canastas alimentarias a personas en situación de vulnerabilidad, con el fin de combatir la desnutrición. Se entregaron 3,972 dotaciones, beneficiando a 331 familias.

En coordinación con el DIF Estatal, aplicamos el Programa APCE (Atención a la Población en Condiciones de Emergencia) de enero a diciembre de 2025, mediante la entrega de kits de emergencia por incendios, inundaciones o desastres naturales, con el fin de apoyar a familias en situación crítica. Se entregaron más de 100 kits, beneficiando a 100 familias.

Gestionamos el subprograma "Prótesis Dental, Tu sonrisa nos une" de julio a octubre de 2025, mediante la entrega de prótesis dentales totales o parciales a adultos mayores en condición de vulnerabilidad, con el fin de mejorar su nutrición y calidad de vida. Con el DIF Estatal, se benefició a 8 personas.

Gestionamos ante el DIF Estatal la entrega de aparatos especiales para el Centro de Desarrollo Comunitario DIF Pilares ubicado en la UBR de enero a octubre de 2025, con el fin de fortalecer los servicios de rehabilitación. Mismos que serán entregados en el mes de diciembre.

Gestionamos material de construcción a bajo costo de enero a diciembre de 2025, mediante la venta de láminas, tinacos, colchones, calentadores solares y ventiladores, con el fin de mejorar las viviendas de los ciudadanos. Con recursos propios del DIF Municipal, se entregaron más de 2,000 piezas, beneficiando a alrededor de 500 personas.

Entregamos apoyos de despensa por desastres naturales de enero a diciembre de 2025, mediante la donación de productos de la canasta básica, colchones y electrodomésticos a damnificados por incendios e inundaciones, con el fin de ayudar en su recuperación. Con recursos propios del Ayuntamiento Municipal, se benefició a 80 personas.

Gestionamos ante el DIF estatal la entrega de kits de cocina para equipamiento de siete comedores escolares de distintos niveles educativos, con el fin de promover los desayunos calientes y hábitos alimenticios saludables. En coordinación con el DIF Estatal, este apoyo benefició a más de mil estudiantes.

Se gestionó ante el DIF Estatal, el programa de canastas individuales (alimentarias) para más de veinte escuelas del municipio con la finalidad de que quienes no cuenten con comedor escolar tengan acceso a estos beneficios.

Impartimos 50 cursos de capacitación para el autoempleo de enero a diciembre de 2025 a través del Centro de Capacitación de Hombres y Mujeres, mediante talleres de foami, panadería, industrialización de alimentos, cartonería y más en las 21 comunidades del municipio, con el fin de promover la economía familiar. Estos cursos beneficiaron a más de mil personas.

Brindamos asesorías en materia familiar de enero a diciembre de 2025, mediante la conciliación entre partes, con el fin de resolver conflictos y mantener la armonía familiar. Se atendieron 1,191 casos.

Tramitamos pensiones alimenticias de enero a diciembre de 2025, mediante la conciliación y aseguramiento de alimentos, con el fin de garantizar el derecho de menores, adolescentes y personas adultas. Se resolvieron 386 casos.

Proporcionamos terapias psicológicas de enero a diciembre de 2025, mediante atención especializada a usuarios, con el fin de apoyar su salud mental. Se brindaron 944 sesiones/atenciones.

Realizamos trabajo social de enero a diciembre de 2025, mediante el seguimiento a casos y denuncias anónimas, con el fin de dar acompañamiento integral. Se dio seguimiento a 149 casos.

Acompañamos a usuarios a hospitales del 7 al 31 de enero de 2025 en comunidades como Col. Emiliano Zapata y Santa Rosa 30, cuando fue requerido o solicitado, con el fin de apoyar en su atención médica. Se realizaron 15 acompañamientos.

Brindamos acompañamiento jurídico de enero a diciembre de 2025, mediante asesoría y apoyo a víctimas de violencia u omisión de cuidado para presentar denuncias, con el fin de garantizar el acceso a la justicia. Se atendieron 25 casos.

Organizamos un concurso de dibujo en abril de 2025 en el zócalo municipal, con el tema de dibujar el municipio, con el fin de impulsar la creatividad y el sentido de pertenencia de la niñez. Participaron 5 menores.

De manera coordinada con el área de Prevención del Delito, Procuraduría de la Defensa del menor y la familia, SIPINA Estatal, y el Instituto de la Mujer, ahora Secretaría de la mujer del Estado de Morelos, Impartimos pláticas y talleres en los meses de junio a octubre de 2025 en catorce escuelas secundarias, telesecundarias y nivel medio superior mediante charlas sobre prevención del embarazo adolescente, prevención de violencia en el noviazgo, bullying, derechos sexuales y reproductivos, cutting y acoso escolar, es con el fin de generar conciencia y brindar información sobre la importancia de vivir una vida libre de violencia y conocer y ejercer sus derechos. Se benefició a más de 600 alumnos.

Coordinamos la "Jornada de Protección de los Derechos de NNA" en noviembre de 2025 en secundarias y bachilleratos, mediante pláticas sobre cultura de la paz, autolesiones y adicciones, con el fin de orientar a los adolescentes. Se benefició a 700 adolescentes.

Integramos el Padrón de Personas con Discapacidad del 23 de junio al 8 de agosto de 2025, mediante visitas a las 21 comunidades, con el fin de identificar necesidades y gestionar apoyos como dispositivos de asistencia. Se registraron 201 personas.

Gestionamos y entregamos 10 auxiliares auditivos el 10 de septiembre de 2025 ante el DIF Estatal y la Fundación Telmex, con el fin de mejorar la comunicación y calidad de vida. Se benefició a 10 personas.

Entregamos aparatos funcionales gestionados ante la Beneficencia Pública el 23 de septiembre de 2025, consistentes en muletas, andaderas, lentes, bastones, auxiliares auditivos y sillas de ruedas, con el fin de apoyar la movilidad y autonomía. Se benefició a 32 personas.

Tramitamos credenciales para personas con discapacidad en coordinación con el CRI Jojutla, con entregas el 3 de septiembre y 17 de octubre de 2025, con el fin de que accedan a beneficios como descuentos en transporte. Se expidieron 52 credenciales.

Realizamos una Campaña por la Salud Visual el 24 de octubre de 2025, mediante consultas y valoraciones especializadas para detección de glaucoma y cataratas, con el fin de promover el cuidado ocular. Se benefició a 40 personas.

Entregamos aparatos funcionales gestionados ante el DIF Estatal el 3 de diciembre de 2025, a través del CREE Morelos, consistentes en sillas de ruedas especializadas, andaderas, muletas y bastones, con el fin de apoyar a personas con discapacidad. Se benefició a 32 personas.

Entregamos 21 sillas de ruedas, 5 bastones y 6 andaderas en diciembre de 2025 a ciudadanos de diferentes comunidades del municipio, con el fin de apoyar a personas en estado de vulnerabilidad. Con recursos del Ayuntamiento, esta acción benefició a 32 personas.

Gestionamos entradas de cine durante 2025 y cubrimos el traslado de los asistentes, con el fin de brindar una nueva experiencia recreativa. Con recursos del Ayuntamiento, esta actividad benefició a 150 personas (niños, niñas y acompañantes docentes).

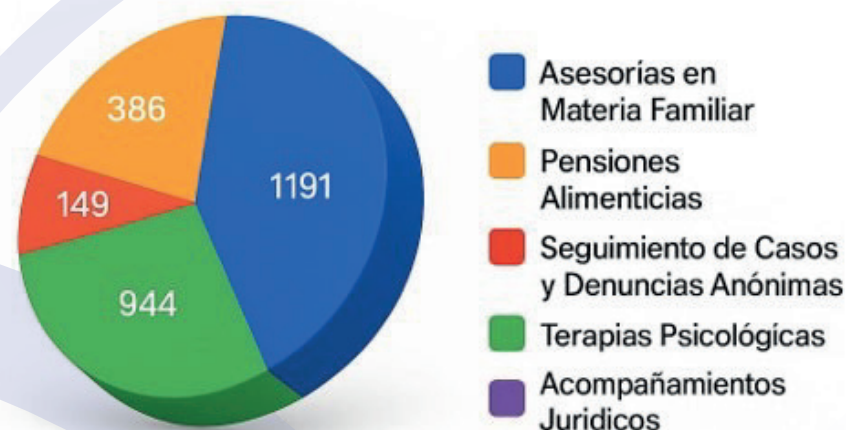
Gestionamos visitas al Papalote Museo del Niño durante 2025 y cubrimos el traslado, con el fin de ofrecer un espacio educativo y lúdico. Con recursos del Ayuntamiento, esta actividad benefició a 80 personas.

Gestionamos a través de la Asociación de Galleros del municipio y entregamos 16 aparatos funcionales en diciembre de 2025, con el fin de apoyar a personas en estado de vulnerabilidad. Esta gestión benefició a 16 personas.

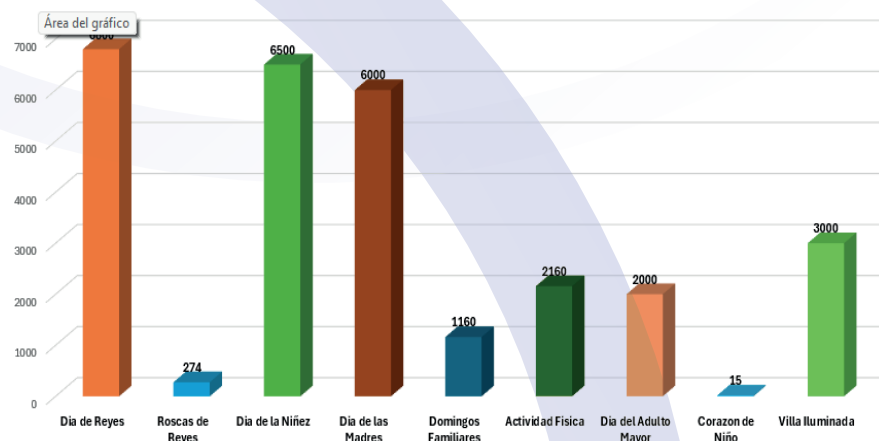
Operamos tres comedores comunitarios de enero a diciembre de 2025 en Ticumán, Otilio Montañó y Taltizapán centro, mediante un modelo que inició con recursos del ayuntamiento y ahora se auto sustenta, con el fin de cubrir necesidades alimentarias. Estos comedores beneficiaron a 6,000 personas.

Instalamos la primera Villa Iluminada en diciembre de 2025 en las principales calles de la cabecera y el zócalo municipal, con el fin de fomentar las buenas costumbres y la alegría navideña. Con recursos del Ayuntamiento, esta actividad benefició a todos los ciudadanos del municipio.

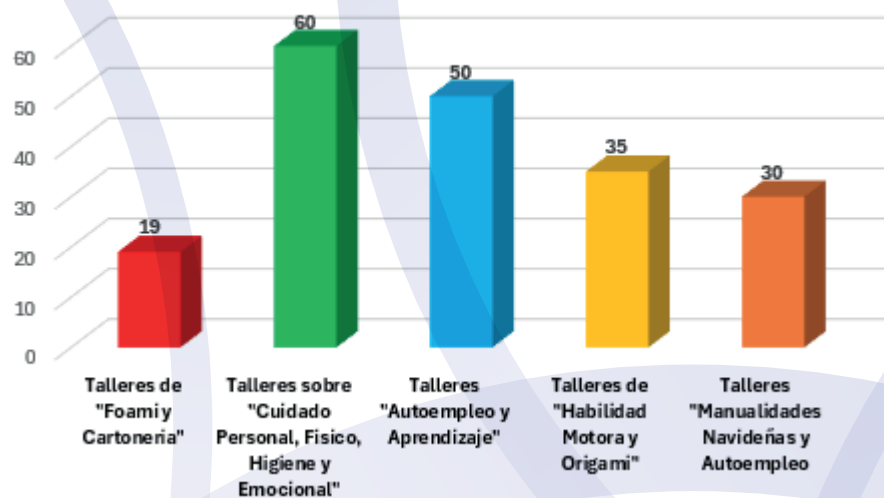
Asesorías Jurídicas



Participantes en Eventos para Unificar la Familia



Talleres para Fomentar el Empleo Familiar



Conclusión

A lo largo del año 2025, el Sistema DIF Municipal, bajo el liderazgo de la Presidenta Lic. Nancy Gómez Flores, logramos ejecutar 80 programas y acciones sustantivas que reflejan un gobierno cercano, transparente y comprometido con el bienestar social. Cada una de las actividades descritas se alinea con el Eje Transversal 1 "Participación Ciudadana y Cero Corrupción" del Plan Municipal de Desarrollo, al priorizar la atención directa, la rendición de cuentas implícita en cada apoyo entregado, y la participación activa de la comunidad en talleres, eventos y diagnósticos.

De igual forma, nuestro trabajo contribuye directamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, al erradicar la pobreza y el hambre (ODS 1 y 2), garantizar una vida sana y promover el bienestar (ODS 3), reducir las desigualdades (ODS 10) y lograr la igualdad de género (ODS 5). Reafirmamos nuestro compromiso de seguir siendo el brazo social más fuerte del gobierno municipal, trabajando siempre con honestidad, eficiencia y un profundo sentido humano por el progreso de todas las familias de Tlaltizapán.



Resumen de Actividades del Eje 2 Tlaltizapán de Zapata con Desarrollo Social

Un año atrás, asumimos el compromiso de transformar el desarrollo social en acciones tangibles que tocaran la vida de cada familia. Hoy, con humildad y firmeza, les presentamos resultados: un municipio que protege, incluye, educa y eleva la dignidad de todos.

Hemos construido un Tlaltizapán con Desarrollo Social sobre pilares firmes:

- **Salud y Bienestar** que previenen y curan: Protegimos a más de 6,200 estudiantes con descacharrización escolar, esterilizamos 501 mascotas, llevamos 1,200 consultas médicas gratuitas y 150 mastografías a sus comunidades. La salud es un derecho, no un privilegio.
- **Educación con futuro:** Fortalecimos nuestras escuelas con apoyos directos, llevamos la educación técnica y superior a tu puerta con 3 convenios históricos, y llenamos de orgullo cívico nuestras calles con desfiles que unen a generaciones.
- **Juventud con oportunidades y voz:** Capacitamos a 735 jóvenes en perspectiva de género, gestionamos 80 becas de empleo y reconocimos el talento de 12 jóvenes ejemplares. Su energía es nuestro motor de cambio.
- **Mujeres empoderadas y seguras:** Brindamos 100 asesorías jurídicas especializadas, capacitamos a 1,469 mujeres para el autoempleo y establecimos el primer Sistema Municipal contra la violencia de género. Su seguridad y autonomía son prioridad.
- **Inclusión que nos enriquece:** Reconocimos legalmente a 3 comunidades originarias, gestionamos 4.7 millones de pesos para su desarrollo y promovimos los derechos de la comunidad LGBTQ+ con campañas de salud y respeto.
- **Deporte que transforma:** Rehabilitamos 13 espacios deportivos, creamos 3 centros de formación gratuita y nuestros atletas nos representaron con honor en competencias nacionales. El deporte construye comunidad y disciplina.
- **Derechos Humanos que se viven:** Capacitamos a más de 1,000 personas en derechos, equidad y no violencia. Un municipio justo se construye desde la base del respeto a la dignidad humana.
- **DIF, el abrazo solidario del municipio:** Llegamos a 6,500 niñas y niños con alegría, apoyamos la alimentación con 12 toneladas de jitomate, brindamos 3,311 terapias de rehabilitación y operamos comedores comunitarios. No dejamos a nadie atrás.
- **Búsqueda incansable por la vida:** Capacitamos a más de 800 personas en protocolos de búsqueda. Cada persona ausente nos duele, y cada esfuerzo por encontrarla es un imperativo de humanidad.



Este es solo el cimiento. Los logros aquí expuestos cada número, cada sonrisa, cada oportunidad creada son el reflejo de un gobierno que escucha, planifica y ejecuta con transparencia y corazón.

No nos detendremos. Seguiremos trabajando con la misma pasión y determinación para que el desarrollo social no sea un discurso, sino una realidad cotidiana en cada hogar, en cada comunidad, en cada vida.

Porque en Tlaltizapán, el progreso se mide por el bienestar de su gente.

4-333-6057





Tlaltizapán

Gobierno Municipal
2025 2027

EJE 3

**Tlaltizapán de Zapata
con Desarrollo Económico,
Turismo e Imagen Urbana**



El Eje 3, Tlaltizapán de Zapata con Desarrollo Económico, impulsa las estrategias destinadas a fortalecer la actividad productiva, fomentar la inversión local y regional, generar empleos y consolidar un entorno que favorezca el crecimiento económico sostenible del municipio. Este eje promueve la reactivación de sectores estratégicos como el comercio, la agricultura, el turismo y los servicios, proporcionando acompañamiento, capacitación y herramientas que permitan a emprendedores, productores y empresas mejorar su competitividad..

Turismo

Con el firme propósito de consolidar a Tlaltizapán como un destino competitivo y sostenible, trabajamos en la ejecución de acciones estratégicas alineadas a nuestro Plan Municipal de Desarrollo y a los objetivos de la Agenda 2030. A continuación, se presentan los logros más relevantes de esta administración:

Realizamos un Estudio de Perfil del Visitante, mediante la aplicación de más de 1,800 encuestas durante eventos masivos como los convites, el Carnaval, fines de semana largos, Semana Santa, Vacaciones de Verano 2025 y fechas específicas entre enero y julio. Esta acción, con origen en recursos municipales, tuvo como finalidad caracterizar la demanda turística para una mejor planeación, beneficiando directamente a 1,800 visitantes y pobladores.

Coordinamos y apoyamos la realización del Evento Deportivo "Triestacas" en el Parque Natural Las Estacas los días 25 y 26 de enero, mediante una rueda de prensa previa el 15 de enero. A través de la colaboración con Sporter, Las Estacas y el Gobierno del Municipal, logramos generar una bolsa de trabajo para 50 jóvenes durante el evento, beneficiando a más de 3,000 asistentes de diversos estados del país.

Sostuvimos el compromiso con nuestra denominación al reestructurar el Comité Ciudadano del Pueblo Mágico, mediante una convocatoria realizada en coordinación con la SECTUR Federal y Estatal del 24 de junio al 19 de agosto. Esta acción, con recursos de los tres órdenes de gobierno, tuvo como propósito cumplir los requisitos para mantener este nombramiento vitalicio, beneficiando a la población en general, visitantes y al sector turístico.

Realizamos el Carnaval del Pueblo durante 11 días incluyendo 3 días de convites. Por primera vez se da el espacio de participación a una comparsa integrada por personas con discapacidad y reconocimiento a la comunidad LGBT con la participación de una reina representante de una comparsa.

Se llevan a cabo 7 recorridos con la Ruta Tierra y Libertad dentro del polígono de Pueblo Mágico de Tlaltizapán, en el tranvía El Suriano durante los días de carnaval.

Firmamos tres convenios de colaboración: con la Universidad del Bienestar Benito Juárez García (19 de febrero), el Instituto Tecnológico de Zacatepec (12 de febrero) y la Fundación Vida y Esperanza (20 de febrero). A través de estos acuerdos con el Gobierno Estatal, Municipal e Iniciativa Privada, instalamos una cafetería inclusiva al interior del H. Ayuntamiento, con el fin de generar oportunidades, beneficiando a la comunidad estudiantil, población en general y personas con discapacidad.





Instalamos un Módulo de Información Turística permanente en el zócalo de la cabecera municipal a partir del 18 de enero y, durante periodos de alta afluencia, colocamos dos módulos itinerantes en Ticumán y Santa Rosa 30. Esta infraestructura, financiada con recursos municipales, ha brindado orientación a más de 5,000 personas entre población local y turistas.

Ejecutamos 47 Recorridos Turísticos entre el 26 de febrero y el 29 de noviembre, a través de rutas culturales, de naturaleza y temáticas como "Tierra y Libertad", Temimilcingo, Xochimancas-Ticumán, Amate Amarillo-Las Estacas y de Día de Muertos. Con el fin de promover nuestros atractivos, utilizamos el tranvía El Suriano, beneficiando a 1,150 personas entre estudiantes, artesanos, prestadores de servicios, comunidad local y turistas.

Proyectamos cine comunitario mediante "La Carreta Móvil y Gamers del Barrio" en cinco sedes: el zócalo de Tlaltizapán (dos veces), Santa Rosa 30, Acamilpa y Ticumán, en fechas específicas de abril, junio, septiembre y octubre. Esta actividad cultural, realizada con recursos estatales y municipales, benefició a 1,300 habitantes del municipio.

Lanzamos dos campañas promocionales: "Semana Santa en Tlalti" (abril 2025) y "Tú Verano en Tlaltizapán 2025" (19 de julio). A través de códigos QR en 20 restaurantes, 4 hoteles y 5 balnearios, videos promocionales y gaceta digital, difundimos la oferta turística con recursos municipales, beneficiando a la población en general, visitantes y turistas.

Asistimos al Tianguis Turístico de Baja California del 28 de abril al 1 de mayo, con el propósito de posicionar nuestra marca destino. Mediante la atención a tour operadores y la gestión con el Gobierno Estatal, logramos la obtención de un reconocimiento internacional por la Revista Española Aire Libre para nuestro Carnaval y concretamos la realización del evento deportivo "Burden Run", proyectando beneficios para 4,500 competidores y turistas.

Iniciamos el programa "Rutas Mágicas de Color" del 16 al 30 de mayo, mejorando la imagen urbana de más de 5,000 m² del centro histórico y la calle 5 de febrero. Mediante una inversión tripartita (Federal, Estatal y Municipal) por \$800,000 pesos (de los cuales el municipio aportó \$200,000), beneficiamos directamente 150 fachadas e indirectamente a 600 personas, además de turistas y visitantes.

Integramos la carpeta de 33 archivos para la evaluación de la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos, de mayo al 30 de septiembre, con el fin de conservar este nombramiento. Esta gestión, realizada con recursos federales, estatales y municipales, beneficiará a toda la población, visitantes y al sector turístico.

Promocionamos nuestro destino en el Congreso de Turismo Rural de Tlaxcala los días 17 y 18 de julio, atendiendo una invitación con recursos municipales, con el propósito de difundir los atractivos del Pueblo Mágico Tlaltizapán.

Participamos en el "Festival Cochinita y Agua Bendita" el 19 de julio, mediante un recorrido turístico-gastronómico a Temimilcingo y un conversatorio con cocineras tradicionales de los 4 Pueblos Mágicos de Morelos. Este evento municipal benefició a 2,000 asistentes entre población general, turistas y visitantes.

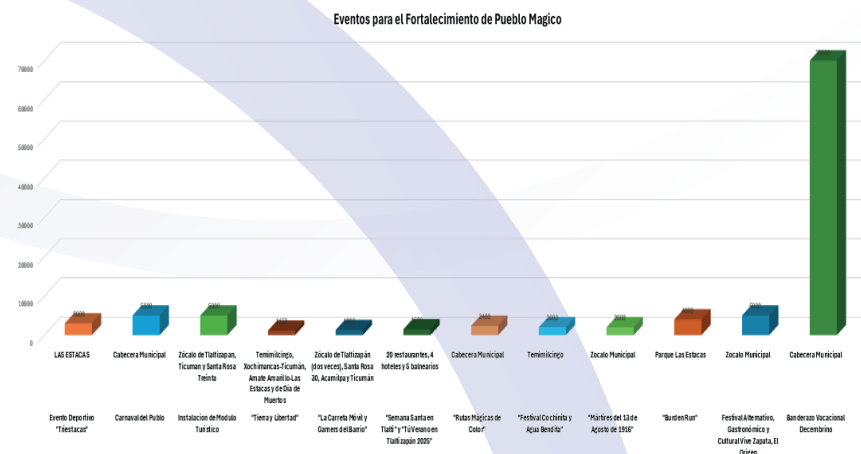
Conmemoramos a los "Mártires del 13 de agosto de 1916" mediante la instalación de 3 sets fotográficos con temática zapatista y una exposición en el zócalo municipal. Esta acción cívica y cultural, con recursos municipales, enriqueció la experiencia de 2,000 asistentes.

Coadyuvar en la realización del Evento Deportivo "Burden Run" el 31 de agosto en el Parque Las Estacas. En coordinación con FITUR Estatal, Gobierno Municipal, la iniciativa privada y el parque, logramos la participación de más de 4,000 competidores y turistas.

Capacitamos a más de 4,100 personas mediante 6 cursos especializados en turismo, dirigidos a estudiantes, servidores públicos, artesanos, transportistas y prestadores de servicios, impartidos entre febrero y noviembre. Con el fin de profesionalizar el sector, estos cursos se realizaron con apoyo del Gobierno Estatal (Dirección de Competitividad) y Municipal, fortaleciendo las capacidades locales en temas como liderazgo, cultura turística y seguridad.

Asistimos al Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos 2025 en Pachuca Hidalgo con la finalidad de promocionar nuestro municipio, nuestras artesanías y nuestra cocina. Se atienden mas de 110 citas de negocios con tour operadores, agencias de viajes de todo el país y extranjeros.

Participamos en el X Foro Mundial de Gastronomía Mexicana realizado en el Zocalo de Cuernavaca, Morelos. Se llevo a nuestra cocinera tradicional Sofia Cazales, asi como a artesanos de Tlaltizapán, con la finalidad de dar a conocer a Tlaltizapán como pueblo Mágico.



Integramos la carpeta de 33 archivos para la evaluación de la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos, de mayo al 30 de septiembre, con el fin de conservar este nombramiento. Esta gestión, realizada con recursos federales, estatales y municipales, beneficiará a toda la población, visitantes y al sector turístico.

Promocionamos nuestro destino en el Congreso de Turismo Rural de Tlaxcala los días 17 y 18 de julio, atendiendo una invitación con recursos municipales, con el propósito de difundir los atractivos del Pueblo Mágico Tlaltizapán.

Participamos en el "Festival Cochinita y Agua Bendita" el 19 de julio, mediante un recorrido turístico-gastronómico a Temimilcingo y un conversatorio con cocineras tradicionales de los 4 Pueblos Mágicos de Morelos. Este evento municipal benefició a 2,000 asistentes entre población general, turistas y visitantes.

Conmemoramos a los "Mártires del 13 de agosto de 1916" mediante la instalación de 3 sets fotográficos con temática zapatista y una exposición en el zócalo municipal. Esta acción cívica y cultural, con recursos municipales, enriqueció la experiencia de 2,000 asistentes.

Coadyuvamos en la realización del Evento Deportivo "Burden Run" el 31 de agosto en el Parque Las Estacas. En coordinación con FITUR Estatal, Gobierno Municipal, la iniciativa privada y el parque, logramos la participación de más de 4,000 competidores y turistas.

Capacitamos a más de 4,100 personas mediante 6 cursos especializados en turismo, dirigidos a estudiantes, servidores públicos, artesanos, transportistas y prestadores de servicios, impartidos entre febrero y noviembre. Con el fin de profesionalizar el sector, estos cursos se realizaron con apoyo del Gobierno Estatal (Dirección de Competitividad) y Municipal, fortaleciendo las capacidades locales en temas como liderazgo, cultura turística y seguridad.

Asistimos al Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos 2025 en Pachuca Hidalgo con la finalidad de promocionar nuestro municipio, nuestras artesanías y nuestra cocina. Se atienden mas de 110 citas de negocios con tour operadores, agencias de viajes de todo el país y extranjeros.

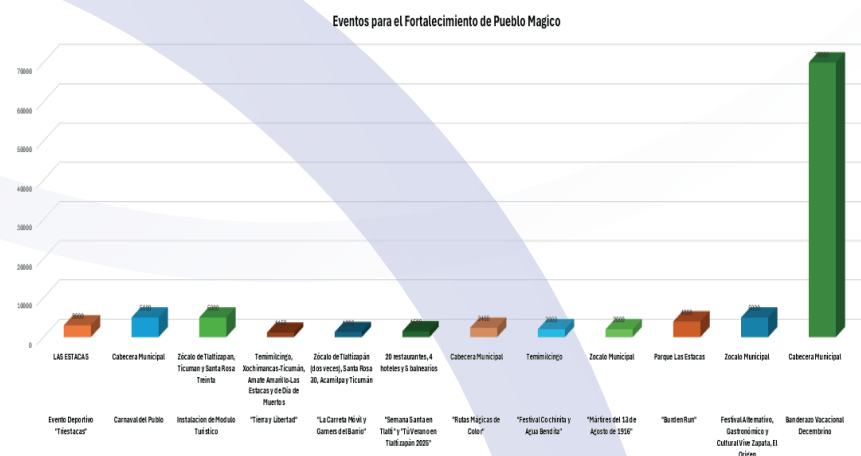
Participamos en el X Foro Mundial de Gastronomía Mexicana realizado en el Zocalo de Cuernavaca, Morelos. Se llevo a nuestra cocinera tradicional Sofia Cazales, asi como a artesanos de Tlaltizapán, con la finalidad de dar a conocer a Tlaltizapán como pueblo Mágico.

Realizamos el Festival Alternativo, Gastronómico y Cultural Vive Zapata, El Origen, en el zócalo del municipio en el mes de noviembre, donde se conto con la presencia de mas de 90 artesanos de diferentes estados de la república así como de Tlaltizapán, se conto con la participación de nuestros cocineras tradicionales con sus diferentes platillos, se realizaron diversas actividades culturales y musicales para todos los turistas y visitantes que asistieron.

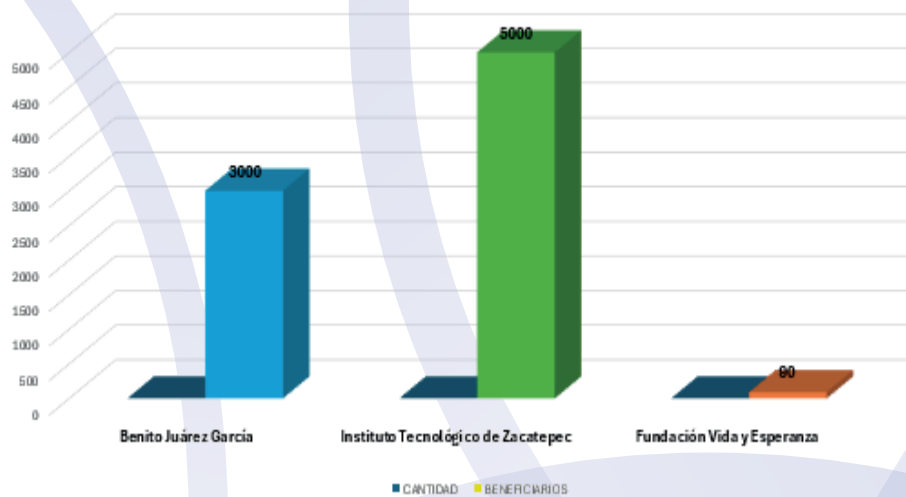
Inauguramos nuestro Módulo de Información Turística, un espacio que busca promover y difundir la riqueza cultural y natural de nuestro pueblo mágico, a través de brindar a los turistas y visitantes la atención personalizada para proporcionar información de los diferentes prestadores de servicio con los que cuenta Tlaltizapán: hoteles, restaurantes, balnearios y tour operadores.

Asistimos al Festival Sabor Es Morelos el 6 y 7 de diciembre realizado en Cuernavaca, Morelos, con nuestro pabellón y la participación de cocineras tradicionales, el chef Tony Castillo y artesanos para difundir y dar a conocer nuestra cocina y artesanías, siendo un éxito en todo el Festival nuestra participación.

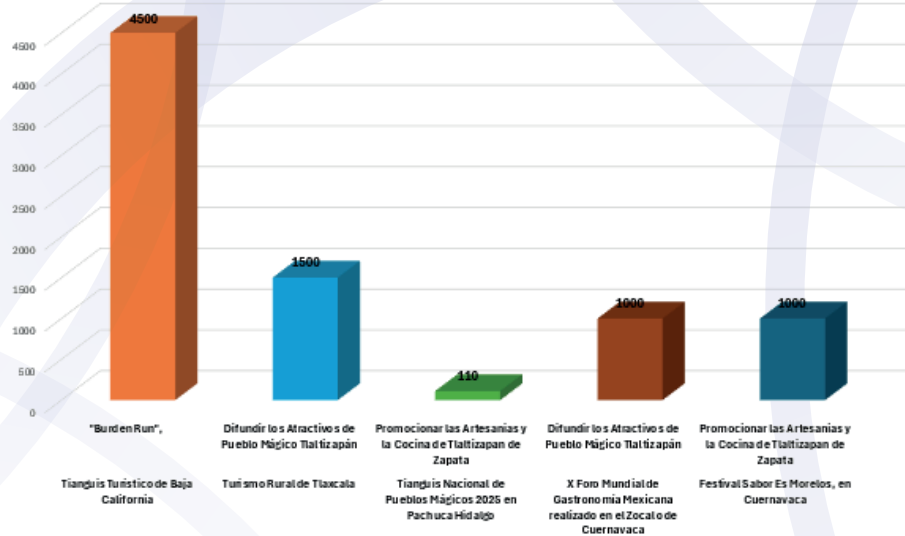
Realizamos el Banderazo Vacacional Decembrino, con el objetivo de brindar a los turistas y visitantes la confianza de visitar nuestro pueblo mágico junto con las autoridades de nuestro municipio, seguridad pública, protección civil y los diferentes prestadores de servicio, todos listos para atender a más de 70 mil turistas y visitantes.



Beneficiarios por Convenios Realizados



Posicionamiento de Tlaltizapán de Zapata Beneficiarios



Conclusión

En cumplimiento a los compromisos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y en sintonía con los objetivos de la Agenda 2030, la presente administración, a través de la Dirección de Turismo, consolidó las bases para un desarrollo turístico estratégico, sostenible e incluyente en Tlaltizapán de Zapata.

Logramos fortalecer la identidad y competitividad de nuestro Pueblo Mágico mediante una política pública integral que combinó la investigación de mercados, la promoción nacional e internacional, la mejora de la imagen urbana, la creación de infraestructura turística de servicio, la profesionalización del sector y la activación cultural y deportiva. Cada acción ejecutada tuvo como centro el beneficio de nuestra comunidad, los prestadores de servicios, los visitantes y la preservación de nuestro patrimonio cultural y natural.

Los resultados aquí expuestos reflejan un gobierno que trabajó con visión, responsabilidad y en estrecha colaboración con la ciudadanía, los diferentes órdenes de gobierno y la iniciativa privada. Reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable de seguir impulsando al turismo como un pilar fundamental para el crecimiento económico y el bienestar social de todas y todos los tlaltizapanenses.



Cultura

En cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y en consonancia con los objetivos de la Agenda 2030, la presente administración, a través de la Dirección de Cultura, trabajamos de manera comprometida para posicionar la cultura como un pilar fundamental para el desarrollo económico, la revitalización del turismo y el embellecimiento de nuestra imagen urbana. Las acciones aquí descritas logramos ejecutarlas con el fin de fortalecer nuestra identidad, generar espacios de convivencia familiar, apoyar a nuestros artistas y creadores, y ofrecer nuevas experiencias a visitantes y turistas, contribuyendo así a la reactivación económica local.

Trabajamos en la promoción de nuestra historia e identidad el 23 de enero, mediante la presentación del libro "Afromorelos, pasado y presente" en la Cancha Techada de Ticumán, a través de la coordinación con el grupo Mulato Teatro, la Secretaría de Cultura Federal y el Sistema de Apoyos a la Creación, con el fin de visibilizar nuestra riqueza cultural. Esta acción, realizada con recursos propios, benefició a 100 personas de Ticumán y del municipio de Yautepec.

Realizamos una función de teatro el 11 de abril en la Ayudantía de Temimilcingo, mediante la presentación de la obra "Vendedora de voces" por Huaches Teatro, a través del programa "Circo, maroma y teatro", con el fin de llevar espectáculos de calidad a todas las comunidades. Esta actividad, ejecutada con recursos propios, benefició a 40 personas de la localidad.

Sostuvimos un concierto para diversificar la oferta cultural el 18 de abril, mediante la presentación del Grupo "Hermanos Calavera" (talento local) en el Centro de Ticumán (Cancha Techada), con el fin de ofrecer entretenimiento a jóvenes y familias. Con una inversión de recursos propios, este evento benefició a 100 personas de Ticumán y visitantes de la CDMX.

Presentamos una obra de teatro familiar el 25 de abril en la Ayudantía de la Colonia Otilio Montaña, mediante la puesta en escena de "El monstruo de mi casa" por el Grupo Calcetines Teatro de CDMX, a través del programa "Circo, maroma y teatro", con el fin de fomentar la convivencia comunitaria. Utilizando recursos propios, beneficiamos a 50 personas.

Organizamos un domingo infantil el 27 de abril en el Quiosco del Centro de Tlaltizapán, mediante un taller de papel picado y la presentación de la obra "El monstruo de mi casa", con el fin de crear un espacio de esparcimiento familiar. Con recursos propios, esta actividad benefició a 50 personas del municipio.

Dimos continuidad a los Domingos Infantiles los días 4 y 18 de mayo en el Quiosco del Centro, mediante talleres de títeres y pintura piedritas, con el fin de estimular la creatividad de la niñez tlaltizapense.

Estas jornadas, financiadas con recursos propios, beneficiaron a 55 personas.

Llevamos teatro el 23 de mayo, mediante la presentación de la obra "Los cómicos de Ticutitlán" por el Grupo Cuatecomate Teatro en la Ayudantía de la Colonia Bonifacio García, con el fin de apoyar y promover el talento artístico local. Con recursos propios, beneficiamos a 40 personas.

Proyectamos cine al aire libre el 30 de mayo en la Colonia Guadalupe Victoria, Ticumán, mediante la presentación de la película "Mohana 2", en coordinación con el DIF Municipal para el préstamo de equipo, con el fin de ofrecer una alternativa de recreación nocturna. Con recursos propios, esta función benefició a 50 personas.

Implementamos un proyecto de difusión cultural a partir del 5 de mayo, mediante la producción y transmisión del podcast "Voces de Tlaltizapán" a través de la página oficial de Tlaltizapán Pueblo Mágico, con el fin de compartir historias y promover los atractivos del municipio para la población en general, visitantes y turistas, utilizando recursos propios.

Realizamos un taller el 8 de junio en el Quiosco del Centro, mediante la enseñanza en la elaboración de papalotes, con el fin de recuperar juegos tradicionales. Esta actividad, con recursos propios, benefició a 38 personas.

Fomentamos la divulgación histórica el 12 de junio en el Museo Ex Cuartel de la Revolución del Sur, mediante la presentación del libro "El antiguo archivo de Jiutepec y un padrón de 1793" por la Dra. Angélica Guerra, a través del programa PACMyC, con el fin de enriquecer el conocimiento sobre nuestra región. Con recursos propios, beneficiamos a 70 personas de la Secundaria Lázaro Cárdenas, la UBBJ y público general.

Ofrecimos un concierto de música culta el 12 de junio en el Museo Ex Cuartel de la Revolución del Sur, mediante la presentación del músico Pablo Espino, con el fin de acercar este género a nuevos públicos. Con recursos propios, beneficiamos a 70 asistentes.

Desarrollamos una nueva sesión de Domingos Infantiles el 15 de junio en el Quiosco del Centro, mediante un taller de pintura piedritas, con el fin de continuar con la programación infantil. Con recursos propios, beneficiamos a 40 personas.

Acercamos el séptimo arte a la comunidad de San Rafael el 18 de junio, mediante la función de "La Carreta Móvil", gestionada con la Secretaría de Cultura del Estado, con el fin de llevar cine a las localidades. Con recursos propios, esta actividad benefició a 100 personas.

Presentamos un concierto de Música Barroca el 23 de junio en el Atrio de la Iglesia de Pueblo Nuevo, con el fin de dignificar nuestros espacios históricos con actividades culturales. Con recursos propios, beneficiamos a 150 personas.

Promovimos la lectura el 29 de junio en el Quiosco del Centro, mediante un taller de fomento a la lectura, con el fin de incentivar este hábito desde la infancia. Con recursos propios, beneficiamos a 25 personas.

17. Ejecutamos talleres de arte popular el 6 de julio en las Letras del Centro de Tlaltizapán, mediante la creación de cuadros con semillas, con el fin de revalorizar los recursos naturales en el arte. Con recursos propios, estas dos sesiones beneficiaron a 40 personas de Ticumán y Tlaltizapán.

Continuamos con la programación infantil el 13 de julio en el Quiosco del Centro, mediante un taller de títeres, con el fin de ofrecer actividades recreativas los fines de semana. Con recursos propios, beneficiamos a 25 personas.

Participamos en la Feria de la Cochinita y Agua Bendita el 19 de julio, mediante un taller de alcancías de cochinitas en coordinación con la Coordinación de Artesanos, con el fin de integrar la cultura a las festividades tradicionales. Con recursos propios, beneficiamos a 70 personas entre locales y turistas.

Presentamos un espectáculo de danza el 20 de julio en el Centro Cultural Yolocalli, mediante la obra "Fantasía Plástica" en el marco del programa "Teopanzolco en comunidad", con el fin de diversificar las disciplinas artísticas ofrecidas. Con recursos propios, beneficiamos a 50 personas.

Realizamos un taller el 27 de julio en el Quiosco del Centro, mediante la enseñanza de juegos tradicionales, con el fin de rescatar nuestras tradiciones lúdicas. Con recursos propios, beneficiamos a 15 personas.

Impartimos talleres de cartonería, arte tradicional mexicano, los días 4, 5 y 6 de agosto en tres sedes: la Cancha Techada de Acamilpa, la Capilla de la Col. Otilio Montaña y la Cancha Techada de Huatecalco, con el fin de preservar este oficio. Con recursos propios, beneficiamos a 56 personas en total (10 en Acamilpa, 18 en Otilio Montaña y 28 en Huatecalco).

Organizamos una presentación artística el 11 de agosto en el Atrio de la Iglesia de Temimilcingo, mediante la cuenta cuentos Eréndira Castorela con el espectáculo "Cuentos de nubes", con el fin de ofrecer narrativa escénica a la comunidad. Con recursos propios, beneficiamos a 180 personas.





Inauguramos un espacio de memoria e identidad el 13 de agosto en el Auditorio Municipal, mediante la develación del mural "Mártires 13 de Agosto", ejecutado con base en el convenio firmado con el ICATMOR Plantel Puente de Ixtla, utilizando técnica de pintura acrílica y spray, con el fin de dignificar un sitio histórico. Esta obra de arte público benefició a 300 personas.

Conmemoramos una fecha histórica el 13 de agosto en la Plaza Mártires 13 de agosto, mediante la representación "Los niños que fueron héroes" en colaboración con la Dirección de Educación, con el fin de fortalecer la memoria cívica.

Con recursos propios, este evento benefició a 500 estudiantes y personal del H. Ayuntamiento.

Clausuramos un taller de empoderamiento el 16 de agosto en las instalaciones de la Dirección de Cultura, mediante el curso "Mujer, escribir cambia tu vida" en vinculación con la Secretaría de Cultura del Estado, con el fin de desarrollar habilidades de expresión y autoestima. Con recursos propios, beneficiamos a 12 mujeres del municipio.

Extendimos el programa de teatro a 10 comunidades entre septiembre y noviembre, mediante la gira del Grupo Mulato Teatro a través del Programa Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales Convocatoria México en Escena MEGA por sedes como ayudantías, atrios y canchas, con el fin de garantizar el acceso a la cultura en todo el territorio. Con recursos propios, esta gira benefició a un total de 448 personas.

Celebramos nuestra riqueza agro-cultural el 28 de septiembre en la Explanada Municipal, mediante la "Primera Feria del Maíz y Expo Chínelo" en colaboración con Yautepec, que incluyó la elaboración de un arco, convocatoria a 120 chinelos y un taller de artesanía, con el fin de promover productos y tradiciones locales. Con una inversión de recursos propios, este festival benefició a 2,500 asistentes.

Iniciamos un proyecto de embellecimiento urbano el 25 de septiembre en Temilpa Nuevo, mediante la realización del mural "Reserva las Estacas", con el fin de crear un atractivo visual que fortalezca la ruta de visita y beneficie a los comercios locales. Con recursos propios, esta intervención beneficiará a los 2,000 habitantes y a los visitantes.

Recibimos a la "Biblioteca Vagabunda" los días 16, 17 y 18 de octubre en las localidades de Santa Rosa 30 y San Miguel 30, mediante la gestión con la Secretaría de Cultura del Estado, con el fin de fomentar la lectura entre la niñez. Con recursos propios, esta actividad benefició a 389 estudiantes de nivel primaria.

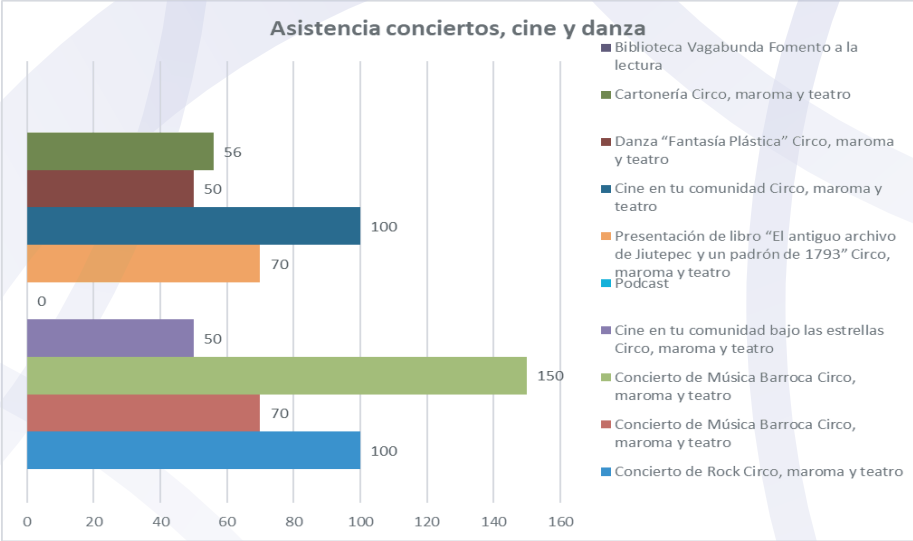
Posicionamos un nuevo festival de talla regional del 17 al 19 de octubre en la Explanada Municipal, mediante la organización del "Festival del Vino, Queso y Mezcal" con participación de expositores de varios estados, espectáculos musicales y gastronomía, con el fin de dinamizar la economía local y atraer turismo. Con recursos propios, el evento benefició a 2,000 personas.

Recibimos a la "Biblioteca Vagabunda" los días 16, 17 y 18 de octubre en las localidades de Santa Rosa 30 y San Miguel 30, mediante la gestión con la Secretaría de Cultura del Estado, con el fin de fomentar la lectura entre la niñez. Con recursos propios, esta actividad benefició a 389 estudiantes de nivel primaria.

Posicionamos un nuevo festival de talla regional del 17 al 19 de octubre en la Explanada Municipal, mediante la organización del "Festival del Vino, Queso y Mezcal" con participación de expositores de varios estados, espectáculos musicales y gastronomía, con el fin de dinamizar la economía local y atraer turismo. Con recursos propios, el evento benefició a 2,000 personas.

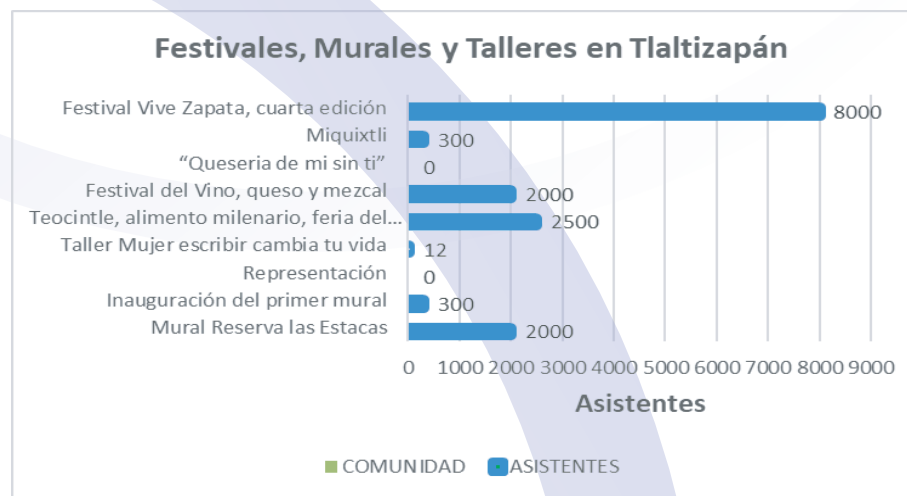
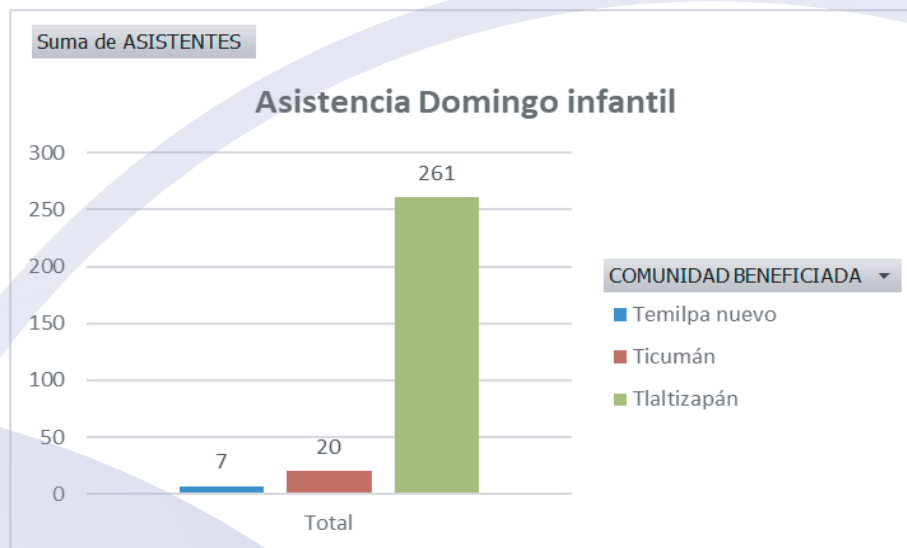
Fuimos sede del festival "Miquixtli" de la Secretaría de Cultura del Estado el 1 de noviembre, mediante la celebración del Día de Muertos en Tlaltizapán, con el fin de honrar esta tradición y atraer visitantes. Con recursos propios, beneficiamos a 300 personas.

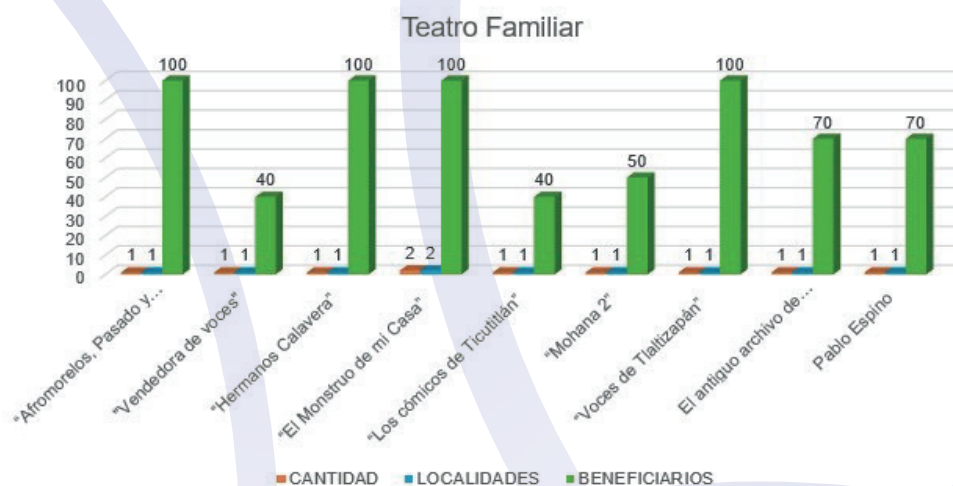
Culminamos la agenda cultural anual del 27 al 30 de noviembre en la Explanada Municipal, mediante la cuarta edición del "Festival Vive Zapata: El Origen", que reunió a más de 50 artesanos, obras de teatro, conversatorios y talento musical internacional, con el fin de mantener viva la memoria histórica y consolidar nuestro nombramiento de Pueblo Mágico. Con una inversión de recursos propios, este magno evento benefició a 8,000 personas entre residentes y turistas.





Instalamos la primera Villa Iluminada en diciembre de 2025 en las principales calles de la cabecera y el zócalo municipal, con el fin de fomentar las buenas costumbres y la alegría navideña. Con recursos del Ayuntamiento, esta actividad benefició a todos los ciudadanos del municipio.





Conclusión

A lo largo del presente ejercicio, logramos ejecutar 34 actividades culturales de diversa índole, las cuales se alinean directamente con los objetivos del Eje Rector 3 "Tlaltizapán con Desarrollo Económico, Turismo e Imagen Urbana" del Plan Municipal de Desarrollo. Trabajamos para que la cultura sea un motor de desarrollo, tal como lo establece la Agenda 2030, al crear comunidades inclusivas (ODS 11), promover el empleo local a través de festivales y ferias (ODS 8), y reducir las desigualdades en el acceso a la recreación (ODS 10).

Las intervenciones en espacios públicos, como los murales, embellecieron nuestra imagen urbana, mientras que los festivales de mayor escala generaron un importante derrame económico y posicionaron a Tlaltizapán como un destino cultural atractivo. Reafirmamos nuestro compromiso de seguir impulsando la cultura como eje transversal para el bienestar y el progreso de todas y todos los tlaltizapanenses.



Promoción Artesanal

Con el firme propósito de consolidar a Tlaltizapán como un destino competitivo y En estricta alineación al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y a la Agenda 2030, trabajamos para reactivar la economía local, posicionar nuestra identidad cultural y generar oportunidades para nuestros artesanos y cocineras tradicionales, transformando a Tlaltizapán en un referente de turismo cultural y gastronómico.

Realizamos encuentros y ferias emblemáticas con el fin de promover la riqueza gastronómica y artesanal, generar derrama económica y fortalecer el tejido social. Estas actividades se llevaron a cabo en el Zócalo Municipal, mediante convocatorias abiertas y con una inversión mayoritariamente propia y del H. Ayuntamiento:

- El Encuentro de Cocineras del Estado de Morelos en febrero de 2025, que contó con la participación de 13 cocineras de 9 municipios, beneficiando a 800 personas.
- El Carnaval Expo-Feria Artesanal 2025 del 27 de febrero al 5 de marzo de 2025, con artesanos locales y de 5 estados, logrando una afluencia de 12,000 visitantes.
- La Expo Feria Tamal de Bagre el 19 de abril de 2025, a través de la participación de 20 cocineras tradicionales, beneficiando a 1,000 personas.
- La Expo Feria Cochinita y Agua Bendita el 19 de julio de 2025, con 20 cocineras y una afluencia de 2,000 personas.
- La Feria del Maíz y Expo Chinelo el 28 de septiembre de 2025, mediante la participación de 20 cocineras y 20 artesanos, alcanzando a 3,500 asistentes.
- El 1er Festival del Vino, Queso y Mezcal del 17 al 19 de octubre de 2025, con 25 artesanos y 3 cocineras, beneficiando a 1,000 personas. El Festival Entre Almas y Flores del 28 de octubre al 1 de noviembre de 2025, a través de la participación de 23 artesanos y 5 cocineras, con 1,000 asistentes.
- El evento "Vive Zapata" del 28 al 30 de noviembre de 2025, con 20 cocineras tradicionales y 400 asistentes.

Institucionalizamos y fortalecimos al sector, mediante la conformación del Comité del Sector Artesanal en el Auditorio Municipal el 28 de marzo de 2025, con el fin de crear un órgano de representación y trabajo conjunto, beneficiando a 130 artesanos con recursos propios.

Capacitamos y dimos herramientas para el crecimiento, a través de un Curso de Máscaras de Chinelo en el Centro Cultural Jardín, impartido del 12 de junio de 2025, con el fin de preservar y profesionalizar esta artesanía identitaria, beneficiando a 38 personas de múltiples comunidades con recursos propios.

Brindamos apoyo logístico y de gestión, mediante la organización de traslados para el registro de artesanos y cocineras ante el SAT en Cuernavaca los días 2 y 29 de julio de 2025, con el fin de facilitar su formalización, beneficiando a 32 personas (23 artesanos y 9 cocineras) con recursos propios.

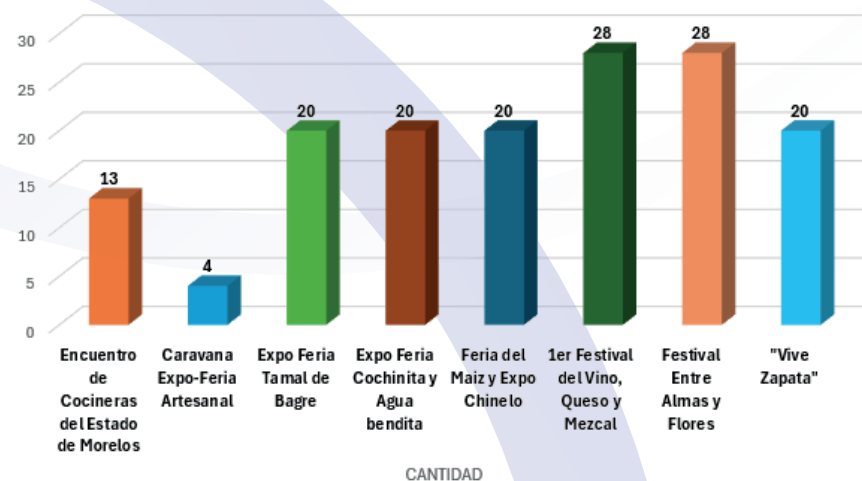
Gestionamos vinculación con instancias superiores, a través de una Reunión con FIFODEPI en el Centro Cultural Jardín el 5 de junio de 2025, con el fin de dar a conocer los programas de apoyo estatal a 150 artesanos y cocineras de las 21 comunidades.

Posicionamos a Tlaltizapán a nivel nacional, mediante la representación en eventos externos de alto nivel, con el fin de promover nuestros productos y atraer turismo. Logramos esta proyección:

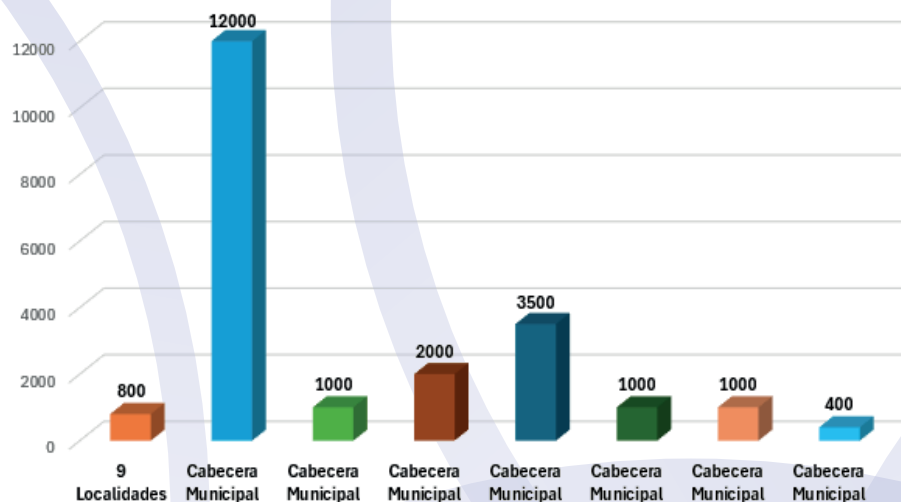
- En el evento "Memorias del Fogón" en Delicias, Chihuahua, los días 11 y 12 de octubre de 2025.
- En Jardines de México, con la participación de 5 artesanos el 13 de octubre y de 8 artesanos el 1 y 2 de noviembre de 2025, beneficiando a cientos de visitantes.
- En el evento "Miquixtli" en el Jardín Borda de Cuernavaca, el 2 de noviembre de 2025.
- En el X Foro Mundial de la Gastronomía Mexicana en Cuernavaca, del 7 al 9 de noviembre de 2025.
- En el Encuentro de Pueblos Mágicos en Pachuca, Hidalgo, del 13 al 17 de noviembre de 2025, representando con orgullo al municipio.

Apoyamos la creación de patrimonio cultural tangible, a través de la Filmación del platillo de Cochinita en el Centro Cultural Jardín el 19 de octubre de 2025, con el fin de integrarlo a un libro estatal de cocina tradicional, utilizando recursos estatales y propios.

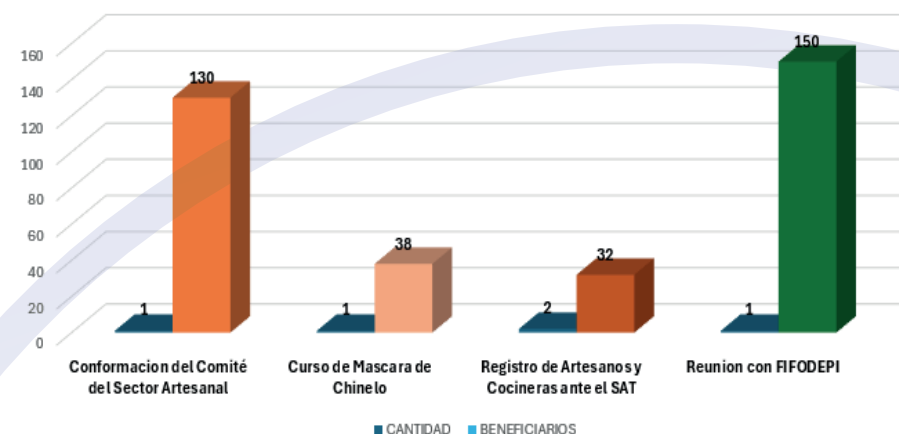
Encuentros y Ferias Emblemáticas



Beneficiarios por Encuentros y Ferias Emblematicas



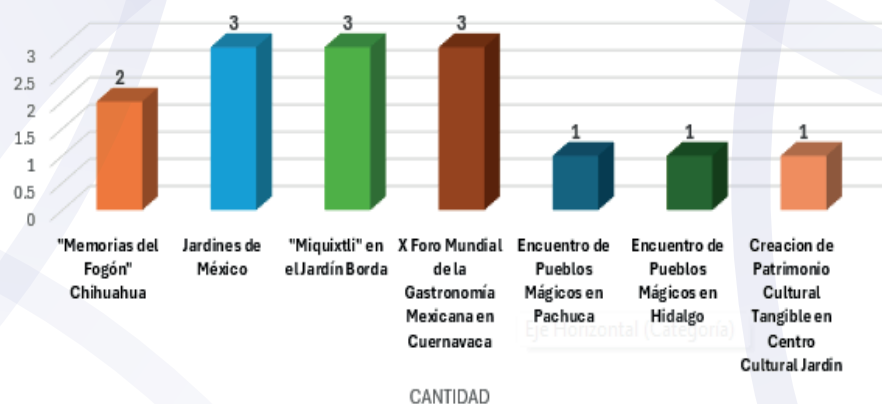
Gestion y Apoyos para los Artesanos y Cocineras



Conclusión

Trabajamos incansablemente para dinamizar la economía local desde sus raíces culturales. Realizamos 12 grandes eventos feriales en el corazón del municipio, que congregaron a más de 23,000 visitantes. Capacitamos y apoyamos directamente a más de 229 artesanos y cocineras tradicionales, y logramos una proyección estatal y nacional sin precedentes a través de 6 representaciones externas. Cada acción fue una inversión en nuestro patrimonio vivo, cumpliendo con la visión de un Tlaltizapán con desarrollo económico sostenible, orgulloso de su identidad y abierto al turismo.

Posicionamiento a Tlaltizapan a Nivel Nacional





Desarrollo Económico

Impulso Estratégico al Desarrollo Económico Local

En cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y a los objetivos de crecimiento inclusivo de la Agenda 2030, trabajamos para sentar las bases de un desarrollo económico sostenible, formal y con oportunidades para todos. Realizamos alianzas estratégicas, invertimos en la profesionalización de nuestro capital humano y gestionamos proyectos que lograron potenciar la productividad, el empleo y la visibilidad comercial de nuestro municipio.

Alianzas Institucionales para la Capacitación y el Empleo

Firmamos tres convenios de colaboración estratégica con el fin de elevar las capacidades laborales de la población y mejorar la intermediación laboral. Esta actividad se llevó a cabo entre febrero y mayo de 2025, gestionada desde las oficinas de la Dirección de Desarrollo Económico y con la participación de las instituciones firmantes. Mediante los convenios con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR), el Servicio Nacional de Empleo (SNE) y el CECATI, beneficiamos a 80 servidores públicos municipales con cursos de paquetería Office y talleres de lectura, y habilitamos mecanismos de vinculación laboral para la ciudadanía. Estas alianzas se concretaron con recursos institucionales municipales y el apoyo técnico de los organismos participantes, sin requerir una inversión económica directa del ayuntamiento.

Profesionalización del Servicio Público Municipal

Capacitamos al personal del H.H. Ayuntamiento en herramientas ofimáticas y de comunicación. Los cursos se impartieron entre julio y septiembre de 2025 en instalaciones municipales designadas para la capacitación. Mediante esta acción, fortalecimos las competencias de 80 empleados de distintas áreas, con el fin de mejorar la eficiencia en el servicio público. La inversión en esta capacitación fue cubierta con recursos propios del municipio.

Planeación para el Desarrollo Ordenado

Concluimos la elaboración del componente de Desarrollo Económico dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y brindamos acompañamiento técnico a otras direcciones. Este trabajo de planeación se desarrolló durante junio y julio de 2025, de manera coordinada entre las diferentes áreas del Ayuntamiento. Logramos estructurar una visión de desarrollo cohesionada, beneficiando el quehacer de 8 Direcciones y Coordinaciones participantes. La actividad se sustentó en recursos municipales y apoyo técnico interno.

Promoción de Productos Locales en Festivales Regionales

Participamos activamente en festivales regionales como el “Tamal de Bagre” y el de “Cochinita”. Esta promoción se llevó a cabo entre abril y julio de 2025 en los municipios sede de dichos festivales. Con el fin de dar visibilidad al talento local, facilitamos que 20 productores taltizapenses exhibieran y comercializaran sus productos ante un público estimado de 500 personas. La participación fue posible gracias a la colaboración con los organizadores y el uso de recursos municipales para logística.

Modernización Administrativa y Evaluación Institucional

Implementamos un proceso de modernización administrativa mediante cursos para la actualización de reglamentos y manuales, dirigido a todas las áreas. Esta actividad se realizó en septiembre de 2025 en espacios municipales. De forma paralela, sometimos nuestra gestión a la evaluación del IDEFOMM/INAFED en octubre de 2025, obteniendo una constancia de cumplimiento sin observaciones. Beneficiamos con estas acciones a la totalidad de las 64 áreas del Ayuntamiento, fortaleciendo la institucionalidad con recursos municipales.

Vinculación Laboral con el Sector Privado

Gestionamos procesos de reclutamiento en colaboración con el Servicio Nacional de Empleo para empresas como Samsung, Agencia Neto y Vercañamor. Estos esfuerzos se realizaron en abril y octubre de 2025, utilizando nuestras oficinas como punto de enlace. Si bien la respuesta ciudadana fue limitada, sentamos un precedente de vinculación con el fin de generar empleo formal, buscando beneficiar a personas en búsqueda de oportunidad laboral. La operación fue posible por los recursos del SNE y el apoyo logístico municipal.

Línea de Acción	Alcance Cuantitativo	Beneficiarios Directos	Logro Estratégico
Alianzas y Capacitación	3 convenios firmados; 80 servidores capacitados.	Servidores públicos y ciudadanía en general.	Fortalecimiento de capacidades laborales e institucionales.
Apoyo al Emprendimiento	8 beneficiarios directos; 70 personas impactadas.	Emprendedores y microempresarios no formalizados.	Acceso a financiamiento y asesoría para proyectos productivos.
Promoción Comercial	Participación en 2+ festivales; 20 productores apoyados.	Productores locales y comerciantes.	Proyección regional de la oferta productiva de Tlaltizapán.
Modernización Administrativa	64 áreas municipales involucradas; 1 evaluación externa superada.	Toda la estructura del H. H. Ayuntamiento.	Mejora de la gestión interna y transparencia institucional.
Vinculación Laboral	3 procesos de reclutamiento gestionados.	Personas en búsqueda de empleo.	Establecimiento de puentes entre la oferta y demanda laboral.



Conclusión

Trabajamos para sentar las bases de una economía municipal sólida y con oportunidades. Firmamos 3 alianzas estratégicas con instituciones como ICATMOR y el SNE, a través de las cuales capacitamos a 80 servidores públicos y habilitamos mecanismos de vinculación laboral.

Apoyamos directamente a 8 emprendedores con recursos estatales e impactamos a 70 personas con asesoría. Promovimos a 20 productores locales en festivales regionales, proyectando nuestra oferta comercial. Internamente, modernizamos la administración de las 64 áreas del Ayuntamiento y superamos una evaluación externa, fortaleciendo nuestra institucionalidad con recursos propios.

Gestionamos procesos de reclutamiento con empresas privadas, estableciendo un precedente de vinculación para generar empleo formal. Estas acciones están alineadas con el Plan Municipal de Desarrollo y la Agenda 2030, construyendo los cimientos para un desarrollo económico inclusivo en Tlaltizapán.

Fomento al Comercio

Impulso al Comercio Local y Reactivación Económica

En cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y a los objetivos de crecimiento económico de la Agenda 2030, trabajamos de manera directa y coordinada con el sector comercial y de servicios. Realizamos gestiones, acuerdos y capacitaciones con el fin de modernizar la infraestructura comercial, formalizar la economía, gestionar financiamiento y crear un entorno ordenado que beneficiara a emprendedores, comerciantes establecidos y a toda la ciudadanía.

Gestión para la Remodelación y Reactivación del Mercado Público Municipal "Pablo Torres Vargas"

Sostuvimos una reunión de trabajo con los locatarios del mercado público con el propósito de gestionar su remodelación integral y reactivación económica. Esta actividad se llevó a cabo el 27 de enero de 2025 en el propio Mercado Municipal "Pablo Torres Vargas". Mediante el diálogo, logramos acuerdos fundamentales: la priorización de la remodelación del inmueble, el compromiso de no aumentar el número de puestos, la regularización en el pago de derechos mediante la renta de locales inactivos y la gestión para modificar rutas de transporte público a través de la calle Hidalgo, con el fin de atraer mayor clientela. Esta acción, realizada con recursos propios de la administración, benefició a todos los locatarios del mercado y a la ciudadanía en general que busca un centro de abasto renovado y funcional.

Gestión de Apoyo Financiero para Emprendimientos (FIFODEPI)

Gestionamos un foro de vinculación con la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado para acercar el programa de financiamiento FIFODEPI a emprendedores. El evento se realizó en el Salón de Eventos de la Colonia Cuauhtémoc, en la comunidad de El Cerrito. A través de esta gestión, reunimos a más de 90 comerciantes y prestadores de servicios, de los cuales 20 personas manifestaron interés formal para solicitar apoyos económicos estimados en \$50,000.00 cada uno, destinados a negocios de transformación como panaderías, herrerías, cocinas económicas y estéticas. Esta acción, ejecutada con recursos propios, tuvo como finalidad impulsar la creación y el fortalecimiento de microempresas locales.

Ordenamiento del Comercio en el Primer Cuadro de la Ciudad

Realizamos la integración de un padrón de comerciantes del primer cuadro durante el mes de marzo de 2025. Esta actividad se efectuó en las calles del centro de Tlaltizapán. Mediante un trabajo coordinado con la Coordinación de Licencias y Reglamentos, trabajamos con el fin de concientizar y reubicar al comercio informal que obstruía la vía pública, permitiendo la exploración del Zócalo Municipal y garantizando el libre tránsito

peatonal y vehicular.

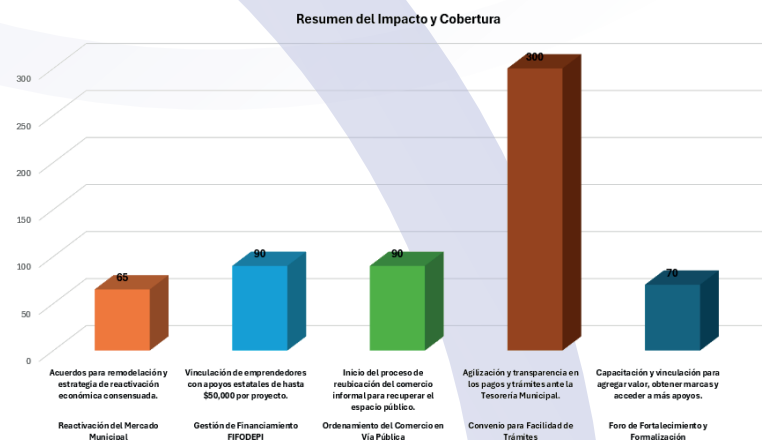
La acción, con recursos propios, benefició directamente al comercio formal establecido y a la ciudadanía en general que transita por la zona.

Firma de Convenio para Facilitar Trámites y Refrendos ante Hacienda Municipal

Concretamos la firma de un importante convenio de colaboración con el fin de agilizar y transparentar los trámites de pago de refrendos, aperturas y cambios de giro ante la Tesorería Municipal. El acto protocolario se llevó a cabo el lunes 14 de julio de 2025 en el Salón de Eventos de la Colonia Cuauhtémoc en El Cerrito. A través de este acuerdo, beneficiamos a más de 300 comerciantes y prestadores de servicios, contando con la presencia de la Presidenta Municipal, el Cabildo y más de 130 asistentes del gremio comercial. La gestión requirió recursos propios del H. Ayuntamiento.

Foro para el Fortalecimiento Económico, Agregación de Valor y Formalización

Organizamos un foro integral para la integración de estrategias de fortalecimiento económico municipal. La actividad se realizó el 28 de noviembre de 2025 en el Auditorio del H.H. Ayuntamiento. Mediante este espacio, brindamos información a más de 70 asistentes (comerciantes, prestadores de servicios y artesanos) sobre cómo acceder a valor agregado para su producción, la obtención de la marca "Morelense", capacitación, financiamiento, fomento a la exportación y beneficios por la formalización ante el SAT. Como resultado, más de 18 personas iniciaron el proceso para solicitar apoyos económicos. Este foro se ejecutó con recursos propios.





Conclusión

"Un municipio próspero se construye con comercios fuertes y oportunidades para todos. Por eso, desde el primer día, trabajamos codo a codo con nuestros comerciantes y emprendedores. Logramos acuerdos históricos para remodelar nuestro mercado municipal, gestionamos financiamiento para que más de 20 proyectos se hicieran realidad, ordenamos el centro de nuestra ciudad para beneficio de todos y facilitamos los trámites para que formalizarse sea más fácil. Cada reunión, cada firma de convenio, tuvo un solo fin: impulsar la economía de las familias tlaltizapenses, apoyar al que quiere emprender y dignificar el trabajo de quien ya tiene su negocio. Esta es la ruta de un desarrollo económico verdadero: inclusivo, ordenado y con visión de futuro."

Desarrollo Agropecuario

Compromiso Cumplido Con El Campo Tlaltizapense

En alineación con el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y los Objetivos de la Agenda 2030, ejecutamos una estrategia integral para fortalecer la productividad, la sanidad y la rentabilidad del sector agropecuario. A través de una inversión histórica y el trabajo directo con nuestros productores, logramos implementar programas que impactaron positivamente en la economía familiar y la seguridad alimentaria del municipio.

Sanidad Animal y Vigilancia Epidemiológica

Trabajamos en la protección del hato ganadero mediante la Campaña Municipal para la Detección, Control y Erradicación de Tuberculosis y Brucelosis Bovina, realizada del 22 de abril al 15 de mayo de 2025 en 14 localidades. Invertimos \$399,995.49 del FAEFOM, beneficiando a 112 ganaderos y muestreando 2,000 cabezas. Con el fin de contener brotes, realizamos el sacrificio sanitario de 10 cabezas positivas y entregamos un apoyo económico de \$100,000.00 a 7 productores afectados. Paralelamente, aplicamos el Programa de Salud Animal (vitaminación y desparasitación) a 2,500 cabezas, con una inversión de \$219,998.96.

Apoyo a la Productividad Agrícola

Sostuvimos la producción de granos básicos a través de dos programas clave: el Subsidio en Semilla Certificada (maíz y sorgo), donde apoyamos a 260 productores de 13 ejidos con 809 sacos, invirtiendo \$970,800.00; y el Subsidio en Fertilizante, donde otorgamos 326 toneladas para 652 hectáreas a 224 productores, con una inversión municipal de \$1,398,160.00. Adicionalmente, fomentamos la agricultura sustentable mediante la entrega de 73 toneladas de fertilizante orgánico a 115 productores, con una inversión de \$219,000.00.

Diversificación Productiva y Economía Familiar

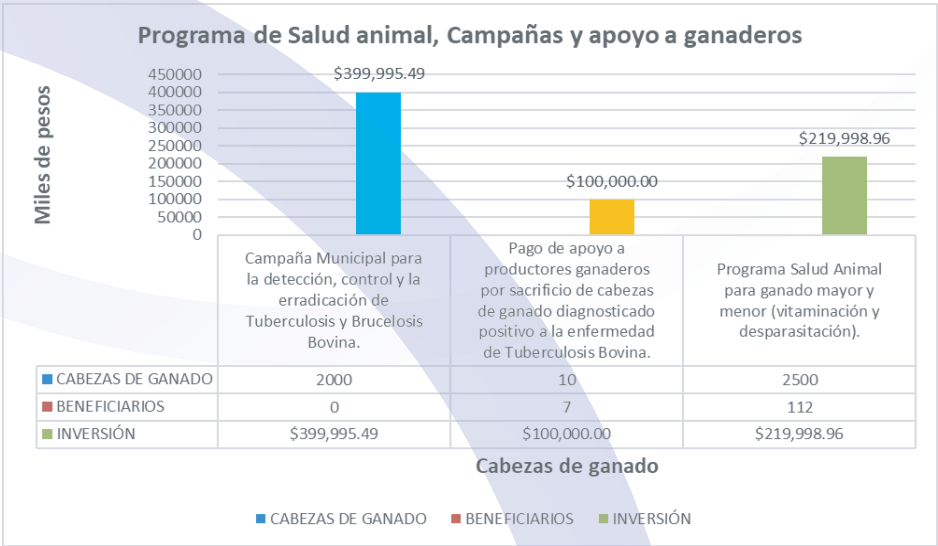
Impulsamos proyectos alternativos con el fin de generar nuevas fuentes de ingreso. Equipamos a 10 apicultores de 5 comunidades con una inversión de \$99,874.63 y fortalecimos 30 granjas acuícolas en 3 localidades con \$724,867.10. Para la producción de proteína, realizamos la entrega de 20,000 aves de postura a 1,428 familias y 1,050 lechones a 350 productores, con inversiones de \$600,000.00 y \$1,749,570.32, respectivamente. A través de campañas de vacunación, protegimos el ganado de 80 productores contra enfermedades como el derriengue, con una inversión de \$397,449.00.

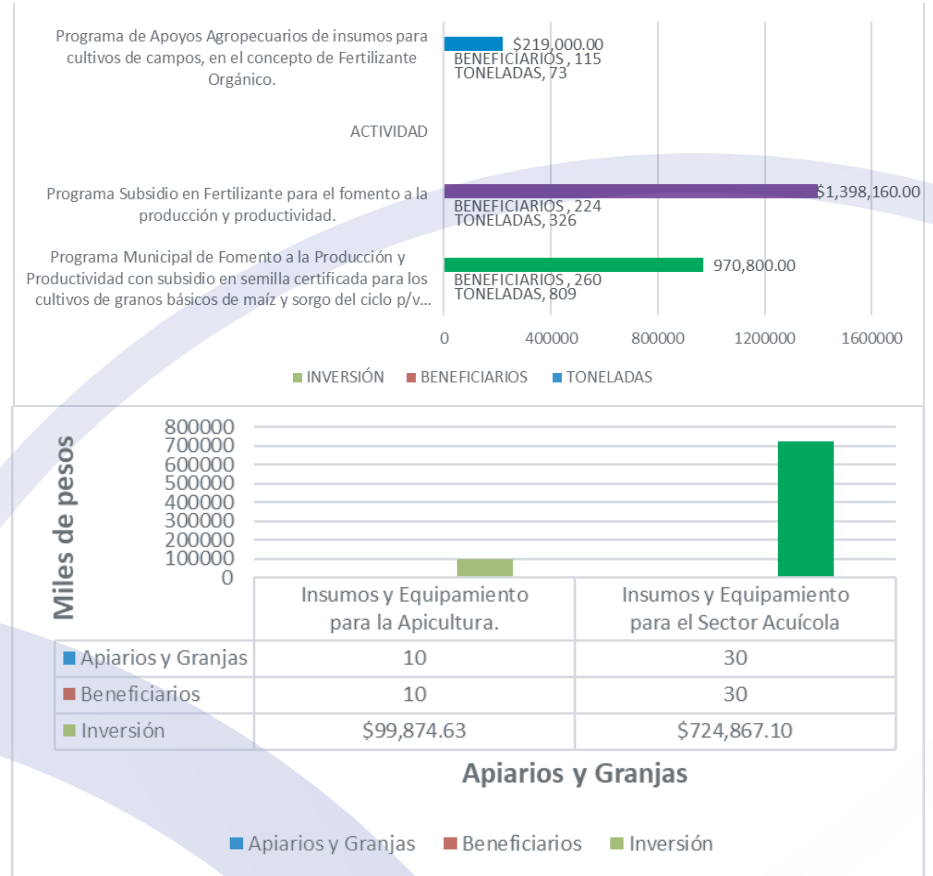
Conclusión

En cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, trabajamos de manera integral para modernizar y fortalecer el campo de Tlaltizapán. Logramos una inversión sin precedentes de \$6.8 millones de pesos del FAEFOM, impactando directamente a más de 2,800 productores y familias de todas las comunidades.

Realizamos campañas de sanidad animal que protegieron más de 4,500 cabezas de ganado y sostuvimos programas de subsidio que apoyaron la siembra en más de 650 hectáreas de maíz y sorgo. Diversificamos la economía rural mediante la entrega de aves de postura, lechones, y equipo para apicultura y acuicultura. Además, a través de la gestión directa, instalamos una ventanilla permanente del SINIGA para dar certeza jurídica a nuestros ganaderos.

Con estas acciones, cumplimos el compromiso de impulsar un desarrollo económico inclusivo y productivo, llevando apoyos concretos a quienes son el sustento de nuestro municipio.





Ejecutamos una Estrategia Integral para Fortalecer la Productividad, la Sanidad y la Rentabilidad del Sector Agropecuario



Resumen de Actividades del Eje 3

Tlaltizapán de Zapata con con Desarrollo Económico, Turismo e Imagen Urbana

Hace un año asumimos el reto de transformar nuestra economía, promover nuestro patrimonio y embellecer nuestro municipio. Hoy presentamos resultados: un Tlaltizapán que produce, atrae, se reinventa y crece con oportunidades para todos.

Hemos construido un Tlaltizapán potente y con futuro, alineando nuestras acciones al Plan Municipal de Desarrollo y a la Agenda 2030:

Turismo que posiciona: Consolidamos nuestro nombramiento de Pueblo Mágico, recibimos a más de 70,000 visitantes, realizamos 47 recorridos turísticos y llevamos el nombre de Tlaltizapán a ferias nacionales e internacionales. Nuestros atractivos ahora tienen proyección mundial.

Cultura que dinamiza y embellece: Realizamos 34 festivales y eventos culturales que reunieron a más de 20,000 personas, creamos murales que cuentan nuestra historia y llevamos teatro, música y talleres a 10 comunidades. La cultura es nuestro motor de desarrollo y orgullo.

Artesanías y sabores que nos representan: Apoyamos directamente a más de 229 artesanos y cocineras tradicionales en 12 ferias y festivales, llevando nuestro chinelo, nuestro bordado y nuestra cochinita a foros nacionales. Nuestra identidad es nuestra mayor riqueza.

Comercio y emprendimiento que se fortalece: Gestionamos financiamiento para 20 emprendedores, firmamos un convenio histórico que beneficia a 300 comercios y trabajamos en la remodelación de nuestro Mercado Municipal. Apoyamos al que emprende y al que ya tiene su negocio.

Campo productivo y apoyado: Ejecutamos una inversión histórica de \$6.8 millones en el campo, beneficiando a más de 2,800 productores con sanidad animal, semilla mejorada, fertilizante y proyectos de acuacultura, apicultura y granjas familiares. El campo de Tlaltizapán está de pie y produce.

Este es el camino. Un camino donde el desarrollo económico se mide por empleos generados en eventos masivos, por microempresas fortalecidas, por productores respaldados y por un turismo que deja derrama en cada familia.

No nos detendremos. Seguiremos invirtiendo en nuestra imagen urbana, promoviendo la inversión, facilitando el comercio y potenciando cada rincón productivo de nuestro municipio. Porque un Tlaltizapán con economía fuerte es un Tlaltizapán con familias prosperas.

Este es el impulso que merecemos. Este es el futuro que estamos construyendo.





Tlaltizapán

Gobierno Municipal
2025 2027

EJE 4

**Tlaltizapán de Zapata
con Infraestructura Social
y Desarrollo Sustentable**



El Eje 4, A través de este eje se impulsaron acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento de la infraestructura municipal, la prestación eficiente de los servicios públicos y el mantenimiento de los espacios urbanos, atendiendo de manera integral áreas clave como servicios públicos municipales, recolección de basura, panteones y mercados, rastro municipal, Oficialía Mayor, eventos especiales, parques y jardines, mantenimiento general y alumbrado público, asegurando entornos dignos, funcionales y seguros para la ciudadanía. De igual forma, se consolidaron trabajos en materia de obras públicas y desarrollo urbano, promoviendo un crecimiento ordenado del municipio, así como acciones enfocadas en la protección ambiental, fomentando prácticas sustentables, el cuidado de los recursos naturales y la preservación del entorno ecológico de Tlaltizapán de Zapata.

Recolección de Basura

Implementamos un servicio integral de recolección de basura mediante la optimización de rutas y mantenimiento vehicular, a través de la inversión en equipamiento y capacitación del personal, con el fin de garantizar un municipio limpio y saludable para todos los habitantes.

Recolección Semanal En 21 Comunidades

Establecimos un sistema de recolección semanal mediante la programación de rutas específicas por día, a través de 5 unidades operativas, con el fin de garantizar la recolección de 360 toneladas de basura semanales. Ejecutamos esta actividad de lunes a sábado durante todo 2025, en las 21 comunidades del municipio, con recursos de la Tesorería Municipal, beneficiando a aproximadamente 10,000 familias con el servicio de recolección.

Distribución por día:

- Lunes: 56 toneladas - 7 viajes
- Martes: 64 toneladas - 8 viajes
- Miércoles: 56 toneladas - 7 viajes
- Jueves: 72 toneladas - 9 viajes
- Viernes: 72 toneladas - 9 viajes
- Sábado: 40 toneladas - 5 viajes

Mantenimiento y Reparación de Flota Vehicular

Rehabilitamos el parque vehicular mediante la reparación constante de las unidades de trabajo, a través de la adquisición oportuna de refacciones, con el fin de mantener operativas las 6 unidades de recolección. Realizamos estas actividades durante todo el año 2025, en el taller municipal, con recursos de la Tesorería Municipal, logrando incrementar de 2 a 6 unidades operativas, beneficiando a todas las comunidades del municipio.

Dotación de Equipo de Protección Personal

Equipamos al personal operativo mediante la entrega de uniformes, botas y guantes, a través de la adquisición con recursos municipales, con el fin de garantizar condiciones seguras e higiénicas de trabajo. Realizamos esta dotación durante todo 2025, en las instalaciones de la coordinación, con recursos de la Tesorería Municipal, beneficiando a 5 choferes y 10 ayudantes con equipo de protección adecuado.

Adquisición de Nueva Unidad Vehicular

Incorporamos una nueva unidad al parque vehicular mediante la adquisición del camión 028, a través de inversión municipal, con el fin de ampliar la capacidad de recolección y mejorar la eficiencia del servicio.

Realizamos esta adquisición el 1 de noviembre de 2025, con recursos de la Tesorería Municipal, beneficiando aproximadamente a 5,000 familias de las colonias Otilio Montaño, Carlos Pacheco, Palo Prieto, Santa Isabel, Estacas, Colonia Zapata, Tlaltizapán Centro, Pochote y Niños Héroes.

Gestión de Destino Final de Residuos

Establecimos convenios para disposición final de residuos mediante negociación con rellenos sanitarios, a través de gestión directa, con el fin de garantizar el destino adecuado de las 1,440 toneladas mensuales de basura. Implementamos esta gestión durante 2025, en tres fases:

- Enero-Febrero: Relleno "El Chiquihuite"
- Marzo: Relleno "La Perseverancia" (Cuautla)
- Abril-Octubre: Relleno "El Coronel" (Tlaltizapán)

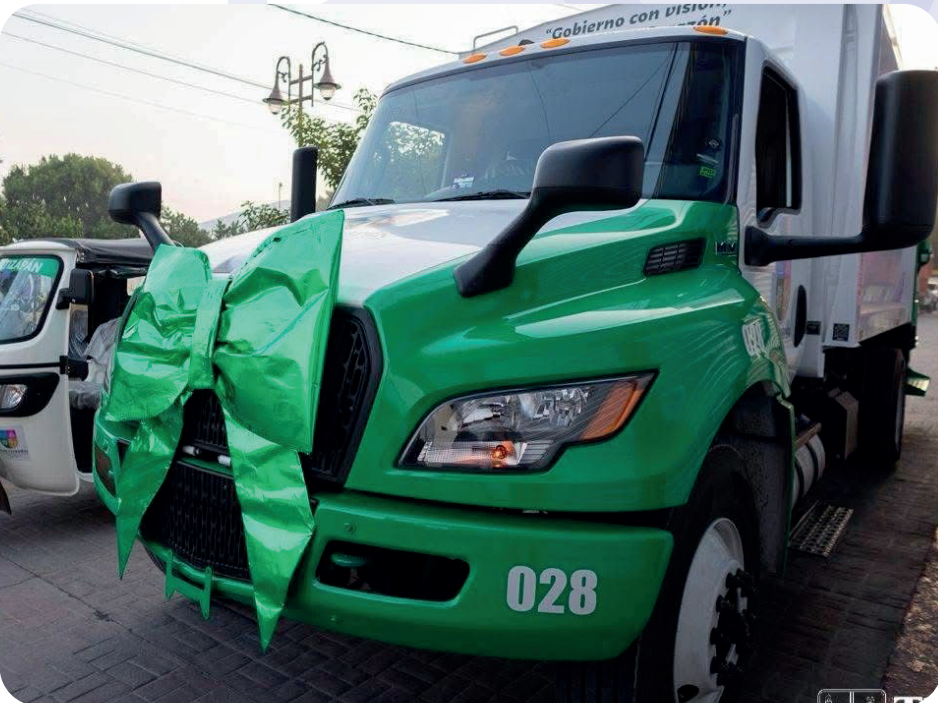
Beneficiamos a 10,000 familias con la disposición adecuada de residuos.

Manejo de Contingencias por Temporada de Lluvias

Superamos las dificultades por lluvias mediante la aplicación de cal en caminos, a través de trabajo coordinado con Protección Civil, con el fin de mantener el acceso al relleno sanitario durante la temporada de lluvias. Implementamos estas medidas de mayo a octubre de 2025, en los accesos al relleno sanitario, con recursos de la Tesorería Municipal, beneficiando a 10,000 familias con la continuidad del servicio.

Distribución Territorial del Servicio

Diseñamos un sistema de rutas mediante la sectorización del territorio municipal, a través de análisis de densidad poblacional, con el fin de optimizar la recolección en las 21 comunidades. Implementamos este sistema durante 2025, en todo el municipio, con recursos de la Tesorería Municipal, beneficiando a 10,000 familias con cobertura total del servicio.

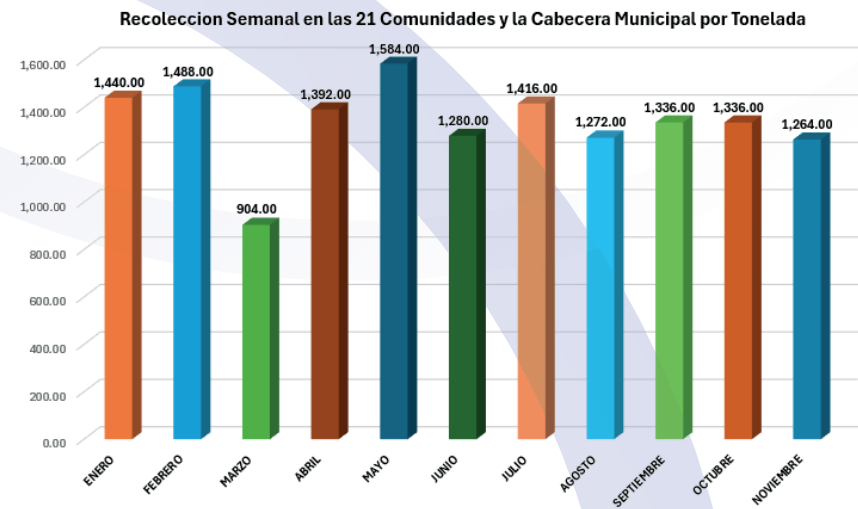


Distribución por unidades:

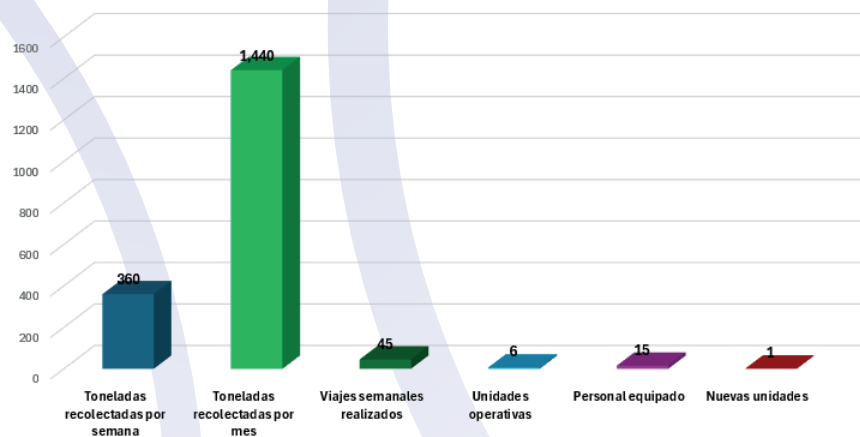
- **Unidad 00:** Tlaltizapán centro, Las Juntas, Barranca Honda, La Echeverría, Casas Geo
- **Unidad 09:** San Miguel 30, Santa Rosa, El Mirador, 10 de mayo
- **Unidad 010:** Otilio Montaño, Carlos Pacheco, Palo Prieto, Santa Isabel, Estacas, Colonia Zapata, Tlaltizapán centro, Pochote, Niños Héroes
- **Unidad 012:** Ticumán, Bonifacio García, La Cuauhtémoc, La Zaragoza
- **Unidad 027:** San Pablo, San Rafael, Temilpa Viejo, Temilpa Nuevo, Huatecalco, Acamilpa, Temimilcingo.

Indicadores de Gestión

- Cobertura del servicio: 100% de las comunidades
- Eficiencia operativa: 45 viajes semanales cumplidos
- Capacidad de recolección: 1,440 toneladas mensuales
- Mantenimiento preventivo: 6 unidades en operación
- Satisfacción ciudadana: 10,000 familias beneficiadas



Resumen Estadístico Anual de Actividades



Conclusión

Logramos transformar radicalmente el servicio de recolección de basura mediante la rehabilitación completa del parque vehicular, a través de la inversión estratégica en equipamiento e infraestructura, con el fin de garantizar un municipio limpio y saludable. Sostuvimos un compromiso permanente con las 21 comunidades, demostrando que en Tlaltizapán priorizamos la calidad de los servicios públicos y el cuidado del medio ambiente.

Contribuimos al Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: "Ciudades y comunidades sostenibles", mediante la gestión adecuada de residuos sólidos, a través de la recolección eficiente y disposición final controlada, con el fin de reducir el impacto ambiental negativo de las ciudades.



Panteones y Mercados

Limpieza Integral y Descacharrización en los Panteones Municipales

Mediante la coordinación con autoridades auxiliares y encargados de los panteones, trabajamos en la primera limpieza general y descacharrización de los 20 panteones del municipio, con el fin de eliminar criaderos de fauna nociva y mejorar la salubridad de estos espacios. Esta acción se realizó en dos etapas durante los meses de enero y marzo de 2025, beneficiando al 100% de la población municipal (52,333 habitantes). Invertimos recursos municipales por un monto de \$52,333.00, logrando la limpieza de un área total de 105,900 m² y la recolección de 27 toneladas de cacharros y desperdicios.

Campaña de Fumigación para Control de Plagas y Maleza

A través de jornadas programadas, sostuvimos una campaña de fumigación para la prevención del mosquito transmisor del dengue y el control de maleza y fauna nociva en los panteones. Con el propósito de proteger la salud pública y mantener la dignidad de los espacios, realizamos tres ciclos de fumigación durante los períodos del 18 de junio al 02 de julio, del 27 de agosto al 05 de septiembre y del 16 al 25 de octubre de 2025. Esta acción, financiada con recursos municipales, benefició al 100% de la población (52,333 habitantes) y consistió en la aplicación de 77 litros de herbicida en un área total fumigada de 105,900 m².

Atención Personalizada a Solicitudes Ciudadanas

Con el fin de proporcionar un servicio sensible y eficiente a las familias en momentos de duelo, atendimos las solicitudes de trámites y servicios en los panteones durante todo el año 2025.

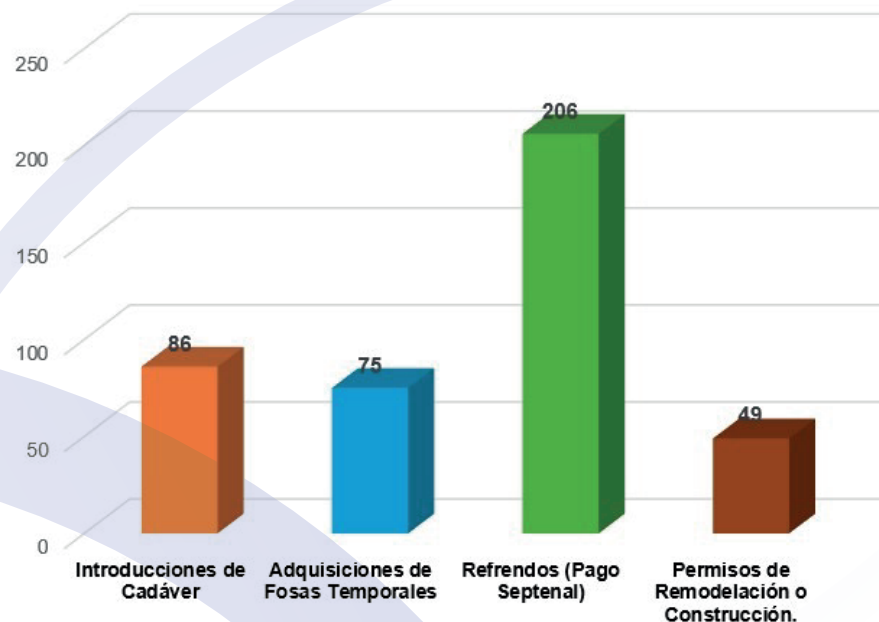
Mediante un acercamiento directo y empático, brindamos información y seguimiento a los procedimientos requeridos. Esta gestión, con origen en recursos municipales, benefició a 360 ciudadanos y generó un ingreso anual a tesorería de \$472,866.26, correspondiente a los siguientes conceptos atendidos: 86 introducciones de cadáver, 75 adquisiciones de fosas temporales, 206 refrendos (pago septenal) y 49 permisos de remodelación o construcción.

Diseño e Implementación de un Sistema de Registro e Inventario

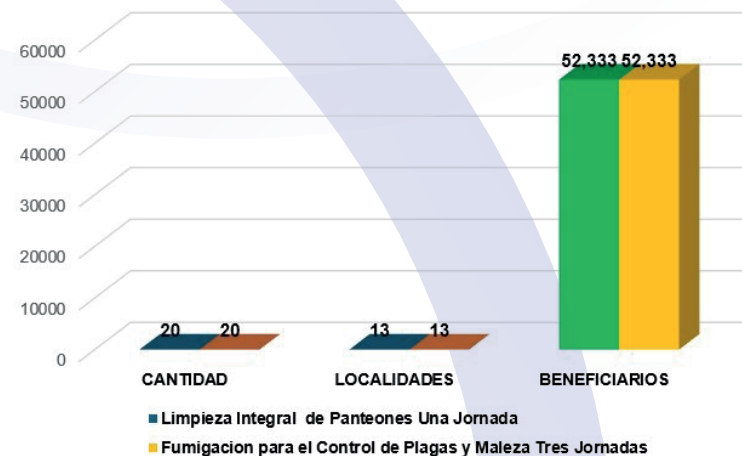
Para modernizar la administración y mantener un control preciso y actualizado de los lotes y las inhumaciones, trabajamos en el diseño e implementación de un sistema de registro digital. A través de un censo y la asignación de números de identificación a los lotes del Panteón Municipal de Zapata, logramos un avance del 80% en este proyecto durante el período enero-diciembre de 2025.

Con una inversión de recursos municipales, esta acción beneficiará de manera directa a 1,453 personas que tienen lotes en dicho panteón y permitirá contar con información fundamental para la planeación de la capacidad y la administración futura del espacio.

Atención Personalizada a Solicitudes Ciudadanas



Mantenimiento Integral de Panteones





Conclusión

Las acciones reportadas se alinean con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 (publicado en el periódico Tierra y Libertad) en su eje de infraestructura social, y con los Objetivos de la Agenda 2030, específicamente con el Objetivo 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles. Los datos de beneficiarios totales (52,333) corresponden a la población municipal proyectada para 2025, según la fuente oficial municipal. Los montos de inversión y los datos estadísticos provienen de los reportes operativos y financieros de la Dirección de Servicios Públicos y la Administración de Panteones.

Rastro Municipal

Implementamos un programa de modernización y mejora continua en el Rastro Municipal mediante la optimización de procesos, a través de inversiones en equipamiento y capacitación, con el fin de garantizar servicios de calidad con altos estándares de sanidad e higiene para los productores y consumidores del municipio.

Servicio de Degüello Porcino

Realizamos 3,602 degüellos de porcino en las instalaciones del Rastro Municipal mediante un proceso controlado y supervisado, a través de personal especializado, con el fin de garantizar la inocuidad de los productos cárnicos para el consumo humano.

Ejecutamos esta actividad del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, en las instalaciones del Rastro Municipal, con recursos propios del municipio, generando ingresos por \$189,691.43, beneficiando directamente a 21 personas que integran la planta laboral del rastro.

Mejora de Infraestructura

Rehabilitamos las instalaciones del Rastro Municipal mediante la reparación de baños y pintura general, a través de la Coordinación de Mantenimiento, con el fin de mejorar las condiciones de trabajo y garantizar los estándares de higiene requeridos.

Realizamos estas mejoras los días 23 y 24 de junio de 2025, en todas las áreas del Rastro Municipal, con recursos de la Dirección de Adquisiciones, beneficiando a los 21 trabajadores con espacios dignos y adecuados para sus labores.

Equipamiento Para Procesos

Dotamos de equipo especializado a los tablajeros mediante la entrega de 10 ganchos de acero, a través de la Dirección de Adquisiciones, con el fin de modernizar los procesos de degüello y mejorar las condiciones de seguridad e higiene.

Entregamos este equipamiento el 4 de noviembre de 2025, en las instalaciones del Rastro Municipal, con recursos municipales, beneficiando a los 12 tablajeros y 2 matanceros en sus labores diarias.

Reparación de Equipo Especializado

Rehabilitamos el insensibilizador para degüello porcino mediante la adquisición de un transformador especializado, a través de la Dirección de Adquisiciones, con el fin de garantizar procesos más humanos y eficientes en el rastro.

Completamos esta reparación el 17 de julio de 2025, en el área de degüellos del Rastro Municipal, con recursos municipales, beneficiando a los 21 trabajadores con equipo en óptimas condiciones.

Capacitación y Actualización

Capacitamos al personal del rastro mediante una sesión especializada sobre el uso del insensibilizador y medidas de higiene, a través del médico del rastro, con el fin de actualizar los conocimientos del personal y garantizar los más altos estándares de calidad.

Realizamos esta capacitación el 9 de septiembre de 2025, en las instalaciones del Rastro Municipal, con recursos municipales, beneficiando a los 21 trabajadores con conocimientos actualizados en buenas prácticas de manejo.

Conclusión

Logramos la operación eficiente del Rastro Municipal mediante la ejecución de 3,602 degüellos porcinos, a través de mejoras sustanciales en infraestructura y equipamiento, con el fin de garantizar un servicio público de calidad con altos estándares de sanidad. Sostuvimos un compromiso permanente con los 21 trabajadores del rastro, demostrando que en Tlaltzapán priorizamos las condiciones dignas de trabajo y la modernización de nuestros servicios públicos.

Indicadores de Gestión

- Eficiencia operativa: 100% de actividades programadas cumplidas
 - Cobertura de beneficiarios: 21 trabajadores beneficiados directamente
 - Generación de ingresos: \$189,691.43 por concepto de degüellos
 - Inversión en mejora: 4 proyectos de infraestructura y equipamiento
- Capacitación: 100% del personal capacitado en buenas prácticas

Beneficiarios Directos Personal Beneficiado

<u>Categoría</u>	<u>Número de Personas</u>
<u>Tablaieros</u>	12
<u>Matanceros</u>	2
<u>Auxiliares</u>	5
<u>Administrador</u>	1
<u>Médico del Rastro</u>	1
TOTAL	21

Actividad	Fecha/Ejecución	Meta Alcanzada	Inversión/Ingresos
Degüellos porcino	Enero-Diciembre 2025	3,602 degüellos	\$189,691.43 ingresos
Reparación baños y pintura	23-24 junio 2025	100% de mejoras	Recursos municipales
Entrega de ganchos	4 noviembre 2025	10 equipos entregados	Recursos municipales
Reparación insensibilizador	17 julio 2025	100% operativo	Recursos municipales
Capacitación personal	9 septiembre 2025	21 personas capacitadas	Recursos municipales



Oficialia Mayor

Durante 2025, desde la Oficialía Mayor trabajamos con el fin de restablecer el orden, optimizar los recursos materiales y mejorar las condiciones en las instalaciones y en espacios públicos del municipio, en cumplimiento de los objetivos del plan municipal de desarrollo 2025-2027.

Jefatura de Intendencia

Limpieza de instalaciones del Ayuntamiento

Realizamos labores de limpieza de todas las áreas del H. Ayuntamiento mediante brigadas permanentes, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025; invertimos recursos humanos de la Oficialía Mayor para atender la limpieza integral de oficinas, pasillos, espacios comunes y dependencias internas, con el fin de garantizar un entorno limpio, ordenado y adecuado para la atención ciudadana. Se atendieron en total 350 jornadas de limpieza, beneficiando al personal administrativo y a quienes acuden a las instalaciones municipales.

Limpieza y mantenimiento del primer cuadro del centro del municipio

Llevamos a cabo la limpieza de las calles del primer cuadro de la cabecera municipal mediante jornadas periódicas durante todo el año (1 de enero – 31 de diciembre de 2025), con el propósito de mantener limpios los espacios públicos, mejorar la imagen urbana y velar por la salubridad del centro del municipio. Con la movilización de personal de la Oficialía Mayor realizamos 365 jornadas de limpieza, beneficiando a la población del centro y visitantes, contribuyendo al bienestar colectivo y al orden urbano.

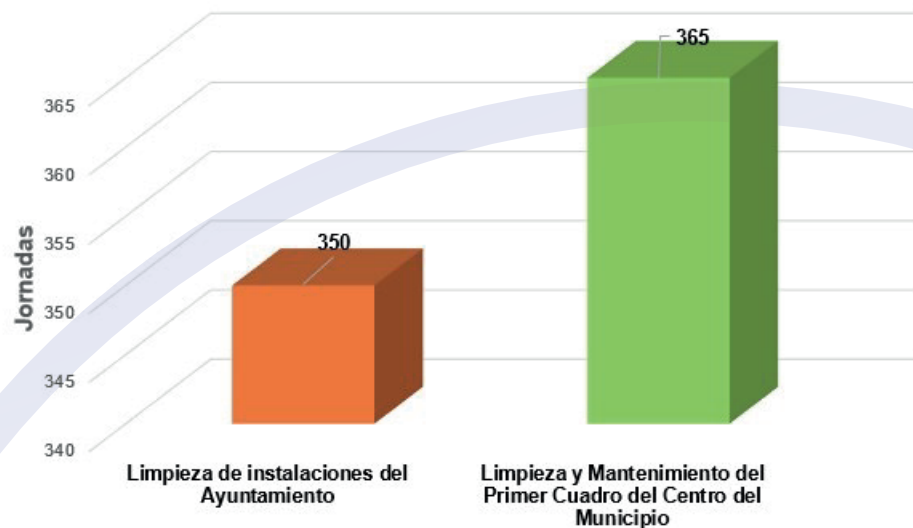
Completamos esta reparación el 17 de julio de 2025, en el área de degüellos del Rastro Municipal, con recursos municipales, beneficiando a los 21 trabajadores con equipo en óptimas condiciones.

Conclusión

Con estas acciones en materia de limpieza, reafirmamos nuestro compromiso de mantener una administración ordenada, digna y funcional, coordinando esfuerzos desde la Oficialía Mayor para ofrecer un servicio público de calidad, con responsabilidad y visión de servicio hacia la ciudadanía.

La recuperación del orden interno del Ayuntamiento y la mejora del entorno urbano en el centro del municipio reflejan nuestro compromiso con un gobierno transparente, eficiente e incluyente, que prioriza el bienestar colectivo y la dignidad de los espacios

Limpieza de las instalaciones y Areas en Optimas Condiciones en el Año



Servicios Públicos de Calidad-Abastecimiento de Agua

Alineado con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y la Agenda 2030, la presente administración priorizó el derecho humano al agua y la atención de necesidades básicas en el municipio. Durante el periodo de enero a noviembre de 2025, se trabajó de manera constante para garantizar el suministro de agua potable en localidades y sectores con desabasto, invirtiendo recursos propios para atender a miles de familias, instituciones educativas y de salud, reflejando un gobierno cercano y con resultados tangibles.

Apoyo al Sector Educativo

Se realizó un programa permanente de abastecimiento mediante pipas a planteles educativos de todos los niveles, asegurando las condiciones necesarias para su correcto funcionamiento. Las acciones iniciaron en enero con el suministro a la Telesecundaria Zeferino Ortega en Temilpa Viejo y la Primaria Vicente Guerrero en Temilpa Nuevo, para garantizar condiciones sanitarias al inicio del ciclo escolar.

Durante los meses críticos de abril y mayo, se implementó un programa intensivo que incluyó escuelas como la Primaria Benito Juárez de Ticumán, la Telesecundaria Nuevo Horizonte y el COBAEM #6, conteniendo la escasez en periodos de mayor demanda. Este apoyo se sostuvo hasta noviembre, logrando atender a más de 50 planteles en localidades como San Pablo Hidalgo, Pueblo Nuevo, Col. Palo Prieto, Tlaltizapán Centro y Acamilpa, mediante la entrega de 51 pipas que aseguraron un ambiente digno para la educación.

Fortalecimiento de Servicios de Salud

Para garantizar la operación continua y las condiciones de higiene en las unidades médicas, se llevó a cabo un abastecimiento regular de agua a los Centros de Salud y clínicas municipales. Entre mayo y agosto de 2025, se suministró agua mediante pipas a las unidades de Tlaltizapán Centro, San Rafael de Zaragoza, Acamilpa, Ticumán y Barranca Honda.

Esta inversión en salud pública permitió que las instalaciones contaran con el líquido suficiente para sus servicios básicos, sin interrumpir la atención a la ciudadanía, beneficiando directamente al personal médico y a los pacientes. En total, se destinaron 12 pipas para este fin esencial. públicos.

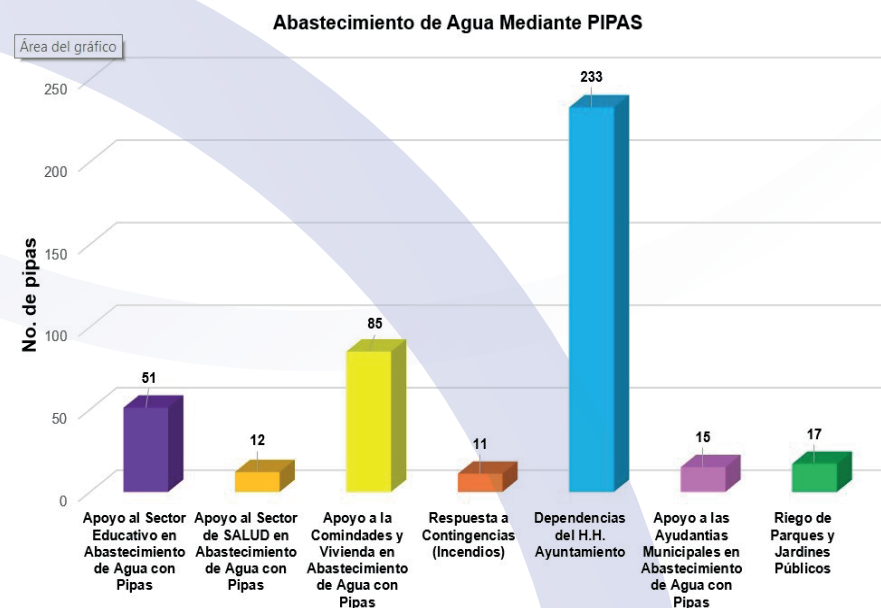
Apoyo a Comunidades y Viviendas

Con un sentido social y de inclusión, se implementó un programa focalizado de dotación de agua directamente a viviendas en colonias y comunidades con severos problemas de suministro. Las acciones se desarrollaron a lo largo del periodo reportado, con énfasis durante los meses de abril, mayo, julio y agosto.

Se realizaron más de 85 entregas a domicilios particulares en zonas como La Mezquitera, El Cajoncito (Sta. Rosa 30), Cuauhtémoc, Palo Prieto, Morelos, Plan de Ayala, 20-30, así como en las comunidades de Barranca Honda, Pueblo Nuevo y San Rafael de Zaragoza. Este esfuerzo tuvo como objetivo aliviar la carga de familias en situación de vulnerabilidad, impactando positivamente en su calidad de vida.

Respuesta a Contingencias

La administración actuó con responsabilidad y oportunidad ante emergencias. El 15 de mayo de 2025, ante un incendio en el Cerro del Gallo de Temilpa Viejo, se movilizaron inmediatamente pipas para apoyar las labores del cuerpo de bomberos y voluntarios. Esta acción, que requirió la inversión en combustible y operación para protección civil, contribuyó de manera decisiva al control del siniestro, protegiendo a la población de Temilpa Viejo y los ecosistemas locales. En total, se destinaron 11 pipas para la atención de esta contingencia.



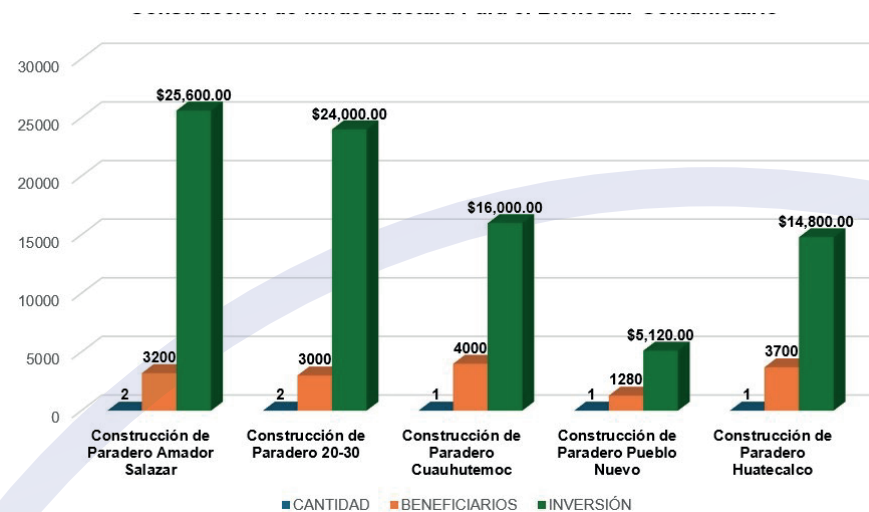
Construcción de Paraderos en el Municipio

En cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y a los objetivos de infraestructura inclusiva y sostenible de la Agenda 2030, trabajamos para mejorar el equipamiento urbano y la calidad de vida en nuestras comunidades. A través de la Oficialía Mayor, ejecutamos obras de infraestructura básica que brindan servicios dignos, seguros y accesibles para toda la ciudadanía.

Construimos infraestructura para el bienestar comunitario, mediante la edificación de 7 paraderos en puntos estratégicos de transporte público. Esta actividad se realizó entre agosto y octubre de 2025 en diversas comunidades, con el fin de proveer espacios dignos, seguros y con protección contra los elementos para los usuarios del transporte. Invertimos recursos propios de la Oficialía Mayor por un monto total de \$85,520.00 (Ochenta y cinco mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.), beneficiando directamente a más de 19,180 habitantes de las localidades intervenidas.

Detalle de las obras

- Construimos un paradero en la comunidad de Amador Salazar el 25 de agosto de 2025, con una inversión de \$12,800.00, beneficiando a 3,200 personas.
- Construimos un segundo paradero en Amador Salazar el 15 de septiembre de 2025, con una inversión de \$12,800.00, beneficiando a 3,200 personas.
- Construimos un paradero en la Colonia 20-30 el 24 de septiembre de 2025, con una inversión de \$12,000.00, beneficiando a 3,000 personas.
- Construimos un segundo paradero en la Colonia 20-30 el 24 de septiembre de 2025, con una inversión de \$12,000.00, beneficiando a 3,000 personas.
- Construimos un paradero en la Colonia Cuauhtémoc el 7 de octubre de 2025, con una inversión de \$16,000.00, beneficiando a 4,000 personas.
- Construimos un paradero en la comunidad de Pueblo Nuevo el 30 de octubre de 2025, con una inversión de \$5,120.00, beneficiando a 1,280 personas.
- Construimos un paradero en la comunidad de Huatecalco el 30 de octubre de 2025, con una inversión de \$14,800.00, beneficiando a 3,700 personas.



Conclusión

Logramos dotar de infraestructura urbana de calidad a cinco comunidades prioritarias, con una inversión directa que superó los ochenta y cinco mil pesos.

La construcción de estos siete paraderos refleja un gobierno transparente que ejecuta obras tangibles, con política incluyente al priorizar el beneficio colectivo y la mejora de los espacios públicos que utilizan diariamente miles de familias Tlaltizapanenses.



Mantenimiento de los Espacios Públicos

En cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y a los objetivos de ciudades y comunidades sostenibles de la Agenda 2030, trabajamos para preservar y embellecer nuestros principales espacios públicos, transformándolos en lugares dignos, agradables y funcionales para el disfrute de todas las familias tltizapenses.

Ejecutamos un proyecto integral de rehabilitación y mantenimiento del Zócalo Municipal, mediante una serie de acciones coordinadas a lo largo de 2025. Trabajamos en este espacio cívico principal, con el fin de dignificar el corazón de nuestro municipio, garantizar su funcionalidad y brindar un entorno de esparcimiento de calidad a la ciudadanía. Invertimos recursos propios de la Oficialía Mayor por un monto total de \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.), beneficiando a toda la población que visita este emblemático lugar.

Detalle de las Intervenciones:

•Realizamos la rehabilitación del pozo del Zócalo Municipal el 15 de abril de 2025, a través de trabajos de desazolve y aplanado de paredes, con el fin de restaurar su capacidad para el abastecimiento de agua y el mantenimiento de los jardines. Remodelamos y pintamos el kiosco, los postes y las bancas de la Plaza Principal el 15 de abril de 2025, con el fin de renovar por completo la imagen del espacio y conservar su infraestructura.

Adquirimos plantas ornamentales y césped el 2 de junio de 2025, mediante una compra directa, con el fin de rehabilitar y repoblar las áreas verdes para embellecer el entorno. Dotamos al sistema de un equipo eficiente, mediante la compra de una bomba sumergible de 1 HP el 4 de septiembre de 2025, con el fin de optimizar la extracción de agua del pozo y asegurar el riego suficiente para las áreas verdes.

Conclusión

Logramos una transformación tangible y funcional de nuestro Zócalo Municipal, a través de una inversión directa de ochenta mil pesos en obras de rehabilitación infraestructural, equipamiento y embellecimiento. Estas acciones reflejan un gobierno transparente que cuida y renueva el patrimonio público, e incluyente que prioriza espacios de convivencia familiar y comunitaria para el disfrute de todos. Un Zócalo renovado es símbolo de un municipio que avanza con orgullo y trabaja por el bienestar común.

una inversión de \$16,000.00, beneficiando a 4,000 personas.



Eventos Especiales

En estricta consonancia con los objetivos trazados en el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y contribuyendo a los propósitos de la Agenda 2030, particularmente al Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) que fomenta la cohesión social y la cultura, trabajamos de manera intensa y coordinada. Logramos la ejecución de una estrategia integral de apoyo logístico y operativo con el fin de fortalecer la identidad cultural, la convivencia familiar y la eficiencia en la gestión pública, mediante la organización y el soporte a eventos que son el corazón de nuestras tradiciones y el mecanismo de vinculación con nuestra ciudadanía.

Apoyo a la Cultura, Tradición y Cohesión Social

Realizamos un respaldo decidido a las festividades que definen nuestra identidad como pueblo, a través de la provisión de recursos, infraestructura y coordinación operativa, con el fin de garantizar su celebración segura, incluyente y de alta calidad para todas las familias.

\$	Actividad	Temporalidad	Lugar	Origen del Recurso	Monto Utilizado	Beneficiarios
1	Primer Convite "Carnaval del Pueblo". Apoyo en baños portátiles, gastos de música y logística.	18 de enero	Cabecera Municipal	Recursos Propios del H.H. Ayuntamiento	Inversión en especie y logística	2,500 asistentes
2	Segundo y Tercer Convite "Carnaval del Pueblo". Provisión de pirotecnia, baños portátiles, enlonado y animación.	1 y 15 de febrero	Cabecera Municipal	Recursos Propios del H.H. Ayuntamiento	Inversión en especie y logística	5,900 asistentes en total
3	Evento Principal "Carnaval del Pueblo". Gestión integral con carpas, decoración, audio, música en vivo y pirotecnia.	28 de febrero al 4 de marzo	Cabecera Municipal	Recursos Propios del H.H. Ayuntamiento	Inversión en especie y logística	3,500 asistentes

4	"Carnaval Huatecalco 2025". Apoyo en audio, agrupación musical, lona y mobiliario.	27 al 29 de marzo	Huatecalco	Recursos Propios del H.H. Ayuntamiento	Inversión en especie	700 asistentes
5	Recorrido Conmemorativo del Gral. Emiliano Zapata. Logística, música y equipo de audio para el aniversario luctuoso.	11 de abril	Ruta Conmemorativa	Recursos Propios del H.H. Ayuntamiento	Inversión en especie y logística	1,500 asistentes
6	Fiestas Patronales (San Rafael, Barranca Honda, Temilpa Viejo). Apoyo económico y logístico (enlonado, coordinación) para las tradiciones comunitarias.	Octubre y Diciembre	San Rafael, Barranca Honda y Temilpa Viejo	Recursos Propios del H.H. Ayuntamiento	Inversión económica y en especie	890 habitantes
7	Conmemoración del "114 Aniversario de la Revolución del Sur". Gestión de carpa, pirotecnia, audio y box lunch.	20 de marzo	San Pablo Hidalgo	Recursos Propios del H. Ayuntamiento	Inversión en especie	150 asistentes
8	Eventos de Convivio (Nissan, Seguridad Pública, H. Ayuntamiento). Coordinación logística para la integración de trabajadores.	Diciembre	Balneario Santa Isabel y Hacienda Acamilpa	Recursos Propios del H. Ayuntamiento	Inversión en logística y coordinación	650 trabajadores
9	"Arranque de Semana Santa Segura 2025". Renta de templete, lona y equipo de audio.	11 de marzo	Explanada Municipal	Recursos Propios del H.H. Ayuntamiento	Inversión en especie	200 asistentes

Logramos brindar apoyo a 16 instituciones educativas de todos los niveles (desde jardín de niños hasta nivel medio superior), en más de 30 eventos específicos a lo largo del periodo, beneficiando de manera directa a una comunidad escolar estimada en más de 10,000 personas entre alumnos, padres de familia y docentes. Las instituciones apoyadas incluyen la Escuela Primaria Emiliano Zapata, el CBTa No. 8, la Secundaria Lázaro Cárdenas, la UAEM 06, entre otras.

Soporte Transversal a la Gestión Municipal

Realizamos una función de columna vertebral operativa para todas las áreas del gobierno municipal. Trabajamos en estrecha coordinación con cada dirección, mediante el suministro de infraestructura básica para eventos, lo que contiene un impacto multiplicador en la eficacia de sus programas.

- A través de esta Dirección, se dio soporte en 180 actividades específicas solicitadas por áreas como DIF, Seguridad Pública, Desarrollo Agropecuario, Cultura, Educación y Obras Públicas.
- Mediante este apoyo, se logró la realización de campañas de salud (vacunación, esterilización), ferias, inauguraciones de obra pública, reuniones comunitarias, eventos cívicos (Grito de Independencia, Día del Maestro, Día del Adulto Mayor), capacitaciones y programas sociales.
- El origen del recurso para todas estas acciones fue el H.H. Ayuntamiento de Tlaltizapán de Zapata, representando una inversión en especie y logística que potenció el alcance de cada dependencia, beneficiando de forma acumulada a decenas de miles de ciudadanos.

Conclusión

Ciudadanos y Ciudadanas Tlaltizapanenses:

En este primer año de gobierno, cumplimos con el compromiso de ser un gobierno cercano y eficaz. Trabajamos sin descanso para que nuestras fiestas, nuestras tradiciones y nuestra vida comunitaria sigan brillando. Logramos, a través de la Dirección de Eventos Especiales, apoyar directamente más de 200 actividades en cada rincón del municipio. Invertimos nuestro esfuerzo y recursos propios para respaldar:

- Los 3 convites y el gran Carnaval del Pueblo, donde miles de familias disfrutaron con seguridad y alegría.

- La conmemoración del General Emiliano Zapata y los festejos patrios, honrando nuestra historia.
- Las fiestas patronales de sus comunidades, porque creemos en la fuerza de sus tradiciones.
- La entrega de apoyos de los programas federales y estatales, facilitando que llegaran a sus manos.
- Los eventos en sus escuelas, porque la educación es nuestra prioridad.
- Y cada campaña de salud, cada reunión de seguridad y cada inauguración de obra, siendo el soporte que hace posible una gestión pública unida y eficiente.

Realizamos esta labor con un solo fin: servirles a ustedes. Los números hablan por sí solos: miles de personas beneficiadas en cientos de eventos. Pero más allá de las cifras, lo importante es el espíritu de comunidad que juntos sostuvimos. Este es solo el inicio. Seguiremos trabajando con el mismo empeño, alineados a nuestro Plan Municipal de Desarrollo, para que Tlaltizapán siga creciendo con base en su cultura, su unidad y su desarrollo sustentable.

No.	Actividad	Temporalidad	Lugar	Origen del Recurso	Beneficiados
1	Campaña de Actualización del INE. Facilitación de espacios, sillas, mesas, sombra y audio para jornadas de credencialización.	Varias fechas (Enero-Junio)	Múltiples sedes en el municipio	Recursos Propios del H.H. Ayuntamiento	Aproximadamente 14,000 ciudadanos atendidos.
2	Apoyo Logístico a la Secretaría del Bienestar. Soporte para eventos y entrega de apoyos federales con carpas, mobiliario y audio.	Varias fechas (Enero-Agosto)	Múltiples sedes en el municipio	Recursos Propios del H.H. Ayuntamiento	Miles de beneficiarios de programas sociales.
3	Visita del Gobierno del Estado - Entrega del "Corredor Otilio San Miguel". Apoyo en logística, sonido y organización del evento.	22 de octubre	Cabecera Municipal	Recursos Propios del H. H. Ayuntamiento	2,000 asistentes.
4	Capacitación con INEGI e IDEFOMM. Provisión de mobiliario y equipo para cursos y capacitaciones institucionales.	Marzo y Junio	Presidencia Municipal	Recursos Propios del H.H. Ayuntamiento	180 servidores públicos y ciudadanos.

Parques y Jardines

Alineados con el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y los objetivos de la Agenda 2030, la administración priorizó la seguridad, salubridad y dignidad de los espacios educativos. En coordinación con las comunidades, se brindó mantenimiento preventivo y correctivo en 47 planteles de todos los niveles, realizando acciones de poda, limpieza y desalojo de residuos que impactaron positivamente en el entorno de aprendizaje, con una inversión directa en mano de obra, equipo y disposición final de residuos.

El trabajo se enfocó en garantizar espacios educativos seguros, limpios y dignos, mejorando la imagen urbana y promoviendo la corresponsabilidad. Entre enero y octubre de 2025, se ejecutaron 46 intervenciones en planteles ubicados en 17 localidades y colonias, como Tlaltizapán Centro, Col. 20-30, Temilpa Viejo y Nuevo, Santa Rosa 30, Pueblo Nuevo, Col. Emiliano Zapata, Temimilcingo, Huatecalco, Barrio El Topil, Acamilpa, Col. Palo Prieto, Ticumán, Barranca Honda, Col. El Mirador, San Rafael de Zaragoza y Col. Cuauhtémoc. Estas acciones incluyeron poda, tala controlada, desalojo de ramas, hojarasca y escombros, así como limpieza profunda de áreas verdes y canchas, financiadas con recursos propios asignados a la Oficialía Mayor.

Se inició el año con el retiro de vidrios en la Primaria "Rafael Ramírez" y la poda en la Telesecundaria "Zeferino Ortega", para un inicio de ciclo escolar seguro. Se atendió de manera prioritaria y periódica a instituciones de bachillerato como el COBAEM en Tlaltizapán y Santa Rosa 30, mediante un calendario de mantenimiento. Asimismo, se intervino en jardines de niños como el "Lázaro Cárdenas" en Acamilpa y el "Flor de Liz" en Temilpa Nuevo, con la tala de árboles secos que representaban un riesgo. Los trabajos se sostuvieron hasta octubre con labores en áreas verdes de escuelas como la Primaria "Emiliano Zapata" y la Secundaria "Lázaro Cárdenas".

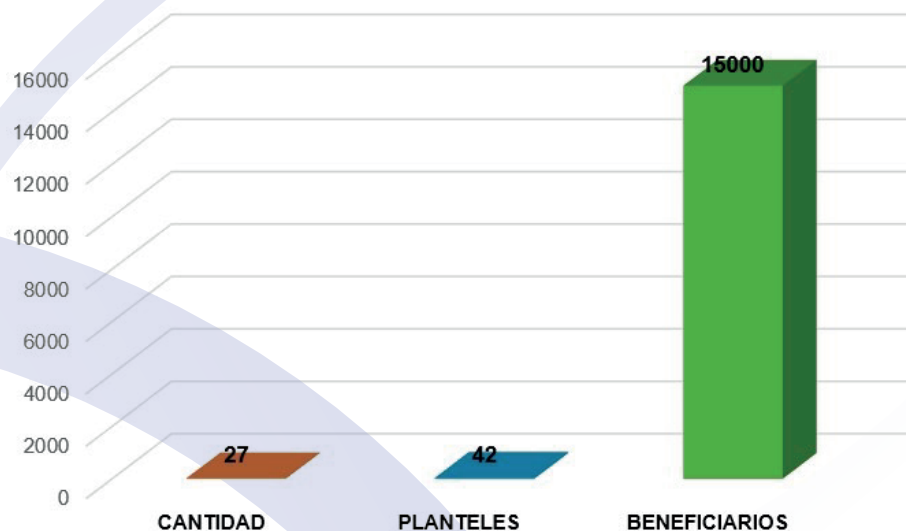
De manera paralela, del 15 al 30 de marzo, se emprendió una jornada especial de limpieza y embellecimiento en el camellón comprendido desde San Miguel 30 hasta la Colonia El Mirador. Esta intervención, que requirió una inversión significativa por su extensión, permitió retirar toneladas de maleza y desechos, y realizar el balizamiento del espacio, recuperándolo para el disfrute y tránsito seguro de la ciudadanía, mejorando la imagen urbana y previniendo focos de insalubridad.

A través de estas 47 acciones, se materializa el principio de un gobierno incluyente y transparente que lleva los servicios a donde más se necesitan. El trabajo conjunto con las comunidades educativas, la inversión en la seguridad y dignidad de sus espacios, y el fortalecimiento del sentido de pertenencia, representan una inversión concreta en el bienestar y futuro de la niñez y juventud del municipio, cumpliendo con los objetivos de desarrollo sostenible y consolidando un Tlaltizapán más ordenado y preparado.

Conclusión

En conclusión, la administración materializó su compromiso con la comunidad a través de 47 intervenciones estratégicas en escuelas y espacios públicos, realizadas en coordinación con las comunidades educativas y vecinales. Estas acciones, enfocadas en el mantenimiento integral, la poda y la limpieza, garantizaron entornos más seguros, dignos y propicios para la formación de la niñez y juventud, al tiempo que mejoraron la imagen urbana y promovieron la corresponsabilidad. Este trabajo representa una inversión tangible en el bienestar social y el desarrollo sostenible de Tlaltizapán, consolidando un municipio más ordenado y preparado para el futuro.

Limpieza Integral en Planteles Educativos



Logramos, a través de estas 47 acciones específicas, materializar el principio de un gobierno incluyente y transparente que lleva los servicios a donde más se necesitan. Trabajamos con las comunidades educativas, invertimos en la seguridad y dignidad de sus espacios y fortalecimos el sentido de pertenencia y corresponsabilidad. Estas labores, más allá de la limpieza, representan una inversión concreta en el bienestar y el futuro de nuestra niñez y juventud Tlaltizapanenses, cumpliendo con los objetivos de desarrollo sostenible y consolidando un municipio más ordenado y preparado para el porvenir.

Mantenimiento General

En cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y a los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, trabajamos para preservar y mejorar el patrimonio público en todo el municipio. A través de un programa permanente de mantenimiento, rehabilitación y mejora de espacios e inmuebles, garantizamos condiciones dignas, seguras y funcionales para la prestación de servicios a la ciudadanía y el disfrute de los espacios comunitarios.

Ejecutamos un programa permanente de mantenimiento general en toda la infraestructura municipal, mediante la realización de trabajos de pintura, electricidad, albañilería, plomería, carpintería y herrería. Realizamos estas actividades a lo largo de 2025 en más de 50 inmuebles y espacios públicos de todas las comunidades, con el fin de prevenir el deterioro, garantizar la seguridad y optimizar el funcionamiento de las instalaciones al servicio de la población. Invertimos recursos propios de la Oficialía Mayor, ejecutando acciones continuas que beneficiaron directamente a miles de usuarios de escuelas, oficinas, módulos de seguridad y áreas públicas.

Intervenimos en edificios de servicios públicos esenciales, a través de mantenimiento mayor en instalaciones clave. Realizamos estas obras en enero y febrero de 2025, con el fin de dignificar los espacios de atención a la ciudadanía:

- En el H. Ayuntamiento, con pintura, electricidad, albañilería, plomería, carpintería y herrería.
- En el edificio del DIF Municipal, incluyendo la colocación de malla sombra en el patio.
- En las instalaciones de Seguridad Pública de la cabecera y del módulo de Santa Rosa Treinta.
- En la Casa del Adulto Mayor y el CAIC de la Col. Otilio Montaña.

Rehabilitamos y embellecimos espacios educativos y de salud, mediante trabajos de pintura, reparación y equipamiento. Trabajamos a lo largo del año en diversos planteles, con el fin de contribuir a un mejor entorno para el aprendizaje y la atención médica:

- En el Comedor Comunitario de Ticumán y el Jardín de Niños Gustavo Baz Prada.
- En las escuelas Tierra y Libertad, José Hernández y la Primaria de Tiempo Completo Coronel José Cruz Salazar.
- En el Centro de Salud de la Col. Francisco Javier.
- .

Conclusión

Preservamos y mejoramos la infraestructura recreativa y cívica, a través de la pintura y mantenimiento de parques, plazas y mobiliario urbano. Ejecutamos estas acciones con el fin de ofrecer espacios de esparcimiento dignos a las familias:

- Pintamos el Zócalo, su kiosco, postes de luminarias, juegos infantiles en los parques de Santa Rosa 30, Bonifacio García, Plan de Ayala y el Calvario.
- Instalamos y anclamos 8 cestos metálicos para basura en el Zócalo.
- Pintamos 20 ayudantías municipales y la fachada de la Iglesia Puerta del Cielo.

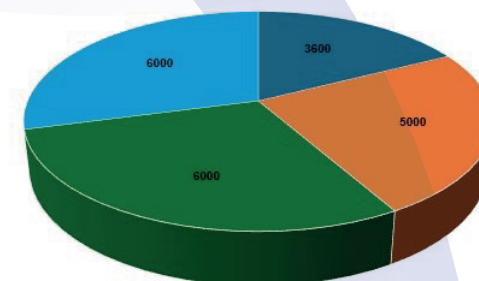
Respondimos a necesidades urgentes y de apoyo social, mediante acciones específicas y construcción de obra menor. Actuamos con oportunidad con el fin de auxiliar a la población en situaciones críticas:

- Apoyamos a las brigadas de Protección Civil para sofocar un incendio en el Cerro del Gallo en abril.
- Construimos una casa para una familia damnificada en la Col. Los Presidentes en julio.
- Fabricamos y colocamos una techumbre nueva para negocios afectados en la entrada al Balneario Las Estacas entre septiembre y octubre.
- Fabricamos 8 contenedores metálicos para envases de agroquímicos tóxicos, a solicitud de Desarrollo Agropecuario.

Conclusión

Trabajamos incansablemente en el cuidado del patrimonio municipal. Realizamos más de 40 acciones de mantenimiento mayor y rehabilitación a lo largo del año, invirtiendo recursos propios en la conservación de inmuebles de gobierno, escuelas, centros de salud, módulos de seguridad y espacios públicos en prácticamente todas las comunidades. Estas labores, que van desde la pintura de una fachada hasta la reconstrucción de techumbres, reflejan un gobierno transparente que rinde cuentas sobre el uso de los recursos y una política profundamente incluyente, al llevar dignidad y mejoras tangibles a cada rincón de Tlaltizapán. Cada brocha, cada reparación, es un compromiso cumplido con la calidad de los servicios y el bienestar de nuestra gente.

Mantenimiento con Mayor Numero de Beneficiarios



• Mantenimiento a las Ayudantías Municipales • Mantenimiento a Planteles Educativos y de Salud
• Mantenimiento del Zocalo y Quiosco Municipal • Mantenimiento de Juegos Infantiles

Alumbrado Público

Implementamos un programa integral de mantenimiento y ampliación de alumbrado público mediante la atención sistemática de reportes ciudadanos, a través de cuadrillas técnicas especializadas, con el fin de garantizar espacios públicos seguros e iluminados para todos los habitantes del municipio, en cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y la Agenda 2030.

Mantenimiento y Reparación de Luminarias Atención a Reportes Ciudadanos

Realizamos el mantenimiento correctivo de luminarias en las 26 comunidades del municipio, mediante la recepción de reportes ciudadanos, a través de un sistema de rutas de atención programadas, con el fin de garantizar el funcionamiento óptimo del alumbrado público.

Ejecutamos esta actividad de enero a diciembre de 2025, en todo el territorio municipal, con recursos de la Dirección de Adquisiciones, logrando atender el 100% de las 2,317 peticiones registradas, beneficiando a 52,333 habitantes.

Materiales utilizados:

- 1,392 focos de 40 watts
- 124 focos de 65-70 watts
- 480 fotoceldas multivoltaje
- 78 sockets y 51 receptáculos
- 530 metros de cable especializado

Ampliación de Red de Alumbrado Expansión de Cobertura

Ampliamos la red de alumbrado público en tres sectores prioritarios mediante la instalación de nueva infraestructura, a través de cuadrillas especializadas, con el fin de eliminar áreas oscuras y mejorar la seguridad vial.

Intervenciones realizadas:

- Emiliano Zapata (15-20 agosto 2025): Instalamos 3 lámparas completas y 150 metros de cable
- Amador Salazar (13 septiembre 2025): Colocamos 2 lámparas nuevas y reparamos 4 existentes
- Corredor Emiliano Zapata-Otilio Montaña-El Mirador (10-17 julio 2025): Implementamos 1,000 metros de cable y 20 lámparas suburbanas
- Beneficiamos directamente a 4,834 habitantes con una inversión 100% municipal.

Censo Municipal de Luminarias

Inventario Actualizado

Ejecutamos el censo completo de luminarias en todo el territorio municipal mediante recorridos de campo, a través de una brigada especializada, con el fin de contar con información precisa para la planeación y mantenimiento.

Realizamos esta actividad del 30 de abril al 18 de agosto de 2025, logrando documentar 5,021 luminarias y 36 equipos de medición, con una carga total de 290.719 kW, beneficiando a toda la población municipal con información actualizada para mejor planeación.

Apoyo a Instituciones Educativas Fortalecimiento de Infraestructura Educativa

Brindamos apoyo técnico especializado a 8 instituciones educativas mediante revisiones y reparaciones de instalaciones eléctricas, a través de personal calificado, con el fin de garantizar condiciones óptimas para el aprendizaje.

Atendimos solicitudes en:

- Primaria Benito Juárez (Ticumán) - 18 junio 2025
- Primaria Vicente Guerrero (Temilpa Viejo) - 8 julio 2025
- Primaria Emiliano Zapata (Cabecera) - 14 agosto 2025
- Telesecundaria Nuevo Horizonte (Pueblo Nuevo) - 26 agosto 2025
- Bachilleres Santa Rosa 30 - 10 septiembre 2025
- Primaria Temilpa Nuevo - 30 septiembre 2025
- Primaria Mártires 13 de Agosto (Huategalco) - 3 octubre 2025
- Telesecundaria Temilpa Viejo - 12 noviembre 2025

Beneficiamos a 1,440 alumnos con una inversión 100% municipal.

Rehabilitación de Boulevard Principal Modernización de Infraestructura Vial

Rehabilitamos completamente el alumbrado del Boulevard Amador Salazar - El Mirador mediante el reemplazo de infraestructura dañada, a través de un proyecto integral, con el fin de garantizar la seguridad en este importante corredor vial.

Ejecutamos esta obra de enero a abril de 2025, utilizando:

- 12 postes nuevos
- 236 focos de 70W y 236 fotoceldas
- 24 lámparas suburbanas
- 1,700 metros de cable especializado
- Pintura y banderines alusivos

Beneficiamos a 22,020 habitantes directos y 8,808 indirectos, más el tránsito local y foráneo.

Apoyo A Festividades Tradicionales Fortalecimiento Cultural y Social

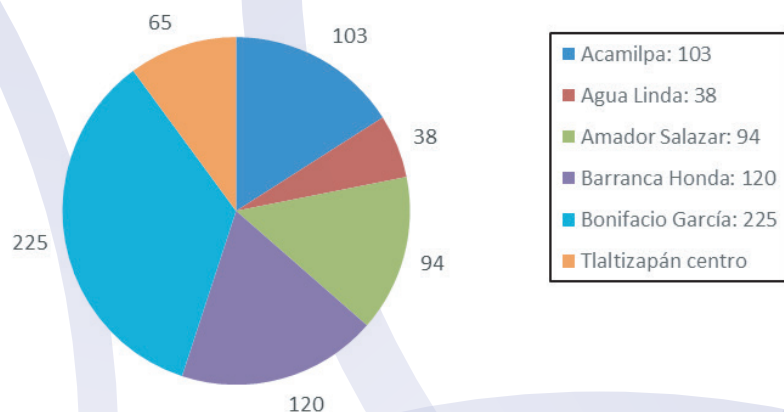
Brindamos apoyo en 15 localidades mediante la instalación de alumbrado provisional, a través de cuadrillas móviles, con el fin de contribuir al desarrollo de actividades culturales, cívicas y religiosas.

Implementamos este programa de enero a diciembre de 2025, atendiendo el 100% de las solicitudes en corrales de toros, canchas y espacios públicos, fortaleciendo las tradiciones de las 21 ayudantías y la cabecera municipal.

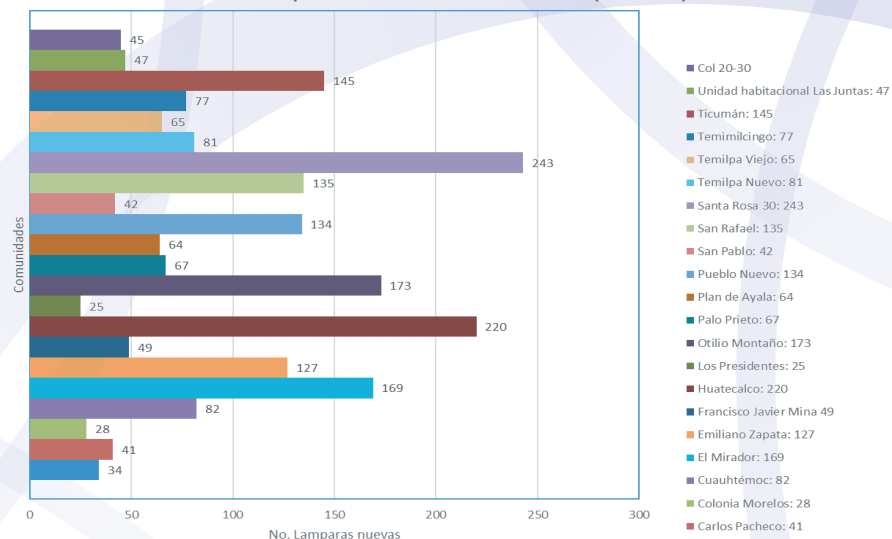
Actividad	Meta Programada	Meta Alcanzada	Porcentaje	Beneficiarios
Mantenimiento de luminarias	2,317 servicios	2,317 servicios	100%	52,333 habitantes
Ampliación de red	3 proyectos	3 proyectos	100%	4,834 habitantes
Censo municipal	100% territorio	100% territorio	100%	52,333 habitantes
Apoyo a escuelas	8 instituciones	8 instituciones	100%	1,440 alumnos
Rehabilitación boulevard	6 km	6 km	100%	30,828 personas
Apoyo a festividades	15 eventos	15 eventos	100%	21 comunidades



Lamparas reparadas en el Municipio de Tlaltizapán de Zapata 2025



Colocación de Lámparas nuevas de 150 watts Tlaltizapán de Zapata 2025



Inversión Ejecutada

Ejercimos recursos 100% municipales a través de la Dirección de Adquisiciones, logrando una optimización del 100% en la aplicación de los recursos destinados al programa de alumbrado público.

Conclusión

Logramos cumplir al 100% todas las metas programadas en materia de alumbrado público mediante la ejecución eficiente de recursos, a través de un trabajo sistemático y planeado, con el fin de mejorar la calidad de vida y seguridad de nuestros habitantes. Sostuvimos un compromiso permanente con todas las comunidades del municipio, demostrando que en Tlaltizapán de Zapata trabajamos por un desarrollo municipal integral y sustentable.



Obras Públicas

Alineados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y a los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, trabajamos con determinación para transformar la infraestructura urbana y rural de nuestro municipio. Mediante una inversión histórica y estratégica, ejecutamos 26 obras prioritarias en materia de pavimentación, drenaje, agua potable, saneamiento y equipamiento comunitario, mejorando radicalmente la calidad de vida de miles de Tlaltizapanenses y sentando las bases para un desarrollo ordenado y sustentable. A continuación, se detallan las obras concluidas y en proceso.

Pavimentación y Rehabilitación Vial

Transformamos calles principales y colonias para mejorar la movilidad y seguridad.

- Construimos 1,655 m² de pavimento de concreto hidráulico y drenaje pluvial en calle Eufemio Zapata de Otilio Montaña, del 21 de agosto al 10 de octubre de 2025. Con una inversión de \$2,835,106.51 del FAEFOM, beneficiamos a 14,634 habitantes.
- Pavimentamos 672 m² en calle Tonatiuh de la colonia Cuauhtémoc en noviembre de 2025. A través de una inversión de \$1,292,722.79 del FAEFOM, beneficiamos a 500 personas de manera directa y 2,000 de forma indirecta.
- Rehabilitamos 1,784 m² de la carretera 5 de febrero en el Centro, del 18 de abril al 27 de mayo de 2025. Con una inversión de \$3,238,657.63 del FAISMUN 2025, beneficiamos a 500 personas directas y 2,000 indirectas.
- Pavimentamos 1,470 m² en calle Emiliano Zapata de Bonifacio García, del 23 de abril al 27 de mayo de 2025. Mediante una inversión de \$2,337,564.83 del FAISMUN, beneficiamos a 650 personas directas y 2,600 indirectas.
- Pavimentamos 940.50 m² en calle 24 de febrero de Bonifacio García, del 29 de abril al 28 de mayo de 2025. Con una inversión de \$1,498,103.90 del FAISMUN, beneficiamos a 450 personas directas y 1,800 indirectas.
- Pavimentamos 1,440 m² en calle Del Canal de la colonia Mirador, del 21 de abril al 4 de junio de 2025. A través de una inversión de \$2,576,696.57 del FAISMUN, beneficiamos a 450 personas directas y 1,800 indirectas.
- Pavimentamos 617 m² en calle Mártires 13 de agosto de Huatecalco (1ra etapa), del 28 de mayo al 31 de julio de 2025. Con una inversión de \$1,174,914.48 del FAEFOM, beneficiamos a 3,729 personas directas y 7,525 indirectas.





- Ejecutamos la 2da etapa de pavimentación en calle 5 de febrero del Centro, del 16 de junio al 15 de octubre de 2025. A través de una inversión de \$6,000,000.00 gestionada con diputados estatales, beneficiamos a 52,399 habitantes.

- Rehabilitamos 541.91 m² con bacheo en calle 5 de Febrero, del 28 de enero al 8 de febrero de 2025. Con una inversión de \$598,682.12 de recursos propios, beneficiamos a 1,000 personas directas y 4,000 indirectas.

Drenaje y Alcantarillado **Solucionamos problemas de saneamiento básico** **y prevenimos inundaciones.**

- Rehabilitamos 105.40 ml de colector general y construimos 82.20 ml de drenaje domiciliario en calle Hernán Cortés de Otilio Montañó, del 4 al 19 de mayo de 2025. Con una inversión de \$2,441,628.76 del FAISMUN, beneficiamos a 280 personas directas y 1,120 indirectas.

- Construimos 100.50 ml de drenaje sanitario en calles Leona Vicario y Reforma de Santa Rosa 30, del 18 de abril al 19 de mayo de 2025. Mediante una inversión de \$532,014.01 del FAISMUN, beneficiamos a 250 personas directas y 1,000 indirectas.

- Construimos 81.80 ml de drenaje en calle 20 de Noviembre de Santa Rosa 30, del 5 de junio al 7 de julio de 2025. Con una inversión de \$480,067.72 del FAISMUN, beneficiamos a 250 personas directas y 1,000 indirectas.

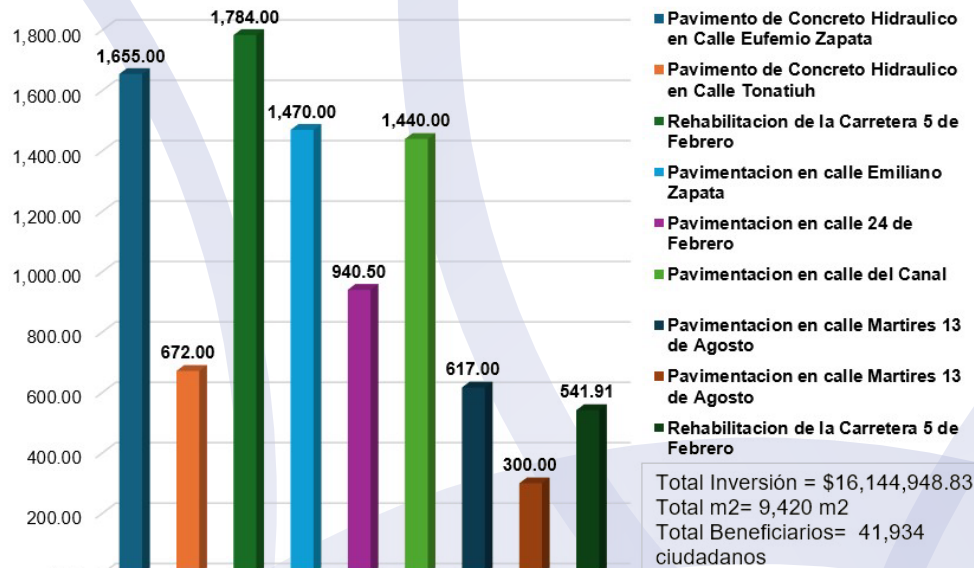
- Construimos 20 ml de drenaje en la carretera Tejalpa-Zacatepec, del 30 de junio al 30 de julio de 2025. A través de una inversión de \$111,105.33 del FAISMUN, beneficiamos a 250 personas directas y 1,000 indirectas.

- Rehabilitamos 76 ml de drenaje en calle Reforma de Santa Rosa 30, del 1 de septiembre al 01 de octubre del 2025. Con una inversión de \$434,352.66 del FAISMUN, beneficiamos a 500 personas directas y 2,000 indirectas.

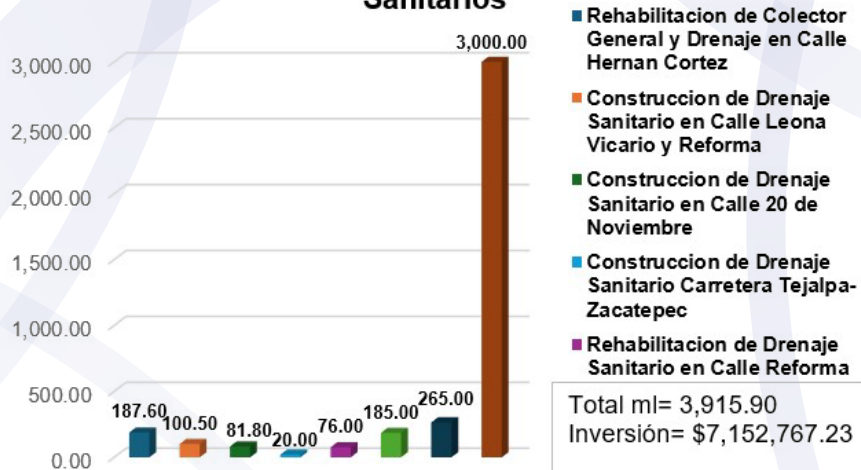
- Construimos 185 ml de drenaje en calle Miguel Hidalgo de Amador Salazar, del 12 de septiembre al 13 de octubre de 2025. Mediante una inversión de \$1,043,247.25 del FAISMUN, beneficiamos a 150 personas directas y 600 indirectas.

- Construimos 265 ml de drenaje en calle Independencia de Amador Salazar, del 7 de septiembre al 5 de octubre de 2025. Con una inversión de \$1,411,024.17 del FAISMUN, beneficiamos a 300 personas directas y 1,200 indirectas.

Pavimentaciones Realizadas m2



Construcción y Rehabilitación de Drenajes Sanitarios



Rehabilitamos 3,000 ml de líneas de drenaje en calles de Santa Rosa treinta incluyendo la calle Gabriel Marica de Santa Rosa 30, del 15 al 30 de octubre de 2025. A través de una inversión de \$699,327.33 del FAISMUN, beneficiamos a 250 personas directas y 1,000 indirectas.

Agua Potable y Riego

Garantizamos el acceso al agua para consumo humano y actividades productivas.

- Rehabilitamos un pozo agrícola y 240 ml de línea de conducción en Huatecalco, del 26 de junio al 28 de julio de 2025. En convenio con CEAGUA y con una inversión municipal de \$495,785.25 del FAISMUN, beneficiamos a 500 personas directas y 2,000 indirectas.
- Perforamos y aforamos un pozo profundo de 100 ml en San Miguel Treinta (Santa Rosa 30), de septiembre a diciembre de 2025. En convenio con CEAGUA y con una aportación municipal de \$613,246.13 del FAISMUN, beneficiamos a 14,209 personas.(convenio con CEAGUA)
- Construimos 1 km de red de agua potable en la colonia El Cajoncito (Santa Rosa 30), de septiembre a octubre de 2025. En convenio con CEAGUA y con una aportación municipal de \$219,010.82 del FAISMUN, beneficiamos a 250 personas.(convenio con CEAGUA)
- Instalamos una unidad de riego en el Ejido Niño Perdido (Santa Rosa 30) en diciembre de 2025. Con una inversión de \$430,000.00 del FAISMUN, beneficiamos a 200 ejidatarios directos y 800 indirectos.

Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales

Cumplimos con la sustentabilidad ambiental y el saneamiento.

- Rehabilitamos el primer módulo de la PTAR Las Juntas, de noviembre a diciembre de 2025. En convenio con CEAGUA y con una aportación municipal de \$1,780,737.81 del FAISMUN (avance 30%), beneficiamos a 14,400 personas.(convenio con CEAGUA)
- Rehabilitamos la PTAR La Provincia, del 26 de septiembre al 13 de noviembre de 2025. Con una inversión de \$500,000.00 del FAISMUN, beneficiamos a 2,500 personas.
- Iniciamos la rehabilitación de la PTAR Santa Rosa 30 en diciembre de 2025. En convenio con CEAGUA y con una inversión municipal de \$500,000.00 del FAISMUN (avance 0%), beneficiamos a 2,500 personas.

Centros Comunitarios e Infraestructura Social

Creamos espacios para el desarrollo integral de la comunidad.

- Construimos el Mercado Público Emiliano Zapata (1ra etapa), del 11 de agosto al 11 de noviembre de 2025. Con una inversión de \$2,000,000.00 del FAISMUN, beneficiamos a 52,399 personas.
- Construimos un Centro Integrador de Desarrollo de 53.77 m² en Palo Prieto, del 2 de octubre al 10 de diciembre de 2025. Mediante una inversión de \$1,460,943.90 del FAISMUN, beneficiamos a 1,308 personas.
- Rehabilitamos 470 m² para un Centro Integrador de Desarrollo en Ticumán, del 8 de septiembre de 2025 al 8 de enero de 2026. Con una inversión de \$5,478,694.84 del FAEFOM (avance 100% a dic. 2025), beneficiamos a 2,450 personas.
- Construimos 128 m² de techado para escuelas CONAFE, del 27 de octubre al 12 de diciembre de 2025. Con una inversión de \$1,117,751.66 del FAISMUN, beneficiamos a 578 personas.
- Rehabilitamos 400 m² de aplanados y 82 m² de losa en la Casa Ejidal de Bonifacio García, del 26 de mayo al 30 de junio de 2025. A través de una inversión de \$498,790.81 de recursos propios, beneficiamos a 500 personas directas y 2,000 indirectas.
- Construimos 2 locales comerciales de 9 m² cada uno en el Centro, del 8 al 28 de julio de 2025. Mediante una inversión de \$533,079.31 de recursos propios, beneficiamos a 10 personas directas y 2,500 indirectas.
- Construimos un Módulo de Seguridad de 70.76 m² en San Rafael, del 10 de febrero al 11 de abril de 2025. Con una inversión de \$1,000,000.00 de recursos propios (de un total de \$2,317,583.70), beneficiamos a 800 personas directas y 3,200 indirectas.
- Construimos una Instancia Infantil de 704.72 m² en la colonia Cuauhtémoc, del 1 de agosto al 15 de diciembre de 2025. Con una inversión de \$9,000,000.00 de recursos federales del DIF Nacional (avance 80%), beneficiamos a 10,799 personas.

Alumbrado Público

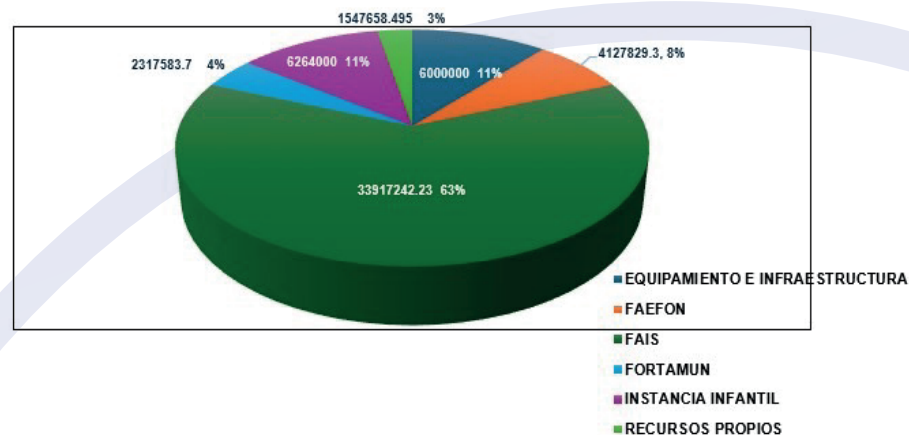
Mejoramos la seguridad y la imagen urbana.

- Rehabilitamos el alumbrado público del Blvd. Santa Rosa Amador Salazar, del 30 de junio al 30 de julio de 2025. Con una inversión de \$749,999.97 del FAISMUN, beneficiamos a 4,850 personas directas y 19,400 indirectas.





Inversión de Obra Pública por Fondo de Recursos



Conclusión

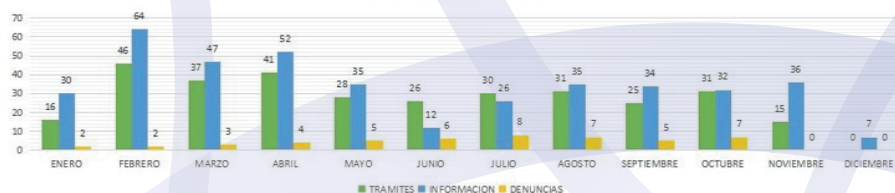
Trabajamos con una inversión histórica para transformar la infraestructura de Tlaltizapán, ejecutando 26 obras estratégicas con una inversión total de \$50.4 millones en 2025. Realizamos obras en seis ejes principales para beneficio de toda la comunidad:

Logramos la pavimentación y rehabilitación de 9,785 m² en calles de Otilio Montaña, Cuauhtémoc, Bonifacio García, Mirador, Huatecalco y el Centro, mejorando la movilidad para miles de familias. Solucionamos problemas críticos de saneamiento con la construcción y rehabilitación de más de 4 kilómetros de red de drenaje en 8 colonias, incluyendo Santa Rosa 30, Amador Salazar y Otilio Montaña. Garantizamos el acceso al agua perforando un pozo profundo, construyendo redes de agua potable y rehabilitando sistemas de riego, beneficiando a más de 17,000 personas. Cumplimos con la sustentabilidad al rehabilitar 3 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (La Provincia, Las Juntas y Santa Rosa 30). Creamos infraestructura social clave: construimos el Mercado Público Emiliano Zapata, rehabilitamos dos Centros Integradores de Desarrollo (Palo Prieto y Ticumán), edificamos una Instancia Infantil y rehabilitamos la Casa Ejidal. Mejoramos la seguridad con la rehabilitación del alumbrado público en el Blvd. Santa Rosa y la construcción de un Módulo de Seguridad en San Rafael. Estas acciones, financiadas con recursos FAISMUN, FAEFOM, propios y gestionados, demuestran un gobierno que convierte los recursos en obras tangibles, construyendo un municipio más moderno, justo y con calidad de vida para todos.

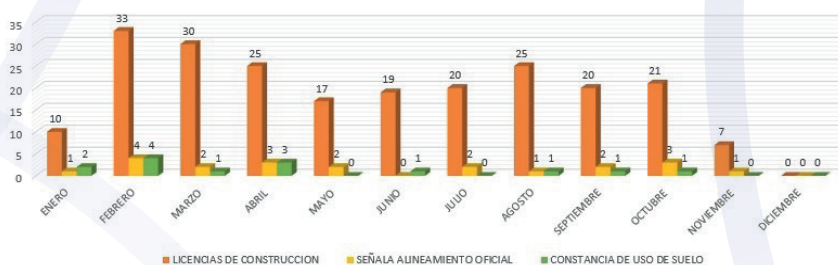
Desarrollo Urbano

En cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y a los objetivos de ciudades sostenibles de la Agenda 2030, trabajamos para ordenar el crecimiento de nuestro territorio, garantizar la legalidad en la construcción y brindar un servicio ágil y transparente a la ciudadanía. Nuestra gestión se enfocó en regular el desarrollo urbano, promover la seguridad estructural y actualizar los instrumentos de planeación para un futuro sustentable.

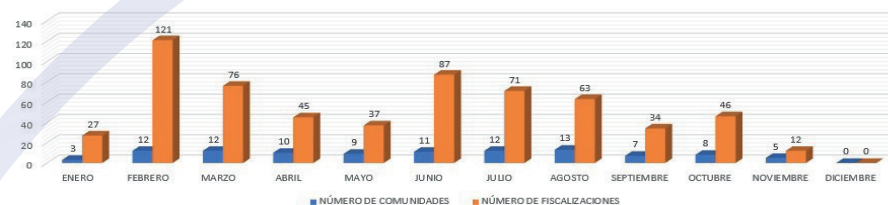
Brindamos atención y servicio directo a la ciudadanía mediante la recepción y gestión de trámites, información y denuncias en las oficinas de la Dirección. Realizamos esta actividad de enero a diciembre de 2025, con el fin de ser un enlace eficiente y resolver consultas en materia de desarrollo urbano. Atendimos un total de 784 gestiones (346 trámites, 380 solicitudes de información y 58 denuncias), beneficiando a igual número de ciudadanos sin requerir un monto de inversión específico, al utilizar la estructura operativa existente.



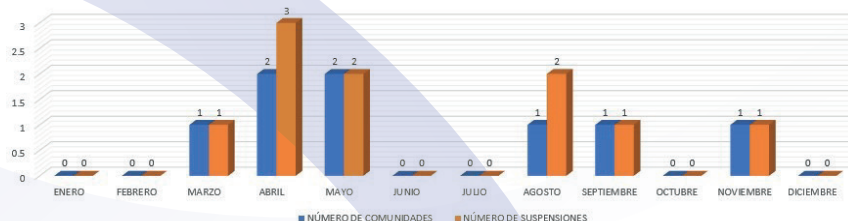
Ordenamos y regulamos el crecimiento y las construcciones en el municipio, a través de la expedición de permisos y licencias. Esta actividad se realizó en las instalaciones de la Dirección a lo largo de 2025, con el fin de garantizar que toda obra se sujetara a la normatividad y los planes de desarrollo urbano. Logramos emitir 248 permisos de construcción y 269 autorizaciones diversas (alineamientos, números oficiales, usos de suelo, etc.), generando una recaudación por derechos superior a \$1,055,000.00 (Un Millón Cincuenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.) en beneficio de las arcas municipales y para la seguridad de los ciudadanos que realizaron sus trámites.



Vigilamos el estricto cumplimiento de las autorizaciones, mediante un programa permanente de fiscalización de obras en construcción. Realizamos estas supervisiones en todas las comunidades del municipio a lo largo de 2025, con el fin de verificar que las construcciones se apegaran a los proyectos autorizados y a las normas de seguridad. Ejecutamos más de 600 visitas de inspección, focalizando esfuerzos en el centro de Tlaltzapán y en comunidades como Huatecalco, Ticumán, Santa Rosa Treinta y Bonifacio García, utilizando recursos propios del H. Ayuntamiento para beneficio del orden urbano colectivo.



Aplicamos la ley con firmeza y oportunidad, a través de la emisión de medidas de clausura y suspensión de obras irregulares. Esta acción se llevó a cabo en diversas comunidades como Ticumán, Huatecalco, Santa Rosa Treinta, Pochote y Pueblo Nuevo entre marzo y noviembre de 2025, con el fin de detener desarrollos que representaban un riesgo, carecían de permisos o invadían terrenos irregulares.



Emitimos 10 órdenes de clausura temporal, asegurando el interés público y la legalidad sin un monto de inversión directo, pero con un alto beneficio en la protección del patrimonio urbano y la seguridad de la población.



Conclusión

Sostuvimos el compromiso con la planeación a largo plazo, mediante el proceso de actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable (PMDUS). Trabajamos en coordinación con las direcciones de Protección Ambiental y Protección Civil en sesiones realizadas el 28 de agosto, 1 de septiembre y 2 de diciembre de 2025, con el fin de integrar también el Atlas de Riesgos y el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial. Esta actividad estratégica, realizada con recursos humanos y técnicos propios, beneficiará a toda la población al sentar las bases para un crecimiento ordenado, seguro y respetuoso del medio ambiente.

Trabajamos con una visión de futuro para sentar las bases de un municipio ordenado y seguro. Logramos atender 784 solicitudes ciudadanas, otorgar 517 permisos y licencias que generaron una recaudación histórica, realizar más de 600 inspecciones y aplicar 10 clausuras para hacer cumplir la ley. Además, iniciamos la trascendental actualización de nuestro Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable. Cada acción, sustentada en el marco legal y en la profesionalización del servicio, contribuyó a construir un Tlaltizapán donde el crecimiento se planifica, se regula y se dirige hacia el desarrollo sustentable que merecemos todos.

Protección Ambiental

Convencidos de que un futuro próspero se construye en armonía con la naturaleza, alineamos nuestras acciones al Eje Rector 4: Tlaltizapán con Infraestructura y Desarrollo Sustentable y a los Objetivos de la Agenda 2030 (ODS 11, 13, 15). Trabajamos incansablemente para proteger nuestro entorno, atendimos de manera oportuna las emergencias ambientales y de sanidad, e impulsamos una cultura de conservación desde las escuelas y comunidades. Realizamos una gestión ambiental activa, logramos una reforestación histórica con participación ciudadana y sostuvimos un diálogo permanente para fomentar la corresponsabilidad. Este es nuestro compromiso con un municipio verde, limpio y resiliente.

Protección y Gestión De Riesgos Ambientales Atención a Emergencias y Fauna Urbana:

Atendimos 135 servicios de emergencia ambiental en todo el territorio municipal, durante el período de enero a diciembre de 2025. Contendimos 75 incendios en pastizales y basureros clandestinos, retiramos 72 colmenas de manera segura para proteger a 186 familias, y gestionamos 43 levantamientos de animales muertos, con el fin de salvaguardar la salud pública, prevenir contaminación y proteger a los polinizadores. Estas acciones se realizaron en colonias como Bonifacio García, Santa Rosa 30, la Cabecera Municipal y Ticumán, mediante la respuesta inmediata de nuestro personal especializado.

Control y Supervisión del Arbolado Urbano:

Ejecutamos 52 servicios de poda, tala y retiro de árboles que representaban un riesgo para la población, a lo largo del año 2025. Realizamos estas intervenciones prioritariamente en escuelas y viviendas de 17 comunidades, con el fin de prevenir accidentes y daños a la infraestructura. Además, emitimos y supervisamos 102 inspecciones y permisos de poda, mediante un estricto control para asegurar que cada intervención fuera técnica y legalmente adecuada, beneficiando el ordenamiento y salud del paisaje urbano.

Reforestación, Educación Ambiental y Alianzas Estratégicas Campañas Masivas de Reforestación:

Llevamos a cabo 21 campañas de reforestación participativa, logrando la siembra de 1,338 árboles y plantas en más de 15 comunidades y escuelas del municipio. Establecimos huertos frutales, medicinales ("Farmacia Viva") y hortícolas en 7 planteles educativos, con el fin de recuperar áreas verdes, fomentar la soberanía alimentaria y crear conciencia

Estas jornadas se realizaron mediante la participación de más de 2,000 ciudadanos, estudiantes y docentes, y gracias a donaciones y alianzas con grupos como Xochicahuatl.

Proyecto "Escuela Verde" y Capacitación Comunitaria:

Implementamos el proyecto "Escuela Verde" en 10 instituciones educativas, donde realizamos 32 ponencias y talleres sobre conservación, separación de residuos y cuidado de especies. Capacitamos a más de 1,500 estudiantes de todos los niveles, desde enero hasta octubre de 2025, a través de actividades dinámicas que generaron una interacción directa con el medio ambiente. Esta iniciativa tuvo como propósito sembrar la semilla de la responsabilidad ambiental en las nuevas generaciones.

Gobernanza y Alianzas para la Sustentabilidad:

Firmamos un convenio de colaboración con Sanidad Vegetal para la recolección de envases de agroquímicos, gestionamos la donación de 100 guayacanes con grupos ambientalistas, y coordinamos mesas de trabajo con productores, con el fin de atacar problemáticas ambientales desde un enfoque de corresponsabilidad sociedad-gobierno. Estas gestiones beneficiaron directamente a más de 200 productores y fortalecieron la gobernanza ambiental municipal.

Apoyo a Instituciones Educativas Fortalecimiento de Infraestructura Educativa

Brindamos apoyo técnico especializado a 8 instituciones educativas mediante revisiones y reparaciones de instalaciones eléctricas, a través de personal calificado, con el fin de garantizar condiciones óptimas para el aprendizaje. Atendimos solicitudes en:

- Primaria Benito Juárez (Ticumán) - 18 junio 2025
- Primaria Vicente Guerrero (Temilpa Viejo) - 8 julio 2025
- Primaria Emiliano Zapata (Cabecera) - 14 agosto 2025
- Telesecundaria Nuevo Horizonte (Pueblo Nuevo) - 26 agosto 2025
- Bachilleres Santa Rosa 30 - 10 septiembre 2025
- Primaria Temilpa Nuevo - 30 septiembre 2025
- Primaria Mártires 13 de Agosto (Huategalco) - 3 octubre 2025
- Telesecundaria Temilpa Viejo - 12 noviembre 2025

Beneficiamos a 1,440 alumnos con una inversión 100% municipal.



Control De Contaminación Y Mantenimiento Urbano Combate a la Contaminación por Residuos:

Realizamos 78 operativos de supervisión para combatir el arrojo ilegal de basura y erradicamos 3 basureros clandestinos, principalmente en la Cabecera Municipal y Acamilpa. Implementamos la campaña de prohibición de plásticos de un solo uso, mediante la entrega de 100 oficios a comerciantes. Estas acciones se ejecutaron a lo largo del año, con el propósito de reducir la contaminación visual y de suelos, mejorar la imagen urbana y proteger nuestros recursos naturales.

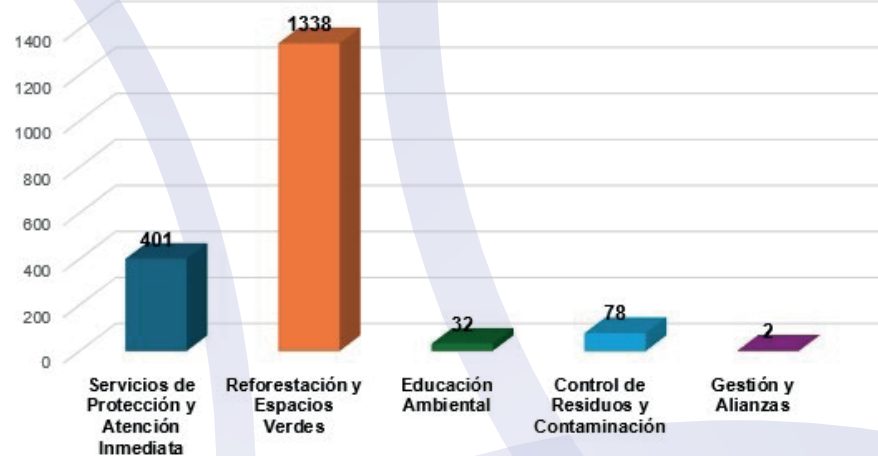
Mantenimiento de Infraestructura Verde y Abastecimiento Hídrico:

Efectuamos 35 jornadas de riego en jardineras, unidades deportivas y áreas verdes públicas, y abastecimos de agua potable en 76 ocasiones a comunidades y escuelas que enfrentaron desabasto. Monitoreamos constantemente las áreas reforestadas, a través de visitas técnicas para dar mantenimiento y asegurar la supervivencia de los árboles. Este trabajo continuo benefició la conservación de los espacios públicos y la salud de los ecosistemas urbanos.

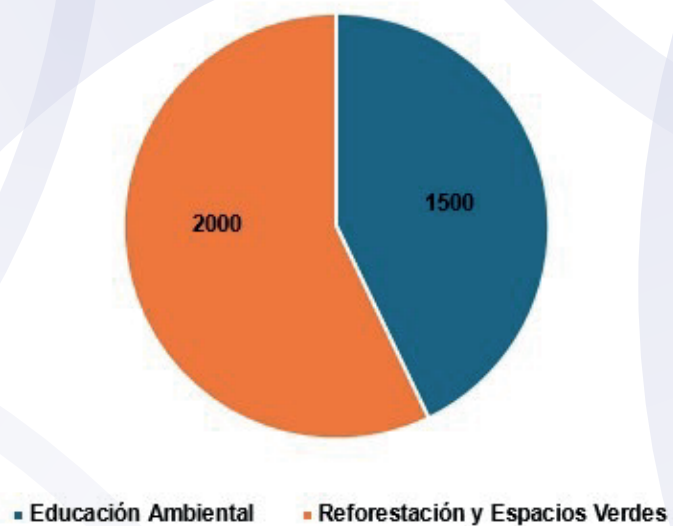
Resumen De Logros (enero - diciembre 2025)

<u>Línea De Acción</u>	<u>Meta Cumplida</u>	<u>Alcance y Beneficiarios</u>
Servicios de Protección y Atención Inmediata	401 servicios brindados (incendios, fauna, emergencias).	Atención directa a riesgos ambientales en las 21 comunidades.
<u>Reforestación y Espacios Verdes</u>	1,338 árboles y plantas establecidos en 21 campañas.	+2,000 participantes directos (ciudadanos y estudiantes).
<u>Educación Ambiental</u>	32 ponencias en 10 escuelas con el proyecto "Escuela Verde".	+1,500 estudiantes y docentes capacitados en cultura ecológica.
Control de Residuos y Contaminación	78 operativos de supervisión y 3 basureros clausurados.	Mejora del entorno urbano para toda la población municipal.
<u>Gestión y Alianzas</u>	2 convenios firmados (Sanidad Vegetal, Grupo Xochicahuitl).	Beneficio directo para 200+ productores y comunidades.

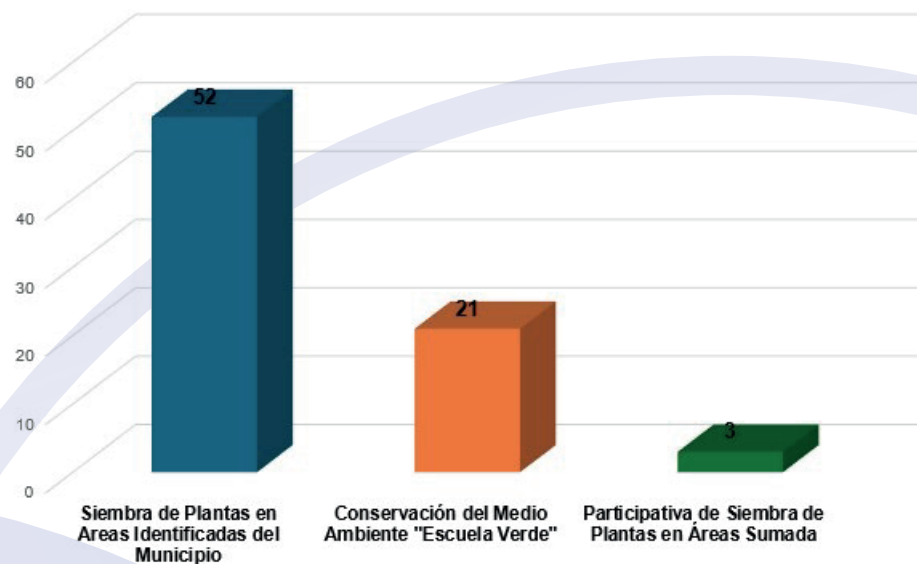
Resumen Estadístico de Actividades



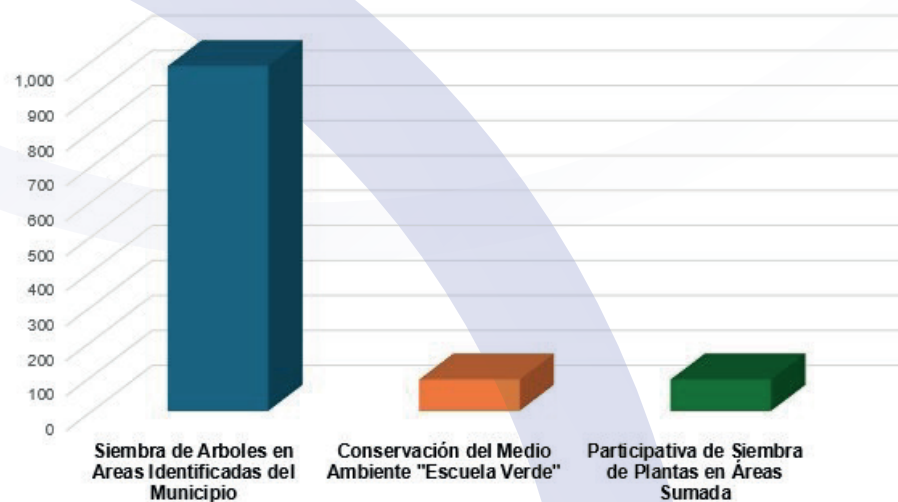
Estudiantes, Docentes y Participantes en Actividades de Educación Ambiental y Reforestación



Campañas para la Conservación del Medio Ambiente



Cantidad de Árboles y Cultivos en las Campañas de Conservación





Conclusión

En el marco de Tlaltizapán con Desarrollo Sustentable y la Agenda 2030, lideramos una gestión ambiental activa y de proximidad.

Atendimos 401 emergencias y servicios (incendios, retiro de colmenas, fauna) protegiendo la salud pública en las 21 comunidades. Reforestamos el municipio con la siembra de 1,338 árboles en 21 campañas participativas que involucraron a más de 2,000 ciudadanos y estudiantes, e implementamos huertos escolares y el proyecto "Escuela Verde" con 32 ponencias para más de 1,500 alumnos.

Firmamos 2 alianzas estratégicas (Sanidad Vegetal, Grupo Xochicahuitl) y ejecutamos 78 operativos contra la contaminación por residuos. Todas las acciones se realizaron optimizando recursos municipales ordinarios y potenciándolos con donaciones y colaboraciones, construyendo un municipio más verde, limpio y resiliente para todas las familias.

Resumen de Actividades del Eje 4

Tlaltizapán de Zapata con con Infraestructura Social y Desarrollo Sustentable

Hoy cumplimos con un compromiso de transparencia y resultados. En este primer año de gobierno, hemos cimentado las bases de un Tlaltizapán con Infraestructura y Desarrollo Sustentable, tal como lo establece nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y la visión de la Agenda 2030. Transformamos radicalmente los servicios públicos con hechos, no con promesas:

Garantizamos un municipio limpio, recolectando 1,440 toneladas de basura mensuales con 6 unidades operativas nuevas, dando cobertura al 100% de las comunidades.

Invertimos en infraestructura con sentido social, ejecutando 26 obras estratégicas en pavimentación, drenaje, agua potable y espacios públicos, con una inversión histórica que supera los 50 millones de pesos.

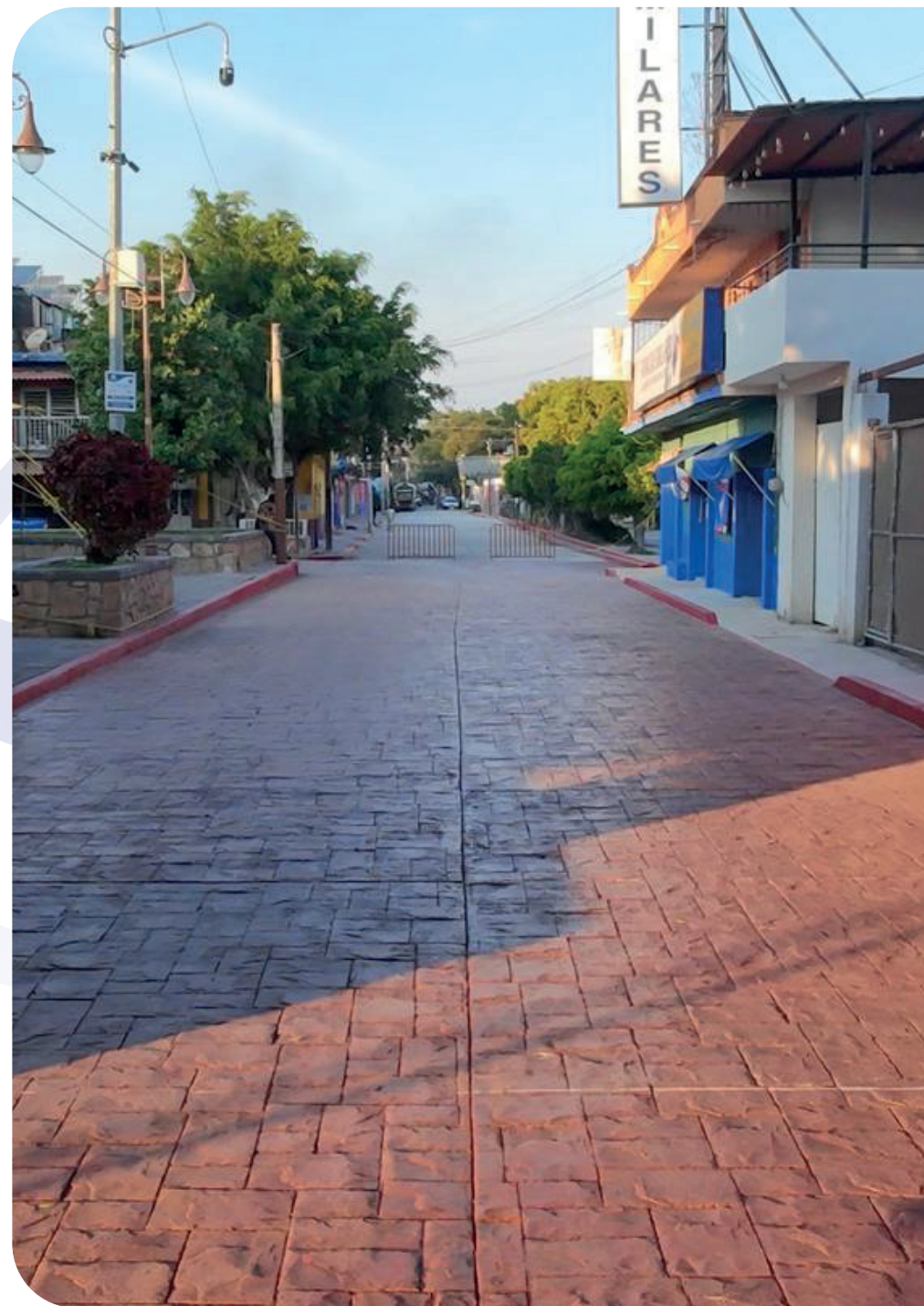
Impulsamos el desarrollo urbano ordenado y legal, otorgando 517 permisos y licencias, realizando más de 600 inspecciones y actualizando nuestro Programa de Desarrollo Urbano Sustentable.

Protegemos activamente nuestro medio ambiente, atendiendo 401 emergencias, sembrando 1,338 árboles en jornadas ciudadanas y combatiendo la contaminación con operativos y educación en 10 escuelas.

Dignificamos todos los servicios, desde la modernización del Rastro Municipal y el mantenimiento de panteones, hasta la rehabilitación total del alumbrado público y la construcción de paraderos, mercados y centros comunitarios.

Cada logro aquí detallado —la reparación de un pozo, la pavimentación de una calle, el mantenimiento de una escuela, el apoyo a una festividad— es la prueba de un gobierno cercano, eficiente y absolutamente comprometido con el bienestar de las 21 comunidades que conforman nuestro gran municipio.

Este informe no es el punto final, sino el comprobante de un camino que vamos recorriendo juntos. Un camino hacia un Tlaltizapán más ordenado, verde, con servicios de calidad y una infraestructura que mejora día a día la vida de todas las familias. Seguiremos trabajando con la misma determinación, honrando la confianza que depositaron en nosotros, para construir, paso a paso, el municipio próspero y sustentable que todos merecemos







Tlaltizapán

Gobierno Municipal
2025 2027

EJE 5

**Tlaltizapán de Zapata
Gobierno Transparente y
con Política Incluyente**



El Eje 5 consolida una administración municipal cercana a la ciudadanía, basada en la legalidad, la rendición de cuentas y la participación social, fortaleciendo la confianza entre gobierno y sociedad mediante una gestión responsable, ordenada y abierta. Este eje refleja la visión de un gobierno municipal honesto, transparente e incluyente, que promueve la participación ciudadana, la igualdad de trato, la certeza jurídica y el uso responsable de los recursos públicos, sentando las bases para una administración moderna, confiable y al servicio de las y los habitantes de Tlaltizapán de Zapata.

Secretaría Municipal

En cumplimiento estricto de nuestro compromiso con un gobierno de puertas abiertas, rendición de cuentas y absoluta legalidad, trabajamos desde el primer día a través del órgano máximo de deliberación: el Honorable Cabildo. Sostuvimos un trabajo legislativo intenso y responsable, mediante el cual sentamos las bases jurídicas, financieras y administrativas para una gestión transparente y eficaz, alineada con el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y los principios de buena gobernanza de la Agenda 2030.

Establecimos los cimientos legales y presupuestales del gobierno

En las primeras sesiones de enero, aprobamos de manera urgente y unánime los instrumentos fundamentales para la operación municipal. Logramos la instalación del Comité de Obras Públicas y la definición de montos para licitaciones, con el fin de garantizar transparencia en la inversión. De manera crucial, emitimos la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para 2025, así como los requisitos de comprobación del gasto, estableciendo con ello un marco de disciplina financiera desde el inicio de la administración.

2. Ordenamos las finanzas municipales y revocamos privilegios irregulares.

Con determinación y apego a la ley, revisamos compromisos heredados que lesionaban la hacienda pública. El 27 de enero, en sesión extraordinaria, revocamos 9 pensiones vitalicias por jubilación y cesantía que habían sido otorgadas de manera irregular en administraciones pasadas. Mediante esta acción difícil pero necesaria, iniciaremos un proceso de saneamiento financiero que prioriza el gasto en obras y servicios para toda la comunidad.

3. Instrumentamos una obra pública planeada y con rendición de cuentas.

Autorizamos de manera programada y específica la ejecución de obras con todos los recursos disponibles. A través de acuerdos en sesiones ordinarias y extraordinarias, aprobamos proyectos para pavimentación, drenaje, agua potable y equipamiento urbano, financiados con recursos propios, FAISMUN, FAEFOM y FORTAMUN. Garantizamos que cada obra cuente con el aval del cabildo y se sujete a los mecanismos de fiscalización establecidos.

4. Fortalecimos la estructura de gobierno y la participación ciudadana.

- Realizamos los acuerdos necesarios para que la administración operara con plenitud. Establecimos el organigrama, integramos las comisiones de cabildo y designamos a los

titulares de las dependencias. Con un histórico compromiso con la equidad, aprobamos lineamientos y un proceso de insaculación para garantizar la paridad de género en la elección de las 21 personas ayudantes municipales, fortaleciendo así la representación en todas las comunidades.

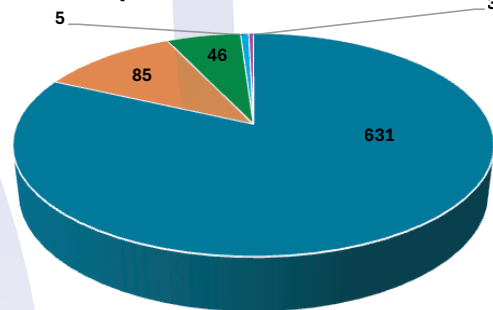
Creamos marcos de protección social y reconocimiento cultural

Dimos respuestas legislativas a demandas sociales urgentes. Crearemos el Refugio Emergente "Tierra Blanca" para mujeres víctimas de violencia y su módulo de atención en el DIF. Declaramos al platillo tradicional "Cochinita" como Patrimonio Gastronómico Cultural, e integramos el Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), acciones que protegen a nuestros grupos vulnerables y enaltecen nuestra identidad.

Garantizamos transparencia y ética en el quehacer público

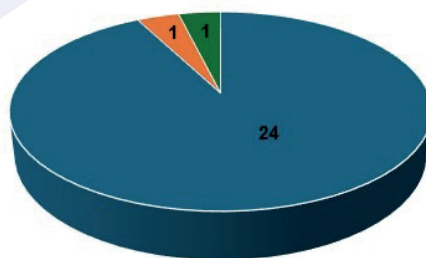
Aprobamos reglamentos claves como el Bando de Policía y Gobierno, y los de Protección Ambiental, Comercio, y Patrimonio Municipal. Establecimos el Comité de Ética y mecanismos para denunciar irregularidades, e implementamos el "Día Naranja" para prevenir la violencia contra las mujeres. Con estas acciones, construimos un andamiaje institucional que rinde cuentas y actúa con integridad.

Expedición de Constancias



- Constancias de Residencia
- Constancias de Identidad
- Constancias de Origen
- Constancias de Arraigo de Templos Donde se Llevan a Cabo Cultos Religiosos
- Constancias de Hechos de Parto

Sesiones de Cabildo Realizadas



- Sesiones de Cabildo Ordinario
- Sesiones de Cabildo Extraordinario
- Sesiones de Cabildo Solemnes
- Sesiones de Cabildos Abiertos





Conclusión

Trabajamos desde el primer día con un Cabildo activo y responsable para sentar las bases de un gobierno transparente y legal. Aprobamos 147 acuerdos en más de 32 sesiones (solemnes, extraordinarias y ordinarias), construyendo el marco legal y financiero de la administración.

Logramos hitos fundamentales: aprobamos el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos 2025, revocamos 9 pensiones vitalicias irregulares heredadas para sanear las finanzas, y autorizamos de manera programada obras públicas con recursos propios y federales.

Establecimos la estructura de gobierno, garantizamos la paridad de género en la elección de ayudantes municipales, creamos el Refugio "Tierra Blanca" para mujeres, declaramos a la "Cochinita" patrimonio cultural y aprobamos reglamentos clave de transparencia, ética y protección ambiental.

Esta intensa labor legislativa constituye el fundamento de una gestión que cumple con la ley, rinde cuentas y gobierna para el bien de todas y todos en Tlaltizapán.

Junta Municipal de Reclutamiento

En el marco del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y en cumplimiento a los compromisos de la Agenda 2030, implementamos acciones concretas a través de la Junta Municipal de Reclutamiento para garantizar el cumplimiento de las obligaciones militares y fortalecer la planeación presupuestal, siempre con sentido de servicio a nuestra comunidad y con total transparencia.

Gestión y cumplimiento del Servicio Militar Entrega de Cartillas a jóvenes de Clase 2007

- Entregamos 128 cartillas militares a jóvenes nacidos en el año 2007.
- Cumplimos con el 100% de la meta establecida para el periodo.
- Atendimos a 128 jóvenes del municipio mediante recursos municipales.
- Ejecutamos este programa del 2 de enero al 15 de octubre de 2025.
- Garantizamos igualdad de oportunidades para todos los jóvenes del municipio.

Regulación de Remisos 1986-2006

- Regularizamos la situación militar de 93 ciudadanos remisos.
- Cumplimos con el 100% de la meta programada para el periodo.
- Beneficiamos a 93 personas mediante recursos municipales.
- Desarrollamos esta actividad del 2 de enero al 15 de octubre de 2025.
- Otorgamos facilidades para la regularización de documentos.

Planeación Presupuestaria y Programación Elaboración de Programas Presupuestarios y Sectoriales

- Formulamos 122 programas presupuestarios y sectoriales.
- Capacitamos a 49 áreas del ayuntamiento en planeación presupuestal.
- Coordinamos con todas las dependencias municipales la programación.
- Ejecutamos este trabajo del 25 de agosto al 18 de septiembre de 2025.
- Aseguramos la alineación con el Plan Municipal de Desarrollo.
- Garantizamos la transparencia en la asignación de recursos.

Transparencia y Rendición de Cuentas Información Pública y Acceso a la Información

- Publicamos todos los procesos de reclutamiento en portales de transparencia.
- Divulgamos los requisitos y procedimientos de manera accesible.
- Establecimos canales de comunicación directa con los ciudadanos.
- Implementamos mecanismos de quejas y sugerencias.

Inclusión y Equidad

- Atendimos a población en situación de vulnerabilidad
- Establecimos horarios extendidos para facilitar trámites
- Brindamos asesoría personalizada a personas con discapacidad
- Promovimos la igualdad de género en todos los procesos.

Actividad	Período de Ejecución	Meta Alcanzada	Beneficiarios Directos	Recursos	Transparencia
Cartillas Clase 2007	02 Ene - 15 Oct 2025	128 cartillas	182 jóvenes	Municipales	Información pública disponible
Regularización Remisos	02 Ene - 15 Oct 2025	93 cartillas	93 ciudadanos	Municipales	Procesos auditables
Programas Presupuestarios	25 Ago - 18 Sep 2025	122 programas	49 áreas municipales	Municipales	Presupuesto transparente

Alineación con Instrumentos de Planeación

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027

- Alcanzamos los objetivos del eje "Gobierno Transparente y con Política Incluyente".
- Cumplimos con las metas de regularización y documentación militar.
- Fortalecemos la planeación presupuestaria institucional.
- Implementamos políticas de inclusión y equidad.

Agenda 2030

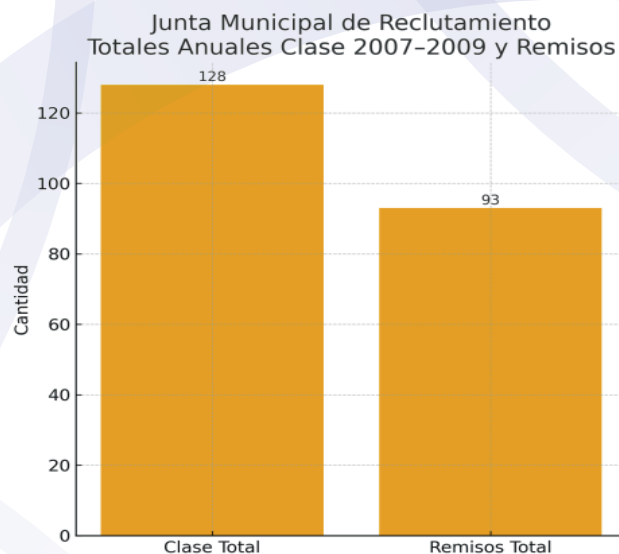
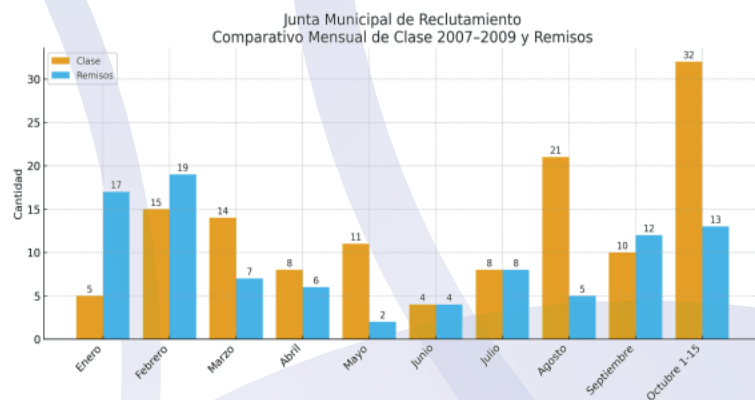
- Contribuimos al Objetivo 16: "Paz, justicia e instituciones sólidas".
- Promovimos la legalidad y el cumplimiento de obligaciones ciudadanas.
- Fortalecimos las instituciones municipales mediante una adecuada planeación.
- Garantizamos instituciones transparentes y que rinden cuentas.

Compromisos Cumplidos en Transparencia e inclusión

- Establecimos criterios claros y públicos para todos los trámites.
- Eliminamos barreras burocráticas innecesarias.
- Implementamos medidas de accesibilidad en nuestras instalaciones.
- Capacitamos al personal en atención con perspectiva de inclusión.
- Garantizamos que todos los servicios fueran gratuitos.

Gráficas – Junta Municipal de Reclutamiento

Comparativo Mensual



Indicadores de Transparencia e Inclusión

- 100% de los procesos documentados y auditables.
- 100% de los formatos disponibles de manera gratuita.
- 0 quejas por opacidad en los procedimientos.
- 100% de accesibilidad en instalaciones.
- 221 ciudadanos atendidos sin distinción.

Esta estructura integra completamente el Eje Rector 5, demostrando el compromiso con un gobierno transparente y con políticas incluyentes en todas las acciones reportadas.

Conclusión

Logramos el cumplimiento total de las metas programadas en materia de reclutamiento militar, beneficiamos a 221 ciudadanos mediante la entrega de cartillas y fortalecimos la capacidad de planeación del gobierno municipal mediante la elaboración de 122 programas presupuestarios. Implementamos prácticas de transparencia y políticas incluyentes en todos nuestros procesos, garantizando el acceso a la información y promoviendo la participación ciudadana en un marco de absoluta rendición de cuentas.

Centro Integral de Asesoría

Con el fin de materializar un gobierno cercano y accesible, consolidamos el Centro Integral de Asesoría como el pilar que acerca la justicia a la ciudadanía. Trabajamos bajo la premisa de que el acceso a la orientación legal es un derecho, no un privilegio. A través de un esquema de servicio gratuito y profesional, logramos convertirnos en el principal apoyo para resolver conflictos legales, proteger el patrimonio familiar y fomentar la economía formal en todo el municipio, cumpliendo así con los objetivos de transparencia e inclusión.

Resolución de Conflictos Legales y Restauración de la Paz Familiar

Implementamos un servicio integral de asesoría jurídica que brindó soluciones concretas a problemáticas de la vida diaria. Mediante la orientación especializada, acompañamos a las familias en trámites sensibles como divorcios, sucesiones, pensiones alimenticias y regularización de actas civiles. A través de una red de canalización eficiente, conectamos a quienes lo necesitaban con instancias como la Fiscalía y el DIF, logrando que ningún caso quedara sin atención y restaurando la certeza jurídica en cientos de hogares tlaltizapanenses.

Protección del Patrimonio y Defensa de la Tierra

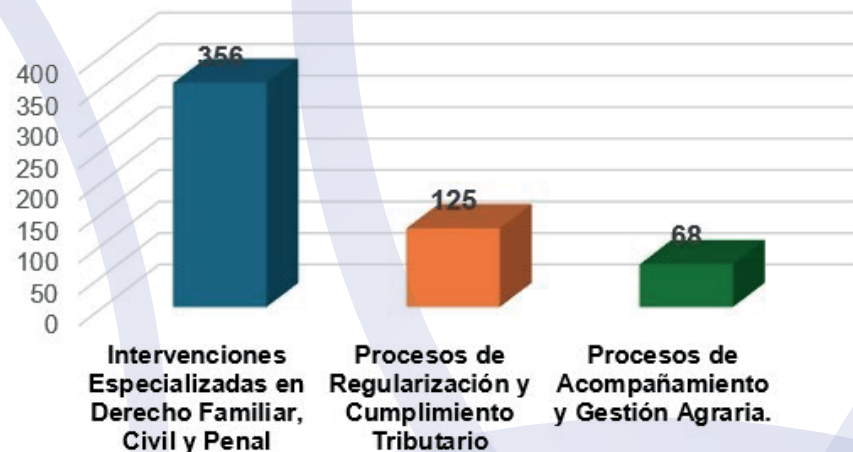
Sostuvimos un compromiso inquebrantable con el campo y sus productores. Mediante asesoría técnica especializada, fortalecimos la defensa de los derechos agrarios, apoyando en trámites complejos ante el Registro Agrario Nacional y en la solución de conflictos de linderos. Con esta acción, blindamos el patrimonio de las familias campesinas, dimos seguridad jurídica a la propiedad de la tierra y contribuimos a la paz social en las comunidades rurales

Fortalecimiento de la Economía Local y la Cultura de la Legalidad

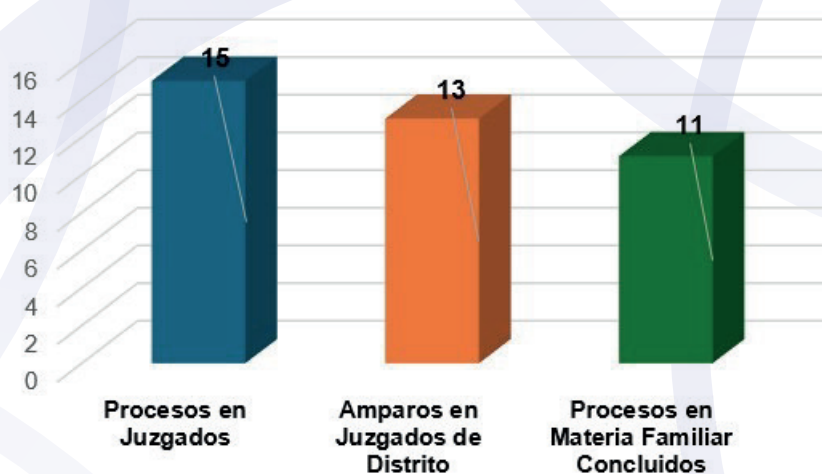
Impulsamos la formalización económica como base del desarrollo. A través de asesoría contable y fiscal, facilitamos que pequeños empresarios regularizaran su situación ante el SAT, obtuvieran su firma electrónica y cumplieran con sus obligaciones. Con el fin de generar mejores oportunidades, empoderamos a los negocios locales, abriendo para ellos la puerta a programas de apoyo y crédito, y sentando las bases para una economía municipal más sólida y transparente.

Área De Atención	Acciones Concretas Realizadas	Cobertura Y Efecto Municipal	Resultado Estratégico
Asesoría Jurídica Integral	356 intervenciones especializadas en derecho familiar, civil y penal.	Atención extendida a más de 30 localidades y colonias.	Solución de conflictos personales y restablecimiento de la armonía social con orientación profesional.
Defensa de Derechos Agrarios	68 procesos de acompañamiento y gestión agraria.	Cobertura en las principales comunidades productoras del municipio.	Protección del principal activo de las familias rurales y fomento a la productividad con certeza legal.
Apoyo Contable y Fiscal	125 procesos de regularización y cumplimiento tributario.	Servicio brindado desde la cabecera y comunidades.	Formalización de la actividad económica y creación de condiciones para el crecimiento de los negocios locales.
Asesoría Jurídica Integral	15 procesos en juzgados	Atención extendida a 15 ciudadanos.	Solución de conflictos personales
Asesoría Jurídica Integral.	13 amparos en juzgados de Distrito	Para darle identidad jurídica a 9 menores de edad así como 4 adultos mayores.	Solución de Conflicto personal y darles certeza jurídica en sus registros.
Asesoría Jurídica Integral.	11 procesos en materia familiar concluidos	En donde se les dio asesoramiento y acompañamiento	Solucionando conflictos personales.
TOTAL DE LA GESTIÓN	588 servicios profesionales brindados	Presencia en todo el territorio municipal	Construcción de un municipio con mayor justicia, seguridad patrimonial y desarrollo económico inclusivo.

Número de Intervenciones y Procesos Realizados



Asesorías Jurídicas Realizadas



Conclusión

"Porque creemos en un gobierno que escucha y actúa, hicimos del Centro de Asesoría la herramienta de la gente. Durante este año, nuestra puerta estuvo siempre abierta, brindando más de 500 apoyos legales gratuitos. Logramos que problemas familiares encontraran solución, que la tierra de nuestros abuelos estuviera protegida y que los pequeños negocios caminaran con la ley. Cada asesoría fue un paso firme hacia un Tlaltizapán más justo y unido. Este es el sello de nuestra administración: un gobierno serio, humano y siempre a tu lado."

COPLADEMUN

El **COPLADEMUN** es el mecanismo institucional que articula los esfuerzos del Gobierno Municipal, las autoridades auxiliares, los sectores sociales y productivos, para definir los objetivos, estrategias y prioridades que orientan la política pública local. Su función es asegurar que el desarrollo del municipio se planifique de manera ordenada, participativa y conforme a los principios de eficiencia, transparencia y responsabilidad social.

Capacitación Planeación Municipal y Estatal del Comité de Planeación para el Estado de Morelos

Asistimos a la capacitación titulada "Planeación Municipal y Estatal", cuyo propósito fue presentar la Guía de Planeación Estratégica para las funciones del **COPLADEMOR** y el **COPLADEMUN** de cada uno de los 36 municipios del Estado de Morelos, así como los lineamientos para la Instrumentación del Plan Municipal de Desarrollo, su estructuración y correcta ejecución, dicha capacitación fue impartida por el titular de la unidad de Planeación del Estado De Morelos; Lic. Freddy Esteban Congo Suarez.

Instalación del Comité para el Desarrollo Municipal y del Órgano de Seguimiento e Instrumentación OSI

Instalamos el día 24 de enero en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Tlaltizapán de Zapata, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (**COPLADEMUN**) y el Órgano de Seguimiento e Instrumentación (OSI), órganos fundamentales encargados de coordinar, evaluar y dar seguimiento a las acciones que integran la ruta de desarrollo del municipio.

En Tlaltizapán de Zapata, la instalación del **COPLADEMUN** representa un paso estratégico, pues permite establecer una visión conjunta de gobierno, fortalecer la coordinación interinstitucional y garantizar que el Plan Municipal de Desarrollo responda verdaderamente a las necesidades de las 21 comunidades. Asimismo, su vinculación con el Órgano de Seguimiento e Instrumentación (OSI) posibilita medir avances, evaluar resultados y asegurar la alineación con los Objetivos de la Agenda 2030, promoviendo un desarrollo sostenible, equitativo y de largo plazo.

Capacitación Impartida por el Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

Capacitación Impartida por el Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

En coordinación con el Instituto para el Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM), impartimos la capacitación sobre la correcta estructuración de información para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo.

Esta capacitación fue dirigida a las 62 áreas que integran el H. Ayuntamiento de Tlaltizapán de Zapata, con el objetivo de fortalecer la gestión municipal y brindar claridad a directores, coordinadores y jefes de área sobre sus responsabilidades en el proceso de planeación.

Convocatoria 1era Asamblea Mecanismo de Participación Ciudadana

Sostuvimos una reunión con la comunidad en situación de marginación y extrema pobreza de "El Texcal", ubicada en la localidad de Acamilpa, donde realizamos un recorrido y diálogo directo con las familias para conocer a cada uno de sus integrantes y sus necesidades. Asimismo, se les invitó a participar en la Primera Asamblea del Presupuesto Participativo, mecanismo de participación ciudadana del IMPEPAC.

Primera Asamblea Mecanismo de Participación Ciudadana

Llevamos a cabo la Primera Asamblea Comunitaria con la participación de representantes del IMPEPAC y del Titular de Planeación del **COPLADEMOR**, Lic. Freddy Esteban Congo Suárez.

Durante esta asamblea se explicó a la comunidad el funcionamiento del presupuesto participativo y la forma en que podría aplicarse en beneficio de "El Texcal", comunidad con alto grado de marginación. Mediante consenso, los habitantes definieron sus principales necesidades para priorizar una obra de alto impacto social que contribuya al bienestar y mejoramiento de su entorno.

Capacitación del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática INEGI

En coordinación con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), y con la participación de la Lic. Elda Jaimes Plata, realizamos una capacitación orientada a proporcionar información estadística y geográfica clave para la gestión administrativa. Esta formación fue fundamental para apoyar la correcta preparación del Plan Municipal de Desarrollo por parte de cada una de las 62 áreas que conforman el H. Ayuntamiento

Primer Foro de Consulta Sede Temilpa Viejo

Llevamos a cabo este foro de consulta ciudadana, un espacio abierto de diálogo donde las y los participantes tuvieron la oportunidad de expresar sus ideas, inquietudes y propuestas para el desarrollo de sus comunidades. Este ejercicio permitió a las autoridades municipales comprender con mayor claridad las prioridades, necesidades y aspiraciones de las localidades de Temilpa Viejo, Temilpa Nuevo, San Pablo Hidalgo y San Rafael de Zaragoza.

El foro se realizó el día 7 de marzo, contando con la participación directa de 36 asistentes y la aplicación de 128 encuestas, lo que fortaleció el proceso de recopilación de información comunitaria. Este mecanismo de participación no solo promueve la cercanía entre gobierno y ciudadanía, sino que también garantiza que las decisiones públicas se construyan de manera inclusiva, transparente y basada en evidencia. Los aportes generados en este espacio servirán como insumo fundamental para la elaboración y el perfeccionamiento de programas, proyectos y políticas municipales, asegurando que respondan auténticamente a la realidad y expectativas de las familias de estas comunidades. Con estas acciones, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de impulsar un modelo de gobernanza participativa, donde la voz de la ciudadanía sea un pilar central para la planeación y el desarrollo de Tlaltizapán de Zapata.

Segundo Foro de Consulta Sede Tlaltizapán Centro

Realizamos el segundo foro de consulta ciudadana en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Tlaltizapán Centro y sus colonias: Cuauhtémoc, Plan de Ayala, 20–30, Carlos Pacheco, Los Presidentes y Las Juntas con el propósito de generar un espacio de diálogo directo entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal. Este foro permitió que las y los participantes compartieran sus ideas, preocupaciones y propuestas, lo que brindó a las autoridades una comprensión más profunda sobre las prioridades, necesidades y expectativas de las familias de estas comunidades.

La jornada se desarrolló el 11 de marzo, registrando la participación de 66 asistentes y la aplicación de 294 encuestas, lo que permitió obtener un volumen significativo de información para fortalecer los procesos de planeación municipal. Este ejercicio de participación ciudadana contribuye a construir un gobierno más abierto, cercano y sensible, garantizando que la toma de decisiones se realice con base en la voz y experiencia de la población.

Tercer Foro de Consulta sede Pueblo Nuevo

Se llevó a cabo el foro de consulta ciudadana para las comunidades de Huatecalco, Pueblo Nuevo, Acamilpa y Temimilcingo, con el objetivo de abrir un espacio de diálogo directo entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal. Durante este encuentro, las y los participantes tuvieron la oportunidad de expresar sus ideas, preocupaciones y propuestas, permitiendo a las autoridades comprender con mayor claridad las prioridades, necesidades y aspiraciones de estas localidades.

El foro se realizó el 14 de marzo, registrando la participación de 27 asistentes y la aplicación de 147 encuestas, lo que proporcionó información valiosa y representativa para fortalecer el proceso de planeación municipal. Este mecanismo de participación contribuye a construir un gobierno más inclusivo, cercano y sensible, asegurando que las decisiones públicas se fundamenten en la realidad y en la voz de la población.

Cuarto Foro de Consulta Ciudadana

Concluimos los foros de consulta ciudadana en la comunidad de Santa Rosa 30 y sus localidades —Amador Salazar, Emiliano Zapata, Otilio Montaña, El Mirador, Echeverría y Ampliación Zaragoza— con el propósito de generar un espacio abierto de diálogo entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal. Este encuentro permitió que las y los participantes compartieran sus ideas, preocupaciones y propuestas, facilitando a las autoridades una comprensión más profunda sobre las prioridades, necesidades y aspiraciones de estas comunidades.

El foro tuvo lugar el 18 de marzo, en donde contamos con 65 asistentes y 239 encuestas y su desarrollo fortaleció la participación ciudadana al brindar un mecanismo directo para que la población expresara su perspectiva sobre los temas que influyen en su bienestar y desarrollo. Esta interacción contribuye a que la toma de decisiones municipales se realice de manera más informada, incluyente y alineada con la realidad social de cada localidad de Tlaltizapán de Zapata.

Plan Municipal de Desarrollo

Realizamos en un periodo de 4 meses la elaboración y estructuración del Plan Municipal de Desarrollo, un documento integral de 287 páginas que establece la ruta estratégica para impulsar el progreso del Municipio de Tlaltizapán de Zapata. Este instrumento de planeación contempla 5 ejes rectores y 4 ejes transversales, a través de los cuales se organizan las políticas públicas, prioridades y acciones orientadas al desarrollo sostenible del municipio.

El documento incorpora la información de metas, programas y trabajos a ejecutar por cada una de las áreas que conforman el H. Ayuntamiento, describiendo de manera detallada los objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores de medición que guiarán la gestión pública durante el periodo 2025–2027.

El Plan Municipal de Desarrollo se convierte así en la base normativa y operativa que permitirá dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de los compromisos del Gobierno Municipal, garantizando una administración más eficiente, transparente y orientada al bienestar de las 21 comunidades de Tlaltizapán.

Primera Asamblea Plenaria

En las instalaciones del H. Ayuntamiento llevamos a cabo la Primera Asamblea Plenaria del COPLADEMUN, la cual contó con la participación del H. Cabildo, directores generales, autoridades auxiliares, comisariados ejidales, representantes de la pequeña propiedad y población en general de Tlaltizapán.

Durante esta sesión se presentaron los resultados de las encuestas recopiladas en los Foros de Consulta Ciudadana, lo que permitió socializar las principales necesidades y prioridades manifestadas por la ciudadanía. Asimismo, se dio a conocer el Primer Paquete de Obras del Ejercicio 2025, aprobado previamente por el H. Cabildo, destacando las acciones de infraestructura y mejoramiento comunitario que se ejecutarán en beneficio del municipio. La Asamblea se realizó el día 16 de mayo, consolidándose como un ejercicio fundamental de participación, transparencia y rendición de cuentas en el proceso de planeación municipal.

Primera Asamblea Extraordinaria

En las instalaciones del H. Ayuntamiento llevamos a cabo la Primera Asamblea Extraordinaria del COPLADEMUN, contando con la participación del H. Cabildo, directores generales, autoridades auxiliares, comisariados ejidales, representantes de la pequeña propiedad y ciudadanía en general del municipio de Tlaltizapán de Zapata,

Durante esta sesión se presentó y aprobó el Segundo Paquete de Obras Públicas del Ejercicio 2025, mismo que será turnado al H. Cabildo para su validación formal. Este paquete incluye acciones prioritarias orientadas a mejorar la infraestructura y el bienestar de las comunidades del municipio. La Asamblea se realizó el día 23 de mayo, reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal con la participación ciudadana, la transparencia y la planeación ordenada del desarrollo local.

Elaboración de Programas Presupuestarios PPS 2025

En coordinación con el Ing. Edgar Mendoza Bahena, se llevó a cabo la elaboración de los Programas Presupuestarios 2025, en estrecha colaboración con las distintas áreas que integran la actual administración del H.H. Ayuntamiento de Tlaltizapán de Zapata. Este trabajo conjunto permitió organizar, estructurar y alinear los recursos y acciones previstas para el ejercicio fiscal 2025, garantizando una planeación financiera responsable y orientada a los objetivos del Gobierno Municipal. Dicha actividad se realizó en un periodo de 2 semanas del 1er de septiembre al 18 de septiembre.

Segunda Asamblea Plenaria

En las instalaciones del Ex cuartel del General Emiliano Zapata, el día 16 de octubre, llevamos a cabo la Segunda Asamblea Plenaria del COPLADEMUN, contando con la participación del H. Cabildo, directores generales, autoridades auxiliares, comisariados ejidales y representantes de la pequeña propiedad del municipio de Tlaltizapán.

Durante esta sesión se presentó el avance y proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, así como la aprobación del Tercer Paquete de Obras 2025. Asimismo, se presentó un Resumen de Actividades realizadas durante el Primer Año de Gobierno, destacando los avances logrados en materia de planeación y participación ciudadana. Se expusieron también las propuestas de obras para el ejercicio 2026, basadas en las necesidades identificadas en las comunidades y en los resultados de los foros de consulta. De igual manera, se delinearon las actividades a ejecutar por parte del COPLADEMUN durante el próximo año, con el propósito de fortalecer los procesos de seguimiento, evaluación y actualización de la planeación municipal.

Elaboración de Programas Presupuestarios PPS 2026

En coordinación con el Ing. Edgar Mendoza Bahena, se llevó a cabo la elaboración de los Programas Presupuestarios 2026, nuevamente en estrecha colaboración con las distintas áreas que integran la actual administración del H. Ayuntamiento de Tlaltizapán de Zapata. Este trabajo conjunto permitirá organizar, estructurar y alinear los recursos y acciones previstas para el ejercicio fiscal 2026, garantizando una planeación financiera responsable y orientada a los objetivos del Gobierno Municipal.

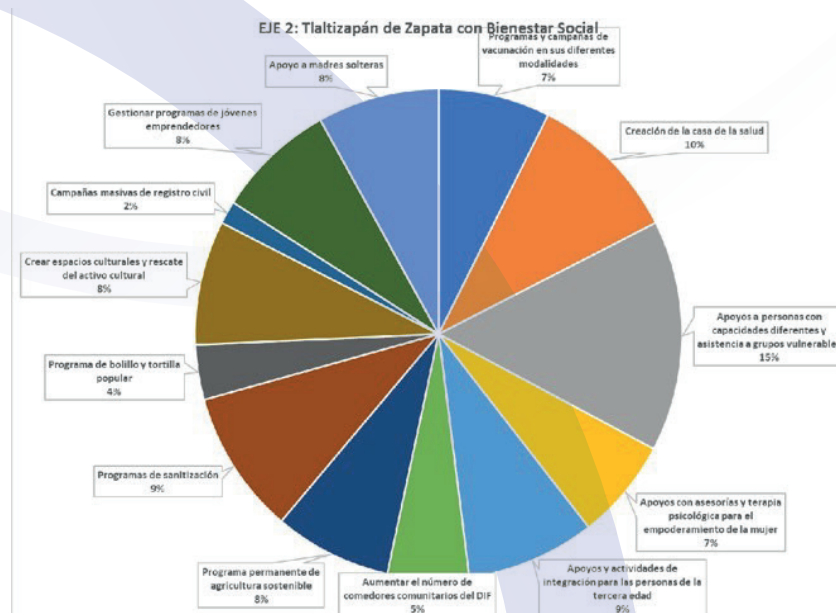
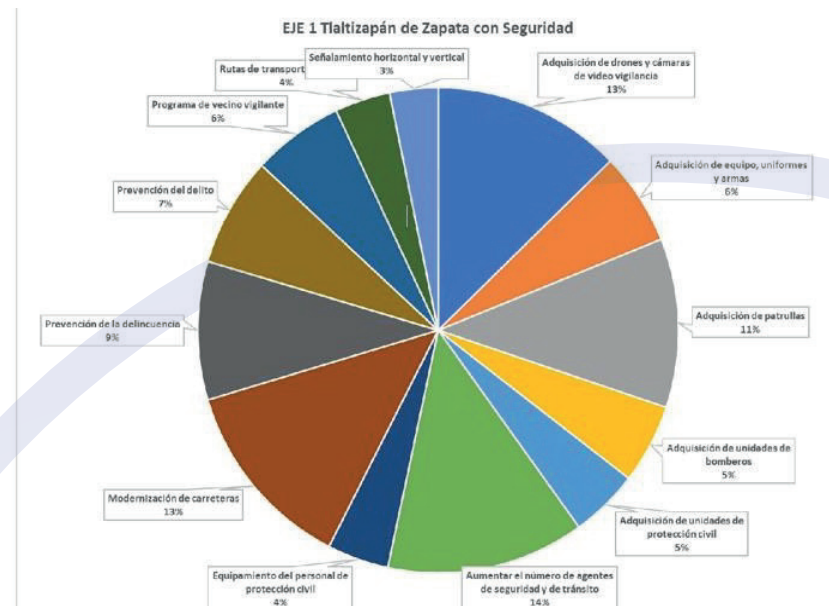
Evaluación, Seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo y Elaboración del Primer Informe de Gobierno 2025

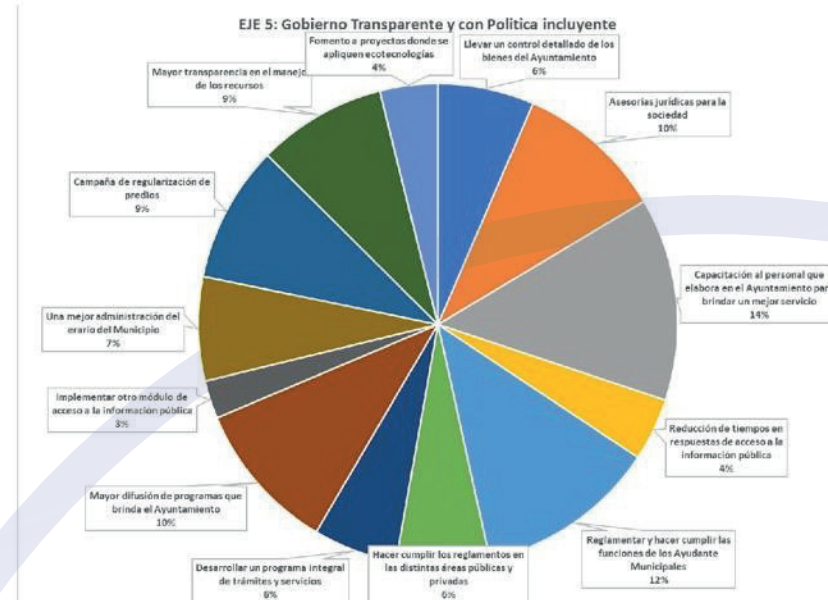
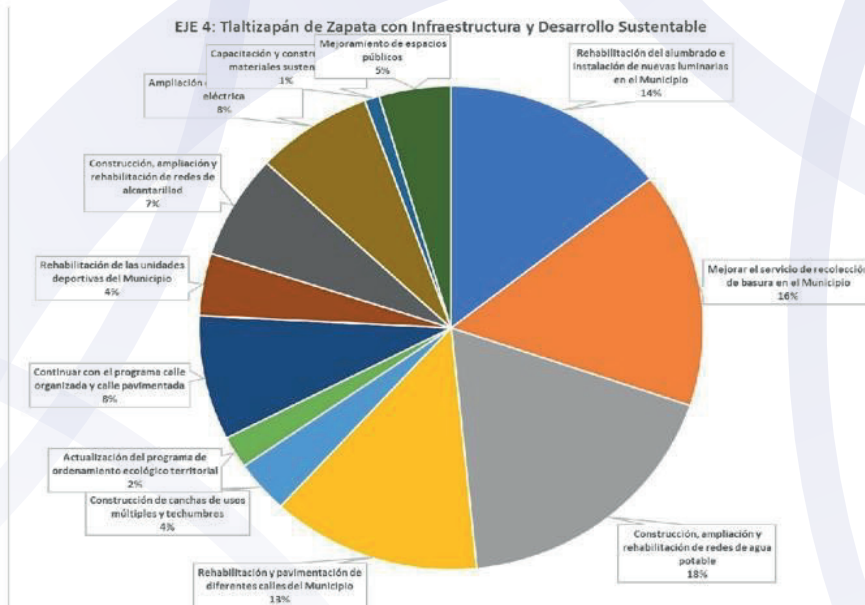
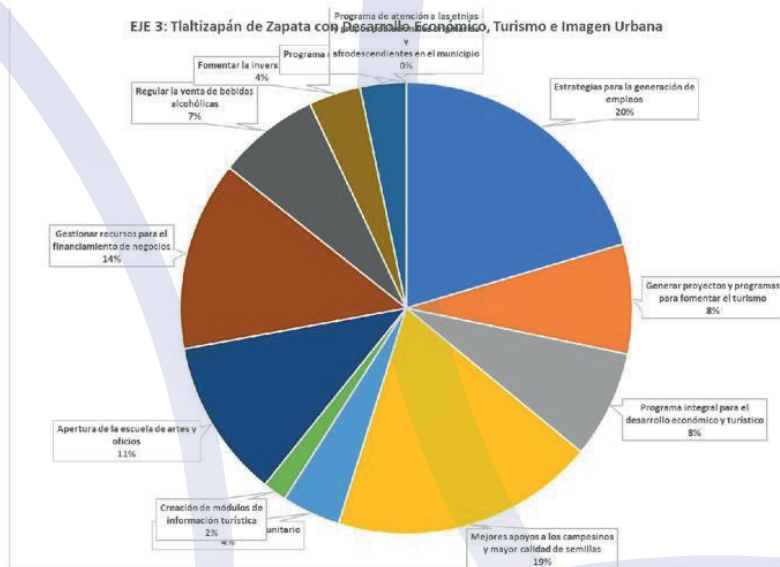
Se llevó a cabo la evaluación y seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo, con el propósito de revisar el avance de los objetivos, estrategias e indicadores establecidos para el periodo 2025–2027. Este proceso permitió analizar el cumplimiento de metas, identificar áreas de oportunidad y fortalecer la toma de decisiones para asegurar una correcta ejecución de las políticas públicas municipales. De igual manera, se realizó la elaboración del Primer Informe de Gobierno 2025 del Municipio de Tlaltizapán de Zapata, Morelos, documento que consolida los logros, acciones y resultados alcanzados durante el primer año de administración. Dicho informe integra información de las distintas áreas del Ayuntamiento y refleja el compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la atención a las necesidades de las 21 comunidades del municipio.

Estas actividades se desarrollaron del 27 de noviembre al 12 de diciembre, en coordinación con el Ing. Edgar Mendoza Bahena y el Lic. Luis Lezama Herrera, quienes contribuyeron al análisis técnico - gráfico, la integración de información y la estructuración de los contenidos estratégicos. Gracias a este trabajo colaborativo, fue posible presentar un informe claro, ordenado y fundamentado, que refleja el avance de la administración pública municipal y orienta la planeación de acciones para el siguiente periodo de gestión. Morelos.

Durante esta sesión se presentó y aprobó el Segundo Paquete de Obras Públicas del Ejercicio 2025, mismo que será turnado al H. Cabildo para su validación formal. Este paquete incluye acciones prioritarias orientadas a mejorar la infraestructura y el bienestar de las comunidades del municipio. La Asamblea se realizó el día 23 de mayo, reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal con la participación ciudadana, la transparencia y la planeación ordenada del desarrollo local.

No. Funcionarios Participantes en Asambleas y Actividades del COPLADEMUN 2025





Conclusión

Durante el primer año de gobierno 2025, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) consolidó su papel estratégico como el órgano responsable de coordinar, orientar y dar seguimiento a las políticas públicas y proyectos prioritarios del municipio. A través de un trabajo constante con el H. Cabildo, las Direcciones Generales, Autoridades Auxiliares, Comisariados Ejidales y representantes de la pequeña propiedad, se fortaleció la participación ciudadana y se garantizó que las decisiones de gobierno se construyeran con un enfoque territorial, incluyente y sustentado en las necesidades reales de la población.

La elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2025–2027, la integración de los comités de obra y la aprobación del primer y segundo paquete de obras, permitieron establecer una ruta clara para el desarrollo municipal, asegurando que cada inversión estuviera alineada con los ejes estratégicos de crecimiento, bienestar social y fortalecimiento institucional. A lo largo de este primer año, se avanzó también en los procesos de evaluación, seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo y colaboración interinstitucional para la integración del Primer Informe de Gobierno 2025, brindando insumos técnicos, diagnósticos y reportes que fortalecieron la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

En conjunto, los resultados alcanzados por el COPLADEMUN durante este periodo sentaron bases firmes para un modelo de planeación más eficiente, participativo y orientado al impacto social. El trabajo realizado marca el inicio de una administración comprometida con el desarrollo equilibrado del municipio, la mejora continua de los servicios públicos y la construcción de un Tlaltizapán más próspero y ordenado para todas las familias.

Asuntos Migratorios

En cumplimiento a nuestro compromiso de construir un gobierno cercano, transparente y con una política social incluyente, trabajamos de manera decidida en la protección y apoyo a nuestros connacionales y sus familias, alineando nuestras acciones al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y los principios de la Agenda 2030.

Protección y Apoyo a los Tlaltizapanenses en Situación de Vulnerabilidad

• Realizamos el acompañamiento y gestión integral para la repatriación de cuerpos de paisanos fallecidos en el extranjero, mediante la coordinación con la Dirección de Atención a Migrantes del Gobierno del Estado. A través de este apoyo humanitario, llevado a cabo en septiembre, octubre y noviembre de 2025, logramos la repatriación de 3 cuerpos a nuestro municipio, brindando consuelo y apoyo logístico a 3 familias en momentos de profundo dolor. Esta acción se realizó con recursos gestionados ante el Gobierno del Estado.

Facilitación de Trámites y Gestión de Documentación

Establecimos un programa de acompañamiento para la realización de trámites documentales esenciales. Con el fin de apoyar a nuestros adultos mayores y ciudadanos, realizamos traslados y gestiones de acompañamiento a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en Jiutepec y a la Embajada de Estados Unidos en la Ciudad de México, mediante un trabajo coordinado con el programa social "Ángeles sin Fronteras". A través de estas acciones, realizadas entre septiembre y diciembre de 2025, beneficiamos a 19 personas, apoyando en la obtención de 10 pasaportes mexicanos, 8 trámites de visa aprobados y 1 pasaporte americano, utilizando para ello recursos propios del Sistema DIF Municipal.

Fortalecimiento Institucional y Capacitación

Nos capacitamos de manera activa para mejorar nuestros servicios. Sostuvimos reuniones informativas en la Dirección General de Migrantes del Gobierno del Estado y en el Instituto Nacional de Migración (INM) el 22 y 24 de septiembre, respectivamente, con el fin de conocer e incorporar los programas de beneficio social disponibles para nuestra población.

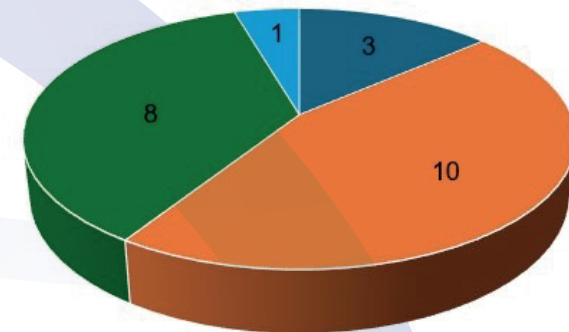
Organizamos, en coordinación con el INM, un curso especializado sobre procedimientos de puesta a disposición y revisión de documentos migratorios dirigido a los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Tlaltizapán. Este curso, impartido el 7 de noviembre de 2025 en las instalaciones de la SSPCT, capacitó a 49 elementos, fortaleciendo el marco de derechos humanos y la profesionalización en el manejo de asuntos migratorios. de Tlaltizapán de Zapata.

Invertimos recursos del DIF Municipal para esta actividad y, el 4 de diciembre, entregamos reconocimientos a los participantes en un acto encabezado por la Presidencia Municipal.

Vinculación Interinstitucional y Participación Estatal

Participamos en la capacitación para titulares municipales en Palacio de Gobierno el 19 de noviembre y en el arranque del "Operativo Migrantes en el Corazón" en Tepoztlán el 2 de diciembre, mediante el uso de recursos propios. A través de esta participación activa en foros estatales, logramos posicionar a Tlaltizapán dentro de la agenda migratoria regional, asegurando que nuestros ciudadanos accedan a los programas y apoyos correspondientes.

Acompañamientos y Apoyos Realizados



- Apoyo para los Tlaltizapanenses en Situación Vulnerabilidad
- Acompañamiento a la Secretaría de Relaciones Exteriores (Pasaportes)
- Acompañamiento a la Embajada de Estados Unidos (visa)
- Acompañamiento a la Embajada de Estados Unidos (Pasaporte Americano)



Conclusión

Como parte de nuestro compromiso con un gobierno transparente e incluyente, trabajamos para proteger y apoyar a nuestras familias migrantes. Realizamos un acompañamiento humanitario, logrando la repatriación de 3 cuerpos de connacionales fallecidos en el extranjero, brindando consuelo y apoyo a sus familias. Facilitamos trámites esenciales, mediante el acompañamiento de 19 personas a la SRE y a la Embajada de EE.UU., apoyando en la gestión de 10 pasaportes y 8 visas. Fortalecimos la profesionalización, a través de un curso especializado del Instituto Nacional de Migración que capacitó a 49 elementos de seguridad municipal en procedimientos y derechos humanos. Todas estas acciones, alineadas al Plan Municipal de Desarrollo, reflejan nuestro compromiso de ser un gobierno cercano que tiende puentes y protege a sus ciudadanos, sin importar la distancia.

Transparencia

En cumplimiento a los principios de un gobierno abierto establecidos en nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y en sintonía con los Objetivos de la Agenda 2030, particularmente con el Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, consolidamos a la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales como pilares fundamentales de la confianza ciudadana. A continuación, presentamos los logros más relevantes del periodo.

Fortalecimiento institucional Integración del Comité de Transparencia

- Conformamos y formalizamos el Comité de Transparencia.
- Instalamos el Comité en funcionamiento mediante acta oficial, designamos integrantes y aprobamos lineamientos internos en febrero de 2025.
- Realizamos 7 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria para resolver temas de acceso a la información y clasificación de datos, garantizando la deliberación colegiada.
- Beneficiamos a la ciudadanía en general.
- Fortalecemos la meta del Plan Municipal de "Robustecer los órganos internos de control y transparencia."

Capacitación al Personal en materia de Transparencia

- Impartimos un curso sobre obligaciones de transparencia y uso de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Capacitamos a las áreas estratégicas de Recursos Humanos, Contraloría, Secretaría Municipal, Transparencia, Tesorería y Patrimonio en junio de 2025.
- Fortalecimos la capacidad institucional para cumplir con las obligaciones de manera uniforme y eficiente.
- Beneficiamos indirectamente a la ciudadanía en general a través de un servicio más eficaz.

Resultado Clave y Métricas de Desempeño Atención a Solicitudes de Acceso a la Información

- Recibimos, analizamos y respondimos solicitudes de información pública ingresadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Respondimos 50 solicitudes en tiempo y forma entre enero y octubre de 2025.
- Fortalecimos el tiempo de respuesta mediante la coordinación efectiva con todas las áreas del ayuntamiento, garantizando el derecho fundamental de acceso a la información.

Actualización del Portal de Transparencia

- Actualizamos mensualmente las fracciones obligatorias de los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia del Estado de Morelos.
- Alcanzamos el 100% de cumplimiento en las actualizaciones obligatorias de enero a octubre de 2025.
- Garantizamos que la información pública esencial estuviera disponible de manera permanente y accesible para cualquier ciudadano.

Elaboración y Actualización de avisos de Privacidad

- Revisamos, elaboramos y publicamos los avisos de privacidad simplificados.
- Actualizamos los avisos de privacidad en todas las áreas operativas entre febrero y octubre de 2025.
- Garantizamos la protección de los datos personales de los servidores públicos y usuarios de los servicios municipales.
-

Reconocimiento y Validación Externa. Verificación de Obligaciones de Transparencia

- Sometimos a revisión y evaluación el cumplimiento de nuestras obligaciones de transparencia ante el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE).
- Obtuvimos un dictamen de cumplimiento favorable por parte del IMIPE en agosto de 2025.
- Recibimos una certificación externa que avala nuestro trabajo riguroso y compromiso con la transparencia.

Sesión de Pleno del IMIPE en Tlaltizapán

- Participamos y colaboramos en el Pleno del IMIPE, realizado en el Ex Cuartel de Zapata. Logramos una representación institucional exitosa y fortalecimos la cultura de la transparencia a nivel estatal el 15 de octubre de 2025.
- Recibimos un reconocimiento público en sesión de pleno del IMIPE por el cumplimiento del 100% de las obligaciones de transparencia para los ejercicios 2024 y 2025.
- Evidenciamos así nuestro avance en la meta 16.6 de la Agenda 2030: "Crear instituciones eficaces, transparentes y que rindan cuentas".

Reflejamos en estas acciones nuestro compromiso irrevocable con la rendición de cuentas y el gobierno abierto. Convertimos el reconocimiento público del IMIPE en un incentivo para continuar por la senda de la honestidad y la transparencia, construyendo una gestión municipal que privilegia la confianza de la ciudadanía de Tlaltizapán.



Conclusión

La labor del Área de Transparencia durante el primer año de la administración 2025–2027 ha sido fundamental para consolidar un gobierno más abierto, accesible y cercano a la ciudadanía. A través del cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, así como por los lineamientos federales y estatales en materia de datos abiertos, se garantizó que la población tuviera acceso oportuno, veraz y completo a la información pública municipal.

Durante este periodo, se fortalecieron los mecanismos de publicación de información en las plataformas oficiales, se mejoraron los tiempos de respuesta a las solicitudes ciudadanas y se promovió una cultura institucional enfocada en la rendición de cuentas, el uso responsable de los datos y el respeto a la protección de la información personal. Estas acciones permitieron incrementar la confianza de la ciudadanía y favorecer la participación social en la evaluación del desempeño gubernamental.

Hacienda

Alineados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y a los principios de eficiencia y transparencia de la Agenda 2030, trabajamos para fortalecer las finanzas municipales con orden y responsabilidad. Nuestra gestión se centró en dos pilares: generar los ingresos necesarios para la inversión pública a través de una administración tributaria justa, y regular la actividad comercial con sentido de inclusión y legalidad, siempre privilegiando el diálogo y el apoyo a los comerciantes. Las acciones realizadas del 2 de enero al 31 de diciembre de 2025 son las siguientes:

Gestionamos el Orden y la Prosperidad en los Eventos Masivos y la Vía Pública

Organizamos y regulamos los grandes eventos del municipio. Con el fin de brindar orden, seguridad y oportunidades económicas, gestionamos la instalación de puestos comerciales durante eventos de alta afluencia. Asignamos 64 espacios para el Día de Reyes en el centro del municipio, organizamos 23 puestos para los Convites del Carnaval y regulamos 87 puestos y 61 barras durante el Carnaval 2025, beneficiando a miles de visitantes nacionales e internacionales. Del mismo modo, para el Día de las Madres otorgamos 25 espacios y para el Día de Muertos dispusimos 45 puestos en la colonia 20-30.

Captamos ingresos para la hacienda municipal a través de eventos de alcance internacional. En coordinación con la Dirección de Turismo estatal, realizamos el cobro por la celebración del festival Bahidórá en el Parque Natural Las Estacas, del 14 al 16 de febrero. Mediante esta acción, contribuimos a las finanzas públicas con un evento que atrajo a más de 10,000 asistentes, demostrando nuestra capacidad para gestionar proyectos de gran escala.

Otorgamos Certeza Legal y Apoyo a la Actividad Comercial Formal

Regularizamos y apoyamos el comercio establecido y semifijo. Logramos el refrendo de 965 licencias de funcionamiento (542 giros blancos y 423 giros rojos) y facilitamos la apertura de 75 nuevos negocios con giros blancos en las 21 comunidades y la cabecera municipal. Para apoyar a los comerciantes con adeudos, implementamos la campaña "¡Me Pongo a Mano!", otorgando un 80% de descuento en recargos a 33 negocios de diversas comunidades entre julio y octubre, inyectando certidumbre a la economía local.

.Dinamizamos la economía local a través de los tianguis y el comercio ambulante. Para dar orden y sustento a cientos de familias, establecimos y regulamos los cobros de los tianguis municipales.

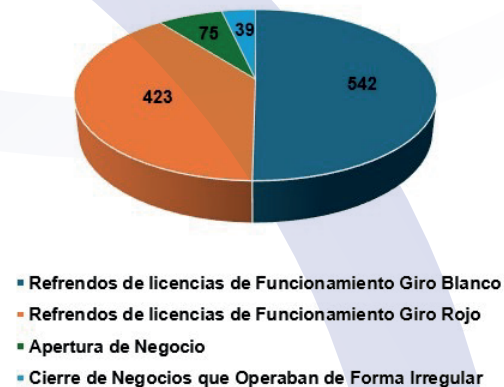
Sostuvimos el tianguis semanal con 160 puestos en el centro y organizamos el tianguis sabatino de "Las Galeras" con 60 puestos hasta mayo. Además, entregamos 6 carritos para la venta de comida en el zócalo, formalizando y dignificando el trabajo de los comerciantes ambulantes.

Ejercimos la Facultad Fiscalizadora con Sentido de Apoyo y Legalidad

Realizamos una supervisión cercana y preventiva. A través de 4 visitas de campo exhaustivas a lo largo del año, supervisamos más de 1,000 negocios en todo el municipio. Con el fin de prevenir irregularidades, emitimos 95 citatorios para incentivar la regularización y gestionamos 19 cambios de licencias por domicilio o propietario. Esta labor se realizó para garantizar un comercio justo y legal.

Aplicamos el marco regulatorio con proporcionalidad y transparencia. Para hacer cumplir la ley y proteger a la comunidad, emitimos 14 notificaciones a negocios que operaban de forma irregular. De manera paralela, procesamos 39 constancias de cierre, 12 permisos por extensiones de horario y ejecutamos el cobro de 9 anuncios espectaculares, asegurando que toda la actividad comercial contribuya al desarrollo ordenado del municipio.

Actividades Comerciales Realizadas



Área de Gestión	Acción Concreta	Resultado Cuantitativo	Beneficiarios / Alcance
Eventos Masivos	Espacios asignados (Reyes, Carnaval, Convites, Día de Muertos, Día de las Madres)	244 puestos y 61 barras reguladas	Comerciantes locales y +70,000 visitantes
Ingresos por Eventos	Cobro por festival Bahidorá	1 evento de talla internacional	Más de 10,000 asistentes; ingreso para el municipio
Comercio Formal	Licencias referendadas	965 negocios (542 giros blancos, 423 rojos)	Comercio establecido del municipio
Nuevas aperturas (giros blancos)	75 negocios	Emprendedores de 21 comunidades	
Campaña de descuento "Me Pongo a Mano"	33 negocios beneficiados	Comerciantes con adeudos de 12 comunidades	
Economía Popular	Puestos en Tianguis Municipal (semanal)	160 puestos regulados	Comerciantes semifijos y ciudadanía
Puestos en Tianguis "Las Galeras" (sabatino)	60 puestos regulados (ene-may)	Comerciantes de la colonia 20-30	
Entrega de carritos de comida	6 comerciantes apoyados	Vendedores ambulantes del zócalo	
Fiscalización	Visitas de campo a negocios	4 visitas generales, +1000 negocios supervisados	Toda la geografía municipal
Citatorios para regularización	95 notificaciones	Comercios invitados a la formalidad	
Notificaciones por irregularidades	14 actuaciones	Aplicación del reglamento comercial	
Otros Servicios	Cambios de licencias/domicilio	19 trámites	Actualización del padrón comercial
Constancias de cierre	39 documentos emitidos	Regularización de situación fiscal	
Permisos por extensión de horario	12 autorizaciones	Flexibilidad para el comercio	



Conclusión

Gestionamos las finanzas municipales con orden y transparencia, ejecutando más de 1,500 acciones para fortalecer la economía local. Organizamos y regulamos los grandes eventos del año, asignando 244 puestos comerciales y 61 barras durante el Carnaval, Día de Reyes y Día de Muertos, e iniciamos la captación de ingresos por el festival internacional Bahidorá, que atrajo a más de 10,000 visitantes

Apoyamos decididamente al comercio formal y la economía popular. Logramos el refrendo de 965 licencias y la apertura de 75 nuevos negocios. A través de la campaña "¡Me Pongo a Mano!", otorgamos un 80% de descuento en recargos a 33 comercios. Además, ordenamos la actividad en la vía pública, regulando los tianguis semanales con 160 puestos y entregando 6 carritos para dignificar el comercio ambulante.

Ejercimos la facultad fiscalizadora con un sentido de apoyo y legalidad. Realizamos 4 visitas de campo para supervisar más de 1,000 negocios, emitimos 95 citatorios para promover la regularización y aplicamos 14 notificaciones para garantizar el cumplimiento de la ley, construyendo así las bases de un comercio próspero, legal e incluyente para todo Tlaltizapán.

Tesorería

En cumplimiento a los compromisos asumidos con la ciudadanía y en estricta observancia del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y los principios de la Agenda 2030, trabajamos de manera incansable para fortalecer la transparencia y la inclusión social. Sostuvimos una administración responsable de los recursos públicos, dirigiendo las acciones y programas hacia los sectores más vulnerables de nuestro municipio, con el fin de cerrar brechas de desigualdad y generar oportunidades para todas y todos.

Apoyos Sociales Directos: Impulso a la Economía Familiar y Comunitaria

Con el firme propósito de proteger a las familias en situación de vulnerabilidad, realizamos una amplia entrega de apoyos sociales en especie y económicos, priorizando la atención a necesidades básicas, de salud, educativas y comunitarias. Mediante la entrega de apoyos en especie, logramos beneficiar directamente a diversos sectores de la población a lo largo del ejercicio 2025. A través de estas acciones, proporcionamos:

- Regalos y artículos para conmemoraciones cívicas: Para el Día del Niño, Día de las Madres, Día del Padre y Día del Maestro, invertimos un monto total de \$705,511.14 M.N., adquiriendo bicicletas, pantallas, regalos y tablets que fueron distribuidos en escuelas y eventos municipales durante los meses de mayo, junio y julio de 2025.
- Apoyo a sectores productivos y educativos: Entregamos herramientas (podadoras, desmalezadoras) a las comunidades de Huatecalco y Pueblo Nuevo, kits para reparación de bicicletas, mobiliario (mesas, sillas, sombrillas) para vendedores de San Miguel 30, y hornos para pan a instituciones educativas como el COBAEM y personas de escasos recursos, con una inversión registrada entre febrero y agosto de 2025.
- Atención a emergencias y necesidades básicas: Proveímos medicamentos, despensas, electrodomésticos, colchones y láminas a personas afectadas por inundaciones y a familias de escasos recursos, con un monto específico destinado a estos conceptos de \$379,765.86 M.N., durante el periodo de julio a octubre de 2025. A través de apoyos económicos directos en efectivo, sostuvimos a 230 personas y proyectos comunitarios. Con el fin de atender gastos médicos, funerarios, de subsistencia familiar, proyectos productivos y festividades tradicionales, canalizamos un total de \$1,172,127.34 M.N. durante el ejercicio 2025.

Los apoyos, cuyos montos individuales oscilaron entre los \$114.50 y los \$100,000.00 M.N., se destinaron a:

- Atención a gastos médicos y funerarios para personas en situación de pobreza
- Apoyo a festividades patronales en barrios y comunidades como San Isidro Labrador en Temilpa Nuevo, San Pablo Apóstol en Pueblo Nuevo, y el Carnaval de Alejandra.
- Impulso a proyectos comunitarios como la construcción de canales en Temimilcingo y la adquisición de equipamiento para pozos en San Miguel 30.
- Fomento al deporte y la cultura, apoyando la participación en competencias nacionales e internacionales.
- Mediante un esquema de apoyos administrativos y económicos recurrentes, fortalecimos la estructura operativa y de atención social del municipio. Realizamos pagos quincenales y extraordinarios por un monto total de \$8,480,242.13 M.N., dirigidos a personal de apoyo, ayudantías municipales y gastos operativos del DIF Municipal, asegurando la continuidad de los servicios a la ciudadanía.

Inversión en Eventos Cívicos y Fortalecimiento del Tejido Social

Trabajamos para preservar y fortalecer nuestras tradiciones y valores. Mediante la organización y apoyo a eventos cívicos, culturales y deportivos, logramos generar espacios de convivencia familiar y orgullo comunitario. Invertimos un monto total de \$705,511.14 M.N. en la celebración del Día del Niño, Día de las Madres, Día del Padre y Día del Maestro, beneficiando a miles de familias Tlaltizapanenses con regalos y reconocimientos durante los meses de mayo a julio de 2025.

Programas de Fomento Agropecuario y Seguridad Alimentaria

Alineados a la sostenibilidad y productividad, implementamos programas estratégicos para el campo tlaltizapanense, utilizando recursos del FAEFOM 2025.

- Programa Municipal de Fomento a la Producción con Semilla Certificada: Ejecutamos este programa con un presupuesto de \$1,680,000.00 M.N., del cual pagamos \$970,800.00 M.N. para la adquisición de 716 sacos de semilla de maíz y sorgo, beneficiando a numerosos productores del municipio entre julio y agosto de 2025.

Programa de Subsidio en Fertilizante: Destinamos un presupuesto de \$3,000,000.00 M.N. para apoyar la productividad agrícola. Hasta la fecha, hemos aplicado \$1,398,160.00 M.N. en la compra de fertilizante, distribuido entre los productores desde julio de 2025. Programa de Apoyos Agropecuarios con Fertilizante Orgánico: Con el fin de promover prácticas sostenibles, asignamos \$579,000.00 M.N., de los cuales ejercimos \$219,000.00 M.N. en la compra de 1,326 bultos de fertilizante orgánico para los agricultores, entre julio y octubre de 2025.

Fortalecimiento de la Seguridad Y Equipamiento Municipal

Para modernizar los servicios públicos y garantizar la seguridad ciudadana, realizamos importantes adquisiciones mediante procedimientos de adjudicación directa.

Invertimos un total de \$3,980,966.05 M.N. en la compra de vehículos (camionetas, patrullas, motocicletas equipadas), equipamiento policial, un food truck, prendas de seguridad y materiales para campañas de sanidad animal. Estas adquisiciones, realizadas entre febrero y mayo de 2025, fortalecieron las capacidades operativas de las áreas de Seguridad Pública, Servicios Municipales y Desarrollo Económico.

Planeación Para el Desarrollo Urbano Sustentable y la Gestión de Riesgos

Mediante la contratación de servicios especializados por invitación a tres personas, sentamos las bases para un crecimiento ordenado y resiliente.

Contratamos la elaboración del Atlas de Riesgos Municipal (\$1,467,400.00 M.N.) y del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable y Ordenamiento Ecológico Territorial (\$1,960,400.00 M.N.) en septiembre de 2025.

Adquirimos un camión recolector de basura compactador nuevo por \$3,000,000.00 M.N. en octubre de 2025, con el fin de mejorar el servicio de limpia y el manejo de residuos sólidos.

Gestión Financiera Transparente y Responsable

Logramos una administración financiera sólida y transparente durante el periodo reportado (01 de enero a la fecha del informe).

Ingresos Totales: Recaudamos un total de \$54,481,840.11 M.N., principalmente por concepto de impuestos, derechos y aprovechamientos.



- Egresos Totales: Ejercimos un total de \$53,270,035.53 M.N., dirigidos a:
- Ayudas Sociales: \$9,663,185.65 M.N. (incluyendo todos los apoyos antes detallados).
- Servicios Públicos: Pago de energía eléctrica (\$5,087,207.62 M.N.), arrendamientos, conservación y mantenimiento.
- Nómina y Operación: Pago de servicios profesionales, capacitación, materiales y suministros.
- Inversión en Obra Pública y Equipamiento: \$3,329,002.28 M.N. en urbanización, edificaciones y adquisición de bienes muebles

Balance: Obtuvimos un superávit en la gestión de recursos, demostrando eficiencia en la recaudación y disciplina en el gasto, siempre orientado al beneficio de la comunidad.

Conclusión

En este primer año de gobierno, trabajamos con transparencia y con el corazón puesto en nuestra gente. Cumplimos con el compromiso de ejercer los recursos públicos de manera responsable, ética y alineada al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y la Agenda 2030.

Logramos llevar apoyo directo a miles de familias vulnerables, a nuestros productores del campo, a los estudiantes y a nuestras comunidades. Invertimos en seguridad, equipamiento y en la planeación estratégica de un municipio más ordenado y resiliente. Sostuvimos unas finanzas públicas sanas, demostrando que con honestidad y eficiencia se puede generar un impacto real y positivo en la vida de las y los tlaltizapaneños.

} Este es solo el comienzo. Reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando unidos para construir un Tlaltizapán más justo, próspero y con oportunidades para todos.

Contraloría

Durante el primer año de la administración 2025–2027, la Contraloría Municipal desempeñó un papel fundamental en el fortalecimiento del control interno, la transparencia y la rendición de cuentas dentro del Ayuntamiento de Tlaltizapán de Zapata. Su labor se orientó a garantizar que el ejercicio de los recursos públicos y la actuación de los servidores municipales se desarrollaran con apego a la legalidad, eficiencia y responsabilidad, conforme a lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, la Ley General de Responsabilidades Administrativas y las normativas locales aplicables.

A lo largo de este primer año, la Contraloría impulsó acciones de supervisión, auditoría y vigilancia en las distintas áreas que integran la administración pública, verificando el cumplimiento normativo, el uso adecuado del presupuesto, así como la correcta operación de programas y obras municipales. Se consolidaron mecanismos de seguimiento y evaluación que permitieron detectar áreas de oportunidad, promover la mejora continua y fortalecer la cultura de integridad entre las y los servidores públicos.

Acciones Realizadas del Área

Acta de Entrega-Recepción Global de la Administración 2022-2024

Mediante un acto formal y público, recibimos la entrega-recepción global de la administración municipal saliente (2022-2024), con el fin de dar inicio transparente y legal a la nueva gestión. Esta acción se realizó el 01 de enero de 2025 en las instalaciones del H. Ayuntamiento, donde revisamos y firmamos el acta global y las 53 actas anexas correspondientes a cada área, sin requerir un monto de inversión específico. Este proceso benefició directamente al gobierno municipal entrante, estableciendo las bases administrativas y patrimoniales para el ejercicio 2025-2027.

Entrega-Recepción Interna por Área

A través de un proceso minucioso y documentado, efectuamos la entrega-recepción interna de cada una de las 52 áreas administrativas del Ayuntamiento, con el propósito de inventariar y responsabilizarse de los recursos humanos, materiales y financieros. Trabajamos en este proceso los días 02 y 03 de enero de 2025 dentro de las oficinas de cada dependencia municipal, logrando la firma de las 52 actas específicas sin una inversión económica directa, utilizando recursos propios. Esta actividad benefició al gobierno municipal entrante al garantizar la continuidad administrativa con pleno conocimiento del estado de cada unidad.

Capacitación Masiva en Declaraciones Patrimoniales

Con el fin de asegurar el cumplimiento de la normativa en materia de transparencia, capacitamos a más de 300 servidores públicos en la correcta elaboración de sus declaraciones patrimoniales y de intereses en su modalidad de INICIO. Esta capacitación se realizó del 3 al 7 de febrero de 2025 en las instalaciones del Ayuntamiento, logrando una cobertura del 100% del personal obligado. Mediante el uso de recursos propios, beneficiamos al gobierno municipal al establecer una base de funcionarios informados y en cumplimiento de la ley desde el inicio de la administración.

Revisión e Integración de Declaraciones Patrimoniales

Mediante un trabajo de revisión y asesoría personalizada, integramos y firmamos más de 300 declaraciones patrimoniales de inicio, así como 95 declaraciones en modalidad de modificación correspondientes a elementos policiales y sindicalizados. Esta labor se llevó a cabo en dos periodos: del 10 al 28 de febrero y del 1 al 30 de mayo de 2025, en la Contraloría Municipal, alcanzando al 100% de los trabajadores obligados. Con recursos propios, esta acción benefició al gobierno municipal y a la ciudadanía en general, fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas.

Proceso de Observaciones a la Entrega-Recepción Anterior

A través de un análisis detallado, integramos el pliego de observaciones derivado de las actas de entrega-recepción de la administración 2022-2024, con el propósito de identificar y subsanar irregularidades. Este proceso se efectuó del 15 de enero al 05 de febrero de 2025, detectando 2,014 observaciones en 44 de las 52 unidades administrativas revisadas. Con recursos municipales, este trabajo benefició a la ciudadanía en general al iniciar el saneamiento de la administración pública.

Elaboración y Aprobación del Plan Anual de Auditoría 2025

Con el fin de planificar y dirigir la vigilancia de los recursos públicos, elaboramos el Plan Anual de Auditoría 2025, el cual fue aprobado mediante acta de cabildo en la sesión ordinaria del 17 de junio de 2025. Trabajamos en su diseño del 1 al 17 de junio en la Contraloría Municipal, logrando un instrumento con objetivos claros de evaluación de la gestión administrativa, financiera y operativa. Sin un monto de inversión específico más que los recursos humanos propios, este plan benefició al gobierno municipal al establecer la ruta para promover la transparencia, la rendición de cuentas y el uso eficiente de los recursos.



Apoyamos la conservación del patrimonio religioso, a través de la entrega de recursos económicos y materiales para la restauración y mejora de templos. Realizamos estas acciones en: la Capilla Inmaculada Concepción de Col. Carlos Pacheco (\$40,000.00, 600 beneficiarios), la Capilla de Guadalupe en Huatecalco (\$5,000.00 para baños, 100 beneficiarios), la Capilla María Madre de Dios en Huatecalco (\$2,000.00, 80 beneficiarios) y el Templo Puerta del Cielo en Col. Cuauhtémoc (26 de junio), con el fin de dignificar sus espacios de reunión.

Fomentamos la alegría y la tradición mediante la entrega de apoyos en especie. Entregamos un pastel de 25 kilos para el Día del Niño en la Parroquia de Santa Rosa de Lima (30 de abril, 150 niños beneficiados) y dos cajas de uvas para la celebración de la Virgen de la Asunción en el Ex Convento de San Miguel (7 de agosto, 120 beneficiarios), utilizando recursos propios.

Conclusión

A través de estas acciones, logramos apoyar directamente a más de 18,000 personas, invertimos \$239,600.00 pesos de recursos propios en apoyos económicos y proyectos específicos, y preservamos numerosas tradiciones que son el alma de nuestras comunidades. Cada actividad fue un paso firme en la construcción de un gobierno cercano, transparente y profundamente incluyente, que reconoce en la diversidad cultural y religiosa una de sus mayores fortalezas, en total alineación con los objetivos de desarrollo sostenible y el plan municipal.

Ejecución de Auditorías Internas Programadas

Mediante la aplicación de procedimientos técnicos de auditoría, efectuamos las revisiones programadas a unidades administrativas prioritarias, comenzando por la Oficialía de Registro Civil y la Dirección de Recursos Humanos, con el propósito de verificar el cumplimiento normativo y la correcta aplicación de los recursos. Estas auditorías se realizaron del 1° de agosto al 31 de diciembre de 2025, emitiendo 9 cédulas de trabajo con observaciones para la Oficialía del Registro Civil. Con recursos propios y un 100% de avance en la programación, estas acciones beneficiaron a la ciudadanía al fortalecer los mecanismos de control interno.

Elaboración del Reglamento Interior de la Contraloría

Con el objetivo de dotar de un marco normativo claro a las funciones de control, elaboramos el proyecto de Reglamento Interior de la Contraloría Municipal, el cual fue aprobado por el H. Cabildo en sesión ordinaria del 3 de junio de 2025. Este trabajo se desarrolló entre febrero y junio de 2025, alcanzando un 80% de avance en su proceso integral (pendiente respuesta final de la CEMER). Utilizando recursos propios, este instrumento benefició al gobierno municipal al institucionalizar y profesionalizar las labores de fiscalización interna.

Procesos de Entrega-Recepción por Cambio de Titular

A través de procedimientos administrativos formalizados, llevamos a cabo 10 procesos de entrega-recepción específicos motivados por el cambio de titular en diversas direcciones de la administración 2025-2027, con el fin de garantizar la continuidad y responsabilidad en la gestión. Estos actos se realizaron entre el 28 de febrero y el 31 de octubre de 2025, logrando un 100% de cumplimiento en las entregas realizadas y sin observaciones relevantes. Esta labor, con recursos municipales, benefició directamente al gobierno municipal al asegurar transiciones ordenadas en áreas clave.

Capacitación Continua en Materia de Anticorrupción

Mediante la asistencia a diversas convocatorias de instituciones especializadas, fortalecimos las capacidades técnicas del personal de Contraloría en materia de anticorrupción, responsabilidad administrativa y sistemas digitales nacionales. A lo largo de 2025 (del 10 de enero al 31 de diciembre), participamos en 10 cursos y talleres impartidos por la Secretaría de la Contraloría del Estado, el SAEM y el IDEFOMM. Esta inversión en capital humano, con recursos propios, benefició a todos los ciudadanos del municipio al fomentar un gobierno transparente y comprometido con el combate a la corrupción.

Diagnóstico Para la Guía Consultiva de Desempeño Municipal

Con el fin de evaluar y mejorar la gestión pública, nos incorporamos al proceso de implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025-2027 del INAFED. Realizamos la etapa de diagnóstico el 17 de julio de 2025, obteniendo un resultado preliminar con 73 indicadores en nivel óptimo, 11 en proceso y 19 en rezago, con una cobertura del 100% de los indicadores evaluados. Este trabajo, realizado con recursos propios, benefició a servidores públicos y ciudadanía al identificar fortalezas y áreas de oportunidad para la administración.

Evaluación Final de la Guía de Desempeño Municipal

A través de una revisión integral de 115 indicadores, evaluamos el desempeño municipal en 8 módulos clave (organización, hacienda, gestión del territorio, etc.), logrando un resultado final óptimo del 94.3%, lo que resultó en un Segundo Lugar Estatal por cuanto a la primera etapa denominada Diagnóstico. Esta evaluación se presentó el 23 de octubre de 2025, demostrando un alto nivel de cumplimiento en los objetivos de gestión y desempeño. Con esta actividad, financiada con recursos propios, beneficiamos a los servidores públicos y a la ciudadanía al obtener un reconocimiento externo a la eficacia de la administración.

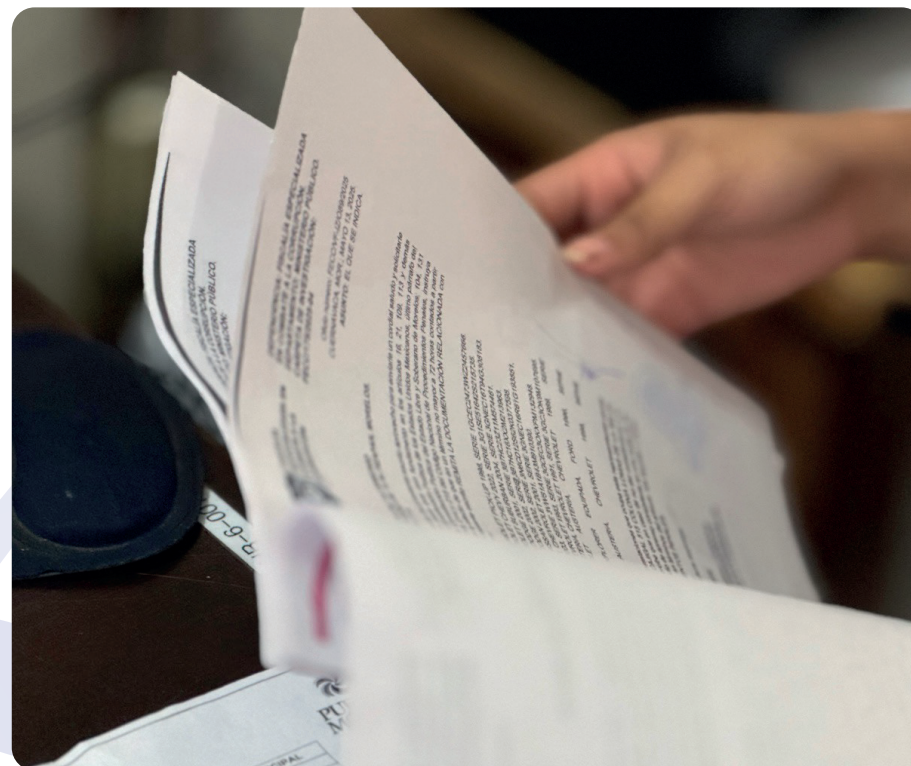
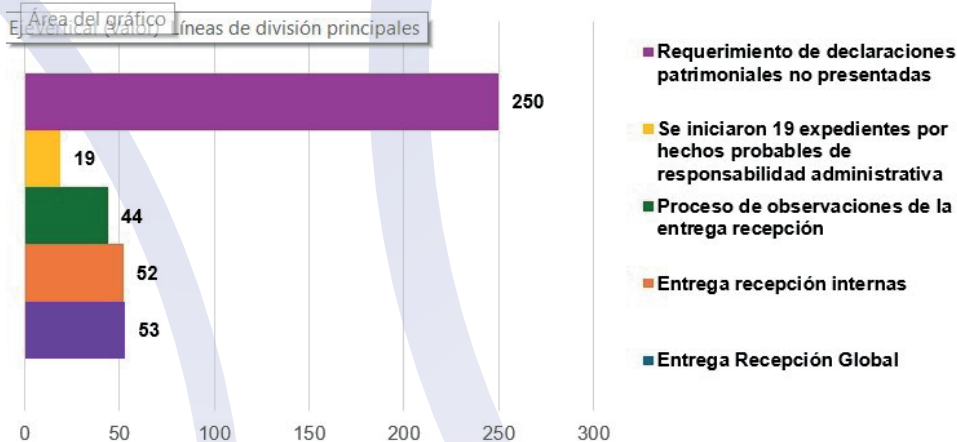
Integración y Seguimiento de Expedientes de Responsabilidad Administrativa

Con el propósito de investigar y sancionar posibles irregularidades, iniciamos 19 expedientes por hechos probables de responsabilidad administrativa, derivados de quejas, denuncias y observaciones de auditorías superiores. Este trabajo se desarrolló del 18 de marzo al 31 de diciembre de 2025, logrando la emisión de 6 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRAs) y el seguimiento a procedimientos ante el Tribunal de Justicia Administrativa y la ASF. Utilizando recursos municipales, esta acción benefició a la ciudadanía al demostrar el compromiso con la legalidad y la rendición de cuentas.

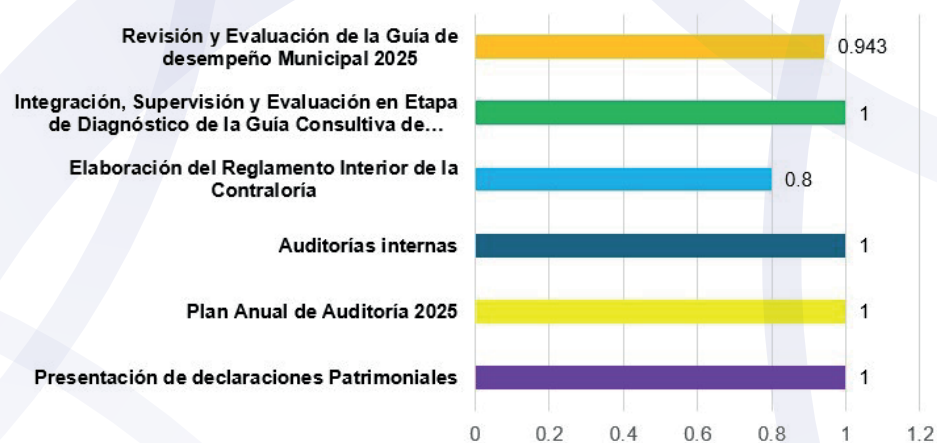
Requerimiento de Declaraciones Patrimoniales Pendientes

Mediante actos de autoridad, requerimos a 250 exservidores públicos de la administración 2022-2024 para que presentaran su declaración patrimonial de conclusión, con el fin de cerrar ciclos administrativos con transparencia. Esta gestión se llevó a cabo del 1° de agosto al 31 de diciembre de 2025, logrando que 70 exfuncionarios subsanaran su obligación al cierre de este informe. Con recursos propios, esta actividad benefició al principio de legalidad y transparencia en la función pública municipal.

Actas, Observaciones y Requerimientos 2025



Declaraciones, Auditorías, Integración y Revisión Guía Consultiva



Conclusión

Las acciones reportadas se alinean con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 (publicado en el periódico Tierra y Libertad), en su Eje Rector 5 enfocado en un gobierno transparente e incluyente, y con la Agenda 2030, específicamente con el Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas (Meta 16.6: Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas). Los datos provienen de los registros oficiales de la Contraloría Municipal. El origen del recurso para todas las actividades es "Propio" (Recursos Municipales), ya que la operación de este órgano de control interno se financia con el presupuesto ordinario del Ayuntamiento. Los porcentajes de avance y cifras específicas (como el 94.3% de cumplimiento) son datos oficiales reportados por la dependencia.

Asuntos Religiosos

En el marco del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y la Agenda 2030, trabajamos para preservar las tradiciones, fortalecer la cohesión social y apoyar la fe de nuestra gente, mediante una gestión transparente e incluyente que priorizó el diálogo y el respaldo a las expresiones culturales y religiosas de todas las comunidades.

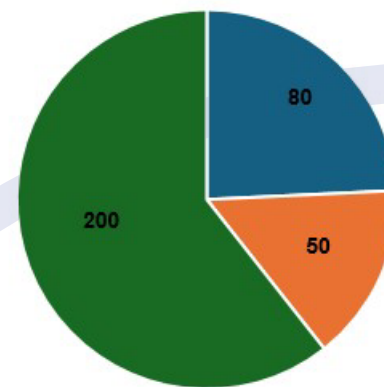
Acciones Realizadas del Área

1Trabajamos en el fortalecimiento de las tradiciones patronales, mediante la entrega de apoyos económicos a las mayordomías, con el fin de coadyuvar en la organización de las festividades y aliviar la carga económica de los organizadores. Realizamos estas entregas en las siguientes comunidades y fechas:

- San Pablo Hidalgo, el 21 de enero de 2025, para la Fiesta Patronal de San Pablo Apóstol, con un monto de \$7,600.00 pesos de recursos propios, beneficiando a 100 personas.
- Huatecalco y Tlaltizapán Centro, los días 20 y 24 de marzo de 2025, para las festividades de Semana Santa y la Fiesta Patronal "Los Tres Martes", con una inversión total de \$55,000.00 pesos de recursos propios, beneficiando a 1,300 personas. A través de esta última acción, rescatamos la festividad más antigua del municipio, cumpliendo así un compromiso de campaña.
- Temilpa Nuevo, Acamilpa y el Barrio de San Marcos, entre el 12 y 15 de abril de 2025, para las fiestas de San Isidro Labrador, San Pedro y San Marcos, con una inversión de \$15,000.00 pesos de recursos propios, beneficiando a 400 personas.
- emimilcingo, el 16 de mayo de 2025, para la Fiesta Patronal Santa María de la Asunción, con un apoyo de \$5,000.00 pesos de recursos propios, beneficiando a 800 personas.
- Tlaltizapán Centro, el 7 y 27 de junio de 2025, para el aniversario de la Adoración Nocturna Mexicana y la Fiesta de La Trasfiguración del Señor, con una inversión de \$10,000.00 pesos de recursos propios, beneficiando a 700 personas.
- Ticumán, el 7 de julio de 2025, para la Fiesta Patronal San Diego de Alcalá, con un apoyo de \$5,000.00 pesos de recursos propios, beneficiando a 500 personas.
- San Rafael de Zaragoza, el 20 de octubre de 2025, para la Fiesta Patronal San Rafael, con un apoyo de \$5,000.00 pesos de recursos propios, beneficiando a 400 personas.
- En día 4 de diciembre del 2025, se entregaron \$40,000.00 pesos de recursos propios a las capillas de la Col. Otilio Montaña, Col. Mirador, Col. Plan de Ayala, Col. Amador Salazar, Palo Prieto, Temimilcingo, Col. Centro y a las Carlos Pacheco, para festejos por la Virgen de Guadalupe beneficiando a más de 1500 personas

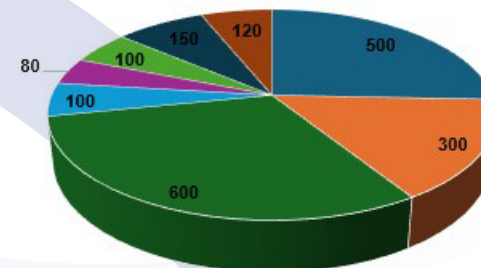
Constancias de Arraigo Grupos Religiosos

Área del gráfico



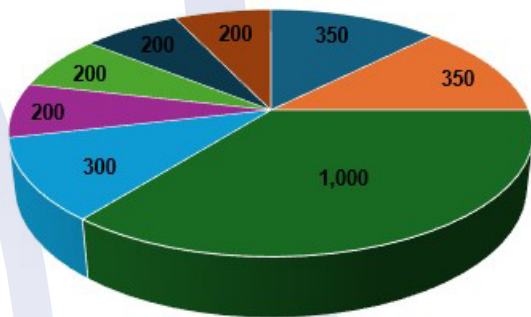
- Constancias de Arriago a Grupo Religioso a la Iglesia Evangélico Pentecostal Santa Rosa Treinta
- Constancias de Arriago a Iglesia Cristiana Bethel Otilio Montaña
- Constancias de Arriago a Iglesia Cristiana Evangélica Internacional Nuevo Pacto Huatecalco

Beneficiarios por Apoyos para la Conservación del Patrimonio Religioso

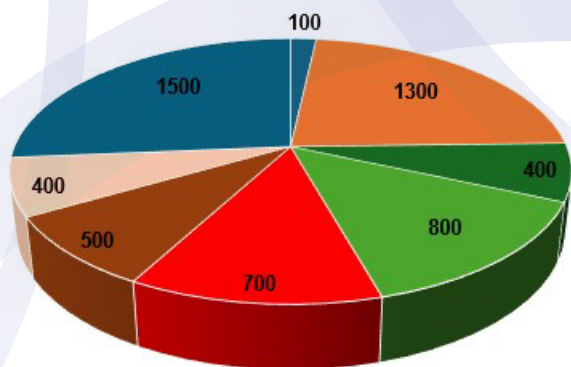


- Entrega de Equipamiento Tecnológico a Parroquia de Santa Rosa de Lima Santa Rosa Treinta
- Entrega de Equipamiento Tecnológico a Capilla de San Pedro Pueblo Nuevo
- Apoyo con Recurso Económico y Materiales Capilla Inmaculada Concepción Carlos Pacheco
- Apoyo con Recurso Económico y Materiales Capilla de Guadalupe Huatecalco
- Apoyo con Recurso Económico y Materiales Capilla María Madre de Dios Huatecalco
- Apoyo con Recurso Económico y Materiales Templo Puerta del Cielo Cuauhtemoc
- Apoyo en Especie con Pastel en parroquia Santa Rosa de Lima Santa Rosa Treinta

Elaboración de Arcos de Semilla por Comunidad y sus Beneficiarios



Acciones para Preservar las Tradiciones, Fortalecer la Cohesión y apoyar la Fe de la Gente (Beneficiarios)



Con una
Inversión
Total de
\$142,600.00

- Apoyo para la Fiesta Patronal de San Pablo Apóstol
- Festividades de Semana Santa y la Fiesta Patronal "Los Tres Martes"
- Fiestas de San Isidro Labrador
- Fiesta de San Pedro
- Fiesta de San Marcos
- Fiesta Patronal Santa María de la Asunción y Festejo de la Virgen
- aniversario de la Adoración Nocturna Mexicana y la Fiesta de La Trasfiguración del Señor
- Fiesta Patronal San Diego de Alcalá
- Fiesta Patronal San Rafael
- Festejos por la Virgen de Guadalupe

Sostuvimos el compromiso con nuestra historia e identidad, mediante la realización de la conmemoración del 114 Aniversario del Inicio Formal de la Revolución del Sur, en la comunidad de San Pablo Hidalgo el 20 de marzo de 2025, con el fin de honrar a nuestros héroes, beneficiando a 800 personas con recursos propios del H. Ayuntamiento.

Realizamos actividades tradicionales en el marco de las Fiestas Patrias, el 15 de septiembre de 2025 en el Carril La Mezquitera, que contuvieron eventos como marrano encebado, carreras de listones, cabalgata nocturna y carreras parejeras, con el fin de fomentar la convivencia familiar y el arraigo cultural, beneficiando a 1,500 personas con una inversión de recursos propios.

Logramos la realización del evento "Camino al Mictlán 2025" el 1 de noviembre de 2025, a través de una inversión de \$50,000.00 pesos, con el fin de enriquecer el Festival de Día de Muertos y ofrecer una experiencia cultural profunda a 3,000 beneficiarios.

Cumplimos una promesa de campaña mediante la elaboración de Arcos de Semilla para decorar las portadas de iglesias, con el fin de rescatar esta técnica artesanal, disminuir gastos en decoración y empoderar a las comunidades. Esta acción se realizó:

- En agosto de 2025 para las fiestas de Temimilcingo y Tlaltizapán Centro, beneficiando a 700 personas sin generar gasto directo.
- En septiembre de 2025 para las fiestas de San Miguel Arcángel en el Centro y la comunidad del mismo nombre, beneficiando a 1,000 personas.
- En noviembre de 2025 para la fiesta de San Diego de Alcalá en Ticuman, beneficiando a 300 personas.
- En diciembre de 2025 para las fiestas guadalupanas en las colonias Mirador, Otilio Montaño, Alejandra y la de del Nacimiento del Niño Jesús en Acamilpa, beneficiando a 800 personas.

Otorgamos constancias de arraigo a través de un proceso transparente, con el fin de reconocer la labor social de grupos religiosos. Entregamos estos documentos a la Iglesia Evangélico Pentecostal de Santa Rosa Treinta (11 de abril, 80 beneficiarios), a la Iglesia Cristiana Bethel de Otilio Montaño (6 de junio, 50 beneficiarios) y a la Iglesia Cristiana Evangélica Internacional Nuevo Pacto de Huatecalco (3 de octubre, 200 beneficiarios), sin costo para los solicitantes.

Invertimos en el equipamiento tecnológico para espacios de fe, mediante la entrega de pantallas de 65 pulgadas a la Parroquia de Santa Rosa de Lima (23 de abril, 500 beneficiarios) y a la Capilla de San Pedro en Pueblo Nuevo (3 de septiembre, 300 beneficiarios), a fin de modernizar sus actividades comunitarias y de formación.

Colonias y Poblados

Alineados a los principios de transparencia, participación ciudadana y fortalecimiento institucional establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y la Agenda 2030, ejecutamos las siguientes acciones fundamentales para la gobernanza local.

Acciones Realizadas del Área Proceso Electoral de Autoridades Auxiliares Municipales

Trabajamos para garantizar un proceso democrático, eficiente y transparente para la elección de las Autoridades Auxiliares. Mediante la organización, coordinación con la Secretaría Municipal y la supervisión integral realizada de febrero a abril de 2025, logramos llevar a cabo la elección en las 21 comunidades del municipio. A través de la capacitación de 60 funcionarios de casilla impartida por el IMPEPAC en el auditorio del IMSS, y con el apoyo logístico y material proporcionado por el H.H. Ayuntamiento, conseguimos una participación ciudadana histórica de 9,695 votos emitidos, legitimando a las nuevas autoridades de manera clara y ordenada.

Capacitación a Autoridades Auxiliares Electas

Con el fin de fortalecer la función pública y dotar de herramientas a los representantes comunitarios, realizamos una capacitación especializada el 27 de mayo de 2025. A través de la gestión con el Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal (IDEFOM), impartimos el taller "Autoridades Auxiliares" en el auditorio del IMSS de Tlaltizapán. Mediante esta acción, capacitamos a las 21 autoridades auxiliares de nuestro municipio sobre sus atribuciones y responsabilidades, en una sesión que también incluyó a 40 autoridades de Jojutla y Zacatepec, fomentando el intercambio de experiencias regional con recursos propios.

Reuniones de Trabajo Mensuales con Autoridades Auxiliares

Sostuvimos un canal de comunicación y gestión permanente mediante 8 reuniones de trabajo mensuales realizadas de mayo a diciembre de 2025. Con el fin de atender las necesidades específicas de cada comunidad, convocamos sistemáticamente a las 21 autoridades auxiliares y a los directores de las diferentes áreas del ayuntamiento. A través de este espacio de diálogo y coordinación, logramos priorizar, planificar y dar seguimiento a las solicitudes ciudadanas, estableciendo estrategias conjuntas para la resolución de demandas en todo el territorio municipal.

Apoyo Logístico para el Proceso Electoral Federal

Realizamos una coordinación interinstitucional para apoyar la democracia nacional. El 1 de junio de 2025, trabajamos en conjunto con el Instituto Nacional Electoral (INE) para la jornada electoral extraordinaria. Mediante la gestión y préstamo de mobiliario propiedad del H.H. Ayuntamiento, proporcionamos 80 tableros y 215 sillas que fueron distribuidos en las casillas electorales de las distintas comunidades, con el fin de garantizar las condiciones adecuadas para que la ciudadanía ejerciera su voto.

Participación en el Censo Nacional de Gobiernos Municipales

Cumplimos con las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas a través de nuestra participación en el Censo Nacional de Gobiernos Municipales 2025 del INEGI. Entre junio y septiembre, trabajamos en calidad de enlace coordinador para facilitar el llenado y entrega de 21 cuestionarios dirigidos a las diferentes áreas de la administración pública municipal. Mediante esta labor, aportamos la información estadística y geográfica requerida sobre la gestión y desempeño institucional, contribuyendo a la generación de datos públicos confiables para la planeación nacional.

Conclusión Mensaje Relevante para la Ciudadanía

Ciudadanas y ciudadanos: Trabajamos con absoluto respeto a su derecho a decidir. Logramos una elección de autoridades auxiliares ejemplar, con la participación de 9,695 votos, la más alta en la historia reciente de nuestro municipio. Invertimos en la capacitación de sus representantes y sostuvimos reuniones mensuales para atender, de frente y sin intermediarios, las necesidades de cada una de nuestras 21 comunidades. Realizamos un gobierno de puertas abiertas, que se coordina, que rinde cuentas y que pone todo su equipo al servicio de la gente. Este es el compromiso de un gobierno transparente y cercano.

Archivo Municipal

En cumplimiento a los compromisos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y en consonancia con los principios de transparencia, acceso a la información y preservación de la memoria histórica que promueve la Agenda 2030, trabajamos de manera decisiva en la modernización y profesionalización de la gestión documental del municipio. A través de un programa integral de capacitación, reorganización y rescate patrimonial, sentamos las bases para un archivo municipal ordenado, accesible y al servicio de la ciudadanía. Las acciones más relevantes del periodo comprendido entre julio y diciembre de 2025 son las siguientes.

Acciones Realizadas del Área

Comenzamos un programa integral de capacitación archivística. El día 04 de julio de 2025, en el auditorio del Centro de Seguridad Social de Tlaltizapán, impartimos la sesión "Introducción a los Archivos Administrativos" con el fin de profesionalizar la gestión documental interna. Mediante esta capacitación, dirigida a veinte titulares de unidades administrativas del Ayuntamiento, logramos instruir sobre el ciclo vital de los documentos y los procedimientos de transferencia primaria, utilizando para ello recursos propios del H. Ayuntamiento.

Involucramos a la comunidad en la construcción de la memoria histórica. Convocamos a la ciudadanía a participar en la "Primera Jornada de Capacitación en Archivos Históricos Institucionales y Familiares", la cual realizamos el 16 de julio de 2025 en el auditorio del Centro de Seguridad Social. A través de esta jornada, que reunió a cincuenta personas entre estudiantes universitarios y trabajadores de archivos externos, integramos voluntarios al proyecto de creación del Archivo Histórico Municipal, financiado con recursos propios.

Profesionalizamos a los futuros gestores del patrimonio documental. Establecimos un programa de capacitación continua sobre Procesos Técnicos del Archivo Histórico, el cual sostuvimos desde el 02 de octubre hasta el 10 de diciembre de 2025. Este programa, impartido en la Universidad para el Bienestar Benito Juárez García, de Ticumán y en el propio Archivo Histórico en el barrio de San Marcos, se capacitó a cincuenta jóvenes universitarios y practicantes profesionales con recursos propios, con el propósito de formar el capital humano especializado para este proyecto.

Ordenamos y catalogamos el acervo documental acumulado. Entre el 17 de julio y el 29 de agosto de 2025, en los depósitos ubicados en la Dirección General de Seguridad Pública (entrada a Ticumán), realizamos el reacomodo y catalogación integral de mil doscientas unidades de instalación del fondo acumulado. Mediante esta labor, que implicó la reubicación, re-numeración y descripción básica de cajas de diversos formatos, logramos obtener un control inicial del acervo y sentar las bases para su posterior valoración, utilizando exclusivamente recursos propios.

Brindamos asesoría especializada a otras áreas del gobierno. Del 01 de septiembre al 01 de octubre de 2025, apoyamos técnicamente a la Dirección de Recursos Humanos en el Palacio Municipal. A través del traslado controlado, reinstalación y descripción de veintisiete unidades documentales de su archivo de trámite, contribuimos a mejorar la gestión de los expedientes laborales, beneficiando directamente al personal de esa área y a los extrabajadores que requieran consultar su historia laboral.

Rescatamos y trasladamos documentos históricos en riesgo. El 03 de octubre de 2025, realizamos el traslado controlado de ciento treinta unidades de instalación con documentos históricos, desde los depósitos en la Dirección de Seguridad Pública en Ticumán hasta el nuevo espacio del Archivo Histórico en la plazuela del barrio de San Marcos. Con el fin de asegurar su conservación, recuperamos estos documentos antiguos que integran el patrimonio histórico de Tlaltizapán, acción realizada con recursos propios.

Clasificamos el patrimonio documental por periodos de gobierno. Durante el mes de octubre de 2025, en las instalaciones del Archivo Histórico en San Marcos, clasificamos el acervo histórico rescatado. Mediante una investigación minuciosa, organizamos los documentos en fondos correspondientes a periodos anuales, bienios y trienios comprendidos entre 1919 y 2009, utilizando ciento setenta unidades de instalación nuevas (tipo AG-15). Este trabajo, financiado con recursos propios, permitió establecer un orden claro para la consulta pública futura.

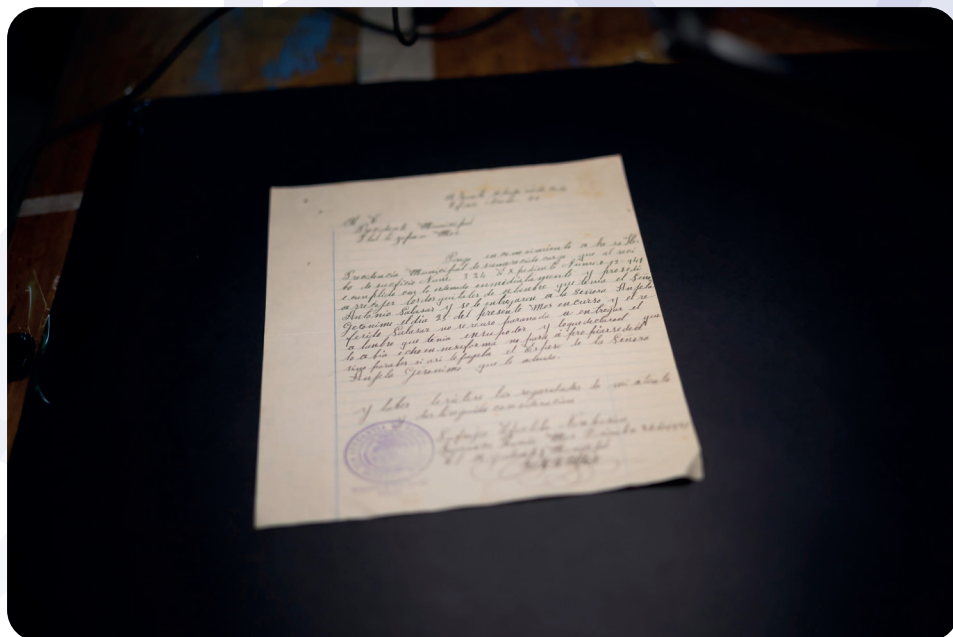
Creamos los primeros instrumentos de control y consulta pública. Entre el 03 de noviembre y el 05 de diciembre de 2025, en el Archivo Histórico, desarrollamos cuadros generales de clasificación e inventarios por expediente para los siete fondos más antiguos (1919-1942). A través de esta labor técnica, generamos las primeras herramientas que permitirán a la ciudadanía conocer y acceder de manera ordenada a la memoria documental del municipio, utilizando para ello recursos propios.

Conclusión

En el marco de un gobierno transparente y comprometido con la memoria histórica, iniciamos la transformación y profesionalización del Archivo Municipal. Comenzamos un programa integral de capacitación, formando a 120 personas, incluidos 20 trabajadores municipales y 50 voluntarios ciudadanos, para construir juntos el nuevo Archivo Histórico.

Logramos orden y control sobre el acervo documental mediante la catalogación de 1,200 cajas del fondo acumulado y el rescate y traslado de 130 cajas con documentos históricos que datan desde 1919. En el nuevo espacio del Archivo Histórico en el barrio de San Marcos, clasificamos este patrimonio en fondos organizados y creamos los primeros 7 inventarios para su futura consulta pública.

Estas acciones, realizadas con recursos propios, sentaron las bases para un archivo municipal moderno, accesible y transparente, garantizando la preservación de la historia de Tlaltizapán y el derecho a la información de toda la ciudadanía.



No.	Actividad Principal	Temporalidad	Unidades Documentales Intervenidoas / Personas Capacitadas	Lugar de Ejecución
1	Capacitación en Archivos Administrativos	04-jul-2025	20 trabajadores municipales	Centro de Seguridad Social, Tlaltizapán
2	Jornada de Capacitación para Voluntarios	16-jul-2025	50 asistentes (ciudadanía y estudiantes)	Centro de Seguridad Social, Tlaltizapán
3	Programa de Capacitación Continua	02-oct a 10-dic-2025	50 jóvenes universitarios y practicantes	Univ. Bienestar (Ticmán) y Archivo Histórico (San Marcos)
4	Reacomodo y Catalogación de Fondo Acumulado	17-jul a 29-ago-2025	1,200 unidades de instalación catalogadas	Depósitos en Dirección de Seguridad Pública (Ticmán)
5	Asesoría y Reorganización a Recursos Humanos	01-sep a 01-oct-2025	27 unidades documentales reorganizadas	Palacio Municipal
6	Traslado de Documentos Históricos	03-oct-2025	130 unidades de instalación rescatadas	De Seguridad Pública (Ticmán) al Archivo Histórico (San Marcos)
7	Clasificación Archivística del Acervo Histórico	Octubre-2025	170 nuevas unidades de instalación (AG-15) utilizadas; documentos de 1919 a 2009 organizados	Archivo Histórico, barrio de San Marcos
8	Creación de Instrumentos de Control	03-nov a 05-dic-2025	7 cuadros de clasificación e inventarios para fondos (1919-1942)	Archivo Histórico, barrio de San Marcos

Consejería Jurídica

Como parte de nuestro compromiso con un gobierno transparente, eficaz y alineado con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y la Agenda 2030, en materia de gobernanza y justicia, trabajamos con determinación en la defensa jurídica del municipio y la modernización de su marco legal. A continuación, se presentan las acciones más relevantes realizadas del 1 de enero al 04 de diciembre del presente año.

Acciones Realizadas del Área

Atendimos 114 demandas en contra del Ayuntamiento, mediante la presentación de contestaciones oportunas en las instalaciones del propio Ayuntamiento de Tlaltizapán, con el fin de defender los intereses del municipio y dar certeza jurídica a la administración. Esta acción, realizada con recursos propios, protegió al gobierno municipal en 3 casos de materia de Derechos Humanos, 4 civiles, 1 agraria, 16 administrativas, 48 de amparo y 42 ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (T.E.C.A).

Fortalecimos la coordinación interinstitucional a través de la celebración de 79 contratos y convenios. En el Ayuntamiento de Tlaltizapán, y con recursos propios, trabajamos con el fin de generar alianzas estratégicas para el desarrollo, logrando 64 convenios con dependencias gubernamentales e instituciones educativas, 2 convenios relacionados con adeudos de predial y catastro, y 13 contratos con diversas entidades de gobierno.

Preservamos la salud financiera del municipio mediante la celebración de 68 acuerdos con extrabajadores. Con el propósito de evitar litigios futuros y dar solución histórica a pendientes laborales, realizamos esta gestión en el Ayuntamiento de Tlaltizapán, con recursos propios, la cual incluyó 57 convenios, 5 renunciaciones voluntarias y 6 desistimientos de demanda.

Actuamos con firmeza contra irregularidades mediante la presentación de 10 denuncias. A través de la presentación formal de denuncias ante la Fiscalía General de la República, la Fiscalía del Estado y la Contraloría Municipal, con recursos propios y desde el Ayuntamiento de Tlaltizapán, buscamos garantizar la legalidad y la rendición de cuentas en el manejo de los asuntos públicos.

Modernizamos el marco normativo municipal con la revisión y actualización de 19 reglamentos. Trabajamos en las instalaciones del Ayuntamiento, con recursos propios y con el fin de contar con un ordenamiento jurídico vigente y funcional, logrando la reforma de reglamentos de diversas áreas que se encontraban obsoletos o en desuso.

Garantizamos la operatividad y respuesta institucional mediante la atención a aproximadamente 2,930 oficios y requerimientos. A través de la gestión diaria y oportuna en el Ayuntamiento de Tlaltizapán, y con recursos propios, realizamos esta labor para dar seguimiento a los asuntos activos en las diferentes materias legales que involucran al municipio.

Sostuvimos el compromiso con la correcta aplicación de los recursos al gestionar la revocación de 10 pensiones irregulares otorgadas en administraciones pasadas. Esta acción, realizada en el Ayuntamiento con recursos propios, ya ha dado resultados concretos, con 4 resoluciones favorables al municipio y 1 desistimiento, mientras que 5 casos continúan en proceso.

Cumplimos con obligaciones jurídicas pendientes mediante el pago de 5 laudos. En el mes de noviembre, y con el fin de sanear la hacienda municipal y cumplir con sentencias firmes, logramos realizar este pago en el Ayuntamiento de Tlaltizapán, utilizando para ello recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FAEFOM).

Conclusión

En el marco del eje rector de Gobierno Transparente, atendimos y defendimos al municipio en 114 demandas judiciales, modernizamos 19 reglamentos obsoletos y celebramos 79 convenios de colaboración interinstitucional. Logramos acuerdos con 68 extrabajadores para evitar litigios futuros, presentamos 10 denuncias ante fiscalías por actos irregulares y pagamos 5 laudos pendientes, saneando obligaciones históricas.

Con recursos propios y en las instalaciones del Ayuntamiento, gestionamos aproximadamente 2,930 oficios y avanzamos en la revocación de 10 pensiones irregulares de administraciones anteriores, obteniendo ya 4 resoluciones favorables. Estas acciones fortalecieron la defensa jurídica del municipio, actualizaron su marco legal y sentaron bases de transparencia y rendición de cuentas para beneficio de toda la ciudadanía de Tlaltizapán.

Predial y Catastro

En el marco del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y los principios de buena gobernanza de la Agenda 2030, trabajamos para fortalecer las finanzas públicas con transparencia, responsabilidad y un sentido social. Nuestra gestión se enfocó en facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, implementando esquemas de apoyo para la ciudadanía y garantizando la aplicación de la ley con equidad.

Acciones Realizadas del Área

Administramos el sistema de recaudación del Impuesto Predial, mediante la recepción de pagos correspondientes a los 22,250 predios registrados en el municipio. Esta actividad se llevó a cabo en las oficinas de Tesorería y módulos autorizados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, con el fin de proveer de recursos legítimos para la obra pública y los servicios municipales, generando ingresos provenientes directamente de los contribuyentes.

Implementamos una política fiscal de apoyo a la ciudadanía, a través de la campaña "¡Como ciudadano, con mi municipio... me pongo a mano!". Esta acción se realizó del 21 de julio al 12 de octubre de 2025, con el fin de otorgar un descuento del 80% en multas y recargos de ejercicios anteriores, beneficiando a 1,560 ciudadanos que regularizaron su situación y logrando una recaudación de \$8,725,016.46 (Ocho millones setecientos veinticinco mil dieciséis pesos 46/100 M.N.) con recursos provenientes de los particulares.

Incentivamos la cultura de la puntualidad fiscal, mediante la campaña de Pronto Pago del Impuesto Predial 2025. Realizamos esta estrategia del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, a través de descuentos por pago en los primeros meses del año, con el fin de premiar a los ciudadanos cumplidos y asegurar flujo de recursos para el inicio de la gestión. Conseguimos la participación de 7,635 ciudadanos, generando una recaudación total de \$10,320,417.66 (Diez millones trescientos veinte mil cuatrocientos diecisiete pesos 66/100 M.N.) con recursos provenientes de los particulares.

Promovimos la planeación financiera familiar y municipal, a través de la campaña de Pago Anticipado del Impuesto Predial 2026. Esta actividad se desarrolló del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2025, con el fin de ofrecer un descuento del 15% y un beneficio del 50% para adultos mayores, beneficiando a los ciudadanos proactivos y a nuestro sector de la tercera edad con recursos provenientes de los particulares.

Conclusión

Logramos una recaudación fiscal histórica y socialmente responsable. A través de esquemas de descuentos y campañas de apoyo, beneficiamos a más de 9,000 familias y recaudamos más de \$19 millones de pesos en las campañas de pronto pago y regularización, recursos que se traducen directamente en obra y servicios. Estas acciones reflejan un gobierno transparente que prefiere incentivar antes que sancionar, y que incluye a adultos mayores y personas en situación de adeudo, cumpliendo con el compromiso de una administración cercana, justa y eficiente.

Estadísticas de los Ingresos del Ejercicio del 2025. del 01/enero/2025 al 02/diciembre/2025

INGRESOS PREDIAL POR AÑO 2025			
Año	Ingresos	Corriente	Rezago
2025	11,162,767.12	8,128,253.63	3,034,513.49

INGRESOS ISABI			
Año	Cantidad	Recargos	Monto
2025	368	194,800.42	3,982,012.27

INGRESOS GASTOS DE EJECUCIÓN		
Año	Descuento	Ingreso
2025	0.00	41,606.74

INGRESOS RECARGOS		
Año	Descuento	Monto
2025	\$1,147.41	\$ 1,044,583.23

INGRESOS ACTUALIZACIÓN		
Año	Descuento	Ingreso
2025	0.00	357,549.42

INGRESO TOTAL HASTA EL 02 DE DICIEMBRE DE 2025.	
\$ 19,291,020.75 PESOS 00/100 M. N.	

Registro Civil

Implementamos una gestión moderna y accesible del Registro Civil 01, mediante la simplificación de trámites, a través de servicios gratuitos y campañas de regularización, con el fin de garantizar el derecho a la identidad y el acceso a la justicia registral para todos los habitantes del municipio.

Acciones Realizadas del Área

Celebraciones y Eventos Especiales

Campaña "Sí, Acepto"- Bodas Colectivas

Realizamos la campaña de bodas colectivas "Sí, Acepto" mediante una ceremonia protocolaria ante cabildo, a través de la organización logística integral, con el fin de promover la formalización de las uniones matrimoniales con acceso gratuito a la documentación. Ejecutamos esta actividad el 7 de marzo de 2025, en las instalaciones de la Oficialía 01 del Registro Civil, con recursos propios del H.H. Ayuntamiento, beneficiando a 50 parejas (150 personas) con la entrega gratuita de inscripción y copia certificada del Acta de Matrimonio.

Registros e Inscripciones

Inscripción de Nacimientos

Realizamos la inscripción de 379 registros de nacimiento mediante atención ordinaria, extraordinaria y extemporánea, a través de procedimientos simplificados, con el fin de garantizar el derecho a la identidad desde los primeros meses de vida. Atendimos esta actividad mensualmente durante todo 2025, en la Oficialía 01 del Registro Civil, con recursos propios del H.H. Ayuntamiento, beneficiando a igual número de recién nacidos con su primera copia certificada gratuita.

Distribución Mensual:

- Enero: 40 - Febrero: 41 - Marzo: 32 - Abril: 30 - Mayo: 27
- Junio: 26 - Julio: 35 - Agosto: 35 - Septiembre: 29
- Octubre: 37 - Noviembre: 30 - Diciembre: 27

Inscripciones de Matrimonios

Realizamos la inscripción de 121 registros de matrimonio mediante procedimientos ordinarios, a través de asesoría personalizada, con el fin de dar certeza jurídica a las uniones conyugales. Ejecutamos esta actividad mensualmente durante 2025, en la Oficialía 01 del Registro Civil, con recursos propios del H.H. Ayuntamiento, beneficiando a 242 personas con la formalización de su estado civil.

Distribución Mensual:

- Enero: 5 - Febrero: 13 - Marzo: 23 - Abril: 8 - Mayo: 10
- Junio: 6 - Julio: 7 - Agosto: 10 - Septiembre: 9
- Octubre: 9 - Noviembre: 9 - Diciembre: 12

Inscripciones de Defunciones

Realizamos la inscripción de 185 registros de defunción mediante procedimientos ordinarios, a través de atención sensible y eficiente, con el fin de brindar certeza jurídica para trámites sucesorios a los familiares. Ejecutamos esta actividad mensualmente durante 2025, en la Oficialía 01 del Registro Civil, con recursos propios del H.H. Ayuntamiento, beneficiando a las familias en proceso de duelo.

Distribución Mensual:

- Enero: 16 - Febrero: 16 - Marzo: 15 - Abril: 18 - Mayo: 15
- Junio: 23 - Julio: 19 - Agosto: 14 - Septiembre: 15
- Octubre: 9 - Noviembre: 13 - Diciembre: 12

Inscripción de Divorcios

Realizamos la inscripción de 96 registros de divorcio mediante procedimientos ordinarios, a través de asesoría jurídica adecuada, con el fin de regularizar el estado civil de los usuarios. Ejecutamos esta actividad mensualmente durante 2025, en la Oficialía 01 del Registro Civil, con recursos propios del H.H. Ayuntamiento, beneficiando a 192 personas con la actualización de su situación legal.

Distribución mensual:

- Enero: 3 - Febrero: 6 - Marzo: 6 - Abril: 12 - Mayo: 10
- Junio: 10 - Julio: 8 - Agosto: 10 - Septiembre: 4
- Octubre: 8 - Noviembre: 12 - Diciembre: 7

Inscripción de Reconocimientos

Realizamos la inscripción de 3 registros de reconocimiento mediante procedimientos ordinarios, a través de asesoría especializada, con el fin de garantizar la filiación legal de los hijos reconocidos. Ejecutamos esta actividad durante 2025, en la Oficialía 01 del Registro Civil, con recursos propios del H.H. Ayuntamiento, beneficiando a igual número de menores con el establecimiento de su identidad jurídica.

Distribución mensual:

- Enero: 1 - Agosto: 1 - Octubre: 1

Servicios al Público

Expedición de Copias Certificadas

Expedimos 7,113 copias certificadas de actas mediante atención diaria en horario hábil, a través de un sistema ágil y eficiente, con el fin de satisfacer las necesidades documentales de la población. Realizamos esta actividad mensualmente durante 2025, en la Oficialía 01 del Registro Civil, con recursos propios del H.H. Ayuntamiento, beneficiando a igual número de usuarios con documentación legal.

Distribución mensual:

- Enero: 589 - Febrero: 692 - Marzo: 632 - Abril: 466 - Mayo: 513
- Junio: 582 - Julio: 779 - Agosto: 894 - Septiembre: 519
- Octubre: 496 - Noviembre: 611 - Diciembre: 400

Captura en Sistema Nacional

Digitalizamos 348 actas mediante captura en el Sistema Nacional, a través de verificación continua de registros, con el fin de modernizar el archivo registral y garantizar su accesibilidad. Ejecutamos esta actividad mensualmente durante 2025, en la Oficialía 01 del Registro Civil, con recursos propios del H.H. Ayuntamiento, beneficiando a los usuarios con la disponibilidad inmediata de sus documentos.

Distribución mensual:

- Enero: 40 - Febrero: 12 - Marzo: 18 - Abril: 55 - Mayo: 22
- Junio: 38 - Julio: 14 - Agosto: 45 - Septiembre: 35
- Octubre: 42 - Noviembre: 15 - Diciembre: 12

Correcciones de Clave CURP

Realizamos 132 trámites de corrección de CURP mediante gestión ante el RENAPO, a través de enlace interinstitucional, con el fin de resolver problemas de duplicidad, homonimia u homologación. Ejecutamos esta actividad mensualmente durante 2025, en la Oficialía 01 del Registro Civil, con recursos propios del H.H. Ayuntamiento, beneficiando a igual número de usuarios con la regularización de su identidad oficial.

Distribución mensual:

- Enero: 10 - Febrero: 12 - Marzo: 15 - Abril: 8 - Mayo: 10
- Junio: 15 - Julio: 10 - Agosto: 12 - Septiembre: 10
- Octubre: 12 - Noviembre: 12 - Diciembre: 6

Procedimientos Especiales Registros Extra temporáneos

Regularizamos la situación de 3 personas adultas mediante inscripción extemporánea de nacimiento, a través de gestión ante la Dirección General de Registro Civil del Estado, con el fin de garantizar el derecho a la identidad de personas mayores sin acta. Realizamos esta actividad del 15 de enero al 31 de diciembre de 2025, en la Oficialía 01 del Registro Civil, con recursos propios del H.H. Ayuntamiento, beneficiando a personas adultas mayores con su primer registro de nacimiento.

Registros por Orden Judicial

Inscribimos 14 registros de nacimiento mediante procedimiento judicial vía amparo, a través de coordinación con el Centro Integral de Asesoría Jurídica, con el fin de resolver situaciones complejas de filiación. Ejecutamos esta actividad del 15 de enero al 31 de diciembre de 2025, en la Oficialía 01 del Registro Civil, con recursos propios del H. Ayuntamiento, beneficiando a menores con la correcta asignación de paternidad. Aclaraciones Administrativas

Realizamos 120 aclaraciones administrativas a actas mediante autorización de la Dirección de Registro Civil del Estado, a través de procedimientos establecidos, con el fin de corregir errores históricos en registros. Ejecutamos esta actividad del 15 de enero al 31 de diciembre de 2025, en la Oficialía 01 del Registro Civil, con recursos propios del H.H. Ayuntamiento, beneficiando a igual número de usuarios con la corrección de su documentación identitaria.

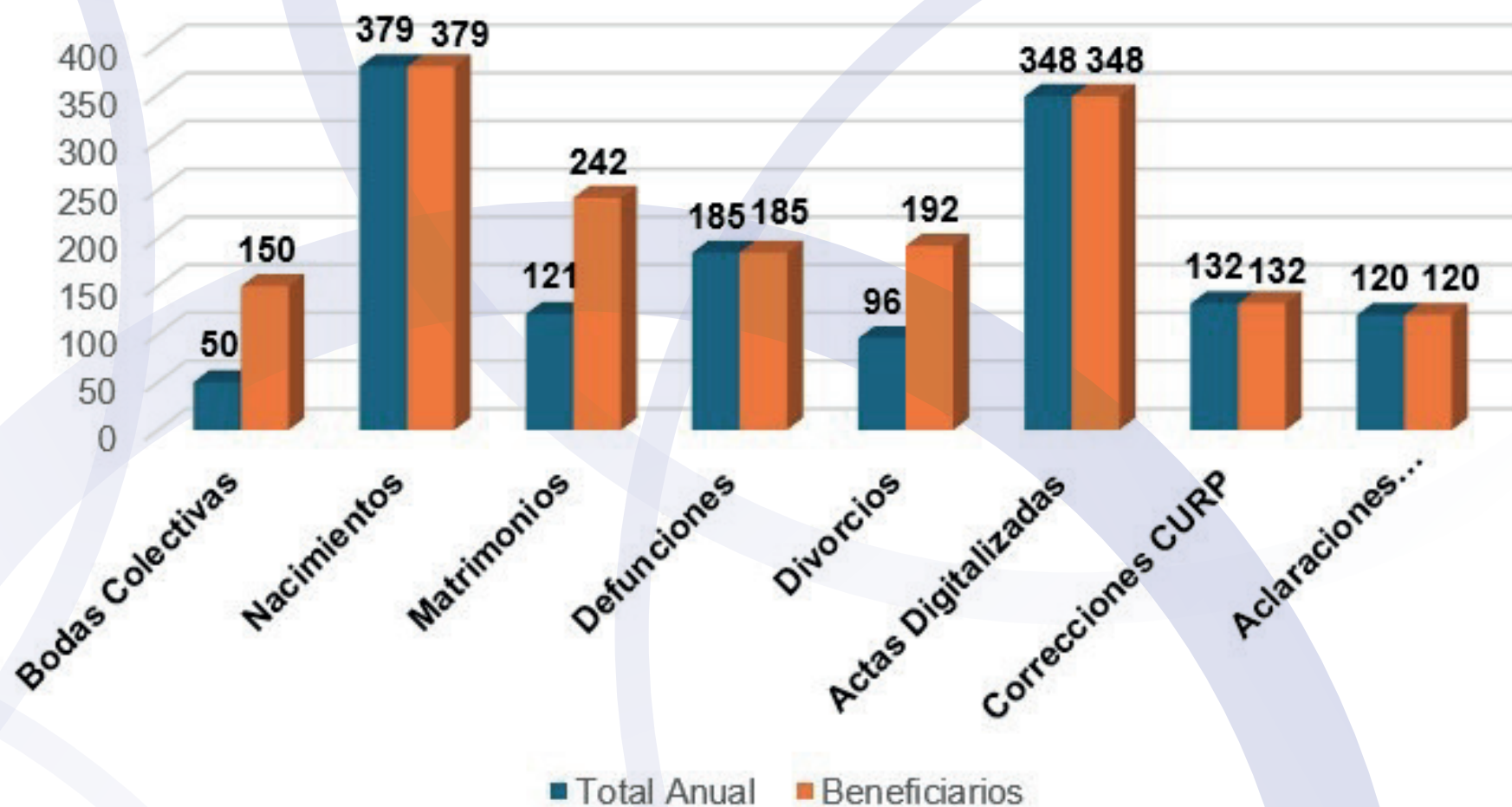
Indicadores de Gestión

- Cobertura de servicios: 100% de solicitudes atendidas
- Gratuidad en trámites esenciales: 100% en primeros registros
- Digitalización de archivo: 348 actas capturadas
- Satisfacción usuaria: 7,113 servicios documentales prestados

Conclusión

Logramos una gestión eficiente y transparente del Registro Civil 01, mediante la prestación de 8,578 servicios registrales, a través de la modernización de procesos y la gratuidad en trámites esenciales, con el fin de garantizar el derecho fundamental a la identidad de todos los habitantes de Tlaltizapán. Sostuvimos un compromiso permanente con la inclusión y la justicia registral, demostrando que en nuestro municipio priorizamos el acceso universal a los servicios públicos esenciales.

Beneficiarios por Actividades Realizadas de Mayor Impacto



Recursos Humanos

Como parte fundamental de nuestro Eje Rector 5: Gobierno Transparente y con Política Incluyente, y en línea con el Objetivo 16 de la Agenda 2030 que promueve instituciones eficaces, trabajamos para fortalecer el capital humano de nuestro Ayuntamiento.

Reconocimos que nuestros servidores públicos son el pilar para brindar servicios de calidad a la ciudadanía. Por ello, invertimos en su desarrollo profesional, logramos ordenar y dar certeza jurídica a sus expedientes laborales, y sostuvimos un compromiso permanente con su bienestar y capacitación. Realizamos estas acciones con el fin de construir una administración más profesional, eficiente y cercana a las necesidades de nuestra gente.

Acciones Realizadas del Área

Fortalecimiento Administrativo y Certeza Laboral

Organización del Archivo Laboral Histórico

Realizamos la revisión, clasificación y ordenamiento de 2,715 expedientes laborales de administraciones anteriores, durante el mes de enero del 2025 en las oficinas de la Dirección de Recursos Humanos. Esta acción se llevó a cabo con el fin de garantizar la transparencia, el resguardo documental y la continuidad administrativa, beneficiando la gestión de todas las áreas del H.H. Ayuntamiento y protegiendo los derechos de los trabajadores.

Integración de la Nueva Plantilla Laboral

Elaboramos e integramos los expedientes laborales del personal de la administración 2025-2027, a lo largo del año 2025. A través de este proceso, construimos la base documental para nuestros servidores públicos, garantizando el cumplimiento de la normatividad desde el inicio de la gestión.

Capacitación y Desarrollo Profesional del Capital Humano Capacitación en Servicio y Competencias Digitales

Implementamos un programa integral de capacitación mediante alianzas con instituciones como la Secretaría de Turismo Estatal y el ICATMOR. Impartimos 5 sesiones de "Motivación y Atención a la Ciudadanía" en enero de 2025 y cursos de informática (Word, Excel) de julio a octubre de 2025, con el fin de profesionalizar el servicio y brindar herramientas digitales a 75 servidores públicos. Estas acciones se realizaron en las instalaciones municipales.

Fortalecimiento de Liderazgo y Orientación Especializada

Capacitamos a 32 directivos y coordinadores en "Equipo de Trabajo y Liderazgo" el 9 de mayo de 2025, y a 56 elementos de seguridad y protección civil en "Orientación Turística" el 13 de mayo de 2025. Estos cursos, gestionados a través de la Secretaría de Turismo de Morelos, tuvieron como propósito mejorar la coordinación interna y la calidad en la atención al público, especialmente en nuestro rol como Pueblo Mágico.

Bienestar Laboral, Vinculación y Cumplimiento Normativo

Promoción de la Salud y la Integración

Coordinamos programas de prevención de enfermedades (obesidad, diabetes, presión arterial) para 300 servidores públicos, en colaboración con instituciones educativas del área de salud durante septiembre y octubre de 2025. Asimismo, organizamos eventos como la partida de rosca y celebración del 14 de febrero, con el fin de fomentar la integración, motivación y sentido de pertenencia entre el personal municipal.

Vinculación Académica y Respuesta Institucional

Firmamos un convenio de colaboración con el Instituto Tecnológico de Zacatepec el 12 de febrero de 2025, y dimos continuidad a los convenios con otras instituciones educativas como UAEM Campus Jicarero, UBBJ e IPRES, a través del programa "Apoyo a los Ayuntamientos". Este acuerdo beneficia a más de 50 estudiantes, facilitando su servicio social, prácticas profesionales y residencias. Además, dimos respuesta oportuna a 300 requerimientos a las siguientes estancias: Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, Tribunal Estatal de Conciliación y arbitraje, Secretaría de Contraloría del Estado y Fiscalía Especializada en combate a la Corrupción, a lo largo de 2025, mediante la entrega de información solicitada, con el propósito de garantizar la transparencia y evitar sanciones administrativas para el municipio.



Conclusión

En el marco del Gobierno Transparente y con Política Incluyente, trabajamos para profesionalizar y fortalecer a nuestros servidores públicos, reconociéndolos como el pilar para brindar un servicio de calidad a la ciudadanía.

Logramos organizar 2,715 expedientes laborales históricos e integrar 382 expedientes nuevos, garantizando certeza jurídica y transparencia. Capacitamos a más de 400 servidores en áreas como atención ciudadana, liderazgo, ofimática y orientación turística, a través de alianzas con instituciones estatales, con el fin de mejorar la eficiencia y el trato al público.

Fomentamos el bienestar laboral mediante programas de salud y eventos de integración, beneficiando a cientos de trabajadores. Además, sostuvimos el cumplimiento normativo al responder 300 requerimientos de instancias de control, firmamos un convenio de vinculación con el Instituto Tecnológico de Zacatepec para 30 estudiantes, dando continuidad a los convenios con otras instituciones educativas que en total suman más de 50 estudiantes beneficiados.

Estas acciones, realizadas con recursos propios y gestionados eficientemente, construyeron una administración municipal más sólida, preparada y comprometida con Tlaltizapán.



Patrimonio Municipal

En cumplimiento a nuestro compromiso de ejercer un Gobierno Transparente y con Política Incluyente (Eje Rector 5 del Plan Municipal de Desarrollo), y en línea con el Objetivo 16 de la Agenda 2030 que promueve instituciones sólidas, presentamos los avances de la Dirección de Patrimonio Municipal. Trabajamos con absoluta responsabilidad en la administración y custodia del patrimonio público que pertenece a todas y todos los Tlaltizapanenses.

Realizamos una revisión exhaustiva y el ordenamiento integral de los bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento, con el fin de garantizar transparencia, prevenir el desvío de recursos y optimizar su uso para el beneficio colectivo. Este esfuerzo institucional sienta las bases para una administración eficiente y rinde cuentas claras sobre los recursos de nuestro municipio.

Acciones Realizadas del Área Inventario y Regularización del Patrimonio Municipal

Revisión Integral de Bienes Muebles
Realizamos la revisión física y la captura de información de los bienes muebles pertenecientes a las 49 áreas que conforman el H. Ayuntamiento, durante el periodo del 6 de enero al 2 de mayo de 2025, en las instalaciones de cada dependencia. Este trabajo se efectuó con el fin de actualizar el inventario oficial, establecer responsabilidades claras a través de actas de resguardo y sentar las bases para una administración patrimonial transparente. La acción benefició a los 360 trabajadores municipales al clarificar el estado de los recursos bajo su custodia.

Control del Parque Vehicular

Revisamos el parque vehicular municipal, mediante un diagnóstico físico de las 61 unidades asignadas a áreas estratégicas como Seguridad Pública, Obras Públicas y Protección Civil. Esta actividad se llevó a cabo del 21 al 30 de abril de 2025 y tuvo como finalidad optimizar el uso de los vehículos, garantizar su mantenimiento y asegurar que estén destinados plenamente al servicio de la comunidad de Tlaltizapán de Zapata.

Sistematización y Modernización de Inventarios

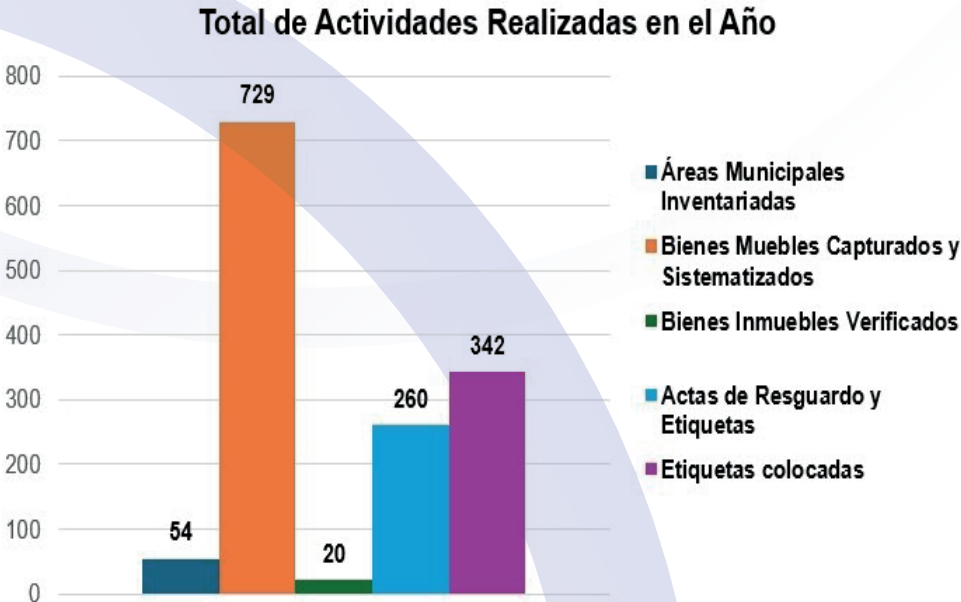
Capturamos y sistematizamos en bases de datos digitales (Excel) la información de 529 bienes muebles de nueva adquisición (de febrero a junio) y de todo el inventario existente, a lo largo del primer semestre de 2025. A través de la asignación de 190 números de inventario conforme a la normatividad del CONAC, logramos un control preciso y moderno del patrimonio, beneficiando la gestión administrativa de todas las áreas del Ayuntamiento.

Verificación Física y Actualización Permanente Etiquetado y Resguardo Documental:

Colocamos 342 etiquetas de identificación en los bienes de nueva adquisición y elaboramos 261 actas de resguardo con su respectiva evidencia fotográfica, durante los meses de julio y noviembre de 2025. Esta acción se realizó en cada una de las dependencias municipales para asegurar la identificación clara de cada bien y la firma de responsabilidad por parte del personal encargado.

•Verificación de Bienes Inmuebles:

Realizamos la verificación física y georreferenciación de 20 bienes inmuebles propiedad del H.H. Ayuntamiento, en el último trimestre de 2025. Este trabajo de campo tuvo como propósito confirmar su estado, ubicación y uso, garantizando así el control sobre el patrimonio inmobiliario municipal que beneficia a toda la población.





Conclusión

En el marco del Eje Rector 5: Gobierno Transparente y alineados con la Agenda 2030, trabajamos en la modernización y transparencia de la gestión del patrimonio público. Logramos realizar el inventario físico y digital completo de los bienes muebles de las 54 áreas del Ayuntamiento, e incorporamos 729 nuevas adquisiciones al sistema con sus respectivas etiquetas y actas de resguardo, beneficiando la administración de 360 servidores públicos.

Realizamos la verificación del parque vehicular (61 unidades) y de 20 bienes inmuebles municipales, mediante visitas de campo, con el fin de optimizar su uso y garantizar su preservación para el servicio de toda la ciudadanía.

Elaboramos y actualizamos el marco normativo de la dependencia, incluyendo el Manual de Organización, el Manual de Procedimientos y el Reglamento Interno, a través de un proceso de mejora continua que fortalece la institucionalidad.

Todas las acciones se ejecutaron con los recursos ordinarios de la dependencia, sin inversión adicional, priorizando la eficiencia y el rigor en el cuidado del patrimonio de Tlaltizapán.

Juéz de Paz

Alineados con nuestro compromiso de un gobierno transparente, accesible y cercano a la gente, trabajamos incansablemente para acercar la justicia y la certeza jurídica a todos los rincones de nuestro municipio. A través del Juzgado de Paz, brindamos un servicio esencial que resuelve conflictos, da formalidad a los actos civiles y garantiza los derechos de nuestra ciudadanía, contribuyendo así a la paz social y al fortalecimiento del estado de derecho en Tlaltizapán.

Acciones Realizadas del Área

Otorgamos certeza jurídica a la propiedad mediante 235 ratificaciones de documentos. Del 04 de marzo al 02 de diciembre de 2025, en las instalaciones del Juzgado de Paz, realizamos la ratificación de firmas en contratos privados de compraventa, cesión de derechos y donación de terrenos. A través de esta gestión, que tuvo un costo de \$1,131.40 por los servicios, beneficiamos directamente a 235 ciudadanos y, de manera indirecta, a más de 470 tlaltizapenses de la cabecera municipal y de 11 comunidades como Cuauhtémoc, Ticumán y San Rafael, con el fin de regularizar y dar seguridad a sus trámites de predial y catastro, utilizando para ello recursos propios del Ayuntamiento.

Facilitamos el acceso a programas sociales y la solución de conflictos a través de 239 declaraciones jurídicas. Entre el 25 de febrero y el 02 de diciembre de 2025, en el Juzgado de Paz, recibimos y autorizamos declaraciones testimoniales y de hechos. Con el fin de que la ciudadanía pudiera acceder a programas de gobierno estatal y solucionar conflictos de manera pacífica, otorgamos este servicio, beneficiando a 239 personas de la cabecera y de comunidades como Bonifacio García, Palo Prieto y Ticumán. Por instrucción expresa de la Presidencia Municipal, condonamos el 100% del costo de este trámite, que asciende aproximadamente a \$400 por declaración, utilizando recursos propios y generando un ahorro directo para los beneficiarios.

Garantizamos la impartición de justicia local y la cooperación intermunicipal en materia mercantil. Desde el 04 de marzo hasta el 02 de diciembre de 2025, en el Juzgado de Paz, llevamos a cabo la administración de 334 asuntos mercantiles. Mediante la admisión de 34 demandas, 29 escritos iniciales, 115 promociones, 16 cédulas, 4 exhortos y el intercambio de 97 oficios, logramos resolver conflictos de menor cuantía y facilitar procesos legales. Esta labor, realizada en coordinación con el Poder Judicial del Estado y sin costo para los usuarios, benefició a más de 300 ciudadanos de Tlaltizapán y de municipios vecinos como Tlaquiltenango, Zacatepec y Jojutla, con el propósito de ofrecer una justicia accesible, pronta y expedita.

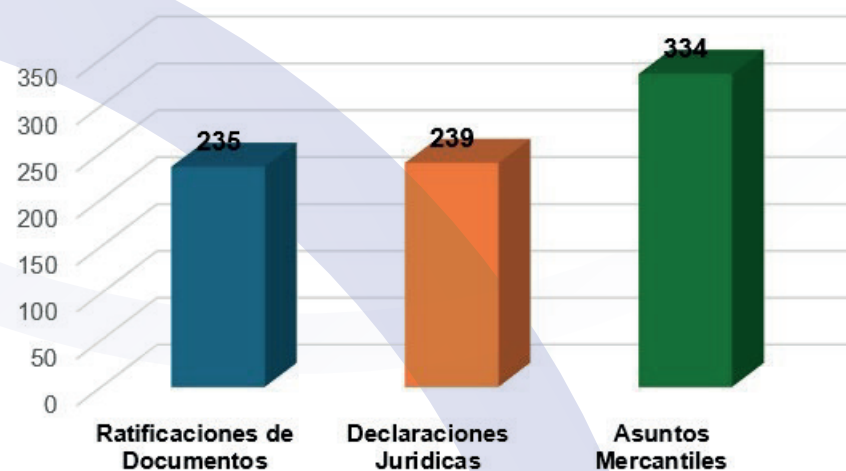
Conclusión

En nuestro compromiso con un gobierno transparente y accesible, brindamos justicia local y certeza jurídica a toda la ciudadanía. A lo largo de 2025, nuestro Juzgado de Paz realizó 808 atenciones fundamentales.

Ratificamos 235 documentos de propiedad (compraventa, cesión, donación), beneficiando a vecinos de la cabecera y 11 comunidades, con el fin de regularizar sus trámites de predial y catastro. Recibimos 239 declaraciones jurídicas, condonando al 100% su costo para facilitar el acceso a programas sociales y solucionar conflictos. Además, llevamos a cabo 334 asuntos mercantiles, atendiendo demandas y promociones que beneficiaron a más de 300 ciudadanos de Tlaltizapán y municipios vecinos.

Todas estas acciones, realizadas con recursos propios, fortalecieron la seguridad jurídica, la paz social y la colaboración intermunicipal, consolidando un gobierno cercano que imparte justicia de manera pronta, accesible y transparente.

Tramites Realizados Durante el Año



Módulo de Atención Ciudadana

En cumplimiento de nuestro compromiso con la transparencia, la cercanía y el gobierno abierto, y en línea directa con el Objetivo 16 de la Agenda 2030: Paz, justicia e instituciones sólidas, presentamos los logros del Módulo de Atención Ciudadana. Este espacio se consolidó como el corazón de la comunicación entre la administración y ustedes.

Trabajamos para convertir este módulo en el principal canal de escucha y respuesta. Recibimos cada petición, queja o sugerencia como una oportunidad para mejorar. Gestionamos y dimos solución a una diversidad de asuntos, logrando acercar los servicios del gobierno a cada rincón del municipio. Sostuvimos un diálogo permanente que nos permitió priorizar las acciones y obras que más requería nuestra gente.

Acciones Realizadas del Área

Gestión y Canalización de Demandas Ciudadanas Recepción y Gestión Integral de Solicitudes

Establecimos y operamos de manera permanente el Módulo de Atención Ciudadana en las oficinas de Presidencia Municipal, ubicadas en la Cabecera Municipal de Tlaltizapán. Durante todo el año 2025, este módulo funcionó como el primer punto de contacto, donde recibimos, clasificamos y canalizamos cientos de solicitudes ciudadanas relacionadas con servicios públicos, reportes de incidencias y peticiones de apoyo. Esta actividad se realizó con el fin de institucionalizar la atención, garantizar que ninguna petición se perdiera y poder medir las necesidades más urgentes de la población.

Vinculación Ciudadana para la Toma de Decisiones

Logramos que las peticiones ciudadanas recibidas se convirtieran en insumos fundamentales para la planeación de obras y acciones de gobierno. A través de un sistema de seguimiento, priorizamos las demandas recurrentes y las trasladamos a las direcciones correspondientes (Obras Públicas, Servicios Municipales, etc.), con el propósito de que la inversión pública respondiera directamente a las voces de la comunidad. Este proceso benefició a la totalidad de los habitantes de las 21 comunidades, al asegurar que los recursos se aplicaran en los temas de mayor impacto social.

Participación Ciudadana Y Rendición De Cuentas Promoción de la Participación Organizada

Utilizamos el módulo como un espacio para promover y registrar la participación de la ciudadanía en foros, consultas y asambleas informativas. Mediante la convocatoria activa y la difusión, incrementamos la asistencia y representatividad en los espacios de decisión comunitaria, fortaleciendo así el tejido social y la corresponsabilidad en el desarrollo de Tlaltizapán.

Transparencia y Seguimiento Público

Implementamos mecanismos para informar a los ciudadanos sobre el estatus de sus solicitudes. A través de este compromiso con la rendición de cuentas, construimos confianza y demostramos que la voz ciudadana es escuchada y tomada en cuenta, sentando las bases para una relación gobierno-ciudadanía más sólida y transparente. Principales Logros y Stats De Gestión (2025)

El Módulo de Atención Ciudadana se consolidó como el puente fundamental de la administración. Si bien su labor es transversal y cualitativa, su éxito se mide en la agilización de trámites, la solución de conflictos vecinales y la canalización efectiva que derivó en obras tangibles en las colonias y comunidades.

Impacto Cualitativo

- Unificación del criterio de recepción y priorización de demandas.
- Agilización en la respuesta inicial a los ciudadanos.
- Generación de un banco de datos confiable sobre necesidades comunitarias.
- Fortalecimiento de la credibilidad en la institución municipal.

Conclusión

Consolidamos el Módulo de Atención Ciudadana como el pilar fundamental de nuestro gobierno cercano y transparente, alineado con el Objetivo 16 de la Agenda 2030. Logramos institucionalizar la escucha activa, canalizando eficazmente las demandas vecinales hacia las áreas competentes y convirtiendo la voz ciudadana en el motor de nuestra toma de decisiones. Demostramos que un gobierno que prioriza la atención directa, la gestión ágil y la rendición de cuentas construye confianza y fortalece la democracia participativa en todo Tlaltizapán.

Programa Federal del Agua

En línea con los compromisos de la Agenda 2030, particularmente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 (Agua limpia y saneamiento), trabajamos con determinación durante el primer año de gestión para garantizar el acceso al agua potable, mejorar el saneamiento y proteger nuestros recursos hídricos, invirtiendo en infraestructura crítica y fortalecimiento de la gestión comunitaria.

Acciones Realizadas del Área

Saneamiento y Drenaje Prevención De Contingencias Y Mejora Del Servicio

Realizamos trabajos urgentes de desazolve en la red de drenaje de la comunidad de Amador Salazar el 4 de enero de 2025, mediante el apoyo con un camión vactor, con el fin de destapar 150 metros lineales que afectaban al panteón local, beneficiando a 80 habitantes. Esta acción se ejecutó con recursos propios del Ayuntamiento.

Ejecutamos un programa de mantenimiento preventivo del alcantarillado, a través de el desazolve de 15 kilómetros de tubería en 8 comunidades, entre el 11 y el 28 de febrero de 2025. Invertimos recursos propios para el servicio de maquinaria, logrando proteger a 5,830 habitantes ante la temporada de lluvias.

Atendimos 545 reportes ciudadanos de desazolve de coladeras y drenajes, de enero a noviembre de 2025, en 13 comunidades del municipio, mediante un esquema de mantenimiento correctivo oportuno que benefició a aproximadamente 4,400 habitantes, utilizando recursos propios del Ayuntamiento.

Infraestructura Crítica Rehabilitación de Plantas de Tratamiento y Fuentes de Abastecimiento

Reparamos un socavón de 4 metros de profundidad en el acceso a la Planta Tratadora de Aguas Residuales (PTAR) de Santa Rosa 30, entre el 19 de agosto y el 6 de septiembre de 2025. Con el fin de garantizar su operación continua, realizamos obras de contención y colocación de tubería, beneficiando a 16,000 habitantes de 5 comunidades, con una inversión de recursos propios.

Iniciamos la rehabilitación del primer módulo de la PTAR Las Juntas en septiembre de 2025, mediante un convenio con el programa PROAGUA. Invertimos \$1,780,737.81 de recursos municipales, en una obra que, al concluir, permitirá tratar las aguas residuales de 7 colonias de la cabecera municipal, beneficiando a más 10 mil habitantes.

.Efectuamos la reparación de 42 metros lineales de la tubería principal del manantial "El Salto", entre octubre y noviembre de 2025. A través de esta obra crucial, que requirió una inversión de \$938,967.59 de recursos propios, aseguramos el abastecimiento de agua para la cabecera municipal y colonias aledañas, beneficiando a una población de 2,694 familias.

Gestión Del Agua Regularización, Ampliación Y Capacitación

Regularizamos la situación de los 26 títulos de concesión de agua a nombre del H. Ayuntamiento. Logramos mantener al corriente el pago de derechos y gestionar prórrogas, con el fin de garantizar la legalidad y sustentabilidad del abastecimiento para los 52,399 habitantes del municipio.

Avanzamos en proyectos de ampliación de cobertura. Iniciamos la perforación de un pozo profundo en Amador Salazar y construimos 1,200 metros de red en la colonia El Cajoncito (Santa Rosa 30), mediante recursos del FAIS, para beneficiar a 3,170 y 100 habitantes, respectivamente.

Capacitamos a los administradores de los 21 subsistemas de agua del municipio el 7 de noviembre de 2025, a través de un taller con la COPRISEM. Trabajamos con el fin de profesionalizar la operación, el mantenimiento y la cloración del agua, impactando positivamente en la calidad del servicio para toda la población.

Sostuvimos asambleas y brindamos apoyo técnico y económico a los comités de agua de Otilio Montaña, Ticumán, San Rafael, Temilpa Viejo y Palo Prieto, mediante recursos propios, logrando resolver conflictos y reactivar el suministro para 19,990 habitantes.

Conclusión

A lo largo de este primer año de gobierno, trabajamos con un propósito claro y una acción decidida para sentar las bases de un Tlaltizapán más seguro, incluyente y con servicios de calidad.

De manera transversal, invertimos en la infraestructura vital de agua y saneamiento, rehabilitando plantas de tratamiento, reparando fuentes de abasto y ampliando la red de agua potable, siempre en coordinación con los comités comunitarios.

Estos resultados reflejan un gobierno que escucha, que coordina esfuerzos y que ejecuta obras y programas con transparencia y alineación a nuestro Plan Municipal de Desarrollo y a los Objetivos de la Agenda 2030. Reafirmamos nuestro compromiso de continuar trabajando con y para la gente, construyendo juntos el futuro próspero y en paz que Tlaltizapán merece.

Resumen de Actividades del Eje 5

Tlaltizapán de Zapata Gobierno Transparente y con Política Incluyente

En este primer año de gobierno, hemos cumplido con un compromiso inquebrantable: transformar la administración pública en un instrumento de servicio, transparencia y cercanía con la gente. Bajo los principios del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y los objetivos de la Agenda 2030, hemos sentado las bases de un gobierno que no solo cumple con la ley, sino que abre sus puertas, ordena sus finanzas y gobierna con y para todas las personas.

Desde el primer día, trabajamos con un Cabildo activo y responsable, aprobando 147 acuerdos en más de 32 sesiones. Revocamos pensiones vitalicias irregulares del pasado, saneamos las finanzas municipales y garantizamos que cada obra pública se autorice con rendición de cuentas. En Tlaltizapán, la transparencia no es un discurso: es una práctica diaria.

Impulsamos una política profundamente incluyente. Garantizamos la paridad de género en la elección de ayudantes municipales, creamos el Refugio Emergente "Tierra Blanca" para mujeres en situación de violencia, declaramos a la "Cochinita" patrimonio gastronómico y acercamos la justicia a través de más de 500 asesorías legales gratuitas. En nuestro municipio, nadie queda atrás.

Fortalecemos la participación ciudadana como eje de la democracia local. A través del COPLADEMUN, realizamos foros de consulta en todo el territorio, escuchamos a miles de ciudadanos y priorizamos sus demandas en los paquetes de obra. La voz de la gente es la que guía nuestra acción.

Modernizamos la gestión pública con tecnología y profesionalización. Capacitamos a cientos de servidores públicos, actualizamos portales de transparencia, digitalizamos archivos históricos y ordenamos el patrimonio municipal. Un gobierno eficiente es un gobierno que optimiza cada recurso para el bien común.

Reconocemos y agradecemos la confianza de la ciudadanía y el trabajo dedicado de cada servidor público. Este informe es una rendición de cuentas clara, pero también es una promesa renovada: seguiremos gobernando con honestidad, con inclusión y con la firme convicción de que, unidos, construimos el Tlaltizapán que merecemos.





Agradecimientos

A cada una de las áreas del H.H. Ayuntamiento y a la Ciudadanía, en este primer año de gobierno, quiero expresar mi más profundo reconocimiento y gratitud a cada una de las 60 áreas que integran el H.H. Ayuntamiento de Tlaltizapán de Zapata, Morelos, por su dedicación, compromiso y entrega diaria al servicio de nuestra gente. Gracias a su esfuerzo hemos logrado construir bases firmes para un Tlaltizapán más seguro, más organizado y con mejores oportunidades para todas y todos.

Quiero también expresar un agradecimiento muy especial a todas las familias, mujeres, hombres, jóvenes, niñas y niños de Tlaltizapán de Zapata. Gracias por su confianza, por su apoyo, por abrirnos las puertas de sus comunidades y permitirnos trabajar de la mano para mejorar nuestro municipio. Su participación, sus propuestas, sus críticas constructivas y su esperanza son la fuerza que impulsa este gobierno. Gracias por creer en este proyecto y por acompañarnos en cada paso. Seguiremos trabajando con responsabilidad, transparencia y compromiso para honrar la confianza que nos han otorgado.

Lic. Nancy Gómez Flores
Presidenta Municipal de Tlaltizapán de Zapata, Morelos

LIC. NANCY GÓMEZ FLORES

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS, HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO,
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, ASUNTOS MIGRATORIOS, PROTECCIÓN AMBIENTAL,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y RECURSOS NATURALES

LIC. FLORIBERTO MANCINES SOTELO

SINDICO MUNICIPAL

PATRIMONIO MUNICIPAL, GRUPOS VULNERABLES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD
ASUNTOS DE LA JUVENTUD, MOVILIDAD, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y VÍAS DE COMUNICACIÓN

C. LETICIA SARABIA OCAMPO

REGIDORA MUNICIPAL

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO BIENESTAR SOCIAL, SALUD, DEPORTE, EDUCACIÓN,
CULTURA Y RECREACIÓN

LIC. OMAR ALEJANDRO ZÚÑIGA MALDONADO

REGIDOR MUNICIPAL

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, COORDINACIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
DESARROLLO ECONÓMICO, DESARROLLO AGROPECUARIO Y TURISMO

C. CELSO MALPICA VIDES

REGIDOR MUNICIPAL

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ASUNTOS INDÍGENAS, COLONIAS Y POBLADOS
RELACIONES PÚBLICAS, COMUNICACIÓN SOCIAL GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS

PROF. ESTHER MONTAÑEZ AGUIRRE

REGIDORA MUNICIPAL

PARTICIPACIÓN CIUDADANA FAMILIA Y DERECHOS DE LA NIÑEZ, TRANSPARENCIA
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, RENDICIÓN DE CUENTAS, COMBATE A LA CORRUPCIÓN
Y ARCHIVOS, DIVERSIDAD SEXUAL

C. ESTEBAN RABADÁN MIRANDA

REGIDOR MUNICIPAL

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, IGUALDAD Y EQUITAD DE GÉNERO TRABAJO,
PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL